Hoy se publica en el "Diario Oficial" la Ley de Reajuste

No Habrá Alza en Precio del Fútbol Este Fin de Semana

HOY ENTREGARAN UNA DECLARACION CONJUNTA LA DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y LA ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL

Este fin de semana no se cobrarán alzas de precios en las entradas a la competencia de fútbol profesional, manifestó ayer el Director de Industrias y Comercio, Jorge Advis.

Agregó que ya se había llegado a una solución sobre el nuevo valor que tendrá este espectáculo y que al respecto hoy, a las siete de la tarde la Dirección de Industrias y Comercio y la Asociación Central de Fútbol harán una declaración conjunta.

En todo caso, los nuevos precios, agregó, comenzarán a regir el sábado 23 del presente mes.

El porcentaje en que se alzan las entradas, terminó manifestando, es variable, y depende de las ubicaciones de las aposentadurías.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 14.2 grados C. a las 14.20 horas. Mínima, 8.5 grados C. a las 7.35 horas.
APRECIACION GENERAL: El norte continuará con buenas condiciones, a pesar de la nubosidad matinal del Norte Chico. Cese transitorio de las lluvias, por la tarde, en el sur. La zona central y el extremo austral se presentarán nubosos.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 15 DE MAYO DE 1964 — PRECIO: Eº 0.15 — N.o 16.963

Edición de 26 páginas — En dos secciones

Asegurará Abastecimiento Hasta 1970:

US$ 30 Millones se Invertirán en Nueva Refinería de Petróleo

SE PONDRA EN MARCHA EL AÑO PROXIMO EN SAN VICENTE.- NOTABLE ECONOMIA DE DIVISAS.

Construída a un costo total de US$ 30.000.000, la nueva refinería de petróleo de Concepción se pondrá en marcha en el cuarto trimestre del próximo año y su producción, sumada a la de la Refinería de Concón, permitirá cubrir las necesidades del país hasta 1970. De esta manera, con obras concretas, la ENAP adhiere a la celebración de los veinticinco años de existencia de la CORFO, entidad matriz, proyectora y creadora no sólo de la ENAP, sino que también de Huachipato, ENDESA, IANSA, Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, Servicio de Cooperación Técnica y muchos otros.

La nueva Refinería de Concepción tendrá una capacidad de producción de 5.700 metros cúbicos. La producción de la Refinería de Concón es de 7.000 metros cúbicos, unos 44.000 barriles por día de operación.

La sola producción de Concón habría significado, a partir de 1965, un déficit creciente de productos que, al no existir una nueva refinería, el país habría tenido que importar con un elevado gasto de divisas.

LA NUEVA PLANTA

La nueva planta, los estudios de cuya instalación se

(PASA A LA PAGINA 6)

Incendio en secretaría de Allende



Edificio de Arturo Prat 130, de propiedad de la Asociación Cristiana de Jóvenes, donde funcionaba la Secretaría de los grupos independientes que apoyan la candidatura presidencial del Dr. Salvador Allende. El interior del local incluyendo instalaciones y documentación calificada como valiosa, fue destruido por el fuego. Los daños no fueron avaluados. En el grabado, el público presencia la actuación de los bomberos.

INCENDIO DESTRUYO UNA SECRETARIA DE ALLENDE

Funcionaban en ella las directivas de los grupos independientes de su candidatura.

Un incendio destruyó parcialmente, en la tarde de ayer, la secretaría donde funcionaban las directivas de los principales grupos independientes que apoyan la candidatura presidencial del Dr. Salvador Allende. La propiedad, ubicada en Arturo Prat 130, que pertenece a la Asociación Cristiana de Jóvenes, sufrió daños de consideración y los grupos allendistas perdieron las diversas instalaciones realizadas en el edificio, importante documentación técnica del OCEPLAN —Oficina Central de Planificación—, material de propaganda, gráficos de una exposición educacional, medicamentos de su policlínica, elementos de secretaría y muebles. Los daños no fueron avaluados.

La alarma del fuego fue dada a las 16 horas por Iván Mayorga Román, cuidador del edificio, y el Departamento de Técnica y Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos de Santiago señaló como causa probable un cortocircuito en el viejo entretecho de la construcción, originado por la deficiente y anticuada instalación eléctrica del local.

La noticia del incendio alcanzó a provocar conmoción en los círculos políticos, ya que esta secretaría había sido víctima hace días de un atentado. Elementos desconocidos quebraron los vidrios de sus ventanas y un letrero luminoso. Numerosos dirigentes, entre ellos la señora Laura Allende de Pascal, presidenta del Comando Independiente de Mujeres Allendistas —CIMA—; el senador Salomón Corbalán; Max Nolf, dirigente del OCEPLAN; Violeta de Izquierdo; Juan Fuentealba, presidente del FRAP; Carlos Vassallo, y otros, se contaron entre los primeros en llegar al ser informados del incendio.

EL INCENDIO

Al darse la alarma se encontraban en el edificio alrededor de unas sesenta personas, las que no advirtieron las llamas que se extendían rápidamente. El fuego tomó velozmente los entretechos del local, y cuando llegaron los bomberos de la Quinta Compañía, éstos debieron derribar una puerta del antiguo gimnasio de la Y.M.C.A. para facilitar la salida del público que se encontraba en el interior esperando ser atendido por los practicantes de la Policlínica allendista.

Siete Compañías —1ra., 3a., 6a., 7a., 8a., 10a. y 14a.—, se sumaron a la Quinta en las labores de extinción del fuego

(PASA A LA PAGINA 3)

CANTINFLAS: Ahora será torero.

"Cantinflas" lidiará toros en Lima

LIMA, 14 (UPI).— Con el propósito de cumplir contratos de televisión y una corrida de toros bufa en el antiguo Coliseo de Acho, llegó el actor cómico mexicano Mario Moreno, "Cantinflas".

Su presencia causó revuelo popular y amplias informaciones periodísticas en todos los diarios limeños.

En un avión de su propiedad, con el número alusivo de "777", Cantinflas llegó acompañado de un grupo de actores, representantes y dos novilleros. Estará en Lima una semana. Dijo que no viajará a Bogotá, como se había anunciado anteriormente.

El domingo animará una corrida bufa en la Plaza de Acho, alternando con los toreros Víctor Pastor, mexicano, y El Tano, colombiano. Actuarán también los banderilleros Ignacio Valencia y Donato Martínez, "El Tapatío".

En el cuarto trimestre del pr[redacted] pondrá en marcha la nueva [redacted] petróleo de San Vicente. Su[redacted] sumada a la de Concón, per[redacted] las necesidades del país hasta [redacted]

Fuertes tem[redacted] torres de la[redacted]

Toda la zona austral del [redacted] país, desde Punta Arenas hasta el continente antártico, está bajo los efectos de intensos temporales de vientos, lluvia y nieve, según informa-[redacted]

Mesa de la [redacted]



Una visita de cortesía hizo al Presidente de la República la nueva mesa directiva de la Cámara de Diputados, integrada por Raúl Morales Adriasola, presidente; Edmundo Eluchans y Patricio Phillips, vicepresidentes. La entrevista fue calificada de "muy cordial" por los visitantes. En la foto, durante la visita, aparecen, en el despacho del Jefe del Estado, junto al Presidente Alessandri, los diputados Raúl Morales y Edmundo Eluchans.

REFORMAS EDUCACIONALES



EL PROFESOR OSCAR VERA, representante chileno en el Seminario del Planeamiento Educacional, celebrado en París, Francia, dio a conocer ayer, en conferencia de prensa, las razones que movieron a la UNESCO a propiciar tales reformas docentes, entre otras, promover el desarrollo económico de las naciones subdesarrolladas. EN EL GRABADO, un aspecto de la conferencia de prensa. Al fondo, derecha, habla el profesor Vera, y a su izquierda, el sacerdote Patricio Cariola, representante de la enseñanza privada.

El aspecto económico, principal escollo [redacted]neamiento de la Educación

[redacted]a, Coordinador de la comisión chilena, dio a conocer [redacted]que persigue esta iniciativa de la UNESCO.

[redacted] tegral de la Educación Chilena, pedagogo Oscar Vera.

El profesor Vera fue el representante chileno en el Seminario Internacional sobre Planeamiento Educativo, celebrado en París, Francia, bajo los auspicios de la UNESCO.

"El planeamiento básicamente —dijo el prof. Vera— busca situar la educación como una de las palancas que promuevan el desarrollo económico de los pueblos. Su realización es algo muy complejo. Los cambios deben ser racionales y deben tender no sólo a innovar en los métodos actualmente en uso, sino ir también a la variación en los servicios administrativos."

Ahondando más en el tema, explicó que planeamiento y reforma deben tener idéntica preocupación, porque el problema de incorporar al planeamiento las modificaciones de estructura y contenidos de la educación, exigía cambios sociales y económicos.

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

La relación entre los aspectos cuantitativos y cualitativos del planeamiento de la educación comprende, a juicio del profesor Vera, diversos problemas y todos de importancia. Entre otros de estos aspectos, señaló los siguientes: La integración de los fines sociales, culturales, políticos y económicos —los efectos de la expansión cuantitativa y del mejoramiento cualitativo de los servicios escolares sobre el

(PASA A LA PAGINA 3)

[redacted]onal panameña [redacted] resultado de [redacted] presidenciales

[redacted] coronel Bolívar Vallarino, co-[redacted]ción militar que tiene Panamá, [redacted]nal "hará respetar la voluntad [redacted]lecciones del domingo pasado", [redacted]o del triunfo de Marco A. Ro-[redacted] "un hombre honesto, correcto,

[redacted] que la Guardia Nacional impe-[redacted]rbación del orden público". El [redacted]izo estas declaraciones en una [redacted] United Press International, a [redacted]cular rumores de que las fuer-[redacted]rnulfo Arias, estaban dispues-[redacted]eneral, para protestar por "el [redacted]do por los panameñistas.

[redacted]neral está contenido en hojas [redacted] y sin firma responsable. Los [redacted]er control de las directivas de [redacted]bargo, el coronel Vallarino di-[redacted] había recibido noticia de que [redacted]dores del orden, y que por el [redacted]n el plano de los simples ru-[redacted]

Los panameñistas han seguido insistiendo en que Arias ganó las elecciones, y repiten las acusaciones de fraude que se han venido lanzando desde el lunes. No obstante, el coronel Vallarino declaró que personalmente él no creía que se hubiese cometido ninguna irregularidad, y opinó que las elecciones fueron puras y correctas.

Vallarino advirtió que corresponde al Tribunal Electoral calificar las acusaciones que se hagan a este respecto, y dijo que la tarea de la Guardia Nacional se limitó a asegurar el orden, pero agregó que le parecía imposible que se pudiera cometer un fraude cuando en todas las mesas electorales había representantes de los 19 partidos inscritos, y que cada uno de esos representantes firmó el original del acta de escrutinio de su mesa, y recibió una copia para control de su partido.

El Comandante de la Guardia Nacional destacó que durante todo el proceso electoral no se presentó un solo incidente de consideración, y que no hubo necesidad de realizar una sola detención. "En Panamá —agregó— no hay un solo preso político, ni en relación con las elecciones, ni por ninguna otra razón."

Vallarino tiene doce años y medio de Comandante de la Guardia, una de las posiciones de mayor importancia en Panamá. Dijo que nunca ha tenido, ni piensa tener ambiciones políticas.

(PASA A LA PAGINA 3)

El "Plan Maule" tendrá 7 nuevos edificios escolares: Constitución

Siete edificios escolares construirá en el departamento de Constitución, provincia de Maule, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con un costo total de Eº 681.594,34.

El decreto poniendo los fondos necesarios a disposición de dicha Sociedad Constructora fue firmado ayer por el Presidente de la República.

Los nuevos edificios —Plan Maule— serán destinados a escuelas primarias de Cerro Alto, Nirivilo, Empedrado, Putu, Carrizal y Constitución.

Los trabajos deben comenzar de inmediato, una vez tramitado el decreto por la Contraloría General de la República.

arte y cultura

AL DIA

LANZA DEL VASTO EN CHILE: Hoy, a las 13 horas, llega a Los Cerrillos el escritor y filósofo italiano Lanza del Vasto, acompañado de su esposa "Chanterelle", cantante francesa de música antigua. En Los Cerrillos serán esperados por Diógenes Oyarzún y Renato Espoz, en representación de la U. de Chile, y L. Gastón Soublette, por el Grupo de Amigos de Lanza del Vasto, y la U. Católica.

Hoy, a las 19 horas, en el Salón de la U. de Chile, el ilustre visitante dará su primera conferencia, a las 19 horas, sobre el tema: "El Héroe, el Sabio y el Santo". La segunda conferencia será el lunes 18, a la misma hora y lugar, con el título: "Trovadores y Troveros Franceses". Ilustrará la conferencia su esposa, "Chanterelle".

EL PENSAMIENTO DE ALDOUS HUXLEY: El profesor Carlos Morand dictará una conferencia acerca de: "Dos esbozos sobre el Pensamiento de Aldous Huxley", el martes 19, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o.

COMIDA DE OTOÑO DEL PEN CLUB: El lunes 18, a las 21.30 horas, en el restaurante del Hotel Emperador, se efectuará la Comida de Otoño del Pen Club de Chile. Serán huéspedes de honor, los escritores y directores de la institución: Julio Arriagada Augier y Fernando García Blest, quienes han publicado, respectivamente, "Augusto d'Halmar: Tres Ensayos y una Antología" y "La Noche Ajena". Se invita a los miembros del Pen Club, escritores y amigos de los festejados, adherir a esta reunión en el Hotel Emperador.

CICLO SCHUBERT: El Cuarteto Santiago, y los solistas Elvira Savi, piano; Bignon, contrabajo; Jorge Román, violoncello; Rafael del Giudice, clarinete; y Benjamín Silva, corno, ofrecerán un Ciclo Schubert que abarcará 8 cuartetos, los dos quintetos y el octeto del compositor mencionado. Los conciertos se inician el martes 19 de mayo, a las 19.15 horas, y continuarán, ese día de cada semana, hasta el 23 de junio, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650.

Las inscripciones para este ciclo se reciben en el Instituto.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

MUSEOS:

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas; y de 1 5a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY:
EXPOSICIONES

BABAROVIC: Oleos, Galería Beaux Arts. Bandera 183. Subterráneo.

ZALAZAR JOHNSON: Artista argentino. Dibujos de temas folklórico de su patria. Galería Marta Faz, Moneda N.o 873.

JUAN DOWNEY: Quince grabados hechos en su reciente estada en París. Sala Carmen Vaugh, Bandera 121.

MARTA VILLANUEVA: Pinturas abstractas y surrealistas. Galería Bolt. Londres 92.

FEDERICO ASSLER Y CARLOS ORTUZAR, tercera confrontación plástica. Sala Libertad. Catedral 1261.

OLYMPIO DE ARAUJO. — Oleos en el Centro Brasileiro de Cultura. Alameda 1650.

VIGILIAS. — Armin Wexler. Gouaches en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Moneda 1467.

RENE BERNAU.— 30 obras en Casa de la Cultura Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055, diariamente hasta las 20 horas.

KAETHE KOLLWITZ.— Dibujos. Instituto Chileno-Alemán, Esmeralda 650.

AUGUSTO EGZILUZ, retrospectiva de la labor de 30 años Sala Universidad de Chile. Avenida Bernardo O'Higgins 1038.

CARLOS DORLMAC: Dibujos a pluma. Sala del Banco de Chile. Huérfanos 972, entrepiso.

RODRIGUEZ CANDHALES: Artista uruguayo. Oleos. Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

AURELIA GARRIDO. Oleos, de paisajes, flores y otros. Sala Arte Círculo de Periodistas. Amunátegui 31.

CONFERENCIAS

LANZA DEL VASTO: Escritor y filósofo italiano, disertará sobre "El Héroe, el Santo, el Sabio", a las 19 hrs. Salón de Honor de la U. Chile. Entrada libre.

UN ENSAYO DE SOCIALISMO DE ESTADO, y Economía dirigida en el Egipto Antiguo", por el abogado Leonidas Durán Bernales, a las 19 hrs., sede del Colegio de Abogados, Ahumada 341, piso 2.o. Entrada libre.

CHARLA LITERARIA: Por el escritor Rubén Azócar, ilustrada con recitaciones de Rubén Campos de Aragón. A las 19.15 hrs. Casa de la Cultura, Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

CINE

IMAGEN DE CHILE y "Danzas de USA", se exhiben a las 19 y 20 hrs. Inst. Ch.-N. Americano, Moneda 1467. Entrada libre. Imagen de Chile es presentada y narrada por el Embajador de Chile en EE. UU., Sergio Gutiérrez Olivos.

Enviarán delegado a reunión de estudio sobre suelos volcánicos

SE EFECTUARA EN JAPON.

En la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura se recibieron ayer dos invitaciones para que esa Secretaría de Estado designe representantes a reuniones especializadas que se efectuarán próximamente en Noruega y Japón.

La primera de ellas es del Secretario de la Comisión Internacional de la Ballena, que pide que Chile envíe un delegado a la 16a. Reunión que se efectuará en Oslo, Noruega, a inaugurarse el 20 de junio próximo.

La otra es del Director General de la Organización de Naciones Unidas, para la Agricultura y la Alimentación —FAO—, en la que solicita un observador del país para una reunión de expertos en clasificación y correlación de suelos de origen volcánico, que se efectuará en Tokio, entre el 11 y el 27 de junio.

Sobre ambas invitaciones, el Subsecretario de Agricultura, Ciro Iturriaga, manifestó que las designaciones se harán en los próximos días, y ellas recaerán en técnicos en las respectivas especialidades.

Té en el Carrera a beneficio de Centro contra el cáncer

El Centro contra el Cáncer, efectuará hoy a las 17 horas, en el Hotel Carrera, un té a beneficio del Consultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer en la Mujer. Habrá exhibición de modelos a cargo de Luisa Alcalde y números de variedades en los que participarán los Hermanos Quincheros.

Los fondos reunidos contribuirán al mantenimiento del Consultorio que atiende gratuitamente las profesiones de la Agrupación Médica Femenina.

Este centro de consulta, se encuentra en el primer patio del Hopital San Borja, a la derecha, entrando por Alameda.

Los conductores de los Ferrocarriles inauguran hoy su Ampliado Nacional

A las 11 horas de hoy se inaugurará el Primer Ampliado Nacional de Conductores de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, en calle Compañía 1933.

En el torneo se debatirán materias relacionadas con problemas de índole económico-social de estos trabajadores.

El presidente del Comité de Conductores de la Segunda Zona, Benjamín Correa Rebolledo, dará la bienvenida a los delegados que concurrirán de todo el país.

La primera sesión plenaria tendrá lugar a las 15 horas. En esta oportunidad, el presidente de la Federación Industrial Ferroviaria, Edmundo Polanco, rendirá una cuenta acerca de las gestiones que realizó ante autoridades de la Empresa y del Gobierno tendiente a mejorar la situación económica del gremio de conductores.

El ampliado continuará con el trabajo de las distintas comisiones, las que sesionarán hasta las veintitrés horas. Otro tanto ocurrirá mañana sábado, siendo clausurado con un almuerzo de camaradería el domingo próximo, al que se invitará al Ministro de Obras Públicas, al Subsecretario de Transportes y al Director de los Ferrocarriles.

AGRICULTURA y TIERRAS

LICEO DE NIÑAS

El Ministro de Tierra y Colonización, Paulino Varas Alfonso, informó que se envió a la Contraloría el decreto promulgatorio de la Ley 15.577, que permitirá desafectar de su condición de bienes nacionales y los destina a bienes fiscales, los pasajes Sarmiento y Don Bosco en Valparaíso. La medida permitirá construir allí el Liceo N.o 1 de Niñas, con capacidad para 2 000 alumnas.

SITIOS FISCALES

El Jefe del Estado firmó el Decreto del Ministerio de Tierras y Colonización que aprueba el plano de la población de "Dalcahue", en la comuna del mismo nombre, provincia de Chiloé. Dicha aprobación permitirá a esa Secretaría de Estado extender títulos gratuitos de dominio a 83 modestas familias que ocupan otros tantos predios fiscales.

PLAN ALFABETIZADOR

Una jira por las provincias de Colchagua, Talca y Curicó inició el Jefe de Relaciones Públicas de la Corporación de la Reforma Agraria, Federico Willougbhq Mc-Donald, a fin de agilizar los programas de alfabetización de ese organismo. Se informó que Carabineros colaborará en las encuestas de los analfabetos de todo el país.

DELEGADO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura designó a Washington Berríos para que actúe como coordinador entre esa Secretaría de Estado, la Dirección General del ramo y la Corporación de la Reforma Agraria, en los planes de alfabetización de esta última. Berríos contará para su labor con la colaboración de los Directores Zonales de Agricultura en todo el país.

MEJORARAN AEROPUERTO DE CAVANCHA

El Ministerio de Tierras y Colonización envió a la Contraloría General de la República el decreto por el cual se afecta al uso público los terrenos fiscales de una superficie de 9 mil 323 metros cuadrados, que forman parte en la actualidad del aeropuerto de Cavancha, en Iquique.

La afectación propuesta tiene por objeto permitir que la Municipalidad de Iquique proceda a la inversión de una primera partida de 30 millones de pesos, para el hermoseamiento del aeropuerto.

Llegó Embajador de Ecuador



Anoche llegó a Santiago el nuevo Embajador de Ecuador en Chile, José Ricardo Martínez Cobo, procedente de Montevideo, donde representaba a su país ante el Gobierno de Uruguay. En Los Cerrillos fue saludado, a nombre del Gobierno, por el Subdirector del Ceremonial, Ramón Sotomayor, y por el Edecán naval del Presidente de la República, comandante Carlos Acosta. También esperaban los funcionarios de la misión diplomática ecuatoriana. En el grabado, a su llegada al aeropuerto, es saludado por el señor Sotomayor. Junto al diplomático, el primer Secretario de la Embajada ecuatoriana, Gustavo Cordovez. A la derecha, el Edecán Acosta.

EN LA MONEDA - TODOS UNIDOS EN INTERES COMUN DE SERVIR AL PAIS

Declaró el Presidente de la Cámara de Diputados al término de la visita de cortesía hecha ayer a S. E.

Una visita de cortesía hizo al Presidente de la República la nueva Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presidida por Raúl Morales Adriasola e integrada, además, por los vicepresidentes Edmundo Eluchans y Patricio Phillips. La audiencia, que se inició minutos antes de las 11 horas, se prolongó una hora, y en ella se conversó sobre materias políticas, y especialmente sobre algunos problemas que la Cámara está conociendo, según informó el diputado Raúl Morales al abandonar la Moneda. El parlamentario calificó de muy cordial la entrevista, y explicó que ella representa "la tradición de cortesía que existe entre los Poderes Públicos". Agregó que el Primer Mandatario se interesó especialmente por algunos proyectos de ley, el estado en que se encuenrtan en su tramitación y la fecha en que serán tratados. Expresó el Presidente de la Cámara, contestando una pregunta, que "estamos todos unidos en el interés común de servir al país a través de un entendimiento entre los Poderes Públicos".

Hoy regresa a Bonn Embajador Maschke

Hoy regresa a Bonn, a reasumir su cargo, el Embajador de Chile en Alemania, Arturo Maschke. El diplomático se despidió ayer del Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi. Había viajado a Chile para participar en los preparativos de la recepción al Presidente de la República Federal de Alemania, Heinrich Lübke, y posteriormente en las conversaciones que sostuvo el Mandatario visitante con el Presidente Alessandri.

Técnicos suizos para fomento del turismo

En reunión con los jefes de departamentos de su Secretaría de Estado, el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, consideró ayer el estado de las negociaciones con Suiza, para que ese país envíe técnicos a asesorar en los planes de fomento del turismo del Gobierno chileno. Las conversaciones se iniciaron durante la jira a Europa que hizo el Ministro Philippi, presidiendo la misión económica. Actualmente se esperan algunos informes de la Dirección de Turismo para proseguir las negociaciones. También estudió ayer el Mnistro Philippi, con sus asesores, diferentes aspectos de la Conferencia Mundial de Comercio de Ginebra, y algunos créditos pendientes en el exterior.

Entrevista de diplomático cubano con Subsecretario Daza

El Encargado de Negocios de Cuba, Ramón Sinobas, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, para considerar materias de interés para ambas naciones, según expresó el diplomático al término de la reunión. Aseguró además, que no se había tratado sobre la situación de su país con Brasil.

El 24 parte Comisión Parlamentaria de Límites con Argentina

Para constituir la Comisión Mixta Parlamentaria Chileno-Argentina que buscará fórmulas de solución al diferendo limítrofe entre ambos países, viajará entre el 24 y 25 del mes en curso a Buenos Aires la delegación chilena. Así lo informaron sus integrantes al término de una nueva reunión que sostuvieron ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores con el Canciller Julio Philippi, y otros personeros de esa Secretaría de Estado, preparando el material para el trabajo con la delegación argentina. Asistió a la reunión de ayer el Ministro Consejero de la Embajada en Buenos Aires Alvaro Droguett.

Se despidió del Canciller, Embajador de Francia

Se despidió ayer del Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, el Embajador de Francia Christian Auboyneau, quien viaja mañana a París para participar en una reunión de representantes diplomáticos de su país en las naciones latinoamericanas que visitará el Presidente De Gaulle en su jira de septiembre y octubre por este continente. Comentando la entrevista, el Canciller Philippi dijo posteriormente a los periodistas que el Mandatario francés permanecerá tres días en Chile pero que la fecha exacta de su visita no ha sido fijada.

Saludos en Día del Paraguay

Con motivo de celebrarse ayer el Día Nacional del Paraguay, el Departamento de Ceremonial envió una nota de saludo al Embajador de ese país, Alberto Nogués. En Asunción presentó los saludos oficiales del Gobierno, el Presidente y Canciller paraguayos, el Embajador Juan Egaña Baraona. En la sede de la Embajada paraguaya en Santiago se efectuó a mediodía una ceremonia en la que fue condecorado el ex Embajador chileno en Asunción y ex Canciller Conrado Díos Gallardo. Concurrieron el Ministro de Relaciones Exteriores Julio Philippi y otras altas personalidades.

Partió Ministro Consejero en Caracas

Se dirigió a Caracas para asumir el cargo de Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Venezuela, Fernando Lorca Cortínez. Anteriormente se desempeñó como Subdirector del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería.

Caravana panameña llegará a Santiago el próximo martes

Una importante delegación de destacados personeros de la industria de Panamá, acompañados de un famoso conjunto de música típica de ese país, llegarán a Santiago el próximo martes 19, procedentes de Buenos Aires.

Este grupo denominado "Caravana Panameña" cuenta con el auspicio del Gobierno de Panamá, y viene presidido por la señorita Irma E. Arango, Directora del Instituto Panameño de Turismo.

A la llegada a Santiago la señorita Arango ofrecerá una conferencia de prensa. Al día siguiente se entrevistará con el Director de Turismo de Chile, Luis Valdés Pereira, y con otras autoridades gubernamentales.

La "Caravana Panameña" realiza una jira por toda Sudamérica, con el objeto de fomentar, en conjunto con la línea aérea Panagra, el intercambio de turistas entre la República de Panamá y Chile.

El Catedrático, doctor Ferdinando Oberhauser dejó de existir ayer

Personalidad del extinto.— Sus funerales se efectuarán a las 15 horas de hoy en el Cementerio General

El investigador y catedrático de la Universidad de Chile, profesor Ferdinando Oberhauser Bund, dejó de existir en la mañana de ayer, luego de soportar una larga enfermedad.

En el Instituto Pedagógico se erigió una severa capilla ardiente, en donde profesores y alumnos velan los restos.

En el mismo plantel universitario, al mediodía de hoy, habrá una misa de honras fúnebres, a cargo del Padre Bruno Rychlowsky, ex alumno del desaparecido educador.

El catedrático desaparecido era Miembro de Número de la Academia de Ciencias Naturales de la Universidad Católica y autor del libro "Leyes Fundamentales de Química".

Por sus trabajos especializados e investigaciones, el catedrático Oberhauser obtuvo diversas distinciones, entre otras el Premio "Hospital [illegible]liano".

La Universidad de Chile y la de Concepción conocieron la fructífera labor del extinto maestro, a través de ensayos e investigaciones que sirvieron de guía a varias generaciones universitarias.

En la actualidad, el doctor Oberhauser, nacido en Alemania el año 1895 y radicado en nuestro país desde hacía [illegible] años, era Miembro Académico de la Facultad de Filosofía y Educación, profesor jubilado de la misma Facultad y de la de Química y Farmacia de la Universidad de Chile.

Sus restos serán sepultados a las 15 horas de hoy en el Cementerio General, en donde hablarán el profesor doctor Héctor Croxato, a nombre de la Facultad de Filosofía y Educación, y el profesor Gumercindo Revueltas, a nombre de la Sección de Química de la misma Facultad.

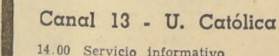
Regresó del norte Secretario General de Pavimentación

El señor Alberto Ulloa Jiménez, Secretario General de Pavimentación Urbana, regresó anoche, en el "Caravelle", de la zona norte, donde se interesó especialmente por las obras que está ejecutando la Dirección de Pavimentación Urbana.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.45 CARTA DE AJUSTE
20.00 PRESENTACION
20.02 VITA ITALIANA: Ettore Rognoni nos presenta "Galileo Galilei"
20.20 CINE
20.45 PANTALLA NOTICIOSA: Informativo diario
21.00 SEPTIEMBRE 1964: Cinco periodistas entrevistan al senador Julio Durán
22.00 DESPEDIDA



TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

14.00 Servicio informativo
14.15 Cine
14.30 Telediscos
18.20 Teleclases: Inglés
18.50 NU: Programa infantil
19.05 Investigador submarino
19.30 Canciones con Gloria Aguirre
19.45 Danza, Música y Movimiento
20.00 Dibujos animados
20.10 Evocaciones musicales
20.25 Club de Telespectadores
20.30 Informativo
20.35 Miradas a la Historia
20.50 En la Hora del Aperitivo
21.00 Los Picapiedras
21.25 Noticiario Francés
21.35 Gran Santiago
21.55 Servicio informativo
22.15 Desde la esquina del mundo

PARA EL SECTOR PUBLICO:

Listos fondos para pago inmediato de Asignación Familiar

...n los fondos necesarios para pagar de inmediato ...e de las asignaciones familiares correspondiente ...cinco primeros meses del presente año, manifestó ...el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell.

También existen los fondos correspondientes para ...el préstamo de doscientos escudos a los empleados ...Aduanas, Impuestos Internos, Tesorería y Registro Civil, conforme lo establece la ley de Reajuste al Sector Público, que se publicará hoy en el Diario Oficial.

Para proceder a este pago sólo se requiere que los diversos servicios públicos presenten las planillas correspondientes.

En cuanto a la bonificación de 200 escudos para los personales públicos que tienen reajuste a partir del segundo semestre del presente año, se pagará en junio, como lo establece la ley, y el reajuste para los que lo perciben a partir de enero del presente año, se iniciará su pago en junio y se terminará de cancelarlo a más tardar en julio. La celeridad en los pagos dependerá del estado de la Caja Fiscal.

"Esta misma declaración la formulé a un grupo de tres parlamentarios que me visitaron", afirmó el Ministro.

"El problema es exactamente igual cuando se produce un incendio en un teatro, si todos empujan por salir inmediatamente, no logra salir nadie. Así, no se puede pagar todo inmediatamente a los diversos gremios. Más aún, en caso de que se produjera una huelga en Tesorería o Impuestos Internos o Aduanas, más nos demoraríamos, por cuanto no se recaudarían fondos para la Caja Fiscal."

...chileno fue condenado a 36 años cárcel por delito de espionaje

...treinta y seis años de presidio fue condenado ayer ...de primera instancia el ciudadano chileno Luis ...Pizarro Aguirre, acusado de haber cometido el ...de espionaje.

...fallo fue emitido por la Segunda Fiscalía Militar. ...anunció que la defensa del inculpado apelará de él ...la Corte Marcial dentro de los cinco días siguientes.

...Pizarro casó con una dama boliviana y residió bastante tiempo en el Altiplano. En abril de 1962, cuando el ...de la Embajada chilena se aprestaba a hacer ...de la residencia de la misión diplomática a raíz ...ruptura de relaciones entre Chile y Bolivia, el Adic... ...de la Emabajada al coronel Manuel Campos, se le ...ron dos maletas.

...las malestas había valiosa documentación, de ex... interés para Chile. En su confesión ante el Fiscal ...Hernán Concha, Luis Pizarro Aguirre dijo que en... ...dos empleadas de la Embajada, manifestándoles que ...la misión del coronel Campos de retirar las maletas. ...Después añadió que la documentación se la entregó ...policía boliviana, en cuya institución tiene un cuña... ...la suma de mil dólares.

...Pizarro fue "fletado" posteriormente por la propia po... ...boliviana a Chile, siendo detenido por la po... ...civil chilena en Santiago, el 10 de diciembre de ...Ahora está recluido en la cárcel de Santiago y en la ...de ayer fue conducido hasta la Fiscalía Militar ...notificarle la sentencia.

...EN CHILE BUSCAN A TRES FRANCESES, AUTORES DE UN ASALTO

...policía civil se encuen... ...movilizada tras la pista ...tres ciudadanos france... ...que son acusados del ro... ...de joyas, delito que ha... ...cometido en la ciudad ...de Milán, Italia.

...la ciudad de París, ...Policía Internacional en... ...la detención a los de... ...chilenos de los ciu... ...franceses, Barón Di... ...Gerard, Mesmoz Louis ...y de Noél Pierre.

...tres son acusados de ...participado en el asal... ...robo de una joyería en Milán, cuyo botín ascendería a más de cien millones de pesos.

Los acusados de haber cometido estos delitos son Samuel Rajii, Samuel Camsen, Pablo Waiss, Moisés Posternack y otros.

Hoy le corresponderá el turno al abogado Fernando Coloma, en representación del Banco Central, quien solicitará al Tribunal que confirme la resolución del Juez del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, quien es el que declaró reo a todos estos personajes.

...OFICIAL DE LA FACH AFECTADO POR ROBO EN SU DOMICILIO

...conocidos se introduje... ...la casa-habitación del ...de la Fuerza Aérea ...Luis Gómez Am... ...ubicada en calle Eva... ...Lillo 257, de donde sus... ...300 dólares en efec... ...y dos radio receptores. ...denuncia la hizo al me... ...de ayer en la Sub... ...de Providencia. Juan Astete Astete, empleado del capitán afectado con este robo.

Dijo que el robo fue cometido en la madrugada de ayer. Añadió que el capitán Gómez se encuentra en Temuco con toda su familia.

Personal de Investigaciones concurrió al lugar de los hechos, encontrando huellas digitales.

...BUS DEJO MUY MALHERIDO A UN PEATON

...de la Empresa de ...Colectivos del ...N.o 2036 atropelló ayer ...Recoleta al Pedro ...Farías Armijo. ...infortunado peatón re... ...múltiples lesiones en diversas partes del cuerpo, siendo internado en estado de gravedad en el Hospital José Joaquín Aguirre.

El chofer del vehículo, Orlando Moreno Muñoz fue detenido por Carabineros.

...INVESTIGAN PROCEDENCIA DE EXTRAÑO PROYECTIL

...policía civil se encuen... ...investigando la proceden... ...de una bala que sorpre... ...mente rebotó en la ma... ...de ayer en la pared del ...piso del domicilio ...con el número 2935, ...de Avenida Vitacura. ...proyectil, al rebotar en ...pared, destrozó pos... ...mente los vidrios de una ...correspondiente al ...departamento que ocupa allí la familia de don Ricardo Mancilla.

Cabe señalar que en la casa vecina vive el director del diario "Golpe", Hernán Amaya.

Varios detectives se encuentran haciendo las investigaciones de rigor por orden expresa del Subdirector de Investigaciones, Tulio Aguilera.

CONTINUAN ALEGATOS EN TRAFICO ILEGAL DE DIVISAS

...tercer día consecutivo ...ron ayer los alega... ...la Corte de Apelacio... ...en torno a la petición ...formularon los procesados ...tráfico ilegal de divisas en orden a que se les revoque las encargatorias de reo.

Los alegatos tuvieron lugar en la Segunda Sala del Tribunal de Alzada.

...ACUSADO DE CONTRABANDO RECURRE A CORTE DE APELACIONES

...la Cuarta Sala de la ...de Apelaciones se ale... ...hoy la petición que for... ...el comerciante Jorge ...en orden a que se re... ...la declaratoria de reo ...impuso el Ministro ...Iturra Pacheco, en ...proceso por contrabando ...televisores.

...mismo reo está siendo procesado también bajo la acusación de haber infringido las disposiciones contempladas en la Ley de Cambios Internacionales.

Ibarra se encuentra recluido en la Cárcel Pública de Santiago desde hace aproximadamente dos meses a la fecha.

Periodistas magallánicos en LA NACION



Invitados por LAN-Chile se encuentran en Santiago varios periodistas de prensa y radio de Punta Arenas. Ellos viajaron en un vuelo especial del Caravelle Rolls Royce. Anoche estuvieron en LA NACION con el objeto de saludar a nuestro Director Osvaldo Sagüés Olivares. En el grabado, los periodistas departen cordialmente con el Director de LA NACION: de izquierda a derecha, Alfonso Cárcamo, Director de Radio "Polar"; Olegario Gómez, Jefe de Informaciones de Radio "Polar"; Jorge Babaravic, Director-Gerente de Radio "La Voz del Sur"; José Kramarenko, presidente del Círculo de la Prensa de Punta Arenas; Pedro Torres, Gerente de "La Prensa Austral"; Moisés Ojeda, Director de Radio "Austral" y Enrique Andrade, Jefe de Informaciones de "El Magallanes".

Acto académico en aniversario de la Escuela de Economía

El acto académico para celebrar el 39.o Aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, se efectuó con toda solemnidad ayer, en el Teatro Silvia Piñeiro.

Actuaron: el Coro, grupo de teatro y Conjunto de la Escuela de Economía. Asimismo hicieron uso de la palabra, Reinaldo Zapag, presidente del Centro de Alumnos; Max Reindl, presidente de la Asociación de Ingenieros Comerciales y Sergio Molina Silva, decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

El presidente del Banco Israelita, Manuel Litvak, hizo entrega del premio instituido por dicha entidad a los tres mejores ingenieros comerciales egresados en 1962, que correspondieron a: Eliana Sinay de Kunsnetzoff, Aquiles Moreno Autonell y Raquel Ojeda Vera.

DELEGACION MUNICIPAL DE LIMA EN STGO.

Una delegación municipal de Lima, encabezada por el regidor Alberto Vera La Rosa, se encuentra en Santiago, a fin de tomar contactos con personeros municipales para conocer el funcionamiento de los diferentes departamentos.

Luego de presentarle sus saludos al Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, se reunieron con el Director de Subsistencia, y recorrieron las ferias y mercados de la capital. Hoy lo harán en las ferias libres. También visitaron las principales vías, acompañados del Director de Tránsito.

En general, se mostraron bien impresionados de la atención comunal en Santiago, y manifestaron que darán a conocer sus experiencias en el Municipio de Lima.

Integran la comitiva el Director de Obras Públicas de la Municipalidad de Lima, José Barbagelata; el Asesor Jurídico del mismo departamento, Mauro Cacho Cánepa, y el Asesor de Planificación, Antero Carrillo.

Modificación del Plano Regulador



Modificaciones al Plano Regulador de Santiago, a objeto de destinar las calles en interiores de manzanas para uso exclusivo de peatones y creación de áreas verdes, pidió el Intendente Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue. Esta petición fue hecha a raíz de un reclamo de los vecinos de la calle Intendente Cousiño (Huérfanos 1460), por los destrozos y molestias que provocan los vehículos estacionados. En el grabado se puede apreciar un aspecto de esta vía que tiene sólo una extensión de 54 metros de largo por 5,50 de ancho, con calzada de 3,20, lo que imposibilita cualquier evolución de los automóviles. Alvarez Goldsack expresó que no es recomendable que se autoricen cruces de calles en Agustinas y Huérfanos, para beneficio del tránsito y un mejor uso y mantención de estas callejuelas y sus edificios.

GUARDIA... (De la 1a. Pág.)

Vallarino dijo que no considera posible que se presenten disturbios el domingo próximo, en las nuevas elecciones que se realizarán en todo el país para elegir los concejales. Pero advirtió que cualquier brote será dominado con energía, "porque ésa es nuestra obligación".

El comandante dijo que la Guardia Nacional había garantizado facilidades a todos los partidos, antes, durante y después de las elecciones, y que no había hecho distinciones entre los candidatos simpatizantes del Gobierno, y los de la oposición.

También dijo que la Guardia no permitirá manifestaciones públicas hasta el próximo miércoles.

Cuando se le preguntó si pensaba renunciar, Vallarino dijo: "Todavía no le puedo contestar esa pregunta". Pero añadió que, con 25 años de servicio, ya tiene derecho a su retiro, y que la única razón de que se mantuviera al frente de la institución, ha sido la insistencia del Presidente Roberto F. Chiari.

En círculos políticos se considera probable que el Presidente Electo Robles le haga la misma solicitud.

A pesar de los rumores sobre un llamado a huelga general, sobre la posibilidad de disturbios, el país parece haber recuperado totalmente su normalidad, y los ciudadanos parecen haber digerido y aceptado las cifras suministradas por el tribunal electoral, que dan la victoria a Robles.

Máquina 4 E. Silva E.

Estas cifras no son todavía definitivas, pero como están basadas en las copias de las actas de escrutinio de las mesas electorales, tienen que ser las mismas a que llegue finalmente la Junta Nacional de Elecciones. La única diferencia puede resultar de la invalidación de mesas, si se aportan pruebas de fraude.

Con todo, el resultado final de la votación es incontestable, por cuanto parece imposible impugnar más de once mil votos, que fue la ventaja final de Robles sobre Arias.

Vallarino estuvo bastante renuente a hablar sobre detalles de la jornada política, y no quiso hacer ninguna declaración con respecto a Arias, quien había anunciado que el Comandante de la Guardia, debería renunciar si él ganaba las elecciones.

Vallarino dijo que la Guardia estaba satisfecha y orgullosa de la labor cumplida, y que las garantías se habían extendido a Arias y a su grupo.

Agregó que "el proceso de la política panameña parece ciertamente haber entrado en un proceso de superación cívica". Señaló que ésta no es la primera elección ordenada que celebra el país, y agregó que, en su concepto, "Panamá está afianzando su prestigio de nación respetuosa de las instituciones democráticas".

Auto servicios populares funcionan en Villa Olímpica

Los días martes, de 9 a 13.30 horas, los "Autoservicios Populares" de los Almacenes Reguladores del Mercado Presidente Ríos, visitan la Población Villa Olímpica, sector "D", con el objeto de vender sus productos a la población.

La directiva de la Junta de Vecinos ha hecho un llamado a las dueñas de casas para que adquieran sus artículos de primera necesidad en los Autoservicios Populares, que tienen precios inferiores al comercio regular. Al mismo tiempo agradace y destaca esta iniciativa del Supremo Gobierno en favor de los consumidores.

...tregados los dos premios del sorteo ...mo del Concurso "Viva Gratis un Mes"

...premios tiene el sábado el sorteo ...del Concurso VIVA GRATIS UN ...uno, al que ahora llamamos el Pri... ...remio —ASE—, contiene comesti... ...bebidas y artículos para el hogar en ...cantidad suficiente como para que una ...de seis personas viva un mes li... ...de los gastos de almacén.

...otro, llamado PREMIO EXTRA, ...destinado exclusivamente a las per... ...que depositen sus cupones en el ...instalado en Auto Servicio Econó... ...el moderno supermarket de Cate... ...esquina Maturana, sin que esto sig... ...que pierdan su derecho a optar ...premio principal.

...Ambos galardones, han sido obsequia... ...por Auto Servicio Económico, esta... ...miento que semanalmente ofrece re... ...especiales para los lectores de LA ...NACION, de acuerdo con el aviso que se ...todos los domingos en estas pá...

...Tanto el primer premio —ASE—, co... ...premio extra que va de consuelo, ...correspondiente al sorteo de la semana ...y que fueron ganados por la se... ...ñora Céspedes de L. y por el señor ...do Quiroz, con residencia en ...Americana 415 y Bélgica 1746, res... ...mente, ya fueron entregados a los ...dados.

PRIMER PREMIO "ASE"

...Este premio, obsequiado por "ASE", ...Servicio Económico, el gran super... ...ado de Calle Catedral esquina de ...Maturana, tiene los artículos —especialmente comestibles— que son necesarios para el consumo hogareño.

Entre esos artículos figura la línea completa de productos CAROZZI, los preferidos por las dueñas de casa; un surtido de botellas de vino blanco y tinto, obsequiadas por Vinos VIU; cereales envasados de ORSINI Hnos.; harina para tortas, galletas y queques MARIANITA; virutillas y esponjas metálicas MANLAC; toda la serie de sopas preparadas IPAL, y la no menos prestigiosa y solicitada sal fina y de cocina "VENUS".

EL PREMIO DE CONSUELO

El premio extra obsequiado también por Auto Servicio Económico para ser sorteado entre las peronas que depositen cupones en el buzón instalado en dicho supermarket, contiene también un abundante surtido de comsetibles, bebidas y artículos para el hogar.

LOS CUPONES

Los cupones para el CONCURSO VIVA GRATIS UN MES aparecen diariamente en las páginas de LA NACION.

Además del buzón instalado en —ASE— hay otros en el hall principal de LA NACION, Agustinas 1269; en el Salón Auditórium de Radio del Pacífico, Portal Fernández Concha 960.

Los lectores de Valparaíso pueden depositarlos en nuestra Agencia, en Blanco 1161; los de Talca, en Dos Oriente 1032, y los de las demás localidades deben enviar sus cupones a CONCURSO VIVA GRATIS UN MES, Casilla 81-D, Santiago.

CHILE, PAIS MAS LECTOR DE AMERICA, DEBERIA SER EXPORTADOR DE LIBROS

Declara Joaquín Almendros, presidente de la delegación chilena al Tercer Congreso de Cámaras y Asociaciones del Libro Iberoamericano, España y Portugal, en México.

Dos importantes ponencias lleva en carpeta a México la delegación chilena que preside Joaquín Almendros al III Congreso de Cámaras y Asociaciones del Libro Ibero Americano, España y Portugal, que se realizará del 19 al 23 del presente en la capital azteca.

"Propondremos la creación de un organismo americano, financiero y regulador de todas las operaciones del libro, con el objeto de resolver sus problemas de aspecto comercial e industrial". —manifestó Joaquín Almendros, presidente de la Cámara Chilena del Libro, y dueño, además de gerente, de la Editorial Orbe.

"De esta manera el libro quedará al margen de las crisis económicas que pasan en los países: la escasez de divisas; restricciones de créditos; dificultad de exportación, e de incremento editorial", agregó el señor Almendros. "Aún en el ALALC, el libro sufre las consecuencias de las restricciones económicas".

El organismo ideado por Chile será como una especie de Cámara de Compensación que vendría a significar el Mercado Común del Libro Americano.

"Contaría con el apoyo de las diversas Cámaras del Libro; de los Gobiernos; del Banco Internacional de Desarrollo, y de la Alianza para el Progreso", explica nuestro entrevistado.

CHILE PODRIA SER EXPORTADOR DE LIBROS

Enseguida el señor Almendros hace algunas observaciones sobre el beneficio que obtendría Chile con esta organización.

"Podría ser un factor casi determinante para nuestro país. Chile podría convertirse en productor y exportador de libros."

"Hasta el momento, la política de todos los gobiernos ha sido de ignorar la importancia que tiene para un pueblo culto y preparado como Chile el desarrollo de la industria editorial como proyección de sus ideas al exterior —señala—. También olvidan que es un importante factor, desde el punto de vista de la economía nacional."

Como ejemplo a su tesis, él menciona el hecho de que España tiene la industria del libro como segundo renglón de su exportación manufacturada, y de la que obtiene una buena entrada de divisas. También Argentina y México reciben por este rubro varios millones de dólares anuales.

Chile sólo produce libros para su mercado interior, que es el más importante de Latinoamérica, por ser el país "más lector" de América. En cuanto a consumo de libros, ocupamos el segundo lugar, después de Argentina, que gana por mayor población.

Joaquín Almendros.

30 MIL TITULOS MOSTRARA LA EXPOSICION

Una Exposición del Libro del Continente Americano, incluyendo Estados Unidos y Canadá, continuará al Congreso, durante los días 30 de mayo al 7 de junio, en la moderna sala de Exposiciones del Centro Médico de la Ciudad de México. En 650 stands se mostrarán 30 mil títulos de todos los países de América.

Santiago concurre con seis editoriales y sobre 1.200 títulos, seleccionados de los últimos 20 a 25 años, además de algunos clásicos de la literatura chilena.

"Pensamos en convertir esta Exposición en una Feria Americana del Libro, que se realizaría cada uno o dos años. Sería similar a la de Frankfurt, donde los editores pueden entrar en contacto, unos con otros y seleccionar autores para un intercambio de publicaciones", —indicó el señor Almendros. "Esto ya cuenta con el decidido apoyo del Gobierno de México que se interesa por el problema editorial, y también el de la Alianza para el Progreso".

Los libros chilenos fueron enviados a México por vía aérea, en un esfuerzo de las casas editoras de presentar a nuestro país a la Exposición.

CHILE, SEDE DE LA SECRETARIA PERMANENTE

La segunda ponencia de Chile, es la creación de la Federación de Cámaras y Asociaciones del Libro de Ibero América, España y Portugal. Dijo el señor Almendros: "Esta Federación, tendría un Consejo Ejecutivo, compuesto por un miembro de cada uno de los países asociados. Además tendría una Secretaría Permanente, con personal idóneo que estudiaría y planificaría todo lo relacionado con el libro. Sería el punto de enlace con el Organismo Financiero."

El primer Congreso del Libro se celebró en Santiago, en 1946. El segundo fue en Buenos Aires, al año siguiente.

"Consideramos que la secretaría debe funcionar en Chile, pues somos los proponentes de la Federación; fuimos la sede del primer Congreso, y mantenemos la tradición de ser el país más lector de Latinoamérica", sostiene el editor chileno.

ELIMINACION DE FRONTERAS PARA LOS AUTORES

"El libro es el vehículo más importante para ayudar a los países a conocerse mutuamente y, por lo tanto, un aporte valioso para llegar a una integración económica que, a la postre, llegará a la unión política", señala el señor Almendros. "Esta tesis la sostendremos en el Symposium de la Exposición del Libro."

Aduce el presidente de la Cámara Chilena del Libro, cómo de nuestros 1.500 autores de importancia, en Argentina sólo conocen a una escasa media docena de ellos. Otro tanto nos sucede con Argentina y el resto de la América Latina.

"La presencia de Canadá y Estados Unidos al Congreso que se celebrará en México, significa la posibilidad de que conozcan los autores de habla castellana y portuguesa, que podrán traducir al inglés", finaliza el señor Almendros. "Defenderemos, al mismo tiempo, el área idiomática. Los libros editados en castellano en países que no usen este idioma, deberán tener fuertes aranceles si son exportados."

Formarán la delegación chilena al III Congreso de Cámaras y Asociación del Libro Iberoamericano, España y Portugal: Pelayo Salas, secretario de la Cámara Chilena del Libro; Ramón Zañartu, director de la misma; Alberto Ostria Gutiérrez e Ignacio Cousiño, por la Editora Zig Zag. La delegación se dirigirá mañana a México, por vía aérea.

Homenaje de los estudiantes a los Héroes de Iquique

Finalizan detalles esta tarde en el Caleuche.

A las 18.30 horas de hoy, en el Caleuche, se efectuará una reunión para finiquitar los detalles del homenaje que rendirán los estudiantes de las ramas primaria, secundaria, profesional y técnica a los Héroes de Iquique, en el Monumento que se levanta en la Plaza Venezuela, el 21 de mayo próximo.

En la reunión se tomarán acuerdos en torno a la ubicación que tendrán los diferentes planteles educacionales y acerca de cómo se efectuará el desfile. Sobre el particular, la Superioridad Naval informó que el Homenaje a los Héroes de Iquique tendrá lugar a las 15.30 horas. Han asegurado su participación delegaciones de las diferentes ramas de la enseñanza fiscal y particular, así como miembros del Cuerpo de Bomberos, de la Cruz Roja, de la Defensa Civil, Boys Scouts, y otros. Hasta ahora, se ha confirmado la participación de 17 mil personas, incluyendo a más de 15 mil estudiantes.

FUERTES...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rioridad de la Fuerza Aérea que un fuerte ventarrón que azotó a esa base, quebró la antena norte de la radioestación en un tramo de seis metros, como asimismo la torre del lado oeste, la que fue quebrada por la mitad. Sin embargo, ambos destrozos fueron reparados por el personal de la base, reanudándose las comunicaciones con el continente.

TEMPORAL EN EL MAR

El transporte "Angamos", de la Armada Nacional, comunicó a la Superioridad naval que ayer fondeó en Puerto Williams, procedente de Punta Arenas y después de haber seguido la ruta del Canal Beagle. Agregó que durante la navegación, el buque fue sorprendido por intensos y continuos chubascos de nieve que impidieron toda visibilidad, los que aún continúan. A bordo de este buque viajó el Intendente de Punta Arenas, acompañado por una comitiva con el objeto de imponerse de los problemas de las poblaciones que existen en la región. El transporte llevó también abundante carga, abastecimientos para la estación naval de Puerto Williams y personal trasbordado, junto con pobladores de la zona.

Enseñe a sus niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

EL ASPECTO... (De la 1a. Pág.)

financiamiento y los costos de la educación y la fijación de prioridades—; la íntima colaboración que debe haber entre educadores, economistas, sociólogos y administradores en las tareas del planeamiento.

"Estos hechos —agregó el profesor Vera— inciden fundamentalmente en los planeamientos por el valor económico que representa la educación de la sociedad moderna."

En un segundo plano colocó el profesor Vera a situaciones como las siguientes: Incorporación de las universidades y de la enseñanza particular al planeamiento integral de la educación, sin que ello signifique desmedro de la autonomía universitaria y de la libertad de enseñanza; la ayuda técnica y financiera externa, que en el caso específico de Chile alcanza solamente al 10 por ciento; la coordinación de las funciones consultivas, técnica y ejecutiva de la educación, bajo la autoridad del Estado, y, por último, la prioridad del desarrollo de los servicios técnicos y de la formación, perfeccionamiento y carrera del personal en el proceso de planeamiento.

AMERICA LATINA, EJEMPLO DE DESARROLLO EDUCACIONAL

En el Seminario de París, según expresó el profesor Vera, nuestro representante en dicho torneo docente, informó de que la UNESCO había designado a la América Latina para iniciar el Planeamiento Educacional, porque los expertos, técnicos y estadísticos allí reunidos señalaron el alto grado de desarrollo educacional de esta parte del mundo.

Influyeron en esa decisión que enorgullece a los educadores del continente nuevo, las ponencias y actuaciones cumplidas por los funcionarios responsables del planeamiento de la educación en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Venezuela y de Centroamérica.

INCENDIO... (De la 1a. Pág.)

y minutos después se hicieron presentes en el lugar del siniestro el Comandante del Cuerpo de Bomberos, Luis de Cambiaire, y oficiales superiores, para dirigir las operaciones destinadas a evitar la propagación del fuego, lo que se logró pasadas las 18 horas. La superioridad del Cuerpo de Bomberos dispuso que después de retirarse las Compañías, quedara sólo la Quinta, la que de inmediato inició la demolición de las estructuras que ofrecían peligro de fuego o derrumbe.

Las condiciones del edificio, de material combustible en su mayor parte, facilitó la acción del fuego, dificultando además la labor de los bomberos que lograron circunscribir las llamas evitando su propagación a edificios adyacentes.

Unas dos mil personas se agruparon en las calles cercanas a la secretaría, oyéndose gritos aislados a favor de la candidatura frapista.

ALGUNAS DECLARACIONES

La señora Laura Allende G. de Pascal, hermana del candidato presidencial del FRAP, dijo que el incendio "era una sorpresa que duele, pero que no detendrá la marcha del movimiento femenino independiente". Ha sido, agregó, "sólo un lamentable accidente".

Violeta de Izquierdo, dirigenta del CIMA, calificó el incendio como "semisospechoso" pero no amplió sus declaraciones.

Max Nolf, uno de los técnicos de OCEPLAN, dio a conocer su pesar por la destrucción de la documentación que contiene parte importante del programa presidencial del Dr. Allende. El destino de esta documentación sólo se conocerá cuando puedan removerse los escombros.

Por su parte, Juan Fuentealba dijo que "era necesario habilitar el edificio cuanto antes, con la colaboración de todos".

Esperanza

—En Bolivia hay viruela...
—¡Ojalá que a los microbios no se les ocurra pedir una salida al mar!

El Abogado del Diablo y las Sandalias del Pescador

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Morris West es autor de la novela "El abogado del Diablo", que todo el mundo ha leído. Muy pocos, sin embargo, saben algo acerca de la vida de este autor, que, de pronto, se ha tornado famoso.

Morris West nació en Australia y publicó un primer libro con el título de "Hijos del Sol", pero no fue sino con "El Gran Cuento", "La Segunda Victoria" y, por fin, "El abogado del Diablo", que alcanzó su prestigio internacional.

Su famosa novela está escrita en torno a los problemas del bien y del mal, que tanto ha preocupado a los autores católicos ingleses, como Graham Greene, en donde parece tomar cuerpo la idea de que el hombre se salva, en el sentido metafísico, por medio del pecado. En la novela de West, como en las de Greene, esta noción del pecado es indispensable para alcanzar la gracia. Lo leímos en "El revés de la trama" y en "El poder y la gloria" de este último autor, especialmente.

Monseñor Meredith, el protagonista de "El abogado del Diablo", sabe que morirá de cáncer al cabo de pocos meses, pero lo que ignora es que estos meses serán los más importantes de su vida. A las puertas de la muerte, Meredith es enviado a Calabria, para investigar la vida de un tal Giácomo Nerone, venerado como un santo, aunque se sabe que fue desertor del ejército británico durante la última guerra, padre soltero y amante de una de las beldades locales. El problema de la santidad se torna para el sacerdote en algo dramáticamente actual bajo la amenaza de una muerte próxima, y en lugar de los archivos y pergaminos que estaba acostumbrado a investigar, se encuentra con seres humanos, cuyas flaquezas advierte y que no desean confesar sus secretos, prisioneros como están, entre el miedo y el amor que les inspira el santo moribundo.

Una periodista francesa asiste a la recepción que ofrece un editor en París, con ocasión de dar a luz la versión francesa de "El abogado del Diablo", y aprovecha la oportunidad, para interrogar al famoso novelista.

"Toda cuestión es un asunto religioso, —contesta West, a las primeras preguntas de la periodista de "Les nouvelles litteraires"—, y agrega, para explicar su pensamiento, la idea proviene de la palabra latina "religio" que quiere decir: cosa que nos une a la vida, a la tierra donde hemos nacido, al Creador, sin cuya intervención no existiríamos. No es una opinión, es un hecho que existe aun para aquellos que no se dan cuenta de ello".

Luego West hace la declaración fundamental, que todo artista honesto suscribiría: "Un autor debe presentar lo que cree, sin cuidarse de las opiniones de los que lo leen, y si pretende que el lector lo comprenda, está en la obligación de expresarse en un estilo fácil y claro... Está de moda la costumbre de despreciar a los escritores que tratan de expresarse con una claridad clásica a la manera de Moliére, Racine o Balzac. Los autores que desprecian esta claridad se condenan antes que los condenen sus lectores".

A la pregunta de qué es lo que está preparando en la actualidad, contesta West: "una novela en la cual se confrontan las concepciones religiosas de oriente y occidente, pero sin consideraciones abstractas. Es necesario, como Balzac, mezclarse a la vida del hombre, participar de sus luchas, de sus conflictos, de sus confusiones, y salir con un relato pleno de claridad.

Cuando la periodista le recuerda su opinión de que la religión ha perdido algo de su caridad, West confiesa que sí, pero que hay que recuperarla, no en la teología, sino en la figura de Cristo. Traté —dice— de expresar este concepto en "Las sandalias de Dios", publicada entre nosotros, por la Editorial del Nuevo Extremo.

Cuando se le pregunta si sus personajes son el producto de su imaginación, contesta: "Nada en mí es simple juego imaginativo. De mis viajes, de mi experiencia, se nutre mi imaginación".

Confiesa que admira a Graham Greene, pero, dice, "yo no tengo una úlcera que irrite constantemente. Nuestros libros difieren en su fondo y en su forma".

Y por fin, una pregunta, que interesa por igual a lectores y escritores:

—¿Encuentra usted doloroso, difícil, escribir?

—Es una dura labor, pero no dolorosa.

Graham Greene no sólo encuentra que se trata de algo difícil, sino aburrido, y sólo escribe, según cuenta, quinientas palabras diarias.

Cuando se lee una observación como ésta, acuden a la imaginación aquellos autores antiguos y modernos, quienes por su fecundidad pasmosa no dan la impresión de un sufrimiento en concepción y realización de sus obras, tales los casos de Balzac, Dickens, Lope de Vega, etc, y en nuestros tiempos, ese monstruo de Simenón, que escribe una novela de doscientas páginas en tres meses. Don Pío Baroja deseaba escribir tantas novelas como para que, amontonadas le sirvieran de asiento para sentarse a la mesa, y nuestro Vicuña Mackenna escribía con una facilidad tal, que sus dos tomos de la vida de don Diego Portales los escribió en un par de semanas.

MIRADOR DE PARIS:

Bravo para Joseph Losey

Para el director de cine, **Joseph Losey**, el argumento de un film es menos importante que los personajes y la atmósfera que ellos crean. Dice Losey: "Son los personajes quienes deben contar la historia". Y en efecto, este concepto se desprende de su último film: "The Servant" (El Criado).

En la línea de **Les bonnes**, de **Jean Genet**, de **Les Abysses**, de **Papatakis**, —historias de patrones reducidos a la esclavitud por sus criados—, **The Servant**, inspirado en la novela de **Robert Maughan**, es una historia más entre la relación, un poco confusa, entre patrón y criado. La historia del tal dueño de casa llamado **Tony**, es menos importante que la manera como es contada por el director **Joseph Losey**, que la libra a "un mecanismo liberado de todo aquello que no sea su propio movimiento". El montaje asume la apariencia de un poema dramático, primario y simbólico. **The Servant** es un film audaz, original y su atmósfera malsana se prestará a toda suerte de elucubraciones discursivas por parte de la crítica. Pero tal vez no sea más que un film barroco o un film del objeto. Los objetos son testigos silenciosos de una realidad que en cierto modo proyectan y recrean, trascendiendo en una atmósfera romántica...

MARTA MOSQUERA

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Antonio Ferreira Medina — Domicilio: Agustinas 1269.

Hacia una política de comercio exterior

Con la constitución del Subcomité de Fomento de las Exportaciones, dependiente del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones, se inicia una consideración sistemática de los complejos factores que inciden fundamentalmente en el comercio exterior chileno.

Para desarrollar este último, es necesario agilizar los trámites administrativos —muchos de ellos redundantes e inoficiosos—; organizar un sistema de créditos y financiamientos que lo haga practicable; elevar la eficiencia de los medios de transporte, y crear incentivos tributarios que vigoricen la actividad exportadora.

No es esto todo, por cierto. El control de calidad de los productos de exportación; el estudio racional de los mercados, y el empleo prudente de los más modernos métodos de divulgación y propaganda, son también esenciales para la proyección de una política de comercio exterior realmente eficaz.

De otra parte, ninguna nación puede aspirar a un alto nivel de desarrollo económico en tanto sus exportaciones no contengan un porcentaje apreciable de mano de obra. La inteligencia, la destreza técnica, el amor propio y la honestidad profesionales que se incorporan a las materias primas, multiplican su valor en forma tal, que es posible incluso prescindir de factores tan depresivos como el alto costo de los fletes.

Rebeca Matte

por TITO MUNDT

Hace 35 años murió en París la formidable escultora chilena Rebeca Matte de Iñiguez. Se fue con la primavera y cuando estaban más lindos que nunca los castaños y silbaba una brisa suave en el Bois. Rebeca ha sido una de las artistas más fuertes que hemos tenido, más recias y más vitales. Sus obras, a ratos, no parecen salidas de las finas manos de una mujer, sino de las de un hombre. El "Viejo Horacio", que se alza en el hall del Palacio de Bellas Artes, está a la altura de las mejores obras de arte netamente romanas. Debía estar cerca del Arco de Constantino y teniendo como fondo las piedras del Coliseo. El anciano senador, que indica secamente con el pulgar hacia abajo que se ha decidido por la muerte en vez del deshonor de sus hijos, no parece sudamericano, y menos chileno. Le sale la Antigüedad por todos sus poros de mármol. El monumento a los héroes de La Concepción, que se alza en la Alameda de las Delicias, es una especie de ¡No! que lanzó doña Rebeca contra el mal gusto municipal y espeso que presidía, y preside, la ciudad de Santiago. Aquí opinan los políticos, los pequeños demagogos, los regidores, los alcaldes miopes, los presidentes de asamblea, etc. Los únicos que no opinan casi nunca son los artistas... Por eso tenemos una frondosa exhibición de estatuas de generales y de héroes que muestran de todo, menos belleza y sentido estético. En ellas está la cantidad precisa de botones, medallas y galones, pero les falta el alma. Como foto de familia en un viejo álbum, están perfectos. "Están igualitos...", como diría una vieja rica. Se ha trabajado intensamente en ellos para darles gusto a los generales en retiro, al alcalde de la época, a los regidores de mayoría, a algunos editorialistas y columnistas de diarios y al inmenso batallón de los parientes, que exigieron una cosa "seria".

Y así han salido, precisamente serias. Inaguantablemente serias y con una ausencia de espíritu que da pena. Están tomados los pobres Padres de la Patria por fuera, y no por dentro. Lo mismo pasó cuando se le pidió a Rodin una estatua de Arturo Prat. El portentoso escultor francés captó la fuerza y el alma del gran capitán del abordaje, y lo esculpió con la espada en la mano, pero desnudo y saliendo de una bruma.

No le gustó al jurado. No le gustó a la Armada. No les gustó a los historiadores. No les gustó a los parientes. Y, finalmente, no les gustó a las señoras de los almirantes, de los jurados, ni de los historiadores. Y por eso perdimos un Prat genial, y preferimos, entonces, quedarnos sin un Prat en Santiago.

Doña Rebeca fue justamente lo contrario. En su formidable obra en honor a los héroes de La Concepción buscó la esencia de la gastada palabra "patria" y buceó largamente para llegar al fondo mismo del coraje. Sus muchachos no son parecidos fotográficamente a los caídos, sino que son iguales —espiritualmente exactos— a los autores de la hazaña.

En el emocionante monumento al Dolor, que se levanta sobre la tumba de su padre, en el Cementerio General, está únicamente el dolor, la angustia suprema y agobiante.

Eso es lo que la diferencia fundamentalmente de la mayoría de sus colegas. Capta lo interno, lo que se mueve en la zona del alma, lo que no asoma en la superficie. La carne, el cutis, lo exterior, le interesan menos. Y por eso es mucho más profunda y trascendental dentro de la historia del arte en Chile.

Y son más Chile, más patria y más leyenda los desnudos muchachos de La Concepción que trepan con una bandera desgarrada hacia el cielo, que el triste y aburrido batallón de generales fotográficamente exactos que decoran los cuatro rincones de nuestra tolerante capital.

Un pionero del deporte

Hace poco, LA NACION rememoraba la actuación del señor **José Luis Subercaseaux** como uno de los pioneros del **fútbol amateur** y promotor del **Santiago National**, allá por el año 1900, en cooperación con su socio en su oficina de seguros y propiedades, don **J. Alberto Sánchez Cruz**.

Ambos fundaron también el **Santiago Lawn tennis Club** y construyeron un típico **cottage** inglés en el centro de las pistas del Club Hípico. Y era efectivamente **lawn tennis**, puesto que las canchas eran "lawns", de pasto, tal como se originó este juego en Wimbledon (Inglaterra) y en **Newport** (EE. UU.)

El **lawn tennis** era el juego de la aristocracia inglesa, un entretenimiento reposado, cadencioso, como lo requerían las largas polleras de las damas y los pesados pantalones de franela blanca de los caballeros.

Era el deporte de tiesa etiqueta y finos modales:

—Are you ready?

— Please play!

Era el favorito de la Corte de Inglaterra y también lo adoptó con pasión, que conservó hasta pasados los ochenta años, el Rey de Suecia.

Pero del millonario balneario de **Newport**, de los **Vanderbilts** y de los **Morgans**, el juego pasó a las universidades y súbitamente se transformó en un servicio agitado, relámpago, y sus cultores devinieron profesionales, como **Budge el Pecoso, Lawton, Wilkerson** y otros. Ya no fue más "**lawn tennis**, sino simplemente, **tennis**, puesto que sus canchas se construyeron de baldosas.

Es **Luis Subercaseaux Errázuriz** el verdadero iniciador del **lawn tennis** en Chile, en ese pequeño **cottage** del Club Hípico, recinto que hizo suyo el cuerpo diplomático de aquel entonces, muy contentos de encontrar en el rincón colonial y algo muy londinense para matar los largos días victorianos.

Ese pequeño club lo frecuentaba **Sir Gerard Lowther, el Conde y la Condesa Von Reichenau** y sus bellas hijas; **M. et Mme. Paul Desprez**, Ministro de Francia, el Cónsul **Allen C. Kerr**, el Ministro de EE. UU. **John Hicks**, don **Rafael H. Elizalde**, Ministro de Ecuador; **M. Jean Du Bosc**, gran sportman y Ministro de España, etcétera. Y el club fue necesario agrandarlo, y **Luis Subercaseaux** y **J. Alberto Sánchez** consiguieron de la Municipalidad un rincón del Parque Cousiño que fue la cuna de los mejores rackets de Chile, tales como **Luis Harnacker, Percy Cordner, Borja Cifuentes**, el Embajador **Fletcher, Cyril Hardy, J. Edo. Subercaseaux**, los hermanos **Ossandón Guzmán**, etcétera, que ya entraron a jugar en canchas de maicillo y con mayor violencia y velocidad en los tiros, al punto de que los "sesentarios", que habían estado encantados con su suave pasatiempo, tuvieron que colgar sus raquetas. El elemento femenino también se inició en ese club y sobresalieron **Primitiva y María Prieto Concha, Mrs. Cordner, Juanita Davies**, etcétera.

Tuvo el club Santiago un buen entrenador y dueño de casa, **Arturo Lizana**, padre de la campeona mundial, **Anita Lizana**, hoy radicada en Inglaterra, que aprendió en esas canchas sus famosos drives.

Luis Subercaseaux y sus hermanos; **Pedro**, el gran artista pintor; **Juan**, Obispo de Linares, y **León**, diplomático, galopaban en su niñez, desde la Chacra Subercaseaux, en El Llano, hasta el colegio de San Ignacio, todas las mañanas, con lluvia o sol, y se criaron así en un duro ambiente de sport que, como niños, gozaban. Después fueron a colegios en Inglaterra, mientras su padre, don Ramón, representaba brillantemente a Chile en Italia y en el Vaticano, lo que permitió a su distinguida esposa, la señora **Amalia**, captar bellas impresiones que recopiló entre otros "best sellers", en "**Roma de mi Alma**".

El nombre Subercaseaux es justo sinónimo de gentes de letras, de arte, de sport, de diplomacia y abnegación ciudadana y "last but not least", de catolicismo. Pedro, sin colgar sus pinceles, se enclaustró en los Benedictinos. Monseñor Juan, Obispo de Linares, trabajó por la fe y caridad en esas extensas comarcas. León, muchos años en la Embajada de Londres, y finalmente nuestro buen sportman futbolista, corredor a pie (Diamond Jubilee Club Hípico), lawntenista y golfista, siguió la trayectoria de sus padres, representando brillantemente a Chile en Italia, España y Perú, y compartiendo sus triunfos diplomáticos con Margarita Donoso Foster.

Una larga y feliz vida del pionero de los deportes para aficionados. Del sport, que sorteaba al mejor hombre y pregonaba su triunfo sin envidias. Una escuela de caballeros que sólo perseguían la agilidad de sus músculos y nitidez y nobleza en sus pensamientos. "Mens Sana in Corpore Sano"... y Lucho, el mejor ejemplo para la actual y futuras generaciones.

Dr. Luis de la Carrera.

25 años de la CORFO

Veinticinco años en la vida de una institución pueden ser una pequeña historia o un largo camino de realizaciones. Este último es el caso de la Corporación de Fomento de la Producción que, al cumplir, en este mes de mayo, su primer cuarto de siglo de existencia, se ha constituido en el más poderoso motor que impulsa el progreso de Chile.

No es que la CORFO, sigla con que se la conoce y reconoce en el país y en el exterior, haya sido en sí misma, y en forma permanente, un organismo de desarrollo industrial. Tiene, por cierto, realizaciones directas, que marcan hitos en el progreso. Allí están las chimeneas de Huachipato o de Paipote; las torres de alta tensión de la ENDESA que hilvanan de energía el largo territorio; las del petróleo en Magallanes, la Refinería de Concón y, últimamente, el puerto pesquero de Iquique. Pero éstos no son sino algunos de los tantos aspectos de la gigantesca y amplia labor que promueve la CORFO. Muchos más son aquellos que emergen sin espectacularidad, pero que están dando una nueva dimensión dinámica al desarrollo económico del país.

Origen y función específica

La Corporación de Fomento de la Producción nació como una réplica a la adversidad de un terremoto que segó cuarenta mil vidas humanas y redujo a escombros una dilatada porción del territorio nacional. Se crearon, entonces, las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción. De carácter transitorio la primera, tuvo a su cargo el auxilio inmediato de los damnificados y la reconstrucción de la zona devastada. Con la creación de la segunda, el Gobierno y el Congreso dieron forma al propósito de movilizar de manera permanente la riqueza potencial del país.

La Corporación de Fomento es la obra cumbre del Gobierno del Presidente Aguirre Cerda, y su función específica, por disposición de su Ley Orgánica, de 19 de abril de 1939, consiste en "formular un plan general de fomento de la producción nacional, destinado a elevar el nivel de vida de la población, mediante el aprovechamiento de las condiciones naturales del país", y realizarlo, promoviendo y encauzando el esfuerzo nacional.

Difícil era, en aquellos años, realizar de inmediato tan vasta misión social y tan aparentemente ambicioso programa económico. No había censos industriales. Tampoco los había agropecuarios. Poco o casi nada se sabía en cuanto a los recursos naturales de las distintas regiones del país. A estas dificultades hubo que agregar las dramáticas condiciones derivadas de la segunda guerra mundial, cuyos efectos llegaban como perturbador oleaje a las largas playas chilenas.

¿Qué hacer en estas circunstancias? ¿Cómo enfrentar nuestra realidad en un mundo distorsionado por el conflicto bélico? La CORFO encontró su propia fórmula: comenzó encauzando sus actividades a la realización de obras fundamentales, que permitieran corregir los defectos y las trabas de la producción nacional y crear las bases para una política que hiciera posible cumplir el mandato de su Ley Orgánica "de formular un plan general de fomento de la producción destinado a elevar el nivel de vida de la población". Así surgieron los planes sectoriales, de acción inmediata, destinados a estimular la producción sobre fundamentos sólidos.

Resultados a la vista

El esfuerzo de esta tarea está a la vista: puede verse en las centrales hidroeléctricas, que, al mismo tiempo que proveen de energía el desarrollo industrial, moviendo las palancas de progreso fabril, dan mejor vida a los chilenos encendiendo la humilde ampolleta en los más apartados rincones del territorio; puede verse en los carros-tanques que transportan el petróleo, en el movimiento de tractores y camiones, en el vuelo de los aviones que consumen gasolina chilena, y puede verse también en la cocina a gas licuado, en cualquier rincón de Chile, creando bienestar; puede verse en el acero de las construcciones, en la industria de hojalata para la conservería, y en toda la gama de la actividad fabril que utiliza el acero de Huachipato.

Los planes de electrificación, de la industria siderúrgica, las exploraciones petroleras, la mecanización agrícola y, en general, todos los planes sectoriales de la Corporación, han dado óptimos resultados. Y ahora Chile tiene más recursos hidroeléctricos, con más potencia y más energía eléctrica; tiene una industria siderúrgica de alta calidad y en permanente expansión; se está produciendo casi todo el petróleo que el país necesita; parte del consumo de azúcar proviene de las plantas de IANSA; un conjunto de industrias metalúrgicas, eléctricas, forestales, pesqueras, químicas, de materiales de construcción y muchas más, forman un poderoso cinturón fabril en torno a la estructura económica nacional.

Dura prueba

La CORFO había cumplido la primera etapa. Cuando se aprestaba a planificar la diversificación sistemática de este desarrollo básico, sobrevinieron los sismos de mayo de 1960, que devastaron diez provincias del Sur y ocasionaron daños calculados en unos 500 millones de dólares. Una vez más la Corporación fue la herramienta del Gobierno para enfrentarse a la reconstrucción. Rápidamente tomó las medidas para coordinar esta tarea en la región afectada por los sismos. Ella se centralizó en el Comité de Programación y de Reconstrucción, que, por una parte, se fijó un plazo mínimo de tres años para la reconstrucción del Sur, y, por otra, sirve como organismo consultor del Gobierno en el análisis de los estudios y proyectos de fomento y desarrollo económico de todas las provincias. Así realiza la más auténtica descentralización, a través de Comités Provinciales que formulan programas regionales de desarrollo, estudiando sus problemas y sus soluciones, confrontando los legítimos deseos de superación de cada provincia con los recursos con que cuenta el país para satisfacer esas necesidades, y dando prioridad a aquellos de más urgente solución; todo ello dentro de un marco de realidades y en una acción coordinada.

Modelo en su género

Por otra parte, y por acuerdo de su Consejo Directivo, la CORFO puso en movimiento una serie de medidas para ir en ayuda de la industria y la agricultura de las provincias sureñas, mediante su asistencia financiera y su asesoría técnica, procurando poner en marcha lo más rápidamente posible las industrias paralizadas, con el objeto de proporcionar trabajo y absorber la cesantía que forzosamente debió producirse. Se establecieron líneas de crédito a mediano y largo plazo, tanto para la agricultura como para la industria o el artesano.

El año 1961 señala para la Corporación de Fomento de la Producción uno de los hitos de mayor trascendencia en sus cinco lustros de labor. El Programa Nacional de Desarrollo Económico 1961-1970 fue acogido en el país como elemento indispensable para lograr una planificación armónica de la política económica del país. Acogida semejante tuvo en los organismos internacionales. Este pensamiento queda reflejado en las palabras del Representante del Fondo Especial de las Naciones Unidas, quien dijo: "**Más de cien países han presentado programas al Fondo Especial de la NU; pero son pocos los que, como Chile, pueden enorgullecerse de presentar programas tan comple**[illegible] **bien coordinados y** [illegible] **concebidos.** El Pla[illegible]nal de la CORFO es [illegible]delo en su género [illegible] corolario de este [illegible] la Conferencia [illegible] Interamericana de [illegible] del Este, Uruguay, [illegible] Decenal de la CORFO [illegible] reconocido como mo[illegible] organización y [illegible]ción y tomado com[illegible]plo para las bases [illegible] cuales debía real[illegible] Alianza para el Pro[illegible]

Las metas fijadas

[illegible] m.a, la Corporación [illegible] su acción dentro de [illegible]neas trazadas por [illegible] dio a la tarea de [illegible] el cumplimiento de [illegible]tas fijadas para el [illegible] 1961 a 1970. Esta [illegible]menzó a desarrolla[illegible] grandes rubros: P[illegible]ción, Investigación [illegible] cursos Humanos y [illegible]les, Desarrollos Re[illegible] Reconstrucción, Crea[illegible] nuevas empresas, [illegible] las antiguas empre[illegible]les y creación de otr[illegible]vas. Especial impor[illegible] dio a la investigación [illegible]tudio de los Recur[illegible]manos y Naturales [illegible] para tener éxito en [illegible]nificación es precis[illegible] cuáles son y en qué [illegible] ten tales recursos. [illegible]to a los primeros, [illegible] convenio con la U[illegible]dad de Chile, a fin [illegible]lizar un estudio que [illegible]ta tener una estima[illegible] las actuales dispo[illegible]des de mano de obra [illegible]dos los estratos téc[illegible] las necesidades fu[illegible] en cuanto a los R[illegible] Naturales, elaboró [illegible]mas integrales de [illegible] tecnológico en recu[illegible]neros, pesqueros, fo[illegible] agrícolas, etc.

Diversificación del desarrollo

Pa[illegible] lame[illegible] la fo[illegible]ción [illegible] pla[illegible] de fomento y desarro[illegible]dustriales, mineros, [illegible]las, ganaderos, pe[illegible] etc., creó organism[illegible]titutos y, aun, sus [illegible] empresas, a fin de [illegible]parando las bases [illegible] cumplimiento de la[illegible] fijadas en el Plan D[illegible] Cabe mencionar, en[illegible]tas creaciones: el In[illegible] Forestal, que tiene [illegible] objetivo abordar el d[illegible]llo y utilización de [illegible]quezas forestales y m[illegible]ras; el Instituto Agr[illegible] que tiene como ta[illegible] terminar la aptitud [illegible]la, ganadera y fores[illegible]sificar los suelos, fij[illegible]tas de regadío para [illegible]tar las áreas cultiva[illegible] Empresa de Telecom[illegible]ciones, que ya ha c[illegible]do a establecer un s[illegible] integral de comuni[illegible] a lo largo de todo el [illegible] poniendo en contacto [illegible]nes que se encontrab[illegible]ladas; la Empresa [illegible] Gran Minería Chilen[illegible] tiene como objetivo [illegible]tar los grandes m[illegible] de hierro descubiertos [illegible] provincia de Ataca[illegible] Empresa Pesquera [illegible]cá S. A., segurame[illegible] más poderosa empre[illegible]quera nacional, que se [illegible]gurará este mes en [illegible]que.

En lo que se refiere [illegible]mento de la pro[illegible] además de la labor [illegible]da mediante su sist[illegible] créditos y asesoram[illegible] la empresa establecí[illegible]pliación de las bases [illegible] una rápida y efic[illegible]dustrialización, y c[illegible]ción de la asistencia [illegible]ca y crediticia ext[illegible] la CORFO formuló [illegible] concretos de fomen[illegible] están, como exponen[illegible] esta obra, el Plan de [illegible]arrollo Ganadero; e[illegible] Pesquero, que ha [illegible] una red de caletas [illegible]tos a lo largo de tod[illegible]toral, y cuya máxim[illegible]lización está en el P[illegible] Pesquero de Iquiq[illegible] Plan Forestal, que c[illegible] aumentar la produc[illegible] maderas a unos 22 m[illegible] de pulgadas anua[illegible] Plan Frutícola; la H[illegible]ción de suelos, que [illegible] incorporando al culti[illegible]les de hectáreas; el P[illegible] Fomento Agropecuario [illegible] Plan de Fomento Ind[illegible]

Palanca de progreso

A pesa[illegible] un c[illegible] de co[illegible]nes [illegible]sas, [illegible]dios de la Dirección [illegible]nificación de la CORFO [illegible] velan que en los p[illegible] años del Plan Dec[illegible] nivel general de prod[illegible] alcanzado en la eco[illegible] chilena es práctica[illegible] igual al contemplado [illegible] metas del Plan.

Largo sería enumer[illegible]da la gigantesca lab[illegible] realiza la Corporació[illegible] Fomento de la Prod[illegible] pues no hay un rinc[illegible] territorio donde su [illegible] y su acción no esté[illegible]sentes como factor de [illegible]greso y bienestar, y [illegible] motor que impulsa el [illegible]arrollo económico de C[illegible]

En esta tarea la s[illegible] de su primer cuarto de [illegible]glo de existencia, ha [illegible] realidad el cometido [illegible]nario que le impuso [illegible] legislador, al crear un [illegible]nismo encargado de [illegible]sar el progreso de [illegible] patria y elevar el niv[illegible] vida de sus habitantes.

ALFONSO REYES MES[illegible]

LIBROS Y AUTORES:

Rubén Campos: "Linares a puro mimbre"

Cuatro títulos anteriores: "Pena simplemente", "El corazón y Linares", "Al sur del otoño" y "Pájaros de greda". Desde 1956 a 1963, estos cuatro breves volúmenes van estableciendo su nombre de poeta. Ahora aparece el quinto cuaderno y es necesario asegurar que Rubén Campos Aragón es, en la poesía joven chilena, una de las voces más puras, sencillas, auténticas.

Se habla mucho de chilenidad, de cómo para hacer algo valedero es imprescindible estar junto al pueblo, en él y con él; pero no es difícil advertir la desorientación existente al respecto. Para comenzar, a cada instante vemos qué poetas y prosistas, para estar con el pueblo, es decir, para que todos los entiendan y gusten, dan lo peor que pueden dar. La sencillez (que no han logrado adquirir, por cierto) es en ellos grosería, mal gusto, gruñido. No saben ni pensar ni sentir; es como si pensaran y sintieran, pero se les nota el artificio, la supercheria.

Rubén Campos Aragón da lo mejor de sí, y esta entrega en él es tan natural, tan llena de cordialidad profunda, que entre él y su público no hay tiempo ni espacio para que se interponga una torpe ambición. Este gran poeta no quiere engañar. Va a lo hondo de sí y sin recurrir a mixturas ni falacias extrae lo que ahí ha ido almacenando, lo que ha fraguado con sus emociones, sus vivencias, sus sensaciones reales, su amor verdadero de su tierra.

Una obra de cestería encantadora es este libro. Dentro, como un milagro de gracia, está Linares desde sus orígenes hasta ahora, con su poeta Campos Aragón viéndose vivir en esas tierras, y junto a él todos los suyos, muertos o vivos. No se trata de describir, de pintar costumbres en verso, de lanzar exclamaciones teatrales; se trata simplemente de descubrir, en pleno corazón, un pueblo, y construirlo enseguida bellamente en un mundo inconfundible, el mundo poético, que no admite materias innobles, que exige palabras llenas de vida y amplios significados.

En vano dice de pronto que está cansado "de buses, de relojes, escaleras, deudas y remiendos", para agregar: "No tengo tiempo de alas ni de nada". El vuelo lo tiene fácil y el tiempo se le enriquece con el noble don de poesía que le es tan adicto como su propia sombra. En cuanto a estar cansado de mucha cosa cotidiana, felizmente todo lo olvida cuando empieza a tejer con mimbre perdurable esta cesta donde ha metido a Linares y su propio corazón.

HERNAN DEL SOLAR.

Los socialistas reconocen dominio comunista en la campaña de Allende

Revelación del senador Tomás Pablo.

TOMAS PABLO

El senador démocratacristiano Tomás Pablo entregará hoy a la prensa copias fotostáticas de una circular del Partido Socialista, dirigida a todos sus Secretarios Regionales, que leyera en la sesión del miércoles último en la Cámara Alta.

En esta circular, los dirigentes socialistas, señores Emilio Muñoz Pedreros y Manuel Mandujano, piden a sus camaradas que designen cuanto antes a los delegados que habrán de representarlos en los Comandos Provinciales de la Campaña Presidencial del senador Allende, dado "que actualmente son dirigidos y controlados únicamente por los compañeros comunistas, cuyas actuaciones partidarias son apreciables, con una captación organizada a base exclusiva de nuestra ausencia y que debemos superar, aprovechando las simpatías con que se nos recibe en todas partes a los pocos socialistas que participamos en este Comando".

"Si no somos capaces de superar esta situación —agrega la circular socialista—, la campaña y el futuro del Gobierno popular quedarán en manos del Partido Comunista, que, en todo momento, está en condiciones de agitar la primera como detenerla, si el caso lo requiere."

En su intervención del Senado, Tomás Pablo dio respuesta a diversas consideraciones formuladas por el senador Allende, en sesión especial del miércoles 6 de mayo, sobre su candidatura y la campaña presidencial.

NO HABRA REORGANIZACION DE ASAMBLEA RADICAL DE 8ª COMUNA

Declaración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

El Comité Ejecutivo Nacional en sesión celebrada ayer conoció de una petición firmada por 25 diputados del Partido, en orden a solicitar de la Directiva Nacional reconsiderara el acuerdo que reorganizó la Asamblea Radical de la 8a. Comuna de Santiago.

En la misma sesión —dice la versión oficial— se dio lectura a una nota de la mencionada Asamblea, en la que se da a conocer un voto aprobado que difiere fundamentalmente del acuerdo anterior que provocó la medida de reorganización resuelta por el Comité Ejecutivo Nacional.

Dicha nota expresa en el último párrafo, "durante el debate del voto indicado se expresó la opinión de que la actitud de la Asamblea no se apartaba ni se apartaría de las normas que imparten las autoridades del Partido."

Con estos nuevos antecedentes el Comité Ejecutivo procedió a discutir y a votar la proposición de los señores diputados de rever el señalado acuerdo de reorganización. La mayoría de la mesa del Partido se abstuvo de participar en la votación, porque estimó que estos nuevos propósitos de la Asamblea hacían variar la situación.

Cabe agregar, por último, que miembros del CEN son militantes de la Asamblea 8a. Comuna "Universidad", y estuvieron de acuerdo en la reconsideración de la medida en referencia.

"En relación con la votación producida para reconsiderar el acuerdo, la Mesa Directiva declara:

"1.o— Producida la votación y como a la mesa le mereciera dudas su resultado, pidió que se postergara el esclarecimiento del problema hasta la próxima sesión. No hubo acuerdo para hacerlo así;

"2.o— La mesa optó por no hacer ninguna declaración al respecto hasta esclarecer aquella duda.

"Hoy, teniendo a la vista la tabla de cómputos de mayorías por que se rige el H. Senado, declara que el resultado proclamado anoche fue equivocado por la circunstancia que señala.

"En realidad con los 11 votos favorables a dicha solicitud de rever el acuerdo que decretó la reorganización de la Asamblea Radical de la 8a. Comuna de Santiago, se obtuvo el quórum necesario para reconsiderar esta medida.

"En la sesión ordinaria próxima del Comité Ejecutivo la mesa cumplirá con el deber de salvar este error. Santiago, 14 de mayo de 1964."

AMPLIO RESPALDO A JULIO DURAN.— Las 15 Asambleas radicales del Primer Distrito reafirmaron su más amplio respaldo a la candidatura presidencial del senador Julio Durán, en reunión efectuada en la sede del Partido Radical el miércoles último. Hicieron uso de la palabra Luis Palma Zúñiga, Wenceslao Villalobos, José Zelada, Mario Jaime, Sergio León, Enrique Avalos, Blanca Casas y el candidato. EN EL GRABADO, el senador Durán plantea los fundamentos de su postulación. A su izquierda, Mario Matus, presidente provincial del Primer Distrito, y el diputado Jacobo Schaulsohn.

Allende termina hoy su visita a Bío Bío; mañana parte a Arauco

Un nutrido programa de visitas a industrias y poblaciones está cumpliendo, desde el miércoles, el candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende, en su jira por la provincia de Bío Bío. Hoy será recibido en Quilaco, Santa Bárbara y Los Angeles, ciudad ésta donde se efectuará una concentración pública, a las 19 horas.

Mañana, a las 10 horas, el señor Allende será esperado en Contulmo, en los límites de Bío Bío y Arauco. Luego de asistir a una concentración en la Plaza Pública, se dirigirá a Cañete, donde se le ofrecerá un almuerzo popular. Por la tarde recorrerá Antihuala, Los Alamos, Pilpilco y Lebu. Aquí pernoctará.

El domingo, a las 10.30 horas, el abanderado frapista asistirá a una gran concentración pública, en Curanilahue. Posteriormente, viajará hacia Ramadillas, Lebu, donde a las 16 horas lo proclamarán todos sus partidarios de la provincia de Arauco: Carampangue y Laraquete. Desde esta localidad partirá a Concepción, provincia que recorrerá durante seis días.

2 sesiones especiales tendrá el martes la Cám. de Diputados

La Cámara de Diputados fue citada a dos sesiones especiales para el martes próximo. De 11 a 13.30 horas, a petición de los diputados démocratacristianos, para considerar la situación del personal de las Fuerzas Armadas, en servicio activo, en retiro y montepiadas y la aplicación de la Ley sobre Revalorización de Pensiones.

De 20 a 22.30 horas, para analizar también la aplicación de la ley señalada. Esta última sesión se realizará a petición de los diputados radicales.

Jira por Valparaíso inicia mañana el senador Durán

El candidato radical a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, iniciará mañana una jira por la provincia de Valparaíso, en la que radicales, democráticos, miembros de los Comandos Populares, independientes y mujeres duranistas han preparado grandes manifestaciones.

Julio Durán viajará acompañado por su generalísimo Jaime Tormo, los diputados Rolando Rivas y Carlos Muñoz Hortz y los asambleístas nacionales de la provincia.

El programa de la jira es el siguiente:

SABADO 16.— 11 horas, conferencia de prensa y radio en los salones del Club Valparaíso; 12.30 horas, reunión con la Agrupación "Sargento Aldea"; 13 horas, visita a la Asamblea del Partido Democrático; 15.30 horas, reunión con el Consejo Provincial del Partido Radical, en el local de calle Las Heras 523; y, de 19 horas, reunión con las Damas Duranistas, en Las Heras 523.

DOMINGO 17.— Concentración en el Teatro Victoria; 13 horas, almuerzo con dirigentes gremiales y sindicales en los salones de la Compañía Chilena de Tabacos; y, 16.30 horas, Ampliado de la Juventud con el senador Durán en la ciudad de Limache.

JIRA DE LA DIRECTIVA.— La mesa del CEN del Partido Radical inicia hoy jiras a las diversas provincias del país para intensificar la campaña del senador Durán. Acompañarán a los miembros de la mesa los parlamentarios y los asambleístas nacionales de las respectivas agrupaciones.

El programa de jiras del presente fin de semana, es el siguiente:

VIERNES 15, 17 horas: Reunión del Consejo Provincial de la Agrupación San Carlos e Itata, en la ciudad de San Carlos, con asistencia del presidente nacional del radicalismo, senador Ulises Correa; secretario general; diputado Joaquín Morales; diputados de la Agrupación, Carlos Montané; asambleístas nacionales, regidores y mesas directivas de las diversas asambleas.

SABADO 16, 14 horas: Reunión del Consejo Provincial de Chillán, Bulnes y Yungay, en la ciudad de Chillán, con asistencia del senador Correa y del diputado Joaquín Morales, de los senadores Humberto Aguirre Doolan y Humberto Enríquez; de los diputados Orlando Basso, Víctor Flores Castelli y Carlos González Utreras; de los asambleístas nacionales, mesas de las asambleístas nacionales.

SABADO 16, 12 horas: Reunión departamental en Victoria con asistencia de los vicepresidentes nacionales del radicalismo, diputado Dr. Federico Bucher y Guillermo Délano; del diputado de la Agrupación, Julio Sepúlveda Rondanelli; de las mesas de las asambleas, regidores y asamblístas nacionales.

SABADO 16, 14 horas: Reunión del Consejo Provincial de Malleco en Angol, con asistencia del diputado Bucher, de Guillermo Délano, del diputado Sepúlveda, regidores y asambleístas nacionales.

SABADO 16, 18 horas: Reunión del Consejo Provincial de Bío Bío, en Los Angeles, con asistencia del diputado Bucher, de Guillermo Délano, de los diputados Manuel Rioseco y Mario Sharpe, asambleístas nacionales, regidores y mesas de las diversas asambleas.

ENTREVISTA EN TELEVISION.— Esta noche, a las 21 horas, por el Canal 13 de Televisión, el senador Julio Durán será entrevistado por un grupo de periodistas, en relación con los últimos acontecimientos políticos que son del conocimiento público, incluyendo la reciente inscripción oficial de su candidatura en el Registro Electoral.

Tanto en el Comando Nacional de la candidatura, ubicado en calle Monjitas 543, como en los distintos comandos del Gran Santiago, habrá hoy receptores de televisión, para que la entrevista del abanderado radical sea conocida en todos sus detalles por sus simpatizantes.

PROFESORAS DURANISTAS.— En la sede del Comando Nacional se reunirán mañana, a las 18 horas, las integrantes del Comando de Profesoras Radicales e Independientes. En esta reunión se abordarán importantes materias relacionadas con la campaña, y en especial lo relativo al plan de trabajo que deberá desarrollarse en el futuro, para asegurar el triunfo del abanderado del radicalismo.

En el mismo local se reúne hoy, a las 18 horas, el Comando Nacional de Profesionales Radicales.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

S. E. leerá su último Mensaje en la tarde del 21

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, mediante un oficio recibido en ambas ramas del Congreso Nacional informó ayer que el Presidente Alessandri concurrirá al Congreso Pleno del jueves 21 de mayo en curso, a las 15.15 horas. En esta ocasión leerá ante el Parlamento el sexto y último Mensaje de su mandato constitucional.

El oficio dirigido a los Presidentes del Senado y de la Cámara, señores Hugo Zepeda y Raúl Morales, respectivamente, expresa:

"Tengo el honor de comunicar a V. E. y por su digno intermedio a los miembros de esa H. Corporación, que el día 21 del actual, a las 15.15 horas, S. E. el Presidente de la República concurrirá a la apertura del período ordinario de sesiones del Parlamento oportunidad en que dará cuenta al Congreso Pleno del estado administrativo y político de la nación.

"Dios guarde a V. E. (Fdo.) Sótero del Río, Ministro del Interior."

Nuevo Consejero de Caja de EE. PP. y PP.

El señor Aníbal Rodríguez Correa fue designado ayer, por Decreto Supremo, consejero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en representación del Presidente de la República.

El señor Rodríguez Correa es un destacado dirigente de la Juventud Liberal, y desde hace varios años se ha desempeñado como asesor de dicha Caja. Es el consejero más joven de todas las instituciones semifiscales.

La Comisión de Agricultura de la Cámara va al sur

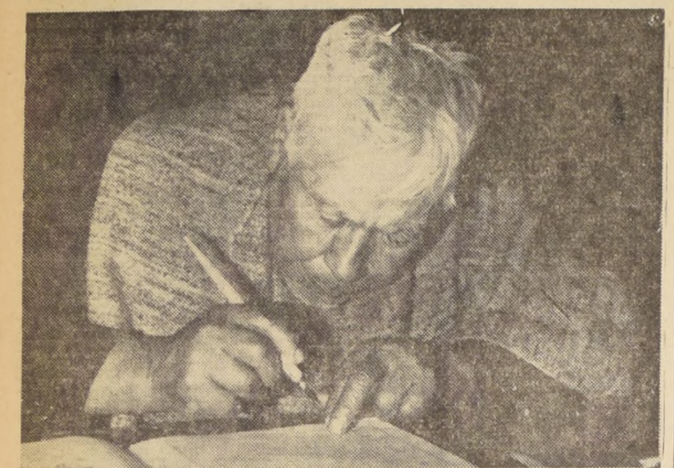
A las 9 horas de hoy viajará a Temuco la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, que visitará luego las provincias de Llanquihue y Aisén.

Preside la Comisión el diputado Fernando Ochagavía, y la integran los señores Carlos Sívori, Ignacio Prado, Jorge Cvitanic, Santos Medel, Ana Rodríguez de Lobos, Mario Dueñas, Hardy Momberg, Juan Widmer, Julio Sepúlveda y Manuel Tagle. Como secretario actuará el titular de la Comisión, José Manuel Matte.

La Comisión viaja invitada por los agricultores de esas provincias, para imponerse en el terreno mismo de diversos problemas.

Fotógrafos chilenos triunfan en Concurso Kodak para la Feria Mundial de Nueva York

Los señores Patricio Perelmann de Santiago, y Jorge Gunther, de Osorno, obtuvieron los más altos honores.— Participaron 58 países con 150.000 fotografías.



El Gerente de KODAK Chilena Ltd., señor Richard Skow, acaba de revelar que dos fotógrafos chilenos han triunfado en el Concurso de Fotografía en Color que abriera la Kodak en todo el mundo para su exposición de 300 motivos a exhibirse en su Pabellón de la Feria Mundial de Nueva York, entre los días 21 de mayo hasta el 22 de julio del presente año.

Estos dos fotógrafos chilenos que han obtenido tan alto honor entre 150.000 fotografías en colores remitidas a Estados Unidos desde 58 países, son los señores Patricio Perelmann, domiciliado en Antonio Varas 999, de Santiago, y Jorge Gunther, residente en Osorno, calle Anthauer 966. Ambos obtuvieron Medalla de Plata un Certificado de Mérito y un premio de 325 escudos.

Esta exhibición fotográfica denominada "EL MUNDO Y SU GENTE", se asegura que constituirá una de las mayores atracciones en la Feria Mundial de Nueva York y, al término de la Feria misma, la muestra total de las fotografías premiadas iniciará una jira alrededor del mundo.

También los siguientes concursantes obtuvieron en este torneo internacional Medalla de Bronce para Chile: señores Patricio Perelmann, Raúl Alvarez, Luis López, Carlos W. Müller, Eduardo Surot Carrasco y señora Gertrudis de Moses, todos residentes en Santiago.

EN EL GRABADO, la fotografía premiada del señor Jorge Gunther, de Osorno.

Lanares "El Tattersall"

CORDEROS

25	45,95	Los Quillayes, R. V.
40	43,72	Alhué, R. C. V.
7	42,51	Los Quillayes, R. V.
30	42,50	Molina, A. B.
22	41,49	Pelarco, H. G.
3	40,88	Requínoa, C. D. S.
14	40,83	Parral, E. C.
11	39,87	Osorno, L. S.
50	39,87	Pelarco, R. G.
51	39,47	San Carlos, A. M.
40	38,25	Parral, R. G.
35	38,25	Los Lagos, J. R.
30	38,05	Los Quillayes, R. V.
51	37,65	San Carlos, S. B.
30	37,44	Molina, A. B.
40	36,85	Parral, R. C.
35	38,63	Los Lagos, J. R.
41	36,63	Parral, R. C.
3	36,63	Los Quillayes, R. V.
30	36,43	Molina A. B.
52	36,13	Coihueco, J. N.
40	35,82	Parral, R. C.
52	35,22	Chimbarongo, J. N.
52	35,01	Chimbarongo, J. N.
11	34,41	Chimbarongo, J. N.
52	34,21	Chimbarongo, J. N.
50	34,21	Quilicura, F. G.
39	33 60	Romeral, J. N.
58	33,60	San Carlos, S. M.
37	33,19	Romeral J. N.
58	32,99	San Carlos, S. R.
37	32,99	Romeral, J. N.
44	32,79	Yungay, E. N.
45	32,59	Yungay, E. N.
39	32,38	Romeral, J. N.
34	32,38	Manchón, R. C. V.
38	31,57	San Carlos R. B.
20	31,17	Santa Clara, J. S.
50	30 50	Monte Aguila, N. O.
50	30,56	Monte Aguila, E. O.
54	30,56	Los Lagos, J. R.
36	29,55	Monte Aguila, E. O.
45	28,90	Yungay, R. H.
60	28,54	Requínoa, C. D. S.
48	21,54	San Carlos, S. S.
50	28 13	Yungay, S. S.
41	28,13	Los Lagos, J. R.
60	27,98	Requínoa C. D. S.
45	27,83	El Olivar, J. C.
24	27,53	Chimbarongo, J. N.
40	27,12	Osorno, L. S.
28	27,13	Teno, A. S.
38	26,90	Parral, E. C.
15	26,72	Coihueco, J. S.
6	26,12	Alhué R. C. V.
25	25,70	Molina, C. S. E.
38	25 30	El Olivar, J. C.
24	24,49	Romeral, J. N.
50	24,29	Requínoa, C. S. D.
22	24,09	Romeral, J. N.
47	23,68	Monte Aguila, P. O.
16	23,48	Osorno, L. S.
21	23,07	Marchigue, S. Ñ.
20	22 93	Colihue, O. S. P.
23	22,87	Teno, A. N.
14	19,63	Victoria J. N.
27	17,61	Los Lagos, J. N.
22	15,58	Pirque, R. V.
26	14,37	Requínoa, C. S. S.

OVEJAS

25	39,27	Los Quillayes, R. V.
26	38,25	Lonquimay, R. G.
32	36,63	Curicó, J. R.
36	36,23	Lonquimay R. O.
30	36,23	Curicó, J. R.
28	35 42	Romeral, S. S.
23	35,42	Osorno, L. S.
31	34,41	Lonquimay, R. C.
48	38,40	Sierra Nevada, S. S.
44	33,59	Pumanque, J. S.
15	32,59	Yungay, J. S.
20	32,18	Requínoa, C. S. S.
40	31 37	Marchigue, Ñ. Ñ.
10	28,74	Monte Aguila H. O.
34	27,33	Teno, A. N.
27	26,72	Santa Clara, J. S.
24	26,31	Curicó, J. S.
26	24,09	Marchigue, J. N.
12	24,09	Monte Aguila, H. O.
6	23,48	Requínoa C. S. S.
16	23 06	Teno, A. N.
15	20,44	Pumanque, J. S.
15	18,01	Marchigue, S. S.

CARNERO

1	75,89	Guechún, R. C. V.
3	48,58	Guechún, S. C. V.
8	45,94	Guechún, R. C. V.
8	43,54	Leyda, N. B.
8	41,10	Leyda, N. R.
7	40 48	Guechún, R. C. V.
5	39,47	Guechún R. O. V.

CAPONES

29	41,89	San Carlos, S. B.
22	39,47	San Carlos, S. R.
9	37,85	Rancagua, M. C.
8	36,05	San Carlos, S. B.
44	32,98	Sierra Nevada, S. F.
14	30,76	Sierra Nevada, S. F.

Días de remates: Martes y jueves, a las 13.30 horas.

Los días jueves 21 y 28, el remate se efectuará como de costumbre, comenzando a las 12 horas.

US$ 30... (De la 1a. Pág.)

iniciaron en marzo de 1962, estará ubicada en una extensión de doscientas hectáreas de terrenos planos, expropiados en el fundo Hualpén-Peñuelas, junto al puerto de San Vicente, en Concepción.

Su ubicación en esa zona, se decidió después que los estudios realizados probaron que era el punto más conveniente y el que ofrecía mayores ventajas. La zona norte, servida por los puertos de Iquique, Antofagasta y Guayacán, no era aconsejable por el bajo consumo de productos limpios-gasolina, kerosene, diesel.

Por San Vicente, en cambio, habrá menores costos totales de transporte de productos. Además, el petróleo crudo de Magallanes tendrá por San Vicente un menor flete marítimo que por el puerto de Quintero, actual terminal de la Refinería de Concón.

Existen otros antecedentes: la producción de petróleo crudo en Magallanes ha crecido a un ritmo muy superior al porcentaje necesario para abastecer los consumos del país. Ello indica que a partir de 1965 la Refinería de Concón será incapaz de refinar toda la producción. Se producirá entonces, al no contarse con una nueva refinería, déficit de productos limpios no abastecidos y excedente de crudo nacional. Por otra parte, los estudios realizados por ENAP probaron que es más conveniente para el país refinar petróleo nacional y abastecer los consumos mediante la construcción de una segunda refinería.

CAPACIDAD DE LA NUEVA PLANTA

La nueva Refinería de Concepción producirá 5.700 m3. por día de operación y procesará crudos nacionales en una proporción del 75 por ciento del crudo bruto.

A plena capacidad su producción diaria será la siguiente en m3.: gasolina especial 235, gasolina motor corriente 2.170, kerosene 529, diesel 1.030, fuel oil N.o 5, 456; fuel oil N.o 6, 6.985; propano 120, butano 120.

Esta capacidad de producción, sumada a la de la Refinería de Concón, asegurará el abastecimiento de tales productos en nuestro país, hasta fines de 1970.

FINANCIAMIENTO Y ECONOMIA DE DIVISAS

El costo total de la Refinería de Concepción es de unos US$ 30.000.000 distribuídos en US$ 16.000.000 en moneda extranjera y unos US$ 14.000.000 en moneda nacional.

Para el financiamiento en moneda extranjera se cuenta con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de otras instituciones. El equivalente en moneda nacional será financiado por la ENAP.

La economía en divisas en seis años 1965-1970 será de US$ 35.500. De no existir la Refinería de Concepción, los totales de importación de productos en el mismo período serían los siguientes: 1965, US$ 2.000; 1966, US$ 14.700; 1967, US$ 21.000; 1968, US$ 27.500; 1969, US$, 34.500; 1970, US$ 42.250.

Existe además un ahorro considerable en pago de fletes marítimos que en el período 1965-1970, puede avaluarse en unos US$ 4.500.000.

Sociedades Médicas

INSTITUTO DE ALERGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.— Ha organizado el Noveno Curso de Alergia e Inmunología para Graduados, a realizarse entre el 25 y el 30 del presente mes en dicho establecimiento argentino de enseñanza superior. Los interesados pueden solicitar mayores informaciones a la Dirección de la Escuela de Graduados, Hospital J. J. Aguirre, tercer piso, Sector "E", Santos Dumont 999, fono 370506.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,346	E° 2,356
Libra	" 6,588	" 6,616

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,20	E° 3,25
Libra	" 8,986	" 9,126

Santiago, 14 de Mayo de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Poco más activa se vio la plaza bursátil en el día de ayer, no obstante los precios continuaron su línea descendente, produciéndose pérdidas de importancia en casi la totalidad de los rengiones. Bco. de Chile, Bco. Osorno, Sud Americano, Tierra del Fuego, Papeles y Cartones, Elec. Industrial, Copec y Pesquera Iquique, fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios, con un reducido movimiento, mantuvieron débilmente sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 508.843 acciones en Santiago; 28.460 acciones con Valparaíso, y E° 4.624 nominales en bonos.

El cierre acusó 8 alzas contra 31 bajas; tendencia de baja.

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco 1.974
Capitales Unidos 2.169

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES ESCUDO

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 n
B. Estado 6 3|4, 70 n
B. Estado, 10-6, 75 t
Hip. Chile, 6-1, 60 t — 8
Hip. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 3.400 n
Concepción, 140 n
Continental, 10 1|4 t
Crédito, 160 t
Chile, 394 c — 4
Edwards, 36 c
Español, 125 c
Hipotecario, 86 n
Israelita, 95 n
Italiano, 13 t — 1|2
Nacional del Trabajo 12 1|2 n
Osorno, 142 t + 2
Pacífico, 9 c
Panamericana, 95 t R — 2
S. Americano, 47 v — 1
Talca, 265 c

MINERAS

Andacollo, 3 5|8 n
Aucanquilcha, 19 1|2 n
Chañaral, 8 n
Cerro Grande, 448 n
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 39 c — 3
Lota-Schwager, 4 1|4 v
Merceditas, 1 3|4 n
M. Fertilizantes, 32 n
Monserrat, 7 t
Presidenta, 8 v
Punta de Lobos, 9 1|2 t
Tamaya, 3 t — 1|2
Tocopilla, 130 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 284 n
Colcura, 14 t
Copihue, 28 n
Gente Grande, 101 n
Laguna Blanca, 300 t
La R. Sofruco, 345 n
Rupanco, 108 v
T. del Fuego, 125 t — 3
Viña C. y Toro, 19 c — 1
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 1.420 v
Anglo Lautaro —C— 104 c
Iquique Port, 35 t

TEXTILES

Caupolicán, 10 c — 1|4
CHITECO, 16 1|2 n
FIAP, 95 v — 4
Paños Bellavista, 115 n
Paños Concepción, 3 tR
Paños de Tomé, 40 t
Rayonhil, 9 3|8 n
SEDYLAN "A", 1 c
SEDYLAN "B", 1 1|4 c
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 49 5|8 n
Textil Viña, 9 v
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto 10 c
Yarur, 220 c + 5

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitera C. Barros 150 t
Agencias Graham, 7 n
BIMA, 8 3|4 t — 1|4
Carozzi, 27 1|2 n
Cervecerías Unidas 86 XD, x — 2
Club de Golf, 45.000 t
Club Hípico, 350.000 n
Club de Polo, 15.000 t
COIA, 505 n
Cía. Industrial, 58 1|2 t
COPEC, 47 t
Cristalerías Chile, 19 c
CHILECTRA, 39 t
Distrib. de Talca, 1 1|4 n
Editorial del Pacífico, 4 1|8 t
Electricidad Ind., 11 1|4 v
Embotelladora And. 25 v
Eperva, 200 t — 10
Farmo Química, 4 1|2 t
Fósforos, 55 n
Gas Concepción, 80 n
Gas Santiago, 20 1|4 t — 3|4
Hotelera; Org. Nac. 20 t
Hucke Hermanos, 81 OCV
Industrias Bellav., 10 n
Industrias Varias, 11 1|2 n
Inmob. Esmeralda, 50 c
Inmob. Huelén, 280 n
INSA, 260 v
Interamericana, 3 1|2 c
Interoceánica, 51 t
La Rural, 23 c
Loza de Penco, 27 t
Lucchetti, 9 3|4 t
Mac Kay, 140 n
Maderas Choiguán 7 1|4 c
Marinetti, 19 c
Melón, 185 1|4 v — 4 1|2
Muelles P. Vergara 2 3|4 c
Naviera Arauco, 17 t
OVOLIN, 17 1|4 OCV
Papeles y Cartones 92 c — 5
Pesquera Iquique, 7 7|8 c
Pizarreño, 110 c
Polpaico 157 n
Refractarios Lota, 3 n
Refinería de Viña, 90 n
Renta Urbana, 50 t — 4
Ruddoff, 2 1|2 c
Saavedra Benard, 15 t
Sanitas, 6 1|2 t
SOPROLE "B", 1.900 v + 100
Tabacos, 217 t — 1
Tattersall, 95 v — 2
Teléfonos, 15 v
Termas de Panim. 15 n
Unidas de Aceites, 1 1|2 n
Vapores, 101 c — 2
Vidrios Planos, 12 t
Volcán, 32 v

METALURGICAS

CAP, 146 t
CAP "D", 270 n
CIC, 17 1|2 c
Cobre. Cerrillos, 60 n
ELECMETAL, 112 t — 3
Envases, 2 3|8 v — 1
FENSA, 4 1 OCV
INDAC, 12 v — 1|2
MADECO, 21 t
MADEMSA, 22 c
Mecánica Ind., 13 v
SOCOMETAL, 18 n

SEGUROS

Cachapoal, 16 1|2 t
Ch. Cons. Grles, 38 t
Unión Chilena, 32 1|2 t

Indice General de Precios de Acciones, 1.585

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E°	4.642
Transacciones en Stgo.	508.843
Operaciones con Valpso.	28.460

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
	DISPONIBLE	
£ 310. 0.0 Comp. .		£ 298. 0.0 Comp. . .
" 311. 0.0 Vend. .		" 300. 0.0 Vend. . .
" NO VARIO. . . .	FLUCTUACION .. .	" 2. 0.0 BAJA . .
" 289. 0.0 Vend. .	A 90 DIAS	" 287. 0. Comp.
" 6. 0.0 BAJA. . .		" 288. 0.0 Vend.
" SOSTENIDA. . .	FLUCTUACION . .	" 1. 0.0 BAJA
" 800 Tons. Largas	TENDENCIA	" FLOJA
	VENTAS	" 575 T. Largas.

FERIA "EL TATTERSALL"

Transacciones verificadas en remate del jueves 14 de mayo de 1964.

NOVILLOS

7	3.834	1.068	Santa Fe, S. E. B., Dest.
7	4.904	1.065	Casma, O. E.
7	4.040	1.065	Santa Fe, S. E. B., Dest.
5	3.786	1.058	Caracol, C. A. B.
7	4550	1.057	Casma, O. E.
7	4.394	1.056	Placilla, M. N., Dest.
6	3.618	1.056	Placilla, M. N. Dest.
6	3.406	1.055	Santa Fe, S. E. B., Dest.
7	4.104	1.052	Placilla, M. N. Dest.
6	4.074	1.052	Santa Fe, M. y O.
6	3.704	1.051	Los Angeles, N. C. A. Dest.
6	3.964	1.050	Casma, O E.
5	3.048	1.048	Osorno, M. B.
6	3.482	1.046	Los Angeles, H. C. A., Dest.
6	3.888	1.045	Caracol, C. A. B.
8	3.142	1.044	Peralillo, J. E.
6	3.856	1.042	Santa Fe, M. y O.
8	5.088	1.040	Santa Fe, M. y O.
7	4.382	1.040	Los Angeles, H. C. A., Dest.
8	4.730	1.038	Curacautín, E. R.
9	5.726	1.032	Pelarco, B. B.
7	4.550	1.032	Curacautín E. R.
6	3.290	1.024	Linares, J. M., Des.
8	4.644	1.019	Rari-Ruca, M. C. R.
7	4.076	1.012	Curacautín, E. R.
9	5.530	1.010	Chimbarongo, L. M.
6	4.046	1.002	Osorno, J. M.
9	5.804	1.000	Pelarco, B. B.
6	3.186	1.000	Rari-Ruca, M. C. M.
1	658	0,998	Lontué, B. V.
5	4.174	1.049	Caracol, C. A. B.
9	4.476	0,976	Villarrica, F. H.
7	3.296	0,972	Longaví, M. F., Dest.
2	6.096	0,960	Las Cabras, F. y E. G.
9	4.538	0,960	Chimbarongo, M. H.
1	472	0,960	Lontué, E. M.
7	3.232	0,958	Pitrufquén, E. M.
7	3.396	0,956	Rari Ruca, M. C. R.
4	1.722	0,950	Villarrica, E. M.
7	3.312	0,942	Longaví, M. F., Dest.
8	4.294	0,940	Longaví, M. F., Dest.
1	504	0,922	Lontué, E. M.
1	416	0,890	Osorno, E. B.
8	3.250	0,895	Santo Domingo, J. C. B.
2	1.172	0,890	Pelarco, B. Z.
1	502	0,875	Lontué, E. M.
0	6.818	0,852	Melipilla, E. I.
4	1.050	0,830	Buin, J. V. I.
1	234	0,825	Buin, J. V. I.
9	5.538	0,770	Melipilla, E. I.

VACAS

2	1.082	0,980	Pitrufquén, E. M.
5	2.512	0,958	Osorno, C. J. Dest.
7	3.400	0,956	Osorno, C. J. Dest.
7	4.194	0,950	Osorno, C. J. Dest.
3	1.502	0,938	Osorno, J. M.
5	2.918	0,904	Frutillar, M. E.
8	3.992	0,900	Curacautín, V. V.
4	2.054	0,900	Villarrica, F. H.
1	530	0,900	Barrancas, L. C.
5	2.490	0,896	Pitrufquén, K. M.
5	2.546	0,890	Pitrufquén, K. M.
1	592	0,890	Padre Hurtado, C. R.
3	1.472	0,880	C. S.
2	1.190	0,872	Melipilla, A. F.
3	2.268	0,870	Pitrufquén, E. M.
4	2.076	0,868	Chimbarongo, E. H.
5	2.550	0,862	San Clemente, A. E.
3	1.432	0,862	Pitrufquén, E. M.
6	3.344	0,860	Paine, P. A.
3	1.844	0,860	Frutillar, M. S.
7	2.742	0,858	General López, L. R., Dest.
6	2.212	0,855	Osorno, J. M.
5	2.332	0,852	San Clemente, A. R.
4	1.740	0,846	Palmilla, J. Sch.
5	2.604	0,840	Pitrufquén, E. M.
5	2.848	0,834	Osorno, J. M.
5	2.100	0,830	Pitrufquén, E. M.
5	1.898	0,828	Buin, J. V. I.
2	708	0,828	Buin, J. V. I.
3	1.226	0,825	Pitrufquén, E. M.
4	2.290	0,805	Maipú, B. W.
5	2.082	0,802	Melipilla, J. B. H.
3	1.600	0,796	Melipilla, J. B. H.
3	1.588	0,781	O. S.
5	2.522	0,780	Palmilla, J. Sch.
3	1.332	0,738	Paine, P. A.
1	326	0,700	Curacaví, A. T.
6	2.732	0,675	Quilicura, J. D.
3	1.492	0,625	Melipilla, A. F.
2	976	0,618	Maipú, T. LL. d. B.
1	344	0,430	Curacaví, A. T.

BUEYES

7	4.086	0,960	Linares, J. M., Dest.
3	1.034	0,924	Villarrica, F. H.
7	4.594	0,916	Linares J. H. Dest.
2	1.434	0,912	Lontué, E. H.
1	860	0,902	Lontué E. H.
3	2.530	0,900	Osorno, H. B.
5	4.200	0,896	C. R. P.
5	3.334	0,896	Villarrica, F. H.
3	2.492	0,896	Osorno, H. B.
2	1.992	0,888	O. P.
3	2.886	0,884	Osorno, H. B.
2	1.418	0,884	Osorno J. M.
4	3.718	0,850	O. P.
2	1.758	04,850	O. P.
2	1.536	0,830	Osorno J. M.
1	622	0,830	Guadaba, O. S.
2	1.796	0,800	J. M.
2	1.758	0,850	O. P.
1	482	0,800	Peñaflor, L. A. S.
2	1.236	0,700	Villarrica, E. M.
1	530	0,750	Villarrica, E. M.
1	428	0,725	Pirque A. B.
2	1.560	0,720	O. B.
1	550	0,715	Curacautín, V. V.
1	852	0,710	Buin, J. V. I.

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 14 DE MAYO, DE 10.30 A 11.45 HORAS

2.000 Bco. Estado 10-6, 76
62 Hipot. Ch. 6-1, 60
330 Hipot. Ch. 6-1, 60
500 Crédito, 160
700 Bco. Chile, 400
600 Bco. Chile, Od., 400
829 Bco. Chile, 400
120 Bco. Chile, Od., 400
640 Bco. Chile, 400
200 Bco. Chile, 399
900 Bco. Chile, 398
200 Bco. Chile, 399
190 Bco. Chile, 398
400 Bco. Chile, 399
233 Bco. Chile, 398
5 Bco. Chile, Od., 398
3.600 Bco. Edwards, 36
500 Bco. Edwards, Od., 36
600 Bco. Edwards, Od., 36
97 Bco. Hipotecario, 86
7.152 Bco. Osorno, 142
26 Bco. Panam., 97
1.000 Bco. Sud Am., 48
3.500 Bco. Sud Am., 47 1|2
700 Bco. Sud Am., 47
1.000 Disputada, 40
1.000 Disputada Od., 40
1.000 Monserrat, 7
20.000 P. de Lobos, 9 1|2
1.000 Colcura, 14
500 T. del Fuego, 126
10.200 T. del Fuego, 125
1.200 C. y Toro, Od., 19 3|4
1.000 C. y Toro, 19 1|2
4.000 C. y Toro, 19
200 Lautaro A., 1.420
2.600 Iquique Port. Od., 35
3.000 Sedylán B., 1 1|4
100 Yarur, Od., 215
3.500 Aceitera C. Barros Od., 150
2.300 Bima, 8 3|4
3 Club de Golf, 45.000
3 Club de Polo, 15.000
5.080 Cía. Industrial, 58 1|2
6.000 Copec, 47
200 Copec, Od., 47
7.898 Copec, 47
500 Cristales, 19
9.947 Editorial del Pacífico, 4 1|8
3.400 Electr. Industrial, 11 5|8
1.100 Electr. Industrial, 11 3|4
10.000 Electr. Industrial, 11 1|4
3.000 Electr. Industrial Od., 11 1|4
2.260 Electr. Industrial, 11 1|4
90 Eperva, 210
600 Farmo Química, 4 1|2
1.480 Gas Stgo., 21
33 Gas Stgo., 20
220 Gas Stgo., 21
32 Gas Stgo. Od., 21
185 Gas Stgo., 20
1.754 Hotelera, 20
160 Insa, 260
2.967 Loza Penco, 26
9.000 Maderas Choiguán, 7 1|8
340 Melón, 190
10.000 Naviera Arauco, 17
500 Pap. y Cartones, 96
2.900 Pap. y Cartones, 95
500 Pap. y Cartones, 94
9.829 Pap. y Cartones, 93
1.000 Pesquera, 3 7|8
217 Pizarreño, 3 7|8
1.000 Renta, 52
1.190 Renta, 50
9.000 Renta Od., 50
10.000 Saavedra, 15
5.000 Sanitas, 6 1|2
1.000 Tabacos, 217
600 Tattersall, 95
17.600 Teléfonos, 15
4.400 Vapores, 101 1|2
600 Vapores, Od., 101 1|2
2.500 Vapores, 101 1|2
2.700 Vapores Od., 101 1|2
1.300 Cap, 145
2.000 Cic, 17 1|2
3.179 Cic, Od., 17 1|2
16.000 Indac, 12
3.000 Madeco, 21
5.000 Mademsa, 22
1.995 Segs. Cachapoal Od., 16 1|2
6.600 Chil. Cons. Grles., 38
400 Unión Chilena, 32 1|2

REMATE

1.000 Bco. Panamericano, 95
277 Bco. Panamericano, 95
57 Bocompa, 7
27 Bco. Sud Am., 48
16 La Rural, 20
44 Melón, 185
66 Bco. Nac. del Trabajo, 10
12 Pap. y Cartones, 95
85 Cristales, 15
39 Sumar B., 156
2 Sumar A., 156
72 Vestex, 12
1.275 Segs. Tucapel, 240
5 Melón, 190
35 Cervezas, 85
500 Bima, 9
21 Bima, 9
30 Naviera Coronel, 20
1 Tattersall, 91
24 Pap. y Cartones, 96
25 Pap. y Cartones, 96
60 Teléfonos, 14
43 Loza Penco, 25
3 Loza Penco, 25
72 Electr. Ind., 11
9 Divesa, 2
911 P. Concepción, 3
35 Vestex, 13
2.500 Consa, 1
5.000 Ind. Forestales, 8
300 Mad. Pinihue, 65
199 Mad. Pinihue, 60
3.000 Muzard, 2 1|2

OPERACIONES DEL 14 DE MAYO DE 12 A 13 HORAS

250 Bco. Estado 10-6, 76
2.000 Hipot. Ch. 10-6, 76
400 Bco. Chile, 398
100 Bco. Chile Od., 398
1.100 Bco. Chile, 397
500 Bco. Chile, 396
1.500 Bco. Chile, 395
2.513 Bco. Chile, 394
7.300 Bco. Italiano, 13
500 Bco. Sud Am., 47
435 Bco. Sud Am., 46
200 Bco. Talca, 260
2.000 Disputada, 39
7.000 Tamaya, 3
100 Laguna Blanca, 300
12.445 T. del Fuego, 125
6.000 T. del Fuego, 125 1|2
1.800 T. del Fuego, 125
10.000 Caupolicán, 10
5.258 P. Tomé, 40
164 Bima, 8 1|2
1.000 Cía. Industrial, 58 1|2
12.808 Copec, 47
400 Chilectra, 39
700 Electr. Ind., 11 1|2
4.100 Eperva, 200
1.000 Gas Stgo., 20 1|2
5.000 Gas Stgo., 20 1|4
625 Interoceánica, 51
20.000 La Rural, 23
2.000 Loza Penco, 27
378 Loza Penco, 26
4.000 Loza Penco, 27
10.000 Lucchetti, 9 3|4
613 Mad. Choiguán, 7 1|2
9.600 Pap. y Cartones, 91
1.000 Pap. y Cartones, 92
75 Pap. y Cartones, 90
50 Pap. y Cartones, 92
100 Pap. y Cartones, [illegible]
20 Pap. y Cartones, 90
1.000 Pap. y Cartones, 92
20.000 Pesquera, 2 7|8
7.000 Pesquera, 2 3|4
37.000 Pesquera, 2 7|8
4.000 Renta, 50
9 Soprole B., 1.900
11.000 Teléfonos, 15
2.100 Vapores, 101 1|2
3.000 Vapores, 101
4.300 Cap, 146
113 Cap Od., 146
400 Cap, 146
403 Cic, 17 1|2
500 Elecmetal, 112
17.300 Madeco, 21
8.000 Madeco Od., 21
300 Mademsa, 22

Productos "El Tattersall"

QUESOS, EL KILO

San Luis de Almahue	2.714
Santa Marta	2.639
La Turbina	2.576
San Miguel de Chimbarongo	2.565
Santa Teresa Chimbarongo .	2.544
Panulmo	2.502
Quinchereo	2.502
Lo Hurtado	2.449
Los Tilos	2.449
Santa Elisa	2.343
El Recorte	2.332
Nalcure	2.321
Lepasto	2.247
La Macarena	2.220
Los Barones	2.205
Vista Hermosa	2.154
La Viluma	2.141
Los Arrayanes	2.131
El Toco	2.078
Cachapoal	2.055
Millahue	2.035
El Tránsito	2.035
Santa Inés Melipilla	2.024
Las Mercedes	2.019
Paracaldo	2.003
La Unión Colun	1.972
Los Quilleyes	1.950
Las Brumas	1.940
La Cabaña	1.940
El Durazno	1.940
La Rosa	1.940
Cañadilla	1.940
Santa Inés Melipilla	1.940
Chorembo	1.929
Millahue	1.929
Paula	1.929
San Miguel del Huique ...	1.908
Cerrillos Cumpeo	1.905
Cuchipuy	1.908
San José Apalta	1.897
Santa Inés Curacaví	1.887
La Cornellana	1.855
A. del Huique	1.844
Arquilhue reglanitos	1.834
Maitenes Quilacoya	1.602
Cerrillos Serena	1.602
Santa Victoria	1.749
Los Nobles Bulnes	1.717
Crucero	1.717
Rengo	1.700
Crucero	1.611
Crucero	1.590

MANTEQUILLA, EL KILO

Las Mercedes, N. B.	3.060
Los Barones, C. Z.	3.060
Santa Elisa, J. E.	3.060
Lepanto, M. F.	3.060
El Carmen, S.	3.060
Nancagua, R. O.	2.417

PAPAS EL SACO:

23 San Clemente, corahila, E. C. 15,80
50 Molina, corahila, F. C. U. 15,80
74 Santa Cruz, corahila, O. F. T. 15,60
25 Santa Cruz, corahila, O. F. T. 15,60
26 Melarco, corahila, T. H. F. D. 15,60
105 Cunaco, corahila, M. V. C. 15,60
25 Talca, corahila, P. C. 15,50
22 Teno, corahila, C. D. 15,40
13 La Ramada, corahila, C. E. P. 15,40
60 Graneros, corahila, J. V. I. 15,30
25 La Estacada, corahila, C. V. 15,10
63 San Clemente, corahila, T. F. 15,10
52 Graneros, corahila, J. I. 14,80
24 Las Cabras, corahila, C. E. 14,80
31 Teno, corahila, J. F. 14,70
32 Las Cabras, corahila, P. F. 14,50
16 Graneros, corahila, A. S. 14,40
40 Graneros, corahila, G. F. 14,40
33 San Clemente, corahila, G. E. 14,30
11 San Dionisio, corahila, I. F. A. 14,00
69 San Dionisio Pimp. I. F. A. 10,70
135 Pto Varas, Planos, T. F. 10,40
49 Graneros, Pimp, J. M. 10,40

SEMILLON EL SACO:

23 La Ramada, C .S. N. 14,80
25 La Ramada, C. S. N. 14,50
62 San Clemente, F. R. 13,90
65 Molina, P. G., 13,70
49 Graneros, J. F., 13,70
48 Graneros, J. I., 13,50
41 La Estacada, C. V., 13,50
26 Santa Cruz, C. M. 13,40
17 San Clemente, O. F., 13,40
25 Talca, S. N., 13,40
43 Teno, O. S., 13,20
49 San Clemente, E. P., 13,10
50 Molina, P. G., 13,10
95 La Ramada, semilla, C. E. R., 12,20
25 Las Cabras, P. H., 12,30
26 Graneros, S. G., 12,60
40 La Ramada, semilla, D. C. A., 12,40
25 San Clemente, P. C., 12,20
20 Graneros, G. E. 12,10
19 Teno, J. G., 12,10
52 Las Cabras, P. V., 12,10
23 Buin, A. T., 11,70
15 San Dionisio, T. T. A., 11,70
15 San Dionisio, R. P., 11,60
43 Pelarco, S. A. M., 11,50
35 Talca, semilla, A. R. 11,50
31 La Estacada, C. V., 11,10
47 Graneros, J. M. 11,10
25 Santa Cruz, semilla, S. M. 10,20
30 Molina, semilla, P. G., 10,60
30 Molina, semilla, P. B. 10,20
38 Graneros, semilla, E. U. 9,80

PASTO, LOS 100 KILOS

140 2.o corte, rama alfalfa, E. V., 7.62.
100 3er. corte, picado, alfalfa, I., 7.31.
140 2.o corte, rama, alfalfa, E. V., 7.07.
140 2.o corte, picado, alfalfa, M. V., 6.57.
130 2.o corte, rama, alfalfa, E. V., 6.39.
120 3er. corte, picado, alfalfa, I., 6.36.
100 3er. corte, picado, alfalfa, I., 5.85.
120 3er. corte, picado, alfalfa, I., 5.50.
120 3er. corte, picado, alfalfa, I., 4.66.

CARBON ESPINO, LOS 100 KILOS

362 San Javier, P. L., 14.60.
125 Codigua, A. H., 14.90.
68 El Monte, C. R., 14.40.

CARBON BLANCO, LOS 100 KILOS

110 San Gabriel, S. J., 13.40.
165 Chépica, F. d. R., 13.00.

GRANZAS, LOS 100 KILOS

8 Sem. cáñamo, C. C., 80.000.
9 Sem. cáñamo, sucio, H. M., 63.60.
20 Sem. bellica, O. P., 17.00.
20 Sem. Bellica, E. Ll., 15.50.
8 Granzas trigo, F. V., 12.72.
29 Sem. arvejilla, H. T., 11.68.

MAIZ, LOS 100 KILOS

70 Minnesota, J. M., 20.14.
110 Minnesota, V. B., 19.92.
95 Minnesota, A. F., 19.92.
70 Minnesota, A. F., 19.92.
90 Minnesota, J. C., 10.82.
70 Minnesota, A. F., 19.82.
67 Minnesota, O. C., 19.82.
70 Minnesota, J. M., 19.61.
75 Minnesota, G. T., 19.61.
57 Minnesota, J. P., 19.39.
21 Minnesota, M. M., 19.29.
100 Minnesota, L. R., 19.12.
80 Minnesota, semi hdo., G. H., 18.23.
90 Minnesota, semi hdo., A. C., 18.25.
150 Minnesota, semi hdo., E. V., 18.02.
110 Minnessota,, semi hdo., V. B., 17.95.
37 Minnesota, semi hdo., J. M. G., 17.90.
40 Minnesota, semi hdo., R. C. 17.06.
110 Minnesota, semi hdo., V. B., 17.06.
81 Minnesota, sem hdo., R. E. 16.95.
81 Minnesota, semi hdo., R. B., 16.32.
27 Camelia, muy hdo., M. C., 14.84.
81 Minnesota, muy hdo., R. B., 14.73.
73 Minnesota, muy hdo., H. C., 14.31.
37 Minnesota, J. M. G., 13.14.

CEBADA, LOS 100 KILOS

80 Alemana, L. P., 17.49.
32 Alemana, manchada, L. P., 16.96.
200 País, M. E., 16.43.
40 País, L. C., 16.43.
120 País, cebada, C. C. M., 15.90.
11 País, con avena, J. M., 14.84.
76 Alemana, manchada, A. G., 18.90.
55 Alemana, manchada, H. R., 14.62.

AVENA, LOS 100 KILOS

130 Rubia, L. C., 18.33.
130 Rubia, E. B., 18.23.
54 Blanca, C. M., 18.12.
26 Blanca, S. A., 17.40.

TRIGO, LOS 100 KILOS

90 Candeal, J. C., 22.30.
56 Candeal, J. M., 22.20.
80 Candeal, sucio, delg., S. A. M., 21.70.
200 Blanco, C. F., 20.19.
125 Blanco, sucio, O. Y., 19.40.
32 Blanco, sucio, H. T., 19.30.
50 Blanco, sucio, O. T., 18.60.
125 Colorado, O. T., 18.60.
75 Colocado, sucio hdo., N. G., 18.10.
23 Blanco, sucio, M. M., 17.10.

FREJOLES, LOS 100 KILOS

61 Coscorrones, S. d. I. O. 42.80.
28 Coscorrones, H. T., 42.00.
10 Tórtolas, F. R., 42.00.
90 Tórtolas, L. M., 42.00.
6 Tórtolas, T. L., 41.60.
50 Tórtolas, H. L., 41.10.
98 Tórtolas, M. A., 41.00.
7 Coscorrones, H. C., 41.00.
57 Tórtolas, J. C., 41.00.
44 Tórtolas, J. A., 41.00.
19 Tórtolas, P. E., 39.60.
28 Bayos, reg., L., 36.00.
14 Chatos, H. M., 29.00.

VARIOS, LOS 100 KILOS

7 Lentejones, T. L., 58.50.
6 Lentejones, D. P., 55.00.
10 Lentejones, D. P., 52.00.
10 Lentejas, A. R., 42.00.
11 Garbanzos reg., N. L., 60.[illegible]
45 Garbanzos, reg., M. L., [illegible]
43 Garbanzos, reg., J. D., [illegible]
19 Garbanzos reg., L. V., [illegible]
49 Chícharos, H. M., 21.20.
4 Habas, M. J., 31.80.
32 Castañas, S. S., 21.20.
5 Nueces, L. L., 104.10.
25 Nueces, V. A., 102.30.
16 Nueces, R. R. P., 102.[illegible]
16 Nueces, J. O., 91.00.
4 Nueces, R. L., 71.00.
16 Ciruelas, J. C., 74.20.
15 Miel rubia, F. d. R., 55.[illegible]
16 Miel rubia, D. N., 56.10.
3 Molde cera, F. d. R., [illegible]

NOTA.— Los precios publicados en esta lista con envase y el impuesto incluído. Los remates de productos son de lunes a [illegible] desde las 15 horas. La carga en carros completos debe dirigirse al desvío Bodegas El Tattersall, [illegible] por sobornal a Estación [illegible] únicamente. Los boletos con [illegible] respectivas instrucciones a [illegible] 13-0. Los remates de papas son de lunes a viernes, a las 15 horas.

COMERCIO EXTERIOR

NUEVA YORK, 14 (UPI).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios.

Alaska Juneau, 2 7|8.
Allied Chemical, 53 5|8.
Allis Chalmers, 18 3|4.
American Can, 43 1|2.
American Foreign Power, 11 [illegible]
American Metals, 48.
American Smelting, 96 3|8.
American Tel. & Tel., 140 1|4.
Anaconda Cooper, 44 1|8.
Bethlehem Steel, 28 1|8.
Canadian Pacific, 84 1|2.
Cerro de Pasco Copper, 48.
Du Pont de Nemours, 259.
Eastern Airlines, 34 1|8.
Eastman Kodak, 130.
Ford Motor Co., 55 1|4.
General Electric, 83 3|8.
General Foods, 85.
General Motors, 88 3|8.
Goodyear Tire & Rubber, 42 5|8.
Grace W. R., 54.
International Business Machines, 584 1|2.
Radio Corp. of America, 35 1|8.
Standard Oil New Jersey, 77.
United States Smelting, 124.
United States Steel, 55 1|8.
Westinghouse Electric, 32 1|8.
Chase Manhattan, 73.
First National City Bank, 117 [illegible]
Las ventas alcanzaron a un total de 4.720.000 stock sales y 9.220.[illegible] Bond sales.

VALPARAISO



VALPARAISO.— CLAUSURA DE SEMINARIO SINDICAL.— Con una ceremonia especial y una comida que tuvo lugar en la sede del Club de Pesca y Caza de Valparaíso, fue clausurado el Décimo Seminario de Capacitación Sindical, organizado por la Confederación Marítima y la Federación de Estibadores de Chile. En el fotografía aparecen alumnos y profesores de este importante torneo de superación gremial.

CLAUSURA DE 10.o SEMINARIO SINDICAL EN VALPARAISO

VALPARAISO.— Puso término a sus actividades el Décimo Seminario de Capacitación Sindical, Organizados por la Confederación Marítima y Federación de Estibadores Marítimos de Chile, el que contó con el patrocinio del Instituto para el Desarrollo del Sindicalismo Libre y la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (O. R. I. T.)

El acto inaugural se desarrolló ante la presencia de autoridades del Trabajo y la presidencia del secretario general de COMACH y presidente de FEMACH, Wenceslao Moreno. Concurrieron, además, representantes de las mencionadas organizaciones internacionales, profesores, periodistas e invitados especiales.

En este torneo participaron ochenta alumnos, representando a entidades marítimas y gremios de Valparaíso, Viña del Mar y otras ciudades, a los cuales se les impartió instrucción sobre diferentes aspectos de la organización sindical, ajustada al concepto moderno del sindicalismo libre.

En la ceremonia de clausura habló el director del torneo, Wenceslao Moreno Avila, quien se refirió a la significación del seminario y a la importancia que los nuevos conocimientos deben tener para los alumnos, tanto en sus gremios como en la industria, en su propio hogar y en el país entero, máxime si se considera —dijo— la consecuencial elevación del standard cultural del participante.

Enseguida intervinieron Carlos Blanco, en su calidad de Inspector Provincial del Trabajo; Basilio González, como representante de la O. R. I. T.; Emilio Puebla, por la Confederación de Trabajadores de Viña del Mar; Juan Cataldo, por la COMACH; Alberto Quezada Burgos, por los alumnos; y Julio Etcheverry, por el Instituto para el Desarrollo del Sindicalismo Libre.

Por último, el señor Moreno procedió a hacer entrega de los diplomas a los trabajadores participantes en el torneo y al término de la ceremonia las instituciones organizadoras ofrecieron una comida a los asistentes.

Exposición de los Carabineros fue clausurada

VALPARAISO.— Ayer fue clausurada en este puerto la Exposición del Cuerpo de Carabineros, que fue presentada al público en el Parque Italia de Valparaíso. La muestra constituyó un espectáculo lleno de interés para los porteños que acudieron en elevado número a visitarla. La muestra será trasladada hoy de regreso a la capital, donde anteriormente estuvo expuesta.

Por otra parte, el Monumento al Carabinero que allí se expone será instalado en forma definitiva frente al Casino de Oficiales de la Prefectura de Carabineros en este puerto, Avenida Brasil.

Afiches para la Muestra Industrial de Invierno: Viña

VALPARAISO.— Durante el curso de este mes quedarán terminados los afiches que circularán por todo el país invitando a asistir a la I Muestra Industrial de Invierno que se efectuará el mes de julio en el Casino Municipal de Viña del Mar. Este motivo propagandístico ha sido aportado en calidad de colaboración por la firma inustrial Montana, a la Municipalidad viñamarina. También serán entregados próximamente a la Municipalidad los discos de cartulina que Montana donará a la Municipalidad para ser colocados en todos los establecimientos que han adherido al Plan de Turismo y que harán rebajas al público, en hoteles, residenciales y en el comercio minorista.

Llegarán partidas de asbesto y algodón

VALPARAISO.— A bordo del "Nordanger" de la Westfal Darsen-Line procedente de Long Beach, cuyo arribo se ha anunciado para mañana a Valparaíso, llegará a este puerto con una partida de 1.768 fardos de algodón consignado a varias firmas textiles. Dicha mercadería pesa un total de 413 toneladas y en la misma nave se transporta a nuestro puerto una importante partida de productos químicos.

Se anuncia del mismo modo la llegada del "Nopal Branco", de la West Coast Line, procedente de Nueva York. Trae 17.000 sacos de asbesto que totalizan 785 toneladas de aluminio en planchas, 29 toneladas de corcho, 67 toneladas de resina y productos químicos.

Personaje clave se busca en el proceso de contrabando

VALPARAISO.— En forma intensa ha continuado trabajando el Ministro sumariante Rómulo Contreras, en el interrogatorio de los detenidos por el cuantioso contrabando de whisky descubierto en Valparaíso.

El Ministro se ha negado en forma reiterada a proporcionar informaciones a los periodistas, manifestando que ello tiene por objeto evitar que los mismos detenidos se informen de la forma en que se desarrolla el proceso. De este modo se impide que se tomen acuerdos entre los detenidos, que se encuentran en libre plática en la Cárcel de esta ciudad o en la Sección de Detenidos.

Por otra parte, trascendió en este puerto que personal de Investigaciones busca a un personaje clave, cuya aprehensión daría solución a las innumerables conjeturas que se hacen respecto al bullado caso de los cajones de whisky.

Actualmente se encuentran 28 detenidos en la Cárcel Pública, en calidad de incomunicados y 17 en libre plática. En la Sección de Detenidos se encuentran 14 incomunicados y 15 en libre plática.

AQUI... EL PUERTO

INAUGURACION DE PARQUE NACIONAL.— A las 15 horas de hoy, será inaugurado el Parque Nacional "Intendencia Valparaíso", en el sector de Peñuelas. Asistirán especialmente invitados a la ceremonia los Subsecretarios del Interior y Agricultura y varios personeros de ambos Ministerios, el Intendente de la provincia, Luis Guevara, a quien se debe la creación de este Parque, dirigentes del Rotary Club y 300 escolares. Como esta inauguración coincide con el Día del Arbol, estos escolares tendrá la misión de plantar cientos arbolitos. Al fin de ambas ceremonia, se efectuara un coctel campestre y un paseo por los alrededores.

TRANSPORTE "PINTO" NAVEGANDO HACIA COQUIMBO.— El transporte "Pinto" de la Armada, que zarpó a las 20 horas de antenoche de Tocopilla, se encuentra navegando hacia Coquimbo, en su viaje de regreso a este puerto. El transporte llevó a Arica a los nuevos conscriptos que harán su Servicio Militar este año en el Ejército. Por su parte, el "Yelcho", fondeó en la madrugada de ayer en Puerto Williams, procedente de Punta Arenas.

CURSO DE ETICA SOCIAL.— Hoy se iniciará en la Universidad Católica de este puerto el Curso de Etica Social, patrocinado por el Centro de Estudios Políticos y Sociales, a las 18.30 horas. El Colegio de Asistentes Sociales se encarga informar que las inscripciones se reciben en la misma Universidad.

CLAUSURA DE EXPOSICION DE GRABADOS.— Fue clausurada ayer la exposición de grabados holandeses que con todo éxito de presentó en el Palacio de Bellas Artes de Viña del Mar. La clausura fue acompañada por documentales sobre artes plásticas facilitados gentilmente por la Embajada de Holanda.

COCTEL EL 21 EN EL CLUB NAVAL.— Circula la siguiente invitación: "El directorio del Club Naval tiene el agrado de invitar a usted a un coctel que en conmemoración del aniversario del Combate Naval de Iquique será ofrecido en los salones de la institución, el 21 del presente, de 19 a 21.30 horas". VALPARAISO, mayo de 1964.—

HOMENAJE A LA ARMADA DE CLUB DE LEONES.— Ayer fue rendido un homenaje a la Armada por el Club de Leones de Valparaíso y Viña del Mar, con motivo de las festividades que conmemoran un nuevo aniversario del Combate Naval de Iquique. La sesión plenaria se inició a las 21.30 horas, con asistencia de autoridades de la Zona Naval y altos jefes de la Marina de Guerra. El Dr. Vito Alberti tuvo a su cargo el discurso de homenaje.

A Inglaterra se exporta semilla de cáñamo y camarones

VALPARAISO.— El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central ha autorizado la exportación, por el puerto de Valparaíso, de varias partidas de productos agropecuarios y pesqueros chilenos con destino a mercados europeos y americanos.

La firma Productos Congelados del Mar, "Promar" despachó con destino a Alemania una partida de 6.782 kilogramos de colas de camarones congelados por valor de US$ 10.950.

Duncan Fox y Cía. embarcó con destino a Inglaterra, 14.750 kilogramos de semilla de cáñamo, por valor de US$ 6.248.74.

Partió a Arica jefe de Aduana

VALPARAISO.— Ayer en la mañana partió a Arica, Fernando Briceño, jefe de la Sección Remates de la Superintendencia de Aduanas. El señor Briceño terminará los preparativos para el Remate de Mercaderías Rezagadas que se encuentran en esa Aduana y que es el primero del presente año.

La fecha del segundo remate ha sido también fijada y será el día 17 de agosto en la Aduana de Punta Arenas.

SAN BERNARDO:

POSTERGARON FALLO DE TERCER CONCURSO DE CUENTO Y POESIA

SAN BERNARDO. — Dirigentes del "Ateneo de San Bernardo" nos han pedido informar que el fallo del tercer Concurso Nacional de Cuento y Poesía, que debía emitirse, según las bases propuestas, hoy 15 de mayo, ha debido postergarse para una nueva fecha, que se avisará oportunamente por la prensa, en atención a la enfermedad sufrida por uno de los miembros integrantes del Jurado.

El "Ateneo de San Bernardo", con el valioso aporte económico de la Municipalidad de esta localidad, que dirige el Alcalde Dr. Raúl Cuevas, efectúa por tercer año consecutivo esta clase de concursos nacionales, donde participan intelectuales de diversos puntos del país.— (ALBARRAN B., corresponsal.)

LOS CONTRABANDISTAS DE ARICA EMULAN A LOS DE VALPARAISO

Piratas lograron huir en botes al ser avisados con luces desde la costa que los buscaba la policía.

ARICA.— En un acto de emulación a los piratas sorprendidos en los alrededores de Valparaíso, los contrabandistas nortinos se encuentran en un período de piena actividad, usando como sus "colegas" del sur rápidas embarcaciones. Carabineros, Investigaciones y la Gobernación Marítima, en una batida contra estos delincuentes, tuvo la sorpresa de encontrar seis sacos repletos de mercaderías que habían sido desembarcados de un bote en la costa, frente al ferrocarril de Arica a Tacna. Algunas embarcaciones que se encontraban en los alrededores, listas para desembarcar más mercaderías, lograron huir al ser avisadas mediante fuegos artificiales que fueron lanzados al aire desde los alrededores de la playa de Chinchorro. Se hacen activas pesquisas para dar con el paradero de esas embarcaciones y descubrir todos los hilos de este contrabando que puede ser muy cuantioso.

FUE CLAUSURADA CONVENCION NACIONAL DE LEONES.— Con proclamación de los Gobernadores y un coctel en los salones del Casino de Arica, fue clausurada anoche la Convención Nacional Leonística. Para hoy viernes se anuncia la inauguración de la Convención Internacional Múltiple H del Area Andina Leonística, destacándose en el programa un homenaje a las banderas y a la prensa en una ceremonia que se efectuará frente al busto de don Bernardo O'Higgins. También figura en el programa un té de las damas leonísticas en el Motel Azapa.

DESCALIFICACION DE AUTOMOVILISTA CHILENO.— El Automóvil Club del Perú se ha ajustado a los reglamentos al descalificar al corredor chileno Juan Armando Band, expresó a la prensa ariqueña el volante Bartolomé Ortiz, quien agregó que él regresará a Lima la semana próxima para participar en las seis horas del Circuito Campo de Marte que se efectuará el 24 del presente.

MINISTRO DE EDUCACION.— Para hoy se anuncia el arribo del Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón, quien viene a imponerse en el terreno mismo del funcionamiento del plan de integración educacional, el que ha merecido numerosas críticas de parte de padres y apoderados, como asimismo del profesorado. (Crosa, corresponsal.)

CONCEPCION:

ESCUELA DE ECONOMIA DE LA U. PENQUISTA TIENE NUEVO LOCAL

CONCEPCION.— El 20 de mayo será inaugurado el nuevo local de la Escuela de Economía y Administración de la Universidad de Concepción. El acto inaugural se efectuará a las 11.30 horas, y en él, el Rector del plantel, Dr. Ignacio González Ginouves, hará entrega oficial del edificio. A este acto, además de las autoridades de la zona, han sido invitados el ex Rector de la Universidad y miembro académico de la Facultad, don David Stitchkin; los Decanos de las Facultades de Economía del país; el Director Principal de la CEPAL, José Antonio Mayobre; el Director del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Cristóbal Lara. Además, ese mismo día tendrá lugar la clase inaugural, a cargo del Director del Programa de Capacitación de la CEPAL, Osvaldo Sunkel.

Recientemente, la Facultad, mediante un intercambio de cartas entre el Rector de la Universidad y el Director del Instituto Latinoamericano de Planificación ha llegado a un acuerdo con este organismo, con el propósito de obtener su asesoría en lo que se refiere a estudio de programas y planes, a fin de recoger la experiencia de esta organización en lo que dice relación con los aspectos del desarrollo económico y social.

SEGUNDO SEMINARIO

El próximo mes de junio tendrá lugar el Segundo Seminario de Educación en Economía y Administración, cuyo objetivo básico será concretar mediante el detallado estudio de planes y programas, los objetivos que la Facultad se fijó en el Seminario realizado en octubre del año pasado.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El bombero atómico. Su mejor enemigo.
BRASILIA.— El ojo del diablo.
COLON.— La posada de los tres secretos.
CONDELL.— Fellini 8 1/2. La primavera del amor.
IMPERIO.— El cara pálida. Lanzarotte y su dama.
METRO.— El premio.
PACIFICO. — Azahares rojos. El aviador fenómeno.
REAL.— El canto de Sherezada.
VALPARAISO.— Charada.
VELARDE.— El gatopardo.
VICTORIA.— El caballero audaz. Héroe a la fuerza.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Mujeres del mundo.
ORIENTE.— Pasiones en conflicto. La guarida del hampa.
REX.— El premio.
RIALTO.— Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. Entrega inmediata.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN

Hoy:
María Elizabeth, de Iquique.
Sonap, de Arica.
Nikkoh Maru, de Kobe.

Mañana:
Gulf Banker, de New Orleans.
Coquimbo, de Punta Arenas.
Santa Inés, de Nueva York.

SALEN

Hoy:
Salaverry, para Punta Arenas.
San Felice, para el norte

Mañana:
Concepción, para Corral.
Nikko Maru, para Kobe.

OVALLE:

MUY CONCURRIDAS FUERON FIESTAS DE VIRGEN DE LA PIEDRA BLANCA

Regidor del FRAP se aprovechó para hacer propaganda política.

OVALLE.— Más de tres mil personas concurrieron a la festividad denominada Fiesta de la Virgen de la Piedra Blanca, ubicada en la localidad de La Isla, cerca de Cogotí, en Combarbalá.

Este año se vieron muchas novedades: colocaron una alcancía en la misma piedra donde está la roca con la figura de la Virgen, y se siguió recibiendo dinero en mandas y ayudas, sin que nadie controlara su cantidad ni el destino de estos fondos. Los integrantes que actúan en los bailes chinos reclamaron que en esta ocasión no se les esperó con almuerzo ni once, lo que antes se hacía con las entradas que se perciben por pagos de mandas y ayudas. Por otra parte, el regidor comunista de Combarbalá, Osvaldo Araya, habló por parlantes instalados en ese sitio haciendo propaganda al candidato presidencial Salvador Allende, pero se le paso la mano, según personas asistentes, atacando a los señores Gabriel González Videla y contra Eduardo Frei, expresiones que cayeron muy mal entre los asistentes, ya que esta fiesta popular, con procesiones y rezos no era para largarse a hacer propaganda ni tampoco emplear frases hirientes contra otros candidatos presidenciales. Como siempre hubo fondas donde se expendía licor y comida a precios muy altos. Varios mineros de Ovalle llevaron peregrinos, como asimismo de otras localidades.

DE MANTOS DE HORNILLOS

LOCOMOCION DE MANTOS DE HORNILLOS.— A pesar que el pueblo de Mantos de Hornillos es atravesado por la Panamericana, por la mitad de dicha población, es muy difícil conseguir que los camiones que pasan por ese sector traigan pasajeros a Ovalle. Este servicio de carga y pasajeros lo hacen dos vehículos a los cuales se les pone toda clase de trabas y no los dejan trabajar. Así las cosas, el inspector del Distrito, Manuel Rojo Valencia, ha enviado a la Gobernación de Ovalle un oficio en este sentido, para que se les dé facilidades a esos vehículos y de esta manera gente de esos distritos pueda venir a Ovalle a sus diligencias, ya que muchos de estos vecinos viven en pueblos y villorrios del interior y les cuesta andar mucho para llegar a Hornillos en la mañana, para encontrarse que no pueden viajar, porque se les pone inconvenientes a los camiones. Todo lo expuesto en esta crónica se le hará saber tanto al Gobernador, Luis Escudero, como al mayor de Carabineros, Aníbal Rojas Fuentes.—(Rojo, corresponsal).

CONCEPCION:

2 MILLONES DE ESCUDOS COSTARA CONSTRUCCION DEL NUEVO LICEO "ENRIQUE MOLINA G."

Las propuestas para su edificación se abren el sábado próximo.— Fue entregado un nuevo local para el Liceo Coeducacional N.o 3 de la misma ciudad.

CONCEPCION.— La construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Hombres N.o 1 "Enrique Molina Garmendia" de esta ciudad, será iniciada pronto. Para ello la Dirección de Arquitectura ha procedido a llamar a propuestas públicas con un presupuesto, de 2 mil millones de pesos, las que serán abiertas el sábado 16 del presente mes.

El nuevo edificio, que reemplazará al existente frente al Parque Ecuador y entre las calles Caupolicán y Aníbal Pinto, será una de las obras escolares más importantes que construya la Dirección de Arquitectura en el país, y estará dotado de todas las comodidades y dependencias propias para un Liceo de la alta calidad de este antiguo colegio secundario de Concepción.

LOCAL PARA EL LICEO 3

Fue solucionado otro problema relacionado con locales para liceos, en este caso el Liceo Coeducacional N.o 3, que funcionaba en la Escuela N.o 65 de Lorenzo Arenas, por carecer de edificio propio. Debido a esta situación existían aún dos cursos de humanidades que no habían podido empezar su funcionamiento en el presente año.

Para este Liceo se adquirió el espléndido y moderno edificio del Consejo de Defensa del Niño, ubicado en la Población "Lorenzo Arenas" y las llaves del local fueron entregadas la semana pasada por el Intendente de la Provincia, Esteban Iturra Pacheco, al Rector del establecimiento, Jorge Villaseñor. La entrega misma del edificio se llevó a efecto el lunes recién pasado en un acto solemne al que concurrieron las autoridades de la provincia.

Este local fue adquirido en la suma de 450 millones de pesos, cantidad que el Consejo de Defensa del Niño, que preside don Oscar Gajardo Villarroel, destinará a la construcción de otros dos Centros dedicados a la protección de menores en Concepción. (MORALES, corresponsal).

POR EL GRAN SANTIAGO

MEJORAMIENTO DE LOCOMOCION COLECTIVA PIDEN EN LA PINTANA

Abusos de la línea de taxibuses serán denunciados a la Dirección de Transporte y Tránsito Público.— Vecinos solicitaron apoyo de diputados del Tercer Distrito.

LA PINTANA. — Las deficiencias del servicio de locomoción colectiva a los huertos frutales de La Pintana, que es atendida por taxibuses particulares y buses de la ETCE, está creando serios problemas a las personas que trabajan en la capital, y que tienen que entrar a una hora fija en sus ocupaciones habituales.

En el último tiempo, el servicio de buses de la ETCE, ha desmejorado en forma bastante apreciable, porque gran parte de éstos vehículos deben entrar a la población Las Rosas que está ubicada al lado del camino a La Pintana, donde pierden cerca de 20 minutos. Además, se ha tenido conocimiento de que los buses que se han echado a perder, no han sido reemplazados por otros.

Estas fallas de los buses de la ETCE, ha recargado el movimiento de pasajeros de los taxibuses, cuyos dueños aprovechándose de esta situación disponen que la mayor parte de sus vehículos a contar desde las 18 horas, sólo lleguen hasta el paradero 35 por Santa Rosa; dejando a los habitantes de La Pintana, sólo una cuarta parte de los taxibuses, con lo cual deben hacer largas colas en la Plaza Almagro.

Por otra parte se informó a LA NACION, que los taxibuses cuando se aproxima la hora para cobrar la tarifa nocturnas, esperan en Arturo Prat hasta media hora, para llegar dentro del horario con tarifa recargada.

Ante este trato de los empresarios de la locomoción colectiva particular, los vecinos de La Pintana están reuniendo firmas para hacer una presentación al Director de Transporte y Tránsito Público, con el objeto que tome medidas para dar una solución rápida al problema.

Al mismo tiempo se le solicitará que considere la posibilidad de autorizar un recorrido de microbuses hasta el paradero 37, para que así se atienda con una tarifa más económica a todos los habitantes de estos sectores de Santa Rosa, que en la actualidad ocupan los taxibuses de La Pintana, con lo cual se descongestionaría este servicio.

También se hizo presente a LA NACION que se pedirá a los parlamentarios del Tercer Distrito, Gustavo Alessandri, Hernán Leigh y Orlando Millas, su apoyo a estas peticiones ante la Dirección de Transporte y Tránsito Público.

SOLICITARON AL M. DE EDUCACION:

PRONTA CONSTRUCCION DE ESC. INDUSTRIAL DE QUINTA NORMAL

Una delegación de regidores y dirigentes de esta comuna solicitaron su apoyo al doctor Alejandro Garretón.

QUINTA NORMAL.— Ayer, a las 16 horas, se entrevistaron con el Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón; el director de la Escuela Industrial, Gregorio Greve; los regidores Rogelio Muñoz y Berta Fuentes; el presidente del Centro para el Progreso, de Quinta Normal, Julio Arriagada y el presidente del Centro de Padres de la Escuela, J. Muñoz, para que intercediera ante el jefe de Presupuestos, Sergio Molina, para que hiciera entrega a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, de un aporte del Fisco de 2 000.000 de escudos, para que se llame a propuestas públicas para construir de inmediato el nuevo local de la Escuela Industrial de Quinta Normal.

Esta delegación de regidores y dirigentes hicieron presente al Ministro Garretón que era necesario que se hicieran rápidas gestiones para que la Oficina de Presupuestos pusiera a disposición de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para que cuando visite el país el Presidente de Francia sus trabajos ya estén iniciados, pues se cuenta con un ofrecimiento del Gobiernos francés de donar todo el equipo de maquinarias y material técnico para el funcionamiento de la Escuela Industrial.

El Ministro de Educación, Dr. Garretón, ante el problema expuesto, prometió que hablaría con el Jefe de Presupuestos, Sergio Molina, para obtener que el aporte fiscal sea entregado a la brevedad posible a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y con el Gerente de ella, Sergio Undurraga, para que tan pronto reciba este aporte, llame a propuesta pública y se inicien los trabajos lo más pronto posible.

Poco después de la entrevista con el Ministro de Educación, el presidente del Centro para el Progreso, Julio Arriagada, expresó a LA NACION: "En las gestiones realizadas en compañía del diputado Lehuedé ante los Ministros del Interior, Dr. don Sótero del Río, y de Educación, Dr. don Alejandro Garretón, y el Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, don Sergio Undurraga, hemos encontrado amplia comprensión y acogida a nuestras peticiones, por lo cual no es aventurado afirmar que con el apoyo de ellos, obtendremos dentro de un tiempo prudente que se inicie la construcción de la Escuela Industrial de Quinta Normal.

QUINTA NORMAL:

Centro de Padres y Apoderados de Esc. 251 se reúne hoy

QUINTA NORMAL.— Con asistencia de los diputados Dr. Héctor Lehuedé, Florencio Galleguillos, Alfredo Lorca y Julieta Campusano, el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Pública N.o 251, de esta comuna, celebrará hoy a las 17 horas en Cauquenes esq. Samuel Izquierdo, una reunión con el objeto de plantearle los siguientes problemas:

1.o) Construcción de cuatro salas de clases, con capacidad para cincuenta alumnos cada una. 2.o) Construcción de un Salón de Actos con capacidad para 800 alumnos. 3.o) Expropiación de la propiedad colindante por significar un peligro para los educandos, ya que en ella funciona una bomba de bencina y además estos terrenos se necesitan para ampliar el patio y para futuras construcciones de nuevas salas de clases.

13º aniversario de Esc. Domingo Matte celebran en P. Alto

PUENTE ALTO.— El Centro de ex Alumnos de la Fundación Domingo Matte Mesías se reunirá el próximo domingo con motivo de celebrar el trigésimo aniversario de la fundación de la escuela. En esta oportunidad todos los ex alumnos de este plantel asistirán a misa a las 11 horas, para recordar a todos sus compañeros y profesores fallecidos. Posteriormente, desde el templo de nuestra señora de Las Mercedes se dirigirán al salón de actos de la escuela, donde expresarán sus saludos a profesores y dirigentes del Centro de Alumnos del Colegio a quienes obsequiarán un estandarte. Luego tendrá lugar la elección de directorio, para culminar con un almuerzo de camaradería de todos los ex alumnos.

NUEVOS TAXIS

La Corporación Edilicia en su última sesión, acordó aceptar —previo informe de la comisión de tránsito— siete nuevos coches para atender a las poblaciones que no cuentan con medios de comunicación como lo es un servicio de teléfonos público. Al mismo tiempo se establecerán paraderos de taxis en los hospitales "El Peral" y Alejandro del Río.

En dicha sesión fue aprobada la tarifa mínima para coches de alquiler en 870 pesos con un máximo de cinco cuadras. Todas las tarifas fueron alzadas en un 45 por ciento, y empezarán a regir desde el próximo mes de junio. (EL CORRESPONSAL).

DIRECTIVA DE C. AGRUPACIONAL LIBERAL DEL SEGUNDO DISTRITO

Con asistencia de representantes de todas las Asambleas Liberales del Segundo Distrito, se efectuó recientemente una reunión de este organismo distrital del Partido Liberal, con el objeto de analizar la situación política frente a las elecciones presidenciales, y elegir a la nueva directiva.

Después de un amplio debate, en que participaron la mayoría de los delegados, se llegó a la conclusión de que debía prestarse un amplio apoyo al candidato presidencial de la democracia cristiana, senador Eduardo Frei, y que había que elegir una directiva que estuviera integrada por personas de prestigio y de reconocida capacidad de trabajo.

Al mismo tiempo, por casi la unanimidad de los presentes, se acordó pedir al diputado doctor Héctor Lehuedé, que presidiera esta directiva, a lo cual el diputado accedió, pese al gran trabajo que desarrolla atendiedo las peticiones de las Juntas de Vecinos de su distrito.

Efectuada la votación, salió elegido, por 28 votos contra 5, el directorio del Consejo Agrupacional Liberal del 2.o Distrito: presidente, diputado doctor Héctor Lehuedé; vicepresidente, Ramón Sarmiento, Alcalde de Renca; secretaria, M. Victoria Flores Cabezas; tesorera, Felicia Barrientos Ruiz-Tagle; vocales: Hernán Frez Molina, Julio Naranjo y Eduardo Almuna, Subdelegado de Las Barrancas; directores: Gastón Radrigán, Hernán Méndez, Carlos Campos, José Balmaceda, Berta Fuentes, regidora de Quinta Normal; Leonardo Guzmán, Victoria Florez, Luis Hidalgo, Demetrio Marín y Humberto Quevedo.

Cámara de Diputados

SESION 66a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 12 DE MAYO DE 1964

(De 16.15 a 20.38 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA, ELUCHANS, PHILLIPS Y MIRANDA, DON HUGO

SECRETAROS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

CONCLUSION

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, voy a comenzar mis observaciones, dando lectura a unas declaraciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, cuando aún era candidato para ocupar tan alto cargo. Dijo el señor Alessandri en la oportunidad a que me refiero: "Desde hace tiempo, Chile no produce parte apreciable de los alimentos que necesita, gastando cuantiosas divisas en cubrir ese déficit, lo que exige ser corregido junto con el atraso social y económico de esta actividad respecto de las demás.

Si una política económica no es pareja para todas las actividades, engendra nuevos desequilibrios. Para elevar su potencial económico, Chile mantiene un régimen de protección aduanera, pues, al igual que los países menos desarrollados por circunstancias derivadas de esta situación, produce más caro que otros más poderosos y con más población. Los que creen que esa protección encarece el precio interno de los artículos olvidan que, sin la industria nacional, sería mayor la importación y más alto el precio de las divisas, aparte de otras consecuencias perjudiciales al standard de vida general. Establecido ese régimen, las actividades sin protección resultan perjudicadas ante una posible competencia externa, pues sufren en sus costos y carecen de la defensa de la divisa más cara que frena la importación de artículos de competencia.

Si, además, se fijan precios insuficientes a esas actividades, se deprimen más, ocasionando desequilibrios dañinos al interés general.

Al considerar los problemas que se relacionan con la agricultura, debe tenerse siempre en consideración que es una actividad que ofrece características specialísimas que no se registran en otras actividades productoras, porque está sujeta a una serie de contingencias difíciles de remover y, muy en especial, a las condiciones climatéricas.

Una agricultura próspera eleva el standard de vida de quienes trabajan en ella y crea a la industria mayor mercado. Las medidas desarticuladas, incoherentes y esporádicas tienen que producir en la agricultura los efectos que palpamos. Negarle precios adecuados es trabajar contra el interés nacional, y cualquier sacrificio general para colocarlos en niveles justos ayudará a eliminar los desequilibrios anotados y su peso adverso en la situación general."

"Es absurdo que productos agrícolas importados, libres de derecho, tengan precios superiores al del mercado interno. Su compra al exterior, sobre todo en esas condiciones, empobrece a los productores y a los trabajadores."

Señor Presidente, he creído conveniente recordar estas palabras pronunciadas por el Primer Mandatario en las circunstancias a que me he referido. Desgraciadamente, el Gobierno no ha seguido estas ideas y hemos visto cómo se han dictado medidas esporádicas incoherentes y desarticuladas que nos ha obligado a pagar por los productos alimenticios que se importan precios muy superiores a los nacionales.

Todas estas cosas, condenadas por el entonces candidato presidencial, y en las cuales se ha insistido, han dañado la economía nacional.

Con fecha 24 de abril, la Honorable Cámara envió oficio al Ejecutivo, a petición del que habla y de otros Honorables colegas, con el objeto de hacer presente a Su Excelencia el Presidente de la República la necesidad que existe de fijar precios inmediatos a la leche y al arroz. Desgraciadamente, y como ya es costumbre, aún no se recibe contestación a este oficio.

Ahora podemos ver cómo están aumentando los remates de lecherías que se han formado a través de generaciones. Sabemos cuanto costó formarlas, sin embargo, y a pesar del cariño que estos hombres sienten por su industria, los productores se están viendo en la obligación de terminar con ella. Tal situación está produciendo un daño inmenso a la economía nacional. Sabido es que hay un déficit de leche en Santiago que se calcula llegará a más de 40 mil litros diarios en este invierno; sin embargo, se mantiene el precio de este producto en una suma ínfima. Un Honorable colega ha manifestado que el precio de las bebidas analcohólicas representa un promedio de diez veces el valor de la leche. A pesar de ello, el público continúa comprándolas y se teme fijarle el justo precio a este producto.

Señor Presidente, por estas razones pido que se reitere el oficio a que me he referido para recordar a Su Excelencia el Presidente de la República que los precios políticos fijados a la agricultura arruinan la producción y, por ende, la economía del país. Consideramos indispensable tratar esta materia con valentía, solicitando que se fijen precios justos, no exagerados, que permitan trabajar a los agricultores nacionales.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Urrutia de la Sotta.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, en cuanto al arroz, hace dos meses el Gobierno pidió a los productores que hicieran un estudio sobre el costo de este producto, estudio que fue hecho y entregado, hace muchos días, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

En este estudio se llegó al precio de 34,36 escudos el quintal métrico de arroz, que fue considerado muy elevado. El año pasado el quintal valió 16 escudos. Existe, en realidad, una diferencia muy grande, pero hay que tomar en cuenta que el estudio se hizo a conciencia, considerando los gastos y las utilidades del producto; es decir, tal como sucede en las grandes industrias, como el cemento, el papel y el hierro. Porque ya estábamos acostumbrados a que los agricultores recibieran menos que las demás industrias que se capitalizan con sus productos. La verdad es que si no hubiera inflación, los agricultores no podrían pagar sus deudas, ya que gracias a ella el precio de sus animales y el de los productos han subido.

Pero esto no es natural ni conveniente en un país que aspira a la estabilidad; para conseguir ésta, debemos producir más que lo exigido por las necesidades de la nación, y procurar que los productores puedan vivir y prosperar con utilidades legítimas. No esperamos la presencia de un fenómeno que perjudica a todo el país.

El señor VALENTE.— ¡Hay que eliminar a los latifundistas, Honorable colega, porque no hacen producir la tierra!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Y a los agitadores profesionales que no hacen más que entorpecer la producción, especialmente la agricultura. Hay que eliminar a los malos patrones, a aquellos que no cumplen con las leyes sociales y no tratan con justicia y humanidad a sus obreros. Porque en las cosas justas estamos muy de acuerdo.

En lo que se refiere al arroz, quiero anotar que en 1947 llegamos a exportar siete millones de dólares en este rubro. En cambio, ahora estamos importando este producto, porque ni siquiera producimos lo suficiente para nosotros.

También quiero hablar sobre la bonificación del abono. Se hace mucho hincapié en que los agricultores del área sur del país, reciben el 50 por ciento del precio del abono. Y esto es falso. Al agricultor se le paga la bonificación un año después que lo ha comprado y quedado debiendo el precio, pagando por esta deuda un 12 por ciento de interés, en el mejor de los casos, en el Banco del Estado. En cambio, se le bonifica sólo el precio neto del abono; desde luego, no se bonifica el impuesto de un 6 por ciento sobre la compraventa, ni el 2,5 por ciento de impuesto fiscal que grava a la bonificación.

En estas condiciones, el monto de la bonificación no llega ni siquiera al 30 por ciento...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Asimismo, han terminado los tiempos de los Comités que debían usar de la palabra en la sesión ordinaria del miércoles 6 del actual y que por acuerdo de la Sala lo han hecho en la presente sesión.

29.—ATRASO EN EL PAGO DE LAS SUBVENCIONES FISCALES.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes de la presente sesión, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MONCKEBERG.— En la sesión ordinaria del día martes, el primer turno correspondía al Comité Conservador Unido, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se cumplieron los tiempos de los Comités que debían usar de la palabra el miércoles pasado. En los turnos de la Hora de Incidentes, de las sesiones ordinarias de los días martes, como en el caso presente, el primer tiempo corresponde al Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, quiero referirme, en primer lugar, al pago de las subvenciones establecidas en el Presupuesto fiscal del presente año, para instituciones de beneficencia, cultura o cualquier actividad de bien común.

Quiero llamar la atención, de la Honorable Cámara —y al hacerlo creo interpretar el sentir de todos los honorables colegas— hacia el hecho de que aún no le ha sido posible a ninguna de las instituciones favorecidas, obtener el pago de las subvenciones que fueron acordadas en el Presupuesto. Estimo que ha habido negligencia de parte de los funcionarios encargados de hacer llegar a las tesorerías, el cuadernillo correspondiente, en el cual figuran dichas subvenciones.

En el caso de la Tesorería Provincial de Santiago, a los Diputados que han consultado respecto del pago de estas subvenciones, se les ha manifestado que él no puede hacerse, porque los documentos correspondientes, todavía no han sido puestos a su disposición. También, en sucesivas ocasiones, han contestado que están por llegar o que la Oficina del Presupuesto ha quedado de enviar los referidos documentos.

Ultimamente se nos ha hecho saber que ello ocurrirá después del 15 del presente mes.

Por estas razones, y como ha transcurrido casi la mitad del año sin haber sido posible obtener dicho pago pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, representándole esta irregularidad y los perjuicios que ella ha ocasionado a las instituciones favorecidas con estas subvenciones.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Hacienda, el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

30.—NECESIDAD DE AUMENTO DE PERSONAL Y DE DOTACION DE ELEMENTOS MECANIZADOS DE LA QUINTA COMISARIA DEL CUERPO DE CARABINEROS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, numerosos vecinos del sector Independencia, comuna de Conchalí, me han hecho saber su queja por la circunstancia de que, prácticamente, no existe vigilancia policial en dicho barrio, lo cual ha permitido a maleantes de oficio hacer atracos, abrir cortinas de establecimientos comerciales y causar incluso este tipo de perjuicios en la propiedad particular. Por eso, es indispensable mejorar y aumentar el servicio policial.

Con toda seguridad, los jefes de la Quinta Comisaría de Carabineros deben estar en este mismo predicamento, pues en la actualidad el radio de operaciones de dicha Comisaría se ha extendido mucho, a raíz del aumento de la población en la comuna de Conchalí.

Por estas razones, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se adopten las medidas necesarias para dotar de mayor personal y de elementos mecanizados, especialmente radiopatrullas, a la Quinta Comisaría de la comuna de Conchalí, con el objeto de que Carabineros presten un servicio más eficiente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro del Interior el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

31.—NECESIDADES PUBLICAS DE BATUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICIONES DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Enseguida, señor Presidente, de parte de la Asamblea Radical de Batuco, de reciente formación, he recibido una comunicación en la que se formulan diversas peticiones relacionadas con el progreso de esa población vecina a Santiago.

En primer lugar, se refiere a la necesidad que existe de que se instale teléfono, tanto en el retén de Carabineros como en la Escuela Pública número 149 del lugar. No necesito fundamentar la justificación de esta petición, porque tratándose de un pueblo alejado de Santiago, este elemento es indispensable para que Carabineros pueda prestar servicio en forma más eficaz y, de la misma manera, la Escuela Pública mencionada.

Por estas razones, pido que, sobre el particular, se dirija oficio al señor Ministro del Interior, haciéndole presente la urgencia de instalar dichos teléfonos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre de la Honorable señora Campusano.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Asimismo, la comunicación menciona dos peticiones de mucha importancia relacionadas con obras públicas necesarias para dicha localidad. Por la primera se hace ver la urgencia de pavimentar la calle principal de Batuco, comprendida entre el Recinto Militar y el final de la población número 2, cuya extensión aproximada es de tres kilómetros y medio.

Ahora bien, como se trata de un pueblo que ha adquirido mucha importancia y que en la actualidad cuenta con numerosas poblaciones, aparte de estar rodeada de comunas de gran jerarquía, creo indispensable que se lleve a efecto dicha obra por intermedio del Ministro de Obras Públicas.

Igualmente, es imprescindible que se inicien, a la mayor brevedad, las obras de captación de agua potable. Batuco, es ya una pequeña ciudad, y este es un elemento sanitario indispensable para la vida normal de la población.

Se me ha informado que un particular realizó un sondaje de cincuenta metros de profundidad que ha dado muy buen resultado. Este sondaje, se encuentra a cien metros de la estación de ferrocarriles, de manera que, con una reducida inversión, sería fácil llevar a cabo un programa de captación e intalar despues el servicio completo para toda la población de Botuco.

En consecuencia, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas sobre este paricular.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio soliciado por Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá también, en nombre de la Honorable señora Campusano.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— En materia de educación, los vecinos de Batuco, tienen dos aspiraciones.

La primera de ellas es la construcción de una escuela, en la población número 2, que se ha establecido en la comuna para albergar a los obreros de las distintas industrias del sector. Porque la Escuela número 149, que es la única que existe en este pueblo, resulta ya insuficiente para atender a su numerosa población escolar, por lo que los vecinos reclaman imperiosamente la creación de una nueva escuela, con la mayor capacidad posible, en la población número 2.

Para este efecto, el formador de la población, señor Julio Cardoso, habría donado unos terrenos y sólo faltaría una parte de la tramitación correspondiente para que queden legalmente en el dominio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que sería la encargada de construir la escuela.

Por lo tanto, el Ministerio de Educación debería dar las instrucciones pertinentes para resolver cuanto antes este problema, y realizar, de este modo, los planes que el señor Ministro da expresado en la Honorable Cámara.

Además, las obras de reacondicionamiento del local de la Escuela número 149, ya mencionada, se han estado efectuando en forma muy lenta, porque, al parecer, el Ministerio de Obras Públicas, no ha contado con los fonlos suficientes para ello.

Por estas razones, solicito, se envíe oficio a los señores Ministros de Educación y Obras Públicas, a fin de que se preocupen de la creación de la nueva escuela en la población número 2, de Batuco, como osimismo, de la terminación de las obras de la Escuela número 149 de ese pueblo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirán también, en nombre de la Honorable señora Campusano.

El señor GALLEGUILOS (don Florencio).— He terminado, señor Presidente.

32.—CONSTRUCCION DE DIVERSOS LOCALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GAONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, desde hace algún tiempo se encuentran semi terminadas las obras de construcción de la Escuela N.o 9 de Auquinco y del Grupo Escolar integrado por las escuelas N.os 6 y 7 de la misma localidad, pero sucede que los trabajos se encuentran paralizados por falta de fondos. El crecido número de alumnos exige una atención preferente de parte del Ejecutivo en esta provincia, donde el analfabetismo se manifiesta con cifras extraordinariamente alarmantes.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública pidiendo que se destinen los fondos necesarios para terminar los trabajos en estas dos escuelas mixtas, por intermedio del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, al mismo tiempo, constituye una necesidad imperiosa la construcción de la Escuela N.o 12 del departamento de Santa Cruz, en el terreno destinado a ese objeto. Por lo tanto, ruego que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública solicitando que se ejecute esa obra, por intermedio del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, y para tal objeto que se destinen los fondos necesarios para la construcción mencionada.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio pedido, en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y también en nombre del Comité Comunista.

Ofrezco la palabra al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

33.—FIJACION DEL PRECIO DE LA LECHE Y DEL ARROZ.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, hablaba de lo que significaba para el agricultor la bonificación por abonos y decía que esa bonificación, que aparece como de un 50 por ciento, resulta, en la realidad, inferior al 30 por ciento, ya que se cancela al año siguiente y los agricultores deben pagar impuestos a las compraventas y fiscales.

Además, debo agregar que se está adeudando el total de esa bonificación por abonos desde octubre de 1962, porque no ha habido fondos para cancelarla. En esas circunstancias, los agricultores han debido afrontar las consecuencias de esa falta de pago. Ahora el Banco del Estado ha postergado por 180 días el monto de la bonificación. Pero las firmas comerciales les está exigiendo la totalidad del pago de los créditos que les ha concedido, con sus intereses.

Señor Presidente, al fijarse los precios de los productos agrícolas se toma en cuenta esa bonificación como si se hubiera concedido efectivamente.

Por lo tanto, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda rogándole que arbitre las medidas del caso para que el dinero correspondiente a ella esté a disposición en el momento oportuno y así se pueda cumplir este compromiso que existe para con los agricultores. Como dije, anteriormente, está involucrada en el precio de los costos esta bonificación, de que tanto caudal se hace en el país.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Y en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, hablaba del arroz y, a este respecto, recordaba que el año pasado conversé con el señor Subsecretario de Economía para hacerle ver que era demasiado grande la diferencia de precio que había entre el arroz elaborado y el producto que venden los agricultores, y que era mucha la utilidad que obtenían el distribuidor y el molino. Entonces se me dijo que estaba equivocado. Pero ahora he sabido que se pretende subir el precio al productor y que la diferencia que se produzca sea absorbida, enteramente, por el molino y por el distribuidor. Considero que eso también es exagerado, porque si en realidad los intermediarios ganaron mucho dinero el año pasado, no se puede aceptar que este año tengan pérdidas. Soy de opinión que deben obtener una justa utilidad.

En todo caso, creo que los molinos y los distribuidores no podrán absorber en su totalidad esta alza que se proyecta para los productores. Esto no es posible. Seguramente será necesario alzar el precio al arroz más seleccionado, manteniendo el valor de aquel tipo de consumo popular.

Lo que más interesa al productor es que se le fije el nuevo precio de inmediato y que sea justo, porque, actualmente, entrega su cosecha sin conocerlo y los molinos no pueden elaborar el producto sin saber a cómo se va a vender. Esta situación ocasiona escasez de arroz en el mercado y los agricultores carecen de fondos para desarrollar sus actividades.

Por este motivo, pido que se envíe oficio a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, Fomento y Reconstrucción con el objeto de que procedan de inmediato a la fijación del precio del arroz, en atención a la escasez de este artículo, a la especulación que con él se hace y al perjuicio que se ocasiona a los productores.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor RAMIREZ.— Y en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre del Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— El resto del tiempo del Comité Liberal lo ocupará el Honorable señor Lehuedé.

34.—PROBLEMAS DE LAS COMUNAS DE RENCA Y LAS BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he recibido una comunicación del Subdelegado de la comuna de Renca, que dice lo siguiente:

GESTION ECONOMICO-SOCIAL 1963 DE LA JUNTA LOCAL DE AUXILIO ESCOLAR

1.— Número de Escuelas.— La Junta ha atendido en 1963, 9 escuelas fiscales con 3.652 alumnos, y 5 escuelas particulares con 3.072 alumnos, o sea, 14 escuelas con 6.724 educandos.

2.— Leche en polvo.— Sobre un saldo 1962 de 6.835,5 kilos, durante 1963 se recibieron 7.963 kilos, totalizando así 14.798,5 kilos, distribuidos como sigue: a escuelas fiscales 8.481 kilos; a escuelas particulares 3.933,5 kilos; en bodega 2.324 kilos.

3.— Desayuno.— Las escuelas fiscales proporcionaron, durante 175 días, un promedio de 2.774 raciones, o sea, 485.450 en el año. Las escuelas particulares con un promedio de 1.817 raciones diarias, proporcionaron, en el año, 317.975 raciones.

4.— Almuerzo.— Las escuelas fiscales proporcionaron durante 140 días y en un promedio de 350 raciones, un total de 46.200.

5.— Calzado y vestuario.— 248 alumnos de ambos sexos fueron atendidos con esta clase de ayuda, previa encuesta social realizada bajo la supervigilancia de los directores.

6.— Atención médica.— Los datos estadísticos presentados por las escuelas fiscales y particulares acusan un total de 933 atenciones, practicadas en diferentes postas del Servicio Nacional de Salud.

7.— Atención dental.— 464 alumnos —menos del 10 por ciento del total— pudieron recibir esta atención fundamental, en circunstancias que la requiere el 70 por ciento del alumnado.

8.— Colonias Escolares.— A comienzo de 1963 salieron a veraneo 40 alumnos de ambos sexos, seleccionados el año anterior. Tal selección, en virtud del Reglamento correspondiente, no recae en niños de escasos recursos, sino que en aquellos cuya familia puede costear el equipo exigido para el efecto.

9.— Fondos.

A.— INGRESOS:

Saldo 1962 en Tesorería	E°	2.670
Aporte Municipal		4.154
Aporte Junta Nacional		6.000
TOTAL	E°	12.824

B.— EGRESOS:

Alimentos	E°	6.161,38
Vestuario		683,01
Colonias Escolares		55,—
Vajilla		484,33
Cocineras		2.268,—
Gas licuado		879,80
Transportes		340,—
Utiles y Gastos menores		243,43
SUMA	E°	11.115,45
Saldo en Tesorería 1964		1.708,55
Sumas iguales	E°	12.824,—

10.— Presupuesto 1964.— Previo estudio de las necesidades mínimas del alumnado, se presentó el siguiente proyecto a la Junta Provincial:

Alimentación en escuelas fiscales	E°	8.000
Alimentación en escuelas particulares		1.955
Gas licuado		1.000
Asignación para cocineras		2.800
Ropero escolar (zapatos y ropas)		1.200
Utiles, enseres y conservación cocinas		500
Colonias escolares (950 colonos)		1.000
Gastos de secretaría e imprevistos		250
TOTAL	E°	16.705

A continuación, el señor Subdelegado formula una serie de observaciones, que dicen:

1.— Problema alimentario.— Dada la situación económica promedio del alumnado en la comuna de Renca, es indispensable que la Junta Nacional adopte las medidas necesarias para satisfacer el presupuesto presentado para el año 1964, agregando a ello una cuota de vajilla, para atender el aumento de raciones.

2.— Acomodación en comedores.— El estado de ruina de muchos locales escolares, lo reducido de sus dependencias, obligan a servir los desayunos y almuerzos en foma reñida con el proceso educativo que tales actos deben merecer. Es indispensable proveer de mesas-comedores transportables, sillas plegables y que la Superioridad de Educación Primaria y Normal obtenga los arreglos indispensables de estos locales o, definitivamente, la construcción de grupos escolares, reclamados por la agrupación en numerosas poblaciones de esta comuna.

3.—Centralización del almuerzo.— Para abaratar el costo-alumno del almuerzo, es indispensable que se centralice, en un restaurante escolar este servicio. Podría disponerse que en alguna de las escuelas con mayor espacio, funcionase dicho comedor general, mientras se arbitran otras medidas al respecto.

4.— Especies en vez de dinero.— A una reunión de presidentes y secretarios de Juntas de Auxilio Escolar del Departamento de Santiago, convocada por el señor Intendente de la Provincia, llevamos la sugerencia de proporcionar por la Junta Nacional, los alimentos no perecibles, calzado, ropas, vajilla, en vez de dinero. Las adquisiciones efectuadas en grandes partidas, abaratan el costo, o sea, que aumenta la capacidad útil del dinero del Auxilio Escolar.

5.— Atención médica.— Pese al requerimiento insistente, la Dirección del Servicio Nacional de Salud no ha designado, como lo ordena la ley, un médico asesor para esta Junta. Es indispensable establecer, dentro de la comuna y dedicada expresamente a las escuelas, una atención médica que podría establecerse en la Cruz Roja de Renca.

6.— Gabinete Dental.— La Cruz Roja de Renca ha ofrecido, reiteradamente, sus salas para que la Junta Local de Auxilio Escolar le instale un gabinete dental, donde se atendería al alumnado. Esta iniciativa está en la resolución de la Junta Nacional, que indicó haberla pasado a conocimiento de la institución CARE.

7.— Labor del profesorado.— Se deja constancia del reconocimiento respecto al interés y sacrificios que se han impuesto en estas actividades, los directores y profesores, tanto en las escuelas fiscales cuanto en las de propiedad particular.

Samuel Flores Fernández, Subdelegado y Presidente de la Junta Local de Auxilio Escolar de Renca.— Carlos Viertel Rovira, Director Escuela 217. Secretario.—

Señor Presidente, he querido leer este informe del señor Subdelegado de Renca, don Samuel Flores Fernández, por el interés que ha demostrado en la solución de los problemas de esa comuna.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se sirva atender la petición de esta Junta Local de Auxilio Escolar, cuya finalidad es atender en mejor forma a los estudiantes de Renca.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he recibido una nota del tenor que se indica:

"Respetuosamente nos dirijimos a usted para exponerle lo que sigue:

"Al hacer las consultas sobre pagos de los derechos para la instalación de alcantarillado en las poblaciones "Florentina" y "Estadio", nos encontramos con la sorpresa de que la población "Estadio" no está incluída en lista para recibir dichos pagos.

"Se nos manifestó en la Dirección de Obras Sanitarias, de calle Bombero Salas, que, ante esta situación, enviáramos una nota al señor Director de Obras Sanitarias exponiendo nuestro problema y que se revisaran los antecedentes, pues creían que podía ser sólo una omisión involuntaria."

En la parte final de esta nota, firmada por don Luis González Díaz, Presidente, y por don Mario Guerrero R., Secretario, se pide que la Dirección de Obras Sanitarias encueste a esta población y la incluya entre las beneficiadas con la próxima instalación de alcantarillado en Renca, que favorecerá a cinco poblaciones: Florentina, Estadio, Anexa a Estadio, San Pablo y Santa Teresita.

Ruego que se envíe oficio al Ministerio de Obras Públicas, a fin de que la Dirección de Obras Sanitarias acoja favorablemente esta petición.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— se dirigirá el oficio correspondiente, en nombre de Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, el Comando de Liberación de Las Barrancas ha enviado al señor Ministro de Educación Pública la siguiente nota:

"Muy señor nuestro:

El Comando de Liberación de Las Barrancas tiene el alto honor en saludar a usted., y al mismo tiempo, pueda tener la gentileza de considerar lo que en la presente exponemos.

Señor Ministro, queremos que por su intermedio sean dados los más sinceros agradecimientos al Excelentísimo señor Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, quién en todo momento, ha escuchado las peticiones de esta comuna y ha tenido especial interés en dotar a esta comuna de escuelas nuevas y, al mismo tiempo, reparación de otras por lo que Las Barrancas le está sumamente agradecida.

Al mismo tiempo queremos manifestar a usted, señor Ministro, que faltan —y son de imprescindible necesidad—, un liceo y una escuela industrial. Para tal efecto ponemos en su conocimiento que la Ilustre Municipalidad de Las Barrancas, el 18 de marzo de 1963 acordó por unanimidad de la Corporación solicitar al Supremo Gobierno, y al Ministerio de su digno cargo, además a la representación parlamentaria del Distrito, para estudiar la posibilidad de estudiar la expropiación de unos terrenos dentro de la comuna. Dicho terreno cuenta con un local para estas dos escuelas y quedaría terreno para fomentar el deporte y la cultura física, ya que se podrían hacer canchas de fútbol, piscina, cancha de básquetbol, tenis, lo que en la actualidad la comuna no tiene.

Señor Ministro, esta solicitud está respaldada por la Asociación de Fútbol de Las Barrancas, y por la Ilustre Municipalidad, la mayor parte de las juntas de vecinos y por el Diputado don Héctor Lehuedé Alvarado, que en todo momento ha estado preocupado por todo lo que signifique progreso, adelanto y bienestar para Las Barrancas.

Esperamos que esta petición tenga buena acogida de su parte, y saludamos atentamente a usted."

Firman esta nota don Mario Pinto Pino, Presidente: doña Leonor Rojas, Secretaria, y don Humberto Silva, Presidente de la Asociación de Fútbol de Las Barrancas.

Ruego que se oficie al señor Ministro de Educación Pública, para que tenga la gentileza de atender esta solicitud del Comando de Liberación de Las Barrancas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre.

...sus justas aspiraciones han visto frustradas. ...provincia, especialmente las ciudades de Los ...Quilleco, Mulchén, Santa Bárbara, Antuco, se organizaron ...de pequeños agricultores cuyas actividades fueron programadas ...Instituto de Desarrollo ..., con la promesa ...además de la asistencia, contarían con semillas, fertilizantes e incluso ...agrícolas. Sin ...en todo lo que va de la actual temporada, han recibido absolutamente nada. Y en aquellas ...no hay regadío ...la gente que nada ...sembrar, se quedará sin ...

...razones, junto con las deficiencias de una ...que debería favorecer al pequeño agricultor, ...dirija oficio al señor ...de Agricultura, a fin ...ordene se preste una atención a los problemas ...esforzados trabajadores del campo, y se envíen ...de la provincia de Bío Bío ...lo prometido, como ...fertilizantes e implementos agrícolas.

...señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Agricultura en nombre de Su ...

...señor MELO.— Y en el ...del Comité Comunista.

...señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se agregará el ...del Comité Comunista.

...señor STARK.— Señor ...el funcionamiento ...Empresa de Comercio ...institución encargada ...comercialización de ...agrícolas, entre... solventes, ...del todo satisfac... presente año. Por ...en varias oportunidades ...visto cómo carretas ...con trigo son devueltas ...puntos de origen por ...en su carga partículas de polvillo. ...los pequeños agricultores logran entregar partidas satisfacen las calidades y cantidades exigidas ...Empresa de Comercio (ECA), reciben la ...de una comercialización ...breve plazo, la que, desgraciadamente, como ocurre ...agricultores de Los ...no se cumple, a pesar ...listas las liquidaciones ...pendientes a entregas ...más de treinta días ...

...tanto, las instituciones de crédito aumentan los ...y las multas de los ...solicitados por los ...los que justamente ...ron su trigo a ECA, ...cumplir con sus compromisos. Más ...seguro que esta institución pagará sus compras ...con tablas vigentes el mes de abril, en vez ...con las que rigen ...momento de liquidar los ...única manera de ...los modestos agricultores ...los gastos extraordinarios ...que tendrán que incurrir por culpa de una institución fiscal que no cumple ...cometido de pagar al ...

...consecuencia, pido se dirija oficio a los señores Ministros de Agricultura, de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción, a ...que ordenen a la Empresa de Comercio Agrícola ...pago de los productos ...se haga al momento ...entrega y al precio que ...el día.

...señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán, en ...los oficios solicitados por Su Señoría.

...señor STARK.— Señor ...la provincia que ...era una de las que ...con mayor número ...establecimientos lecheros, ...adamente, por tramitación propia de los Ministerios ...se pudo establecer ...al de Agricultura ...Economía, Fomento y ...rucción al que corresponde regular el precio de ...uno con otro se tras... el problema, sin ...con la seriedad que ...requería.

...situación ha obligado ...productores a liquidar ...negocio lechero, a ...llevar sus animales a ...donde alcanzan un ...precio.

...mente que con ...procedimiento no se soluciona el problema de abastecimiento, como tampoco se ...con la ayuda que ...de otros países a ...de "CARITAS" CHILE..., sinceramente es... ...son perjudiciales, sus efectos no sólo ...a los sectores capitalistas ...a los de los modestos agricultores, que con ...de cuatro o cinco ...con grandes ...hacen su sustento.

...razones creo que ...el momento de que ...a través de los ...Ministerios, afrontar ...el problema. De lo contrario, ...remos sin este producto ...ningún precio. En ...circunstancias tendríamos que reconocer que en ...agrícola el actual Gobierno ha sabido imprimir ...orientada a su ...y al autoabastecimiento de nuestro país. ...de la producción ha sido duramente ...

...demás, tal como lo ha ...Senador Eduardo Frei, ...tiene por qué estar ...contingencia de recibir alimentos de ...Nuestra tierra es ...generosa, pero necesita planificación inteligente ...cuidada; que nos haga ...orgullosos de ...nuestro consumo ...

...consecuencia, pido se dirija oficio a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Agricultura, a fin de que aborden definitivamente el problema lechero.

...señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán, en ...los oficios solicitados por Su Señoría.

...señor STARK.— Con respecto a la "famosa" reforma ...de que tanto alarde ..., aún no se realiza ...provincia...

...señor ROSALES.— ¡En ...provincia!

...señor STARK.— ...y, se... en ninguna, como anota el Honorable señor Rosales.

En todo caso quiero referirme a la zona de Santa Fe, donde todavía quedan muchas parcelas sin entregar y donde, tal vez, se hizo el primer ensayo de esta nueva colonización. Pues bien, pese a los años transcurridos, aún hay parceleros respecto de los cuales no se cumple con lo dispuesto en la reglamentación de la Corporación de Reforma Agraria. En cambio, se les exige, hasta el cansancio, el cumplimiento de las disposiciones que para la CORA singnifican una fuente de ingresos.

Por ejemplo, los señores Enrique Coester, parcela número 67; José Medina, parcela número 70; Luis Pérez, parcela número 71; Domingo Contreras, parcela número 72, y Enrique Barros, parcela número 73, solicitaron cada uno de la Corporación de la Reforma Agraria un crédito de 2.000 escudos para construir galpones, el que fue acordado en sesión 34.a, celebrada por el Honorable Consejo el 12 de junio de 1963. Pues bien, las instalaciones de dichos galpones ya han sido ejecutados, pero hasta el momento ha sido imposible obtener que se cursen los referidos préstamos, a pesar de que a los parceleros se les exige el fiel cumplimiento de todas sus obligaciones.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, y al señor Ministro de Agricultura, a fin de que, en su calidad de Presidente del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, ordene, a la mayor brevedad, que se dé cumplimiento al acuerdo mencionado y se cursen los préstamos correspondientes.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, en nombre de Su Señoría.

37.—REPARACION DE TECHUMBRES DE LAS POBLACIONES "CALLAMPAS" DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor STARK. — Señor Presidente, rápidamente quiero abordar el agudo problema de las poblaciones "callampas" de Bío-Bío, que necesitan renovar su techumbre. A pesar de que muchas veces he llamado la atención del Ministerio del Interior y de la Corporación de la Vivienda para que ordenen el envío de fonolitas a la zona, hasta el momento no se ha hecho nada, no obstante que ya empezaron a caer las fuertes lluvias de la región.

Por este motivo, pido se envíe oficio a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas, a fin de que, con la urgencia que el caso requiere, adopten las medidas necesarias para que se proceda a cambiar el techo de todas las viviendas de las poblaciones "callampas" que hay en los diversos pueblos de la provincia de Bío Bío, porque es preferible gastar ahora miles de escudos en fonolitas, antes que decenas de niños se mueran de hambre y de frío.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

38.—REPLICA A EXPRESIONES INJURIOSAS CONTENIDAS EN LA REVISTA "TOPAZE".—

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, una revista pseudo-satírica que generosa y modestamente se autodenomina "barómetro de la política" que hoy día es prácticamente de circulación confidencial por su ninguna influencia en el criterio público, ha querido ganar actualidad como distribuidora del estiércol que reparten otras publicaciones ya especializadas en esta "edificante" faena.

Es proverbial, por ejemplo, que como demostración de cultura, la mencionada revista aproveche festividades religiosas, como la Semana Santa, para hacer chistes estúpidos, con el fin de mofarse de sentimientos espirituales que nunca estarán en condiciones de apreciar ni de comprender.

Muy en consonancia con este historial, con ese papel de alcantarillas, que no resiste la limpieza, trata de ensuciar como puede a las personas, en el intento de enlodar su buen nombre y de rebajar la buena fama de que gozan.

Desde hace varias semanas, este ingenioso estiercolero pseudo-satírico me está dedicando de lleno sus miasmas. Varias son las cosas que irritan a la revista de marras. El reconocido prestigio que como médico he adquirido a través de una larga e intensa vida profesional; la popularidad con que me distingue un gran sector de la ciudadanía; la definición y valentía demostrada como político, especialmente en el desempeño de mi cargo parlamentario; la honestidad y limpieza de mi vida pública y privada; y, por último, la inmensa obra social que desarrollo y he desarrollado siempre, de acuerdo con las condiciones humanas y profesionales que poseo.

En verdad, estas realidades deben resultar demasiado agobiantes para estos ratones de acequias, que quisieran ver a todos flotando en aguas de desperdicios. Por ello hacen lo indecible para dañar mi buen prestigio como Diputado. Estos maleantes deben haber rastreado, con gran esfuerzo, en la búsqueda de algún hecho o antecedente que les hubiera permitido siquiera un ataque fundado contra mi buen nombre público o privado. Pero no pudieron encontrar lo que nunca existió.

Sin embargo, para los especialistas de la infamia no hay, por cierto, límites ni escrúpulos. Entonces había que lanzar una imputación para tratar de desprestigiarme como médico y como político, pero cuidando, al mismo tiempo, que no fuera un acto concreto o una acción delictual que requiriera acreditarse. Fallaron en el ingenio y en el cálculo, pues no encontraron nada mejor que lanzar anónima y cobardemente, lo que nunca se podría suponer: me acusaron de ser un borracho empedernido. Pero, naturalmente, los que me conocen saben que no es cierta tal aseveración, de manera que la ponzoña está destinada a crear un ambiente de desprestigio a mi alrededor entre todas aquellas personas que no tienen vinculación conmigo.

Señor Presidente, quiero decir al Director de la revista "Topaze", desde esta alta tribuna, que no me amedrentan las calumnias. Por el contrario: me estimulan para seguir actuando y diciendo la verdad donde fuere necesario hacerlo.

Quiero también decir esta tarde a estos señores que no podrán acallar mi voz sino cegando mi vida.

He levantado esta tarde mi palabra, no porque crea que las injurias, calumnias e infamias que me han lanzado me alcancen. Lo hago por lo que significa un atropello monstruoso a la verdad, a la razón y a la decencia.

Nada más, señor Presidente.

39.—APLICACION DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE BENEFICIAN A LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS NO MEDICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Restan nueve minutos al Comité Conservador Unido.

El señor MONCKEBERG.— He concedido una interrupción al Honorable señor Lehuedé, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Monckeberg, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, hoy aparece publicada en la prensa una carta abierta enviada a Su Excelencia el Presidente de la República, por los profesionales universitarios no afectos a la Ley N.o 15.201.

En los artículos 34 y 35 se otorgaron el citado personal asignaciones de estímulo y extensión horaria, las que aún no han sido aplicadas por el Consejo del Servicio Nacional de Salud.

Ruego al señor Phesidente se sirva enviar oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de conseguir que el Consejo del Servicio Nacional de Salud cumpla con las disposiciones a que he hecho referencia, lo que en parte ayudará a solucionar la situación económica por que atraviesa este personal.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

40.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA LA ESCUELA INDUSTRIAL DE QUINTA NORMAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Desde hace varios años la Comuna de Quinta Normal está esperando que se construya un nuevo local para la Escuela Industrial. La ejecución de esta obra se ha ido postergando, primero, debido a los sismos ocurridos en la zona sur en 1960 y, más tarde, por el alza de los precios de los materiales de construcción.

Ruego al señor Presidente se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, para recordarle el compromiso contraído por el Gobierno y el Ministerio a su cargo con esta comuna, en el sentido de construir un nuevo edificio para la Escuela Industrial, pues el que ahora ocupa se encuentra en muy malas condiciones. En el invierno pasado sólo funcionaron 2 de las 14 salas de que dispone, por encontrarse totalmente inundadas las restantes.

El señor MILLAS.— Que se envíe también en nombre del Comité Comunista.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría y del Comité Comunista.

Quedan cinco minutos al Comité Conservador Unido.

El señor MONCKEBERG.— Renunciamos, señor Presidente.

41.—CONCENTRACION REALIZADA EN EL PARQUE COUSIÑO POR LOS SECTORES QUE APOYAN LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL SEÑOR SALVADOR ALLENDE.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el pueblo de Santiago vivió el domingo último un día de fiesta como pocas veces se ha visto en nuestra capital.

En el Parque Cousiño, campo tradicional, donde las Fuerzas Armadas de Chile rinden homenaje a la Patria en las festividades de nuestra independencia del colonialismo español, se efectuó ese día el encuentro de las fuerzas allendistas de la provincia de Santiago.

Miles y miles de chilenos cubrieron con su impresionante presencia la inmensa superficie del Parque Cousiño. Con una disciplina ejemplar, seis gigantescas columnas representativas de los cambios en profundidad que hará el gobierno popular en la Educación, la Agricultura, la Minería, la Salud, la Industria y la Vivienda, atravesaron las calles de Santiago, desde distintos puntos de la provincia, entre el aplauso caluroso, la adhesión franca y el fervor sin disimulo de miles de manifestantes agrupados en cada cuadra y en cada esquina de nuestra capital.

Santiago no olvidará por mucho tiempo esta fiesta del pueblo con Allende. En las retinas de cada santiaguino ha quedado impreso, con caracteres indelebles, lo que es un pueblo en marcha, la pujanza del movimiento popular, el afán de victoria de un pueblo que busca anhelante su propio destino en una Patria nueva, con pleno goce de su libertad, en la que todos los chilenos tengan el mismo derecho a la vida feliz, al trabajo bien remunerado, a la cultura, a la educación y al descanso.

Esta magna y fervorosa movilización de masas —además de su innegable trascendencia en el plano político nacional— constituyó una definitiva advertencia para aquellos grupos que detentan los privilegios que otorga el poder económico, y que sueñan con una asonada para impedir que las mayorías nacionales conquisten el poder político de la Nación, el próximo 4 de septiembre.

Ya saben los golpistas de siempre; están avisados los grupos plutocráticos, y advertidos los fascistas del "Pentágono".

El pueblo de Chile —lo reveló el domingo— no se dejará arrebatar la limpia victoria que conquistará en las urnas, dentro de 115 días más. La defenderá como lo supo hacer cuando la "canalla dorada" —camuflada ahora tras la engañosa fórmula de "los cambios en libertad"— quiso atentar contra el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, en 1939.

El gran encuentro allendista del domingo demostró con claridad solar la amplitud del movimiento popular, y cómo ha calado en profundidad entre los más vastos sectores ciudadanos.

Fuimos testigos presenciales de cómo, junto a la anciana de rugoso rostro y de raído traje, desfilaba el médico o el profesional que ha puesto su ciencia o su técnica al servicio del pueblo; cómo, junto a la esforzada mujer dueña de casa, con su pequeño retoño en brazos, iba el joven estudiante, consciente de que su presencia significa la conquista de un porvenir venturoso; cómo, al lado del intelectual, que ha comprendido su responsabilidad en la hora presente, marchaba la esperanza tantas veces frustrada del campesino chileno; cómo, junto al pequeño comerciante e industrial, agobiados por la política económica de franca defensa del monopolio y de las empresas extranjeras, desfilaba también la clase obrera chilena, que es gloria de nuestra Patria.

Una multitud de mujeres dio realce a esta fiesta popular del allendismo en marcha. Miles y miles de personas de todos y de los más amplios sectores ciudadanos irrumpieron en el Parque a exteriorizar su fe inquebrantable en el movimiento popular y en el destino de Chile.

¡Qué gran lección, Honorable Cámara, la que el pueblo de Santiago ha dado a quienes creen que una propaganda calumniosa puede hacer cambiar la conciencia del elector chileno!

¡Qué desazonados deben estar en estos momentos los discípulos criollos de Mac Carthy!

¡Cómo estarán de enojados los jerarcas del imperialismo, que, desde Washington, intervienen, orientan y subvencionan a los profesionales detractores del movimiento popular chileno!

El "Allendazo" del Parque Cousiño ha hecho una advertencia a los golpistas y al anticomunismo que los nutre. Ha demostrado, ya con inobjetable certeza, que la inmensa mayoría de los chilenos nada quiere saber de la Derecha Económica, cualquiera que sea el antifaz con que pretenda mimetizarse para mantener y consolidar sus irritantes privilegios. Es una lección formidable también para aquellos que, ansiosos y desesperados por llegar al Poder por cualquier medio, buscan la conciliación y el entendimiento con los seculares enemigos de Chile y de su progreso como país soberano: el imperialismo norteamericano.

La multitudinaria presencia del pueblo en el Parque ha reafirmado la decisión del país de desembarazarse, de una vez y para siempre, de la derecha económica, representativa del latifundio, de la oligarquía financiera y del despojo imperialista de nuestras riquezas naturales.

Las mayorías nacionales han adquirido conciencia plena de que la buena marcha futura del país está en razón directa con los cambios revolucionarios que requiere el país, con la apliación de las libertades públicas y con una convivencia democrática real, efectiva y sin limitaciones, a pesar de que con las etiquetas de la "revolución en libertad", tras la cual se esconde el más implacable continuismo en la mantención de los vergonzantes privilegios de los grupos plutocráticos e imperialistas se pretende confundir al pueblo. Sabe el país, no obstante la multimillonaria campaña de prensa y radio para disimularlo, que tras la "revolución en libertad" se esconde una nueva y brutal frustración de los anhelos de cambios del pueblo de Chile. Tiene plena conciencia el hombre, la mujer, el joven y el anciano chilenos, que "la revolución en libertad" no es otra cosa que el nuevo perfume con que se pretende disimular la fetidez de los despojos de una clase social en proceso de agonía.

El pueblo de Santiago, y por intermedio de él, el de Chile, se apresta para superar intensamente su trabajo, y para librar las decisivas batallas en esta jornada que culminará el 4 de septiembre con el ascenso al poder de una nueva savia que fortalecerá el músculo del minero, vigorizará el nervio del campesino, tonificará la sangre de nuestra mujer y robustecerá, en suma, la salud de la Patria.

Más de doscientas mil almas rubricaron el domingo en el Parque lo que miles y miles de chilenos están señalando en cada pulgada de nuestro suelo: el inobjetable triunfo popular del doctor Salvador Allende en los comicios electorales próximos y el advenimiento de un gobierno popular y democrático que convierta a Chile en una nación digna, progresista y soberana.

¿A qué hora termina el tiempo del Comité Comunista, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— A las 20 horas y 38 minutos termina el turno del Comité de Su Señoría.

El señor VALENTE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

42.—DESPIDO DE CAMPESINOS EN DIVERSOS FUNDOS DEL PAIS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valente, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, tenía el propósito de abordar en esta sesión un problema de la mayor gravedad; desgraciadamente, como quedan muy pocos minutos, alcanzaré solamente a esbozarlo.

Se trata, Honorable Cámara, de lo que está ocurriendo en los campos de Chile, en las zonas agrarias de nuestro país, con motivo del término del año agrícola. Esto sucede siempre en cada temporada. Pero quiero decirle a la Honorable Cámara que nunca jamás como este año de 1964, los terratenientes chilenos habían puesto en práctica tanta ferocidad para perseguir, humillar, vejar y arrojar a los caminos de la Patria a nuestros hermanos campesinos.

Esto, incluso, comenzó antes del término del año agrícola. Mis Honorables colegas saben lo que ocurrió, por ejemplo, en la provincia de Curicó inmediatamente después de aquel histórico triunfo que alcanzaron las fuerzas populares al elegir como nuevo Diputado por esa provincia a nuestro estimado compañero, el doctor de los pobres, Honorable señor Oscar Naranjo Arias. Como represalia por la valerosa y heroica actitud de esos campesinos, los terratenientes los echaron de los fundos y los lanzaron a los caminos; los despidieron sin siquiera pagarles el desahucio ni los beneficios que las leyes y el Código del Trabajo les otorgan. Este hecho produjo cierta conmoción, motivo por el cual el propio Diputado electo de aquellos días reclamó ante el señor Ministro del Interior contra esta conducta inhumana de los terratenientes de Curicó. Lo mismo hizo el actual candidato de las fuerzas populares y futuro Presidente de nuestra Patria, doctor Salvador Allende.

Sin embargo, en los últimos días esta situación se ha hecho mucho más grave aún, ya que, a lo largo de todo el país, se vienen produciendo despidos en masa de campesinos. A este respecto, debo agregar que, si los señores Diputados que viajan al sur se asomaran a la ventanilla del tren, podrían comprobar que al otro lado del río Maipo que corre casi a las puertas de la capital, hay una población improvisada donde se han levantado viviendas construidas con latas, gangochos, "pilchas", sacos y cartones, en las cuales habitan los campesinos lanzados de los fundos. Ahí están con sus mujeres y sus niños viviendo prácticamente a la intemperie, sin tener, muchas veces, qué comer y sin ninguna protección para sus vidas ni para las de sus familiares.

No obstante, esta tarde quiero referirme, especialmente, a lo que ha ocurrido en una hacienda también vecina a nuestra capital. Se trata del fundo "El Recurso", de propiedad del señor Vicente Iñiguez, el cual se acaba de vender con animales, enseres e inquilinos incluidos. Es decir, en esta operación se ha procedido como en los tiempos del feudalismo, en que los señores latifundistas de aquella época vendían sus predios con servidumbre y todo.

Ahora bien, con motivo del término del año agrícola, los campesinos de este fundo fueron a reclamar el pago de sus asignaciones familiares, el de sus salarios y, además, que se les colocaran las estampillas en sus libretas de Seguro Social.

El señor Iñiguez les contestó que ya no dependían de él, porque había vendido su hacienda y en la venta los había incluido a ellos.

Señor Presidente, creo que esto es demasiado grave y dramático, porque cuando se vende un buey o un animal cualquiera, por lo menos se hace en presencia del comprador, del nuevo dueño. Pero estos campesinos ni siquiera conocen al nuevo dueño de la Hacienda "El Recurso". Así se ha procedido en el fundo del señor Vicente Iñiguez.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 39 minutos.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 67a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1964

(De 16.15 a 23.08 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y ELUCHANS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 64a. y 65a. se declaran aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Seis oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Aravena, relativo a las necesidades del Club Aéreo de Talca;

Del señor Aspée, referente a la jornada de trabajo de los Choferes de la Empresa de Transportes Colectivos;

Del señor Ballesteros, sobre la solicitud presentada por el funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, don Heberto Vicuña Acevedo;

Del señor Cvitanic, respecto a que los barcos de la Empresa Marítima del Estado recalan en Puerto Natales cada cuarenta días;

De los señores Guerra, Muga y de los Honorables Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, acerca de la construcción del nuevo aeródromo de Iquique, y

Del señor Lehuedé, de la señora Campusano, doña Julieta, y de los Honorables Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Conservador, relativo a la instalación de un semáforo en el cruce de la Carretera Panamericana con la Avenida Domingo Santa María.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Aravena, sobre el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley que revalorice las pensiones del personal de las Fuerzas Armadas, y

De los señores Guerra, Muga y de los Honorables Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Comunistas y Conservador, sobre el envío al Congreso Nacional del proyecto de ley que revalorice las pensiones del personal de las Fuerzas Armadas.

3.o— Diez y seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, acerca de la construcción del camino internacional de Coquimbo a San Juan, República Argentina;

Del señor Aspéee, relativo a la costrucción de un camino que una las localidades de Limache y Colliguay;

Del mismo señor Diputado, referente a la instalación del servicio de agua potable en la localidad de Placilla;

De mismo señor Diputado, sobre la [illegible]ación de los servicios de [illegible] Potable y Alcantarillado en la localidad de La Calera;

Del mismo señor Diputado, respecto de los problemas que afectan a la Oficina de Pavimentación de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación del servicio de Agua Potable en las Poblaciones El Tranque y Las Rosas de Quilpué;

Del señor Cvitanic, relativo a la expropiación del Hotel Cosmo de la Ciudad de Punta Arenas;

Del señor Fuentealba, referente a la construcción del camino de La Serena a Vicuña;

Del mismo señor Diputado, sobre la falta de agua Potable en la ciudad de Chañaral;

Del señor Lavandero, respecto de la construcción de poblaciones en la provincia de Cautín;

Del señor Millas, acerca de la pavimentación del camino de acceso a la ciudad de Santiago por el Sector de San Joaquín;

Del mismo señor Diputado, relativo al dictamen emitido por la Fiscalía de la Corporación de la Vivienda acerca del alcance del artículo 2.o de la Ley N.o 15.421;

De señor Morales, don Raúl, referente a la construcción del camino de Mechuque-Cementerio en la localidad de Quinchao;

Del señor Sáez, sobre la construcción del edificio consistorial en el Parque Ecuador de Concepción;

De los señores Guerra, Muga y de los Honorables Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, respecto de la construcción de un aeródromo en Iquique, y

De los señores Donoso y Aravena, acerca del problema habitacional de la ciudad de Talca.

4.o— Seis mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

La señorita Lacoste, doña Graciela, que concede un nuevo plazo de 120 días para que los empleados y obreros que no hicieron uso del derecho que les otorgó el artículo 52 de la Ley N.o 14.171, puedan acogerse a él y solicitar que los fondos acumulados sean depositados en cualquiera Asociación de Ahorro;

Los señores Lorca y Reyes, que da solución al problema habitacional y especialmente de las poblaciones provisionales de Las Condes;

Los señores Eguiguren, Silva, Ballesteros, Allende, Gaona y Sáinz, que prorroga los beneficios de la ley N.o 10.986 sobre Continuidad de la Previsión y otorga nuevo plazo para que los empleados y obreros que no hicieron uso del artículo 52 de la Ley N.o 14.171 puedan acogerse a él y solicitar que los fondos acumulados sean depositados en cualquiera Asociación de Ahorro;

Los señores Jaque, Barra, Melo, Molina, Pantoja, Jerez, Sáez y Ruiz-Esquide, que destina fondos para la celebración del Bicentenario de la ciudad de Talcahuano;

El señor Allende, que autoriza a la Municipalidad de Lanco para transferir a sus actuales ocupantes el predio adquirido a don Felipe Barthou Gorbeaux y establece que la Corporación de la Vivienda dispondrá la urbanización de las poblaciones que en ellos se formen;

El señor Monckeberg, que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan doña Olivia y doña Amalia Vivanco G., y

Los señores Guerra, Allende, Urrutia de la Sotta, Ramírez, Phillips y Donoso, que elevan al 75 o/o del sueldo vital el monto de a pensión que corresponde a las viudas de los empleados y obreros ferroviarios fallecidos en actos de servicio.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—HOMENAJE A LA REPUBLICA DE ISRAEL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad a los acuerdos de la Corporación, adoptados en el día de ayer, corresponde rendir homenaje a la República de Israel.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Señor Presidente, mañana, 14 de mayo, se cumplirán 16 años desde el día en que quedó instalada la República de Israel y realizado el sueño de muchos años de los movimientos sionistas. Fue su primer Presidente un anciano que, nacido en una pequeña aldea rusa, había soñado de muchacho y batallado después una vida entera en lograr para los judíos de todo el mundo una nueva Patria. El doctor Chaim Weizmann logró, después de ingentes sacrificios, instalar, cual un nuevo Josué, a los hebreos en su tierra de Promisión.

Pero, el paisaje había cambiado a lo largo de cuatro mil años. Lo que antes fue, ron regiones fértiles que causaron admiración a los cansados peregrinos, eran ahora sólo desiertos, granito, montañas, arena.

La pujanza y laboriosidad del pueblo israelita todo lo pudo. Sólo una docena de miles de inmigrantes procedentes de todos los países, especialmente de la Europa Central, llegaron en 1948. El profundo espíritu de su raza, su incansable actividad, su técnica acabada, y el ardiente patriotismo han hecho brotar nuevamente el agua de la roca y transformado en un jardín la tierra inhospitalaria. Hoy florecen universidades escuelas, industrias; prospera el comercio y la agricultura y la nueva República de Israel ocupa un lugar privilegiado en el concierto mundial y ve desarrollarse sus instituciones republicanas y democráticas, respetable y respetada.

El pueblo judío ha entregado a la Humanidad una cuota tal vez no igualada en el acervo cultural y científico. Diseminados por un imperativo histórico, perseguidos a veces, conservando por do, quiera la fe de sus antepasados y enriquecieron la filosofía, la literatura, la música, las ciencias económicas y sociales, la política, las matemáticas, la biología y la química, con nombres y aportes cuya enumeración llenaría muchas páginas.

El Partido Liberal rinde un sincero homenaje a la República de Israel en este aniversario y formula votos por que cada nuevo año constituya un jalón en la etapa ascendente de su desenvolvimiento cívico.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gaona.

El señor GAONA.— Señor Presidente, de la larga serie de acontecimientos con que la humanidad va señalando su primigenia condición de ente vivo que responde a los impulsos del tiempo y de sus cambiantes características, deseo destacar en esta oportunidad y desde esta alta tribuna, a uno que está emotivamente muy cerca nuestro por, que representa la culminación de un largo proceso de justicia histórica, al mismo tiempo que el viril reconocimiento a la lucha denodada de un pueblo por mantener en su tierra de siempre, su unidad nacional; en la tierra donde sembraron y desde donde esparcieron, a todos los vientos, las fértiles semillas que informan los principios fundamentales de nuestra civilización.

El 14 de Mayo de 1948 se proclamó, en completo acatamiento a lo ordenado por las Naciones Unidas, el Estado de Israel en el suelo ancestral del pueblo judío, dando así cima a los sueños de incontables generaciones; al trabajo y al tesón de los pioneros que volvieron a su solar para encontrarlo hecho desierto, arena y pantano, en vez de la tierra de "leche y miel" de que nos habló el Libro.

Al rendir homenaje a Israel y a su pueblo en el décimosexto aniversario del establecimiento de su República, contemplamos con sorpresa y admiración lo que esa nación tan poco numerosa, con un territorio tan pequeño y tan difícil, ha podido lograr en un período de tiempo tan breve, apenas tres lustros, para ser cronológicamente exactos.

Más allá de la numérica frialdad de las estadísticas, se oye la sinfonía del progreso y del bienestar, ejecutada por las cantarinas aguas que han reverdecido las tierras tanto tiempo abandonadas, llevando su mensaje vital cada vez más al Sur, derrotando y arrinconando el desierto, hasta que en un día no lejano, se transforme en promisorio vergel. Más allá de la numérica frialdad de cifras y guarismos, cortan el aire de una tierra otrora yerma, las chimeneas de las fábricas y de las usinas que brotan día a día al soplo vivificante de una nación unificada, joven y pujante, consciente de su destino y orgullosa de ocupar merecidamente un lugar entre los pueblos libres del mundo.

En sólo dieciséis años, Israel ha forjado la senda de la convivencia humana más avanzada y justa, desarrollando fórmulas que son estudiadas y puestas en práctica por muchos otros países; su sistema de cooperativas abarca la vasta gama de todas las formas de la economía moderna, cultivando, produciendo y dando servicios en condiciones competitivas con los países más desarrollados y transformando una economía de tipo precolonial en una economía autoabastecida y de exportación; transformando una balanza de pagos, económicamente en desventaja, en otra que señala saldos favorables años tras año.

En sólo dieciséis años, Israel ha desarrollado y perfeccionado un sistema educacional del que disfruta toda la población del país y que ofrece el índice de alfabetización más alto de todo el Oriente Medio; ha creado Universidades e Institutos científicos, a los cuales su juventud y la de muchos otros países acude a prepararse para fortalecer el impulso de una nación y extenderlo a todas las actividades. Solamente en dieciséis años, esa nación ha proporcionado y continúa haciéndolo, con ritmo cada vez más acelerado, asistecia técnica y científica, al mismo tiempo que recibe contingentes humanos de muchos países, que llegan a sus aulas a impregnarse de sus experiencias, de su amor patrio hecho incontenible fervor de servir y de ser útil a la humanidad toda.

Y todo esto ha sido posible a pesar de las precarias condiciones de coexistencia con los países vecinos; los mismos a quienes en la propia Acta de Proclamación de la Independencia tendió su mano abierta en gesto de amistad y de paz; los mismos a quienes en forma reiterada ha buscado para que, directa y pacíficamente, superen tales diferencias y encuentren el camino que lleve a la paz definitiva en esa zona, como requisito indispensable para alcanzar una etapa de inmediato progreso para millones de hombres, en que sean utilizadas plenamente todas las fuentes de riqueza; una etapa de progreso, en que el más vital de los elementos, el agua no se pierda en la aridez de un desierto improductivo, como en el caso del río Jordán, o en un salar deshabitado, como nuestro río Lauca. Cabe preguntarse, señor Presidente, si el desaprovechamiento culpable de dos ríos perdidos por la ceguera de los hombres no nos está indicando la tremenda lección de cuánto tendremos que superarnos para postergar definitivamente el ancestral e inútil temor de nuestros semejantes.

Quiero levantar mi voz, para reafirmar la esperanza que nos asiste a quienes creemos verdaderamente en los principios de democracia y libertad, de contemplar el luminoso advenimiento de una paz definitiva en esa crucial región del medio Oriente, para que el futuro del hombre se garantice plenamente y se inicie, de una vez por todas, la lucha contra los reales enemigos: el hambre, la miseria, el analfabetismo y la tiranía.

Señor Presidente, saludo al noble pueblo hermano de Israel al que nos unen tantos y tan estrechos lazos de amistad; a ese pueblo al que nuestra propia generación vio desangrarse y sufrir horrores y penurias indecibles, sin perder la fe en su destino; a ese pueblo que, restañando heridas y enjugando lágrimas, confió en la justicia de los hombres y retomó su camino con decisión y valentía.

Saludo, Honorable Cámara, a la nación israelí que aró el desierto, sembró piedras y cosechó el reconocimiento de los hombres libres que sueñan con un futuro mejor y que anhelan se transforme en realidad y carne aquellos generosos principios que exteriorizan nuestros más íntimos y fervientes anhelos.

Señor Presidente, formulo indicación, en nombre del Partido Radical, para que esta Honorable Cámara haga llegar notas de congratulación al Parlamento de Israel y al Excelentísimor señor Embajador en nuestro país, doctor Uri Naor, con motivo del cumplimiento de un nuevo aniversario de vida libre y soberana de este progresista y esforzado Estado.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Argandoña.

El señor ARGANDOÑA.— Señor Presidente, en nombre de la Democracia Cristiana, adherimos, con respeto y admiración, a este homenaje que rinde esta alta Corporación al Estado de Israel y a su esforzado pueblo con motivo de haber cumplido el 16 del mes pasado un año más como Estado independiente, soberano y democrático.

Todos conocemos la historia del pueblo de Israel y su apego a los altos ideales de defensa de la dignidad del hombre, de su libertad espiritual y material. Todos sabemos de sus luchas, a través de los siglos y de la geografía del mundo, por conseguir un lugar en que pudiera reunir a sus hombres y mujeres para darles la posibilidad de desarrollar sus facultades morales, espirituales y materiales y contribuir, unidos como pueblo, como Estado, al progreso de la ciencia, las artes y la industria; en otras palabras, al avance de la civilización.

No podemos dejar de recordar en esta oportunidad que en suelo de Israel se produjeron grandes acontecimientos, desde el punto de vista moral y religioso, que han influido y siguen influyendo en el destino de la humanidad. No podemos olvidar que del pueblo de Israel se expandió al mundo y a través de la historia, un Decálogo que ha sido norma de toda vida moral y social en los pueblos civilizados; y no podemos olvidar que, a pesar de estos antecedentes, el pueblo de Israel ha debido luchar a través de su larga historia, para abrirse paso entre los intereses creados de potencias extranjeras, persiguiendo su objetivo de constituir un Estado soberano e independiente.

No podemos olvidar tampoco los sufrimientos y los vejámenes de que ha sido objeto este pueblo de Israel por parte de tiranías sangrientas que pretendieron su exterminio como raza, en nombre de una filosofía pagana e inhumana. El espíritu del pueblo de Is-

rael es contrario a todos los totalitarismos y debe soportar permanentemente esta lucha odiosa y discriminatoria en todos los países en que ha desaparecido la libertad.

Desde Teodoro Herzl, fundador del Sionismo, que inició la lucha para conseguir la fundación de un Hogar Nacional Judío, hasta la proclamación del moderno Estado de Israel el 14 de mayo de 1948, fueron muchas las alternativas y los sufrimientos que debió soportar el pueblo de Israel, pero los sobrellevó con un increíble estoicismo, con una increíble valentía que sólo es capaz de dar la profunda espiritualidad y el sentido de justicia de las aspiraciones de este pueblo.

Hoy, esta tarde, rendimos homenaje al Estado moderno de Israel y a su pueblo y a su raza; a un Estado que pertenece a la Comunidad de las Naciones y que, al proclamarse, manifestó al mundo: "El Estado de Israel estará abierto a la inmigración de judíos de todos los países de la Diáspora; promoverá el desarrollo del país en beneficio de todos los habitantes; se basará en los principios de libertad, justicia y paz enseñados por los profetas hebreos; mantendrá la igualdad social y política de todos sus ciudadanos, sin distinción de raza, credo o sexo; garantizará amplia libertad de conciencia, culto, educación y cultura; salvaguardará la santidad e inviolabilidad de las reliquias y lugares santos de todas las religiones, y practicará los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Ofrecemos paz a todos los Estados vecinos y a sus pueblos, y les invitamos a cooperar con la nación judía independiente para el bien común de todos."

Sabemos el progreso alcanzado por este Estado en todos los aspectos. Todos sabemos que se trata de un Estado pequeño por su geografía; que este magnífico pueblo, con tesón, con esfuerzo permanente, ha logrado un desarrollo económico, agrícola e industrial que es un verdadero ejemplo para los países que sufren del subdesarrollo. Y cuando recordamos su desarrollo agrícola, por ejemplo, nos viene de inmediato a la mente el "kibbutz", esa organización comunitaria, tal vez única en el mundo y característica principal de la estructura social del nuevo Estado israelí, que ha convertido en vergeles lo que antes eran desiertos improductivos y, lo que es más importante aún, ha logrado dar a toda una generación, una preparación y una cultura, una especie de filosofía, diría yo, para afrontar la vida en común y dar solución a los problemas de todo orden que aparecen en los Estados mejor organizados. Si en el futuro desapareciera este tipo de comunidad agrícola modelo, su influencia en la vida del Estado de Israel seguirá siendo considerable. Sabemos que los miembros de los "kibbutz" son los mejores elementos en el Gobierno, en el Congreso, en los sindicatos y en las organizaciones juveniles del Estado israelí.

Señor Presidente, un partido político como el nuestro, inspirado en los principios del Cristianismo, ajeno a todo prejuicio, a todo sectarismo e incansable defensor de la dignidad de la persona humana, de sus derechos y de su libertad, no puede sino rendir tributo de admiración al Estado de Israel, y a su esforzado pueblo; felicitar con motivo de este nuevo aniversario, en nombre de la Democracia Cristiana de Chile a su Presidente, señor Zalman Shazar, por intermedio del Embajador en nuestro país señor Uri Naor.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas queremos también sumar nuestra voz al homenaje que rinde la Honorable Cámara a la República de Israel.

Saben los Honorables colegas que esta nación del Medio Oriente nació como consecuencia de una compleja situación histórica, en la que uno de los factores más determinantes fue el universal sentimiento de repudio a la criminal persecución antisemita, desatada por el fascismo internacional.

Con la franqueza que acostumbramos, los comunistas, queremos manifestar aquí esta tarde que no concordamos con muchos aspectos de la política internacional de la República de Israel. Pero de lo que se trata fundamentalmente por nuestra parte es considerar la paz por sobre todas las cosas, para todos los pueblos de la tierra; y abogamos, por los propios intereses del pueblo de Israel, por que esta paz sea mantenida y por que se produzca un entendimiento fraternal con los pueblos árabes, con pleno respeto para ellos y, especialmente, para su soberanía, de manera que no pueda prosperar la maquinación y la intriga del imperialismo en esa región del mundo, en la cual, como saben los Honorables Diputados, crece inconteniblemente un movimiento de liberación nacional.

Por eso mismo, hacemos votos por que haya paz en Israel, por que haya paz en Jordania, en Siria, Irak, en la República Arabe Unida y demás Estados del Medio Oriente. Y valorizamos los esfuerzos constructivos que ha realizado el pueblo de Israel en sus nuevas formas de trabajo, logrando, como se sabe, éxito realmente admirables. Le deseamos que avance por los caminos de la paz, de la democratización y del progreso social.

Al rendir este sincero homenaje en nombre de los parlamentarios del Partido Comunista, tenemos presente, de manera muy especial, a la población de ascendencia israelita que ha rendido su aporte a la humanidad en todas las latitudes de la tierra, a través de milenios. Y queremos también tener muy presente a la población de ascendencia israelita que ha entregado su aporte al progreso de nuestra patria. Deseamos recordar, de manera muy particular, señores Diputados, a los miles y millones de judíos sacrificados bárbaramente en los campos de concentración, donde murieron hombres, mujeres y niños, inmolados por la ferocidad del nacismo. Queremos rendir en ellos un homenaje a la nación israelita y hacemos votos por su creciente prosperidad.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Almeyda.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas nos asociamos también esta tarde al justificado homenaje que los distintos sectores de la Honorable Cámara rinden a la República de Israel con motivo de un nuevo aniversario de su creación. Y, al hacerlo, queremos, en primer lugar, expresar nuestra gratitud y reconocimiento a la contribución histórica, cultural y espiritual que la estirpe israelita ha rendido al mundo a través de su larga y azarosa existencia.

Desde la época del Antiguo Testamento, a través de los profetas, y así sucesivamente, en cada una de las etapas de la historia, el pueblo judío ha sabido salir de las situaciones más graves y aportar lo mejor a la construcción de la civilización y la cultura contemporáneas.

Asimismo, queremos rendir homenaje a la historia del pueblo judío que, como pocas, está llena de un misterioso sino que lo ha obligado muchas veces a combatir con denuedo para mantener su existencia y resistir los enconados ataques de que ha sido víctima. Pero éstos, en lugar de debilitarlo lo han fortalecido. Así vemos cómo hoy día, después de haber experimentado, hace 20 ó 30 años, el combate despiadado del fascismo, el pueblo judío ha logrado, luego de esta lucha, construir, por primera vez después de muchos siglos, un Estado en el mundo contemporáneo.

En tercer lugar, los Diputados socialistas, al adherirnos a este homenaje a Israel, queremos manifestar que nos sentimos complacidos por las realizaciones que el pueblo judío, en tan poco tiempo, ha llevado a cabo en su territorio.

Ellas son de orden cultural, y han llevado a constituir un país ejemplar desde el punto de vista de su obra educativa. También son de orden social, ya que es sabido que en territorio israelí se están ensayando interesantes experiencias de convivencia humana en el aspecto laboral, de lo cual la humanidad puede esperar mucho. Además, son realizaciones de orden técnico y material, pues todos sabemos que el territorio de Israel, por demás inhóspito, ha sido fecundado con el trabajo creador de su pueblo, hasta convertirlo hoy día en una tierra, si no feraz, por lo menos capaz de contribuir con eficacia al sustento de su población.

Por último, aunque los Diputados socialistas y comunistas discrepamos en parte con un aspecto sustantivo de la situación política internacional de Israel, no por eso debemos dejar de rendirle, en esta oportunidad, un merecido homenaje como nación y como pueblo. A la vez, formulamos nuestros votos para que continúe por la senda de progreso que lo caracteriza, y en un ambiente de paz con los vecinos pueblos árabes, ya que de la paz en el Medio Oriente y del mutuo respeto de los derechos entre Israel y los pueblos mencionados depende con mucho la paz mundial.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.—Señor Presidente, los Diputados del Partido Conservador deseamos unir nuestra voz al homenaje que la Honorable Cámara rinde esta tarde al Estado de Israel, con ocasión de cumplirse mañana dieciséis años desde la fecha en que se formó esta República.

Nuestro homenaje es, en primer término, un testimonio de admiración hacia un pueblo que, durante miles de años, buscó el cumplimiento de su destino histórico y luchó bravamente por encontrar la tierra donde asentar su soberanía, su fe y su cultura.

La historia da cuenta de cómo ha sido de sacrificada esta jornada para los israelitas y de cómo este amplio itinerario ha estado lleno de sufrimientos, que, lejos de debilitar la pujanza de este pueblo, lo ha fortalecido en el crisol del dolor, que es el que purifica y enaltece.

En segundo término, queremos expresar nuestra admiración hacia el concepto de fe religiosa del pueblo de Israel, que es la llama íntima que ha alimentado su potencialidad; y que es la fuerza y el aliento que lo han acompañado a través de la historia, elementos que hoy destacan al Estado de Israel como una gran Nación en el concierto universal.

Algún día escribió el pensador Huizinniga: "La religión es el alma de los pueblos y la liturgia es el alma de las religiones". No hay duda de que ha sido esa liturgia, ese rito, ese creer religioso, los que han hecho que esta Nación, a través de los siglos, hayan permitido mantener su identidad, hoy día resplandeciente, en una estructura soberana.

El pueblo de Israel, en razón de su fe, ha sufrido persecución, oprobio y muerte, no sólo en los campos de concentración, sino que, aún en el día de hoy, en aquellas naciones que no saben practicar y vivir la democracia. Los israelitas y aquéllos que practican la religión israelita son perseguidos, arrinconados, minimizados.

Los Diputados conservadores, tolerantes y creyentes en nuestra propia fe, consideramos que lo más alto que existe en la democracia es el ejercicio pleno del sentir interior y religioso de cada uno. Por este motivo, en esta hora de homenaje, decimos también que la fe del pueblo israelita tiene derecho a ser vivida en todas las naciones de la tierra.

Auguramos al Estado de Israel prosperidad. Los aportes que el pueblo israelita ha hecho en el campo de la ciencia, de la cultura y del trabajo lo hacen acreedor a un lugar de avanzada entre las naciones del mundo. Y estamos seguros de que hoy y mañana ellos seguirán luchando por la paz, junto con los pueblos genuinamente democráticos, para hacer del orbe un mundo de armonía.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, oficios a la Embajada de Israel y al Parlamento de Israel, de acuerdo con la petición formulada por el Honorable señor Gaona.

Acordado.

2.—PREFERENCIA PARA RENDIR HOMENAJES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para destinar, en la sesión ordinaria del próximo martes 19, después de la Cuenta, el tiempo necesario para rendir homenaje a las Escuelas Politécnicas Profesionales Díaz Gascogne.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para destinar, en la sesión ordinaria del próximo miércoles 20, a continuación de la Cuenta, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado don Ruperto Murillo.

Acordado.

3.—PREFERENCIA.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ADQUIRIR DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS LAS OFICINAS EN QUE FUNCIONA EL ANEXO DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Previa consulta a los Comités, la Mesa se permite solicitar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para despachar de inmediato, sobre Tabla y sin debate, el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para adquirir de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas las oficinas en que funciona el Anexo de la Biblioteca del Congreso Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.028.

El proyecto dice:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para adquirir de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y a esta institución para venderle, las oficinas signadas con los números 205 a 233, ambos inclusives, del inmueble situado en Santiago, calle Huérfanos N.o 1117, en que funciona el Anexo de la Biblioteca del Congreso Nacional.

Esta adquisición se efectuará para destinar dichas oficinas al mismo uso que actualmente tienen y el gasto que signifique se imputará al mayor ingreso que se produzca en la cuenta "A-63-d" del Cálculo de Entradas del Presupuesto Nacional, y sin sujeción a las limitaciones establecidas en la Ley 4.174 y sus modificaciones posteriores".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado en particular.

4.—REESTRUCTURACION DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de la Honorable Cámara, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que reorganiza el Ministerio de Obras Públicas.

Las modificaciones se encuentran impresas en el Boletín N.o 9987—S.

—Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado son las siguientes:

ARTICULO 1.o

Ha suprimido la frase "es, al mismo tiempo.".

ARTICULO 2.o

En su inciso primero, ha suprimido las frases "y de los Servicios que lo constituyen" y "generales o particulares", respectivamente, y ha sustituido la expresión "cuanto" por "aquello que".

Su inciso segundo ha sido redactado en los siguientes términos:

"Los Ministerios que por ley tengan facultad para construir obras, las instituciones o empresas del Estado y las Municipalidades podrán encomendar al Ministerio de Obras Públicas el estudio, proyección, construcción, ampliación y reparación de obras, conviniendo con él sus condiciones, modalidades y financiamiento.".

Su inciso tercero lo ha redactado como sigue:

"El Presidente de la República fijará las normas sobre coordinación de la labor del Ministerio de Obras Públicas con los demás Servicios Fiscales, Semifiscales, Corporaciones o Empresas del Estado.".

ARTICULO 3.o

En su encabezamiento, ha reemplazado la frase "y sus Servicios dependientes continuarán teniendo" por la forma verbal "tendrá".

Su letra d) ha sido redactada en los términos que siguen:

"d) Aplicación de la Ley N.o 3.133, de 1916, sobre Residuos Industriales, modificada por la Ley N.o 9.006, de 1948;".

En su letra h), ha intercalado entre "Ley" y "de", lo siguiente: "N.o 14.536, de 22 de febrero de 1961,".

Su letra j) ha sido sustituida por la que sigue:

"j) Aplicación de todas las demás disposiciones legales que le asignen intervención.".

ARTICULO 4.o

Ha sido redactado como sigue:

"Artículo 4.o— Incumbe al Ministro de Obras Públicas, en su calidad de autoridad superior del Ministerio, la supervigilancia de los organismos que de él dependen y de aquellos que, por su intermedio, se relacionan con el Gobierno, cuales son la Corporación de la Vivienda, el Instituto de la Vivienda Rural, la Empresa de Agua Potable de Santiago y demás Servicios que determine la ley.".

A continuación, como artículo 5.o ha aprobado el 10 de esta Cámara, en la forma que se indicará.

ARTICULO 5.o

Ha pasado a ser 6.o, sin enmiendas.

En seguida, como artículo 7.o, ha aprobado el 22 de la Cámara, en la forma que se indicará.

ARTICULO 6.o

Ha pasado a ser 8.o, sustituido por el que sigue:

"Artículo 8.o—Créase la Dirección General de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, que tendrá las atribuciones y funciones que le otorga la presente ley.".

ARTICULO 7.o

Ha pasado a ser 9.o, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 9.o— La Dirección General de Obras Públicas estará a cargo de un Director General, quien, en representación del Fisco, podrá celebrar actos y contratos en cumplimiento de las funciones que le corresponden a la Dirección General de Obras Públicas y, en especial, comprar y vender materiales y bienes muebles; adquirir inmuebles, previa autorización por Decreto Supremo; tomar en arrendamiento bienes; dar en arrendamiento bienes muebles; aceptar donaciones y recibir erogaciones para la realización de sus fines; girar los fondos que le sean asignados; abrir y mantener cuentas corrientes bancarias en el Banco del Estado de Chile o Banco Central de Chile y girar sobre ellas; solicitar sobregiros en ellas en las condiciones y con las limitaciones establecidas en la presente ley; contratar créditos en cuentas corrientes bancarias que no excedan de dos duodécimos del presupuesto anual de la Dirección General de Obras Públicas; girar, aceptar, endosar, prorrogar y cancelar letras de cambio y suscribir documentos de crédito; contratar pólizas de seguro contra toda clase de riesgos, endosarlas y cancelarlas; y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar los contratos necesarios al cumplimiento de los objetivos que la presente ley encomienda a la Dirección General de Obras Públicas.".

ARTICULO 8.o

Ha pasado a ser 10.o, con las siguientes enmiendas:

De la enumeración que hace, ha suprimido "Fiscalía de Obras Públicas", sustituyendo la coma (,) y la conjunción "y" que sigue a "Dirección de Aeropuertos" por un punto (.), y el punto y coma (;) que sigue a "Dirección de Obras Portuarias" por una coma (,), agregando a continuación la conjunción "y".

En su inciso final, ha reemplazado la denominación "Departamento de Tesorería y Contabilidad" por "Departamento de Presupuesto y Contabilidad".

ARTICULO 9.o

Ha pasado a ser 11.o con las siguientes enmiendas:

Ha reemplazado su encabezamiento por el que sigue:

"Artículo 11.— Al Director General de Obras Públicas corresponderá:".

En su letra a), ha sustituido la conjunción "y", que sigue a la palabra "Públicas", por una coma (,).

En su letra b), ha suprimido las palabras iniciales "Organizar y", colocando con mayúscula la forma verbal "dirigir".

El inciso primero de su letra c) lo ha redactado en los términos siguientes:

"c) Autorizado por Decreto Supremo, girar de la Tesorería General de la República los fondos presupuestarios destinados a la Dirección General consultados en el Presupuesto o en leyes especiales y abrir con ellos, previa autorización de la Contraloría General de la República, las cuentas bancarias a que se refiere el artículo 27, contra las cuales podrá girar para los fines establecidos en esta ley.".

En el inciso segundo de esta letra, ha sustituido "artículo 26" por "artículo 27".

En el inciso tercero de esta letra, ha sustituido "artículo 42" y "artículo 26" por "artículo 43" y "artículo 27", respectivamente.

La letra d) ha sido rechazada.

La letra e) ha sido rechazada.

La letra f) ha sido rechazada.

La letra g) pasa a ser e) y ha suprimido el artículo "las".

La letra h) pasa a ser f) sin enmiendas.

Su letra i), que ha pasado a ser g), la ha iniciado con la siguiente frase: "Con acuerdo del Ministro de Obras Públicas", colocando con minúscula la forma verbal "Destinar".

La letra j) pasa a ser h) sin enmiendas.

La letra k) pasa a ser d) sin modificaciones.

En su letra l), que ha pasado a ser i), ha intercalado "estadística", entre "información" y "que corresponde", y ha sustituido la referencia al artículo "11" por otra al artículo "12".

En su letra m), que ha pasado a ser j), ha sustituido las palabras "para las" por "sobre" y ha suprimido el artículo "los".

En su letra n), que ha pasado a ser k), ha reemplazado la palabra "general" por la frase "público calificadas por el Ministro de Obras Públicas.".

Su letra ñ) ha pasado a ser l) redactada en los términos siguientes:

"l) Informar al Ministro de Obras Públicas sobre la marcha de los Servicios y sobre las materias que le solicite, y".

En su letra o), que ha pasado a ser m), ha sustituido el artículo "la" por el pronombre "esta".

En su inciso final, ha sustituido la frase "del Servicio" por la siguiente: "de la Dirección General de Obras Públicas".

ARTICULO 10

Como se indicó, ha pasado a ser 5.o, con las siguientes modificaciones:

Ha reemplazado su encabezamiento por el siguiente:

"Artículo 5.o— Corresponderá al Ministro de Obras Públicas.".

En su letra a), ha suprimido la frase "a propuesta del Director General," y la coma (,) que la precede, y la preposición "de", que antecede a "Ejecución".

En la misma letra a), ha reemplazado la contracción "al" por la frase "se pondrán en", y la frase "de la Cámara de Diputados" por "del Congreso Nacional".

Su letra b) ha sido sustituida por la siguiente:

"b) Pronunciarse, antes del 1.o de junio de cada año, sobre el proyecto de Presupuestos Corriente y de Capital para el año siguiente, y proponer al Presidente de la República las modificaciones pertinentes.".

En su letra d), ha suprimido las palabras "o proponer".

La letra e) ha pasado a ser g) redactada en los siguientes términos:

"g) Aprobar los Reglamentos de la Dirección General de Obras Públicas. Sin embargo, aquellos relacionados con calificaciones, viáticos, asignaciones de zona y movilización del personal, contratos de estudios y de proyectos y contratos de ejecución de obras, de adquisiciones y demás, que necesiten la sanción gubernativa, deberán ser sometidos a la aprobación del Presidente de la República.

Los Reglamentos sobre viáticos, asignaciones de zona y movilización del personal fijarán su monto y condiciones de pago, los cuales podrán ser diferentes de los establecidos en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.".

La letra f) ha pasado a ser h) redactada en los siguientes términos:

"h) Someter a la aprobación del Presidente de la República la creación, fusión y supresión de Departamentos de la Dirección General, pudiéndose establecer las funciones que les correspondan. Asimismo, le corresponderá someter al Presidente de la República la creación, fusión o supresión de Delegaciones Zonales, dependientes de la Dirección General.

La organización y atribuciones de las Direcciones, de los Departamentos y de las Delegaciones Zonales, que no estén consignadas en la presente ley, como asimismo, las relaciones de aquellas con las autoridades políticas o administrativas, serán objeto de Reglamentos que dicte el Presidente de la República".

Su letra g) ha pasado a ser e).

Ha suprimido en esta letra la frase que dice: "las que, decretadas, se pondrán en conocimiento de la Cámara de Diputados".

En su letra h), que ha pasado a ser f), ha reemplazado la frase "de la Cámara de Diputados el Balance y" por "del Congreso Nacional la", y la coma (,) y la conjunción "e" finales, por un punto y coma (;).

Su letra i) ha sido sustituida por la siguiente:

"i) Dictar, en general, todas las resoluciones que tiendan al cumplimiento de los objetivos del Ministerio",

ARTICULO 11

Ha pasado a ser 12, con las siguientes modificaciones:

En el inciso segundo de su letra a), ha intercalado el pronombre "le", entre los vocablos "que" y "encomiende" y ha suprimido la frase "a través de la Dirección General de Obras Públicas".

En su letra b), inciso primero, ha reemplazado las palabras "deberán ser" por "serán", y la frase "y aprobados" por "para su aprobación", y ha suprimido lo siguiente: "para lo cual deberá ser requerida".

En el inciso segundo de esta misma letra, ha reemplazado el punto y coma (;) por una coma (,), y ha agregado lo siguiente: "para lo cual deberá ser requerida".

En su letra c), ha intercalado, entre la forma verbal "proponer" y la contracción "al", la palabra "anualmente".

En su letra e) ha reemplazado el término "generales" por "comunes".

En su letra g), ha sustituido la preposición "sobre", la segunda vez que figura, por "de".

En su letra h), ha suprimido la frase "como también de las diversas actividades de la Dirección General de Obras Públicas".

En su letra i) ha intercalado, entre los términos "asuntos" y "que", la frase "de su especialidad".

ARTICULO 12

Ha pasado a ser 13, redactado en los términos siguientes:

"Artículo 13.— A la Dirección de Arquitectura corresponderá la realización del estudio, proyección, construcción, reparación y conservación de los edificios públicos que se construyen con fondos fiscales, sin perjuicio de los que ejecuten otros Servicios autorizados para ello; el estudio, proyección, reparación y construcción de edificios de instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma que se le encomiende especialmente. Le corresponde, igualmente, el cumplimiento de las funciones que le señala el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 de 1959, cuyo texto definitivo fue fijado por el Decreto del Ministerio de Obras Públicas N.o 1.101, de 3 de junio de 1960".

ARTICULO 13

Ha pasado a ser 14, con las siguientes enmiendas:

En su encabezamiento ha suprimido las palabras "la realización de".

En su letra a) ha suprimido las palabras finales "y|o de particulares", y ha agregado, con punto seguido, la siguiente frase: "Se exceptúan de esta norma aquellos servicios que deben ser ejecutados por otras entidades conforme a la ley;".

En su letra c), ha agregado la siguiente frase final, sustituyendo el punto y coma (;) por una coma (,): "en la forma y en los casos previstos por la Ley N.o 11.402;".

Su letra e) ha sido reemplazada por la siguiente:

"e) La aplicación de las normas a que se refiere la Ley de Residuos Industriales.".

ARTICULO 14

Ha pasado a ser 15, sustituido por el que sigue:

"Artículo 15.— A la Dirección de Pavimentación Urbana le corresponderán las atribuciones y funciones establecidas en la Ley N.o 8.946 y sus modificaciones, la cual mantendrá su plena vigencia, a menos que la presente ley la modifique específicamente.".

ARTICULO 15

Ha pasado a ser 16, con las siguientes enmiendas:

En su encabezamiento, ha suprimido las palabras "la realización de".

En su letra a) ha sustituido la frase "que se someterán" por "de acuerdo".

Su letra e) ha sido sustituida por la siguiente:

"e) El estudio, proyección, construcción y reparación del abovedamiento de los canales de regadío que corren por los sectores urbanos de las poblaciones, siempre que dichos canales hayan estado en uso con anterioridad a la fecha en que la zona por donde atraviesan haya sido declarada como comprendida dentro del radio urbano y que dichas obras se construyan con fondos fiscales o aportes de las respectivas Municipalidades. Estos aportes se convendrán entre el Ministerio de Obras Públicas y las Municipalidades;".

En su letra f), ha suprimido la coma (,) que sigue a "terrenos", agregando lo siguiente: "de indígenas", y ha suprimido la frase "para cada caso, en favor de indígenas" y la coma (,) que la precede.

ARTICULO 16

Ha pasado a ser 17.

Su inciso primero ha sido redactado en los términos siguientes:

"Artículo 17.— A la Dirección de Vialidad corresponderá la realización del estudio, proyección, construcción, mejoramiento, defensa, reparación, conservación y señalización de los caminos, puentes rurales y sus obras complementarias que se ejecuten con fondos fiscales o con aportes del Estado y que no correspondan a otros Servicios de la Dirección General de Obras Públicas. La conservación y reparación de las obras entregadas en concesión, será de cargo de los concesionarios.".

En su inciso segundo, ha sustituido la referencia al artículo "14" por otra al artículo "15".

En su inciso tercero, ha sustituido el punto (.) final por una coma (,), y ha agregado lo siguiente: "declarados como tales por Decreto Supremo.".

ARTICULO 17

Ha pasado a ser 18, con las siguietes enmiendas:

En su encabezamiento, ha suprimido las palabras "la realización de".

En el inciso primero de su letra a), ha intercalado, entre "fundamentales" y "de los puertos", lo siguiente: "y complementarias"; ha reemplazado la coma (,) que sigue a la palabra "muelles" por la conjunción "y", y ha colocado una coma (,) a continuación del términos "lacustres".

Su letra c) ha sido redactada en los términos que siguen:

"c) Las reparaciones y conservación de obras portuarias. Serán de cargo de la Empresa Portuaria de Chile, las reparaciones y conservación de obras portuarias en los puertos a que se refiere el artículo 4.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 290, a menos que dicha Empresa encomiende tales labores a la Dirección de Obras Portuarias.".

En su letra d) ha sustituido la preposición "en" por "de"

ARTICULO 18

Ha pasado a ser 19, sin enmiendas.

ARTICULO 19

Ha pasado a ser 20, con las siguientes enmiendas:

Ha sustituido su encabezamiento por lo siguiente:

"Artículo 20.— El Departamento de Presupuesto y Contabilidad tendrá las atribuciones que están señaladas para la Oficina de Presupuestos en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 106, de 1960, siempre que ellas no sean contrarias a las disposiciones de la presente ley. En especial, le corresponderá:".

Letra f) ha sido rechazada;

Letra g) ha sido rechazada

ARTICULO 20

Ha pasado a ser 21, con las siguiente modificaciones:

En su letra d), ha sustituido las palabras iniciales "Llevar y dirigir" por "Ocuparse de", y ha intercalado entre "públicas," y "divulgación", las palabras "de la".

En su letra f) ha suprimido la forma verbal "administrar".

En su letra g), ha suprimido las palabras "y suministro" y "demás", colocando una coma (,) después de "consumo".

En su letra i) ha suprimido desde donde dice: "en el cual se podrán inscribir..." hasta el final de esta letra, reemplazando la coma (,) que sigue a "Contratistas" por un punto y coma (;).

En su letra j), ha intercalado, entre las palabras "asuntos" y "que le encomiende", las siguientes: "de su competencia".

ARTICULO 21

Ha pasado a ser 22, con las siguientes enmiendas:

Su letra a) ha sido sustituida por la siguiente:

"a) Dirigirlos, coordinarlos y supervigilarlos; y proponer al Director General su organización interna la cual deberá contar con la aprobación del Ministro;".

En su letra g) ha suprimido la palabra "aprobados".

En su letra h) ha sustituido la preposición "a" por "con".

En su letra j) ha intercalado, después de "Reglamento", el término "respectivo", y ha sustituido "artículo 54" por "artículo 55".

En su letra m) ha suprimido las palabras "todos" y "todas", y ha reemplazado la contracción "del" por "de su".

En su letra n) ha intercalado entre las palabras "asuntos" y "que les encomiende", las siguientes: "de su incumbencia".

ARTICULO 22

Ha pasado a ser 23 con las siguientes enmiendas:

El inciso primero pasó a ser artículo 7.o, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 7.o— El actual Departamento Jurídico del Ministerio de Obras Públicas se denominará "Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas". Esta Fiscalía será el Servicio Jurídico del Ministerio, de la Dirección General de Obras Públicas, de las Direcciones y Delegaciones Zonales dependientes de ella, y tendrá las funciones y atribuciones que le confiere la presente ley.

El Fiscal del Ministerio de Obras Públicas deberá ser abogado.

La Dirección de Pavimentación Urbana mantendrá su Departamento Jurídico con arreglo a las disposiciones que lo rigen, dependiente de la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas en lo que no afecte a la Ley N.o 8.946, de 1949.".

En su inciso segundo, ha sustituido las palabras "Esta Fiscalía" por la frase "La Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas".

En su letra b) ha sustituido "artículo 38" por "artículo 39".

En su letra c) ha sustituido "artículo 60" por "artículo 61".

En su letra d) ha puesto en singular la forma verbal "encomienden"; ha intercalado, entre las palabras "Ministro y" y "los funcionarios", estas otras: "le soliciten", y ha sustituido "artículo 38" por "artículo 39".

En su letra e) ha sustituido "artículo 65" por "artículo 66".

En su letra f) ha sustituido la coma (,) que figura a continuación de "Obras Públicas por un punto y coma (;) y ha suprimido la conjunción "y" que la sigue.

En su letra g) ha reemplazado el punto (.) final por una coma (,) y ha agregado la conjunción "y".

Ha agregado la siguiente letra h), nueva:

"h) Corresponderá al Fiscal, en lo que sean pertinentes, las atribuciones y deberes que establece para los Directores el artículo anterior.".

Su inciso final lo ha redactado en los términos que siguen:

"La organización de las oficinas de la Fiscalía y los deberes de su personal serán fijados por el Fiscal, con el acuerdo del Ministro de Obras Públicas.".

ARTICULO 23

Ha pasado a ser 24 con las siguientes enmiendas:

En su letra b) ha suprimido las palabras "y cuotas fiscales respectivas".

Su letra c) ha sido redactada en los siguientes términos:

"c) Con el producto de la venta y arriendo de los bienes que se permite conforme a esta ley. Los intereses y demás entradas que se produzcan por estos conceptos y los peajes que las leyes respectivas no destinen a otros objetivos;".

La letra d) ha sido rechazada.

La letra e) ha sido rechazada.

La letra f) ha sido rechazada.

Su letra g) ha pasado a ser d), reemplazando la coma (,) final por un punto y coma (;) y eliminando la conjunción "y", que la sigue.

Como letra e), nueva, ha aprobado la siguiente:

"e) Con el producto de los empréstitos internos que se contraten, y".

Su letra h) ha pasado a ser f), suprimiéndose las palabras "o particulares".

ARTICULO 24

Ha pasado a ser 25, sin enmiendas.

ARTICULO 25

Ha pasado a ser 26, con las siguientes enmiendas:

En su inciso primero ha sustituido "artículo 23" por "artículo 24".

Su inciso segundo ha sido redactado en los términos siguientes:

"En la Tesorería General de la República se mantendrá la Cuenta de Depósito para Consignaciones y otros pagos por causa de expropiación.".

ARTICULO 26

Ha pasado a ser 27, con las siguientes enmiendas:

En su inciso primero ha sustitutodo "artículo 24" por "artículo 25".

Su inciso segundo ha sido redactado como sigue:

"El Banco del Estado de Chile y el Banco Central de Chile, a petición escrita de la Dirección General de Obras Públicas y previa aprobación del Ministro de Obras Públicas, podrán autorizarle sobregiros hasta por un monto equivalente a dos duodécimos del Presupuesto anual de la Dirección General de Obras Públicas. Estos sobregiros deberán ser cubiertos con el depósito de los más próximos ingresos y el Banco no podrá cobrar por ellos un interés superior al mínimo fijado para los préstamos a favor del Fisco. No regirán a respecto las disposiciones restrictivas de las Leyes Orgánicas de dichos Bancos.".

Ha rechazado su inciso tercero.

Ha rechazado su inciso cuarto.

ARTICULO 27

Ha pasado a ser 28, con las siguientes enmiendas:

En su inciso primero ha su-

nes que las boletas de garantía bancarias. Para estos efectos se faculta a la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio para que autorice a las compañías de seguros a otorgar las pólizas de garantía en la forma indicada.".

ARTICULO 52.o

Ha pasado a ser 53, con las siguientes enmiendas:

En su inciso primero, ha sustituido la referencia al artículo "59" por otra al artículo "60"; ha reemplazado la frase: "Esta garantía, que no podrá ser inferior" por la siguiente: "Estas garantías, que no serán inferiores" y la forma verbal "podrá" por "podrán".

Ha rechazado su inciso segundo.

ARTICULO 53

Ha pasado a ser 54, redactado en los términos siguientes:

"Artículo 54.— Las resoluciones que acepten propuestas de obras y sus modificaciones, como también las de liquidación y cancelación de contratos, se reducirán a escritura pública. No obstante podrán reducirse a escritura privada las referentes a actos o contratos cuyo monto sea igual o inferior a 50 sueldos vitales anuales del departamento de Santiago.

ARTICULO 54

Ha pasado a ser 55, con las siguientes enmiendas:

En su inciso primero, ha colocado una coma (,) después de "privadas", y ha sustituido la forma verbal "atienden" por "atienda".

En su inciso segundo, ha intercalado, entre las palabras "Estado", y "que", el artículo "las".

ARTICULO 55

Ha pasado a ser 56, sin enmiendas.

ARTICULO 56

Ha pasado a ser 57, redactado en los términos siguientes:

"Artículo 57.— Autorízase al Director General para destinar al uso exclusivo de un departamento o comuna la maquinaria o equipo cuyo costo haya sido pagado en un tercio de su valor, a lo menos, por erogación de los vecinos del referido departamento o comuna, durante el plazo y en las condiciones que establezca el Ministro de Obras Públicas.".

ARTICULO 57

Ha pasado a ser 58, sin enmiendas.

ARTICULO 58

Ha pasado a ser 59 con las siguientes enmiendas:

Ha redactado sus incisos primero y segundo de la siguiente manera:

"Artículo 59.— Los Directores podrán, por resolución, autorizar los anticipos sobre maquinaria a que se refiere la Ley N.o 4.671, siempre que dicho anticipo, su forma de pago y garantía se hayan consultado en las bases de la propuesta adjudicada.

Asimismo, se autoriza a los Directores para anticipar a los contratistas, en las condiciones que establece el inciso anterior, hasta un 50 por ciento del valor de la maquinaria usada que éstos adquieran y siempre que a juicio de la Dirección se encuentre en buen estado y útil para la obra. Dicho valor será el de tasación que le asigne la Dirección respectiva.".

En su inciso tercero, ha sustituido la referencia al artículo "51" por otra al artículo "52"; ha reemplazado "esta medida" por "este anticipo", y ha agregado, a continuación de la palabra "propuesta", suprimiendo el punto (.) que la sigue, esta otra: "adjudicada".

En su inciso cuarto ha suprimido el término "generales".

ARTICULO 59

Ha pasado a ser 60.

En su inciso primero, ha sustituido las palabras "de las" por las frase "de los sueldos, salarios e" y las palabras finales "a la institución que corresponda" por lo siguiente: "a las personas o a las instituciones que corresponda".

ARTICULO 60

Ha pasado a ser 61, con las siguientes modificaciones:

En su inciso segundo, ha suprimido la frase: "como también sobre el pago de las indemnizaciones que correspondan a los afectados.", y ha reemplazado la coma (,) que la precede por un punto (.).

Ha redactado su inciso cuarto en los siguientes términos:

"Para acreditar el derecho al pago de las expropiaciones inferiores a veinte sueldos vitales anuales del departamento de Santiago, bastará que los propietarios presenten copia autorizada de la inscripción de dominio vigente del predio y certificados de gravámenes y prohibiciones de quince años en que conste que el predio expropiado no le afectan gravámenes ni prohibiciones que a juicio de la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas perturben los objetivos perseguidos por la expropiación.".

ARTICULO 61

Ha pasado a ser 62, intercalando entre "adquisición" y "que", la frase "de bienes raíces".

ARTICULO 62

Ha pasado a ser 63, con las siguientes enmiendas:

En su inciso primero ha suprimido la palabra "distintos".

En su inciso segundo, ha reemplazado la cita al artículo "29" por otra al artículo "30".

En su inciso cuarto, ha reemplazado la frase "desastres o destrucciones u otras calamidades públicas, que a juicio de la autoridad que los dicte perderían su eficacia de no cumplirse de inmediato.", por la que sigue: "desastres, destrucciones, calamidades públicas u otras emergencias graves e imprevisibles calificadas por el Director General y aprobadas por el Ministro de Obras Públicas.", y la referencia al artículo "70" por otra al artículo "71".

Su inciso quinto ha sido redactado en los términos siguientes:

"En materias de carácter técnico, en que los decretos o resoluciones den lugar a interpretaciones contradictorias primará la resolución del Ministro de Obras Públicas con informe favorable del Director General de Obras Públicas.".

ARTICULO 63

Ha pasado a ser 64, con las siguientes enmiendas:

En su inciso primero, ha suprimido la coma (,) que sigue a "Estado", agregando lo siguiente: "o municipal", y ha eliminado la frase final que dice: "y a los derechos de construcción en favor de las Municipalidades".

Ha sido rechazado el inciso segundo.

ARTICULO 64

Ha pasado a ser 65.

Sus incisos primero y segundo han sido rechazados.

Su inciso tercero ha sido redactado en los siguientes términos:

"Artículo 65.— El procedimiento ejecutivo especial establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 238, de 5 de abril de 1960, sobre Cobranza Judicial de Impuestos, se aplicará a los juicios que se entablen para hacer efectivos los créditos fiscales correspondientes a la Dirección General de Obras Públicas.".

ARTICULO 65

Ha pasado a ser 66, sustituyendo, en su inciso primero, la frase "y los Servicios de Obras Públicas" por la siguiente: "de Obras Públicas y los servicios a su cargo".

ARTICULO 66

Ha pasado a ser 67, sustituyendo el guarismo "5 por ciento" por "2 por ciento".

ARTICULO 67

Ha pasado a ser 68, con las siguientes enmiendas:

En su inciso primero, ha suprimido el punto (.) final, agregando la siguiente frase: "de Obras Públicas referentes a su especialidad."

Su inciso segundo ha sido redactado en los términos que siguen:

"Las mismas entidades indicadas en el inciso anterior podrán designar personal técnico, en comisión de servicio, cuando la Dirección General de Obras Públicas, con aprobación del Presidente de la República, lo requiera. Dicho personal quedará sujeto a las normas señaladas para estos fines en el artículo 147 del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960. El decreto que ordene estas comisiones deberá ser suscrito, además por el Ministro del cual dependa el funcionario comisionado."

En su inciso tercero, ha intercalado, entre las palabras "antecedentes" y "que estos le soliciten", las siguientes "de su especialidad".

ARTICULO 68

Ha pasado a ser 69, con las siguientes enmiendas:

En su inciso primero ha suprimido las palabras finales "y de las excepciones que el Ministro disponga".

Ha rechazado su inciso segundo.

ARTICULO 69

Ha pasado a ser 70 sustituyendo el vocablo "cinco" por "cuatro", las dos veces que figura, y la referencia al artículo "33" por otra al artículo "34".

ARTICULO 70

Ha pasado a ser 71.

En su inciso tercero, ha reemplazado las palabras iniciales "La Dirección General" por "El Ministerio", y ha intercalado, entre "judiciales" y "derivadas", la siguiente frase: "entabladas por terceros y".

ARTICULOS 71 Y 72

Han pasado a ser 72 y 73, respectivamente, sin modificaciones.

ARTICULO 73

Ha pasado a ser 74.

En su inciso primero ha suprimido el punto (.) final y ha agregado la siguiente frase: "conforme a la escala a que se refiere la presente ley".

ARTICULO 74

Ha sido rechazado.

ARTICULO 75

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 75.— Derógase el inciso primero del artículo 6.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 56, de 15 de diciembre de 1959.".

ARTICULOS 76 Y 77

Han sido reemplazados por el que sigue:

"Artículo 76.— Establécese para el personal de la Planta Directiva, Profesional y Técnica y Planta Administrativa de la Corporación de la Vivienda, el derecho al sueldo del grado superior contemplado en los artículos 59 al 64 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.

Para los efectos de este artículo sólo serán computables los períodos de tiempo posteriores al 1.o de enero de 1960.".

ARTICULO 78

Ha pasado a ser 77.

En el artículo que se propone en reemplazo del 61 de la Ley N.o 11.764, ha sustituido las palabras "esta ley" por la frase "la ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas".

En el inciso segundo de este artículo 78, que pasa a ser 77, ha suprimido el punto (.) final y ha agregado lo que sigue: "con excepción de los párrafos 1.o, 9.o y 17 ".

ARTICULO 79

Ha pasado a ser 78, sustituyendo la frase final "para todos los efectos legales", por la siguiente: "para los efectos de ser encasillados en el escalafón de Técnicos de los Servicios de la Administración Pública, Entidades Semifiscales y Empresas Autónomas del Estado.".

ARTICULO 80

Ha pasado a ser 79, sin enmiendas.

ARTICULO 81

Ha pasado a ser 80, redactado en los términos siguientes:

"Artículo 80.—El personal de obreros pertenecientes a las Direcciones de Vialidad, Arquitectura, Obras Portuarias, Riego y Dirección de Obras Sanitarias, no afecto a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Pavimentación Urbana, cuyas funciones sean de obrero, tendrán derecho a los beneficios de jubilación y desahucio equivalente a un mes por año de servicio, hasta un máximo de 24 meses. El derecho a jubilación lo podrán impetrar después de cumplidos 35 años de servicios.

Créase en el Instituto de Previsión que corresponda el Fondo de Desahucio para el personal de obreros a que se refiere el inciso anterior, cuyas condiciones, organización y financiamiento serán fijados por el Presidente de la República, dentro del plazo de 180 días contado desde la fecha de vigencia de esta ley.".

ARTICULO 82

Ha sido rechazado.

ARTICULO 83

Ha sido rechazado.

ARTICULO 84

Ha sido rechazado.

ARTICULO 85

Ha pasado a ser 81.

Su inciso segundo ha sido redactado como sigue:

"Las obras que se encomienden al Cuerpo Militar del Trabajo se establecerán de común acuerdo entre el Director General de Obras Públicas y el Comandante en Jefe del Ejército debiendo ejecutarse exclusivamente en zonas cordilleranas de difícil acceso o en lugares alejados de los centros de abastecimiento, calidades que deben quedar establecidas en Decreto Supremo fundado.".

ARTICULO 86

Ha sido rechazado.

ARTICULO 87

Ha pasado a ser 82, con las siguientes enmiendas:

Ha intercalado, entre "Derógase" y "las", la palabra "todas", y ha suprimido las palabras "generales y particulares".

A continuación, como artículo 83 y 84, nuevos, ha aprobado los siguientes, respectivamente:

"Artículo 83.—Sustitúyese en el artículo 83 ,inciso primero, del Decreto Supremo N.o 1.101 de 18 de julio de 1960, del Ministerio de Obras Públicas, el guarismo "4 por mil" por "2 por mil".".

"Artículo 84.—A los empleados a que se refiere la letra e) del artículo 31 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 285, de 1953, cuyo texto fue fijado por el Decreto Supremo N.o 1.100, del Ministerio de Obras Públicas, de 3 de junio de 1960, les será aplicable lo dispuesto en los artículos 92 al 97 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, limitado, a partir del segundo mes al 75 por ciento del sueldo".

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 2.o

Ha sustituido la cita al artículo "33" por otra al artículo "34".

ARTICULO 3.o

Ha sido redactado en los términos siguientes:

"Artículo 3.o— Los saldos de los Presupuestos Corrientes y de Capital del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y los saldos de las cuentas de depósito de sus Servicios dependientes, existentes a la vigencia de esta ley serán puestos a disposición del Director General y depositados por éste en las cuentas a que se refiere el artículo 27, contra las cuales se girará para los fines previstos en ella. Se exceptúa la cuenta de depósito F-47 "Consignaciones para pago de expropiaciones", que continuará en la Tesorería General de la República, y contra la cual girará el Fiscal de Obras Púbicas.".

ARTICULO 4.o

En su encabezamiento, ha sustituido "32" por "33".

Su letra a) ha sido redactada en los términos que siguen:

"a) El Director General, los Directores y el Fiscal tendrán grado 1.o, los Subdirectores y Jefes de Departamento, grado 2.o".

En su letra b), inciso primero, ha intercalado, entre las palabras "servicio," y "de", la siguiente frase: "incluso el personal a jornal que se desempeña en funciones técnicas o administrativas,".

En el inciso segundo de esta misma letra, ha suprimido la frase "sus Servicios dependientes," y la oración "con rentas de la planta administrativa".

En el inciso 3.o de esta misma letra ha intercalado, entre las palabras "base" y "que" la preposición "de".

En su letra c), ha sustituido las referencias a los artículos "36" y "8" por otras a los artículos "37" y "10", respectivamente, y la frase final "administrativas, directivos, oficiales técnicos y de servicio.", por la que sigue: "salvo en la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas en que sólo habrá Abogados y Procuradores."

El inciso segundo de esta misma letra ha sido redactado como sigue:

"En cada una de las Direcciones deberá fijarse una Planta Administrativa y una de Oficiales Técnicos para el número indispensable de funcionarios especializados que requieren dichas Direcciones."

Su letra e) ha sido sustituida por la siguiente:

"e) Sin perjuicio de lo dispuesto en la letra c) de este artículo, en la Dirección General de Obras Públicas se consultará una Planta Administrativa, una Planta de Oficiales Técnicos y una de Servicios, que agrupará a todos los funcionarios de la Dirección de Obras Públicas que desempeñen estas actividades."

En su letra f), inciso primero, ha reemplazado la referencia al artículo "33" por otra al artículo "34".

En el inciso segundo de esta letra, ha intercalado, entre "como" y "pilotos", lo siguiente: "químicos,".

En esta misma letra, ha aprobado el siguiente inciso cuarto, nuevo:

"Sin embargo, podrán crearse cargos no superiores al grado 4.o, para funcionarios administrativos que se desempeñen, después de la vigencia de la presente ley, como Jefes de Secciones o Servicios."

Los incisos cuarto y quinto pasan a ser quinto y sexto respectivamente, sin enmiendas.

Su letra g) ha sido redactada en los términos que siguen:

"g) Podrá aumentarse el número de cargos actualmente existentes de acuerdo con las necesidades de la nueva organización y con arreglo al inciso final del artículo 10 transitorio de esta ley exigiéndose para la provisión de cada cargo los requisitos establecidos por esta ley o el Estatuto Administrativo en su caso".

ARTICULO 5.o

Ha intercalado entre "Vicepresidente Ejecutivo" y "para proponer", lo siguiente: "de la Corporación de la Vivienda".

ARTICULO 6.o

Ha sustituido las referencias a los artículos "19, 20, 25, 26, 27, 28 y 29" por otras a los artículos "20, 21, 24, 26, 27, 28, 29 y 30".

ARTICULO 7.o

En su inciso primero, ha sustituido "33" por "34".

ARTICULO 8.o

En su encabezamiento, ha sustituido "33" por "34".

Ha sustituido las Escalas de equivalencia, por las siguientes:

Antigua Escala de Categorías y Grados del D.F.L. N.o 40, de 1959	Escala única de Grados y Sueldos a que se refiere el artículo 34.o
2a. Categoría	Grado 1.o
3a. Categoría	Grado 2.o
4a. Categoría	Grado 3.o
5a. Categoría	Grado 4.o
6a. Categoría	Grado 5.o
7a. Categoría	Grado 6.o
Grado 1.o	Grado 7.o
Grado 2.o	Grado 8.o
Grado 3.o	Grado 9.o
Grado 4.o	Grado 10.o
Grado 5.o	Grado 11.o
Grado 6.o	Grado 12.o
Grado 7.o	Grado 13.o
Grado 8.o	Grado 14.o
Grado 9.o	Grado 15.o
Grado 10.o	Grado 16.o
Grado 11.o	Grado 17.o
Grado 12.o	Grado 18.o
b) Planta Administrativa	
5a. Categoría	Grado 9.o
6a. Categoría	Grado 10.o
7a. Categoría	Grado 11.o
Grado 1.o	Grado 12.o
Grado 2.o	Grado 13.o
Grado 3.o	Grado 14.o
Grado 4.o	Grado 15.o
Grado 5.o	Grado 16.o
Grado 6.o	Grado 17.o
Grado 7.o	Grado 18.o
Grado 8.o	Grado 19.o
Grado 9.o	Grado 20.o
Grado 10.o	Grado 21.o
Grado 11.o	Grado 22.o
Grado 12.o	Grado 23.o
Grado 13.o	Grado 24.o
Grado 14.o	Grado 25.o
Grado 15.o	Grado 26.o
Grado 16.o	Grado 27.o
Grado 17.o	Grado 28.o
Grado 18.o	Grado 29.o
c) Planta de Servicio	
Grado 9.o	Grado 21.o
Grado 10.o	Grado 22.o
Grado 11.o	Grado 23.o
Grado 12.o	Grado 24.o
Grado 13.o	Grado 25.o
Grado 14.o	Grado 26.o
Grado 15.o	Grado 27.o
Grado 16.o	Grado 28.o
Grado 17.o, 18 y 19	Grado 29.o

ARTICULO 9.o

Ha rechazado su inciso segundo.

ARTICULO 13.o

Ha sustituido la referencia al artículo "68" por otra al artículo "69".

ARTICULO 14.o

En su inciso segundo ha sustituido "cinco años" por "tres años".

ARTICULO 18

En su inciso primero ha suprimido la frase final que dice: "siempre que se encuentren inscritos en el Colegio de Contadores", y la coma (,) que la precede.

Sus incisos segundo y tercero han sido sustituidos por el siguiente:

"Los funcionarios que se desempeñen en la Planta Administrativa de la Oficina de Presupuestos serán encasillados en la Planta Administrativa del Servicio, salvo los que se encuentren inscritos en el Colegio de Contadores, los cuales podrán ser encasillados en la Planta del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, dentro del plazo de 120 días, contado desde la vigencia de la presente ley."

El inciso cuarto ha sido rechazado.

ARTICULO 20

Ha sustituido la cita al artículo "79" por otra al artículo "78".

Ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Sin perjuicio de lo establecido en el inciso anterior, podrá encasillarse en la Planta de Oficiales Técnicos al personal de operarios que acrediten estudios especiales o experiencia suficiente, calificada por el Director de Obras Sanitarias y por el Director General."

ARTICULO 21

Ha suprimido la palabra final "dependientes".

ARTICULO 22

Ha sustituido la cita al artículo "33" por otra al artículo "34".

Ha agregado los siguientes incisos nuevos:

"La escala a que se refiere el artículo 34 tendrá carácter retroactivo a partir del 1.o de abril de 1963 en que el sueldo del grado 1.o será de 891 escudos mensuales, suma a que se imputarán los beneficios concedidos por el Decreto N.o 1.060 del Ministerio de Obras Públicas, de 1963, como asimismo, tendrá carácter retroactivo a partir del 1.o de octubre de 1963, en que el sueldo del grado 1.o será de 1.080 escudos mensuales, sueldo a que se imputarán los beneficios concedidos por el Decreto N.o 1.060 referido y por la ley de reajuste del sector público correspondiente al año 1964.

Las imposiciones previsionales y de desahucio correspondientes a la transformación de la bonificación concedida por dicho decreto durante 1963 serán de cargo del Ministerio de Obras Públicas.".

ARTICULO 23

Ha sustituido "Departamento de Tesorería y Contabilidad" por "Departamento de Presupuestos y Contabilidad" y la frase "en los Servicios" por "en el Ministerio".

ARTICULO 24

Ha sido redactado como sigue:

"Artículo 24.— El mayor gasto que represente la aplicación de esta ley durante el primer ejercicio, al efectuar el encasillamiento se deducirá de los fondos depositados en la Cuenta F-97, del Ministerio de Obras Públicas".

ARTICULOS 25 Y 26

Han sido rechazados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, los Diputados comunistas hicimos algunas observaciones al discutirse este proyecto en el primer trámite constitucional, porque consideramos que esta iniciativa no iba a resolver la situación que se presenta a los profesionales, a los empleados administrativos y al personal de obreros dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Sin embargo, consideramos como una necesidad imperiosa darle nuestra aprobación, pero proponiendo modificar algunos artículos. Con este objeto, presentamos indicaciones que fueron acogidas por la Honorable Cámara.

En el Honorable Senado, los Honorables Senadores comunistas presentaron una infinidad de indicaciones tendientes a mejorar este proyecto, las que desgraciadamente fueron desechadas.

En el tercer trámite constitucional, no se pueden hacer modificaciones. Por esta razón, los Diputados comunistas apoyaremos algunas modificaciones aprobadas por el Honorable Senado, como, asimismo insistiremos en otros artículos en la forma en que fueron despachados por la Honorable Cámara, en el primer trámite constitucional.

En lo que respecta al artículo 1.o, aprobaremos la modificación del Honorable Senado que tiende a mejorar la redacción de esta disposición.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

Aprobado.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en los artículos 2.o, 3.o y 4.o, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 6.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará la modificación.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado.

—Puesta en discusión y votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 7.o, fue aprobada por asentimiento tácito.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 8.o.

El señor GUERRRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CHECURA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra; y, a continuación, el Honorable señor Checura.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, según el artículo 8.o, la Dirección General de Obras Públicas estará formada por diferentes Direcciones: de Planeamiento y Urbanismo, de Arquitectura, de Obras Sanitarias, de Pavimentación Urbana, de Riego, de Vialidad, de Obras Portuarias, de Aeropuertos, y por la Fiscalía de Obras Públicas.

Considero de vital importancia la creación de la Dirección de Aeropuertos, porque, dada su configuración geográfica, Chile necesita la construcción de aeropuertos, especialmente en las provincias más alejadas del centro del país. El Diputado que habla ha estado solicitando en las esferas gubernativas la construcción de un aeródromo en el puerto de Iquique. Con la llegada de los nuevos aviones Jet Caravelle, la pista del aeropuerto que allí existe debe ser ampliada, porque el desarrollo económico de Iquique exige que esos aviones rápidos hagan escala allí.

He tenido conocimiento de que estas aeronaves sólo aterrizarán en Antofagasta y en Arica. En consecuencia, Iquique continuaría aislado del resto del país.

Gente entendida en esta materia me ha proporcionado informaciones en el sentido de que podría construirse un aeropuerto en un lugar denominado Chucumata, el cual también sería útil para la Base Aérea Los Cóndores, de Iquique.

Por estas razones, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, presente en la Sala —servirá para recordarle esta petición—, a fin de que considere la construcción de este aeropuerto en Chucumata. También ruego que se dirija oficio en este mismo sentido al señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Por qué no dice el señor Ministro cuál es la opinión del Gobierno al respecto?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar los oficios a que ha hecho referencia el Honorable señor Guerra, en su nombre.

El señor CHECURA.— En nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dirigirán los oficios en nombre de la Honorable Cámara.

Acordado.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Por qué no le consultamos inmediatamente al señor Ministro si en los planes del Ejecutivo se consultará la construcción de este aeropuerto?

El señor GUERRA.— Tiene razón, Su Señoría. El señor Ministro podría informarnos ahora sobre el particular.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Ha concedido alguna interrupción, Su Señoría?

El señor GUERRA.— No, señor Presidente. He terminado mi intervención.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara debe insistir en su criterio y rechazar las modificaciones del Honorable Senado, porque entiendo que en este artículo 8.o se pretende suprimir la Fiscalía de Obras Públicas, lo cual no me parece un criterio acertado. La Fiscalía debe pertenecer y formar parte de la Dirección General de Obras Públicas. El Senado sencillamente la suprime sin explicar por qué. Por lo tanto, debe mantenerse la disposición de la Honorable Cámara.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la Palabra Su Señoría.

El señor EDWARD.— Muy breve, señor Presidente. Creo que se justifica el criterio del Honorable Senado en este artículo desde el momento en que la Dirección General sólo estará compuesta por distintas Direcciones, ya sea de Planeamiento y Urbanismo, de Arquitectura, de Obras Sanitaria, etcétera. La Fiscalía debe quedar al margen de ella, dependiendo del Ministerio de Obras Públicas, para que, efectivamente, pueda ser el organismo jurídico, asesor y contralor de cada una de las Direcciones.

Por otro lado, no se ha suprimido como parece entenderse de la intervención del Honorable señor Guerra, la Dirección de Aeropuertos; se la ha fusionado con la de Obras Portuarias para formar una sola Dirección.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Está equivocado Su Señoría!

El señor EDWARDS.– Efectivamente. El Honorable Senado ha reemplazado el punto y coma que sigue a "Dirección de Obras Portuarias" por una coma, agregando la conjunción "y". En consecuencia, queda "Dirección de Obras Portuarias y Aeropuertos".

El señor SILVA ULLOA.— No, Honorable Diputado. La Dirección de Aeropuertos queda como servicio independiente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.– Bueno; en ese caso votaré por el criterio de la Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Silva Ulloa, ¿solicitó la palabra Su Señoría?

El señor SILVA ULLOA.— En realidad no, señor Presidente; pero en todo caso, aprovecho la oportunidad para reiterar que el Honorable señor Edwards estaba equivocado. Lo que modifica el Senado es, exclusivamente, lo relacionado con la Fiscalía de Obras Públicas al eliminarla como servicio independiente dejándola incorporada como una sección de la Dirección General. Tanto en la disposición de la Honorable Cámara como en la del Senado subsiste la Dirección de Aeropuertos, como se desprende de la lectura cuidadosa de las modificaciones introducidas por la Cámara Alta.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, al estudiarse esta disposición en la Comisión técnica de la Honorable Cámara, se vio que no era necesario dejar a la Fiscalía como servicio independiente, ya que cada Consejo o Dirección debe tener su propia fiscalía.

Asimismo, como en la modificación que discutimos se conservan tanto la Dirección de Obras Portuarias como la de Aeropuertos, votaremos favorablemente el criterio del Honorable Senado.

El señor MATURANA.– Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MATURANA. — Señor Presidente, deseo formularle una consulta al señor Ministro, ya que este artículo está relacionado con el 17, que se refiere a la Dirección de Obras Portuarias, y con el 18, que se refiere a la Dirección de Aeropuertos.

La letra a) del artículo 17, que guarda íntima relación con éste, establece que las obras de mejoramiento y ampliación de puertos serán de cargo de la Empresa Portuaria de Chile, y, en seguida, la letra c) dispone que también lo serán la reparación y conservación de las obras portuarias.

Por eso, yo pregunto: ¿Se justifica o no que continúe existiendo la Dirección de Obras Portuarias? ¿Cuál será su papel? Porque, en verdad, de estas tres disposiciones, no se desprende cuál será su real campo de acción.

Nada más.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra.

El señor LORCA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas; a continuación, podrá usar de ella Su Señoría.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas). — Señor Presidente, la verdad es que la Empresa Portuaria de Chile, cuya misión es la explotación de los puertos, tiene a su cargo 14 de ellos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. En este proyecto de ley se establece que la construcción de obras fundamentales y complementarias será realizada por la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, sin perjuicio de una disposición del decreto con fuerza de ley que dio vida a la Empresa Portuaria de Chile, que faculta a esta última para efectuar el mejoramiento de sus instalaciones cuando no reciba de parte del Ministerio de Obras Públicas la atención necesaria para ello. En la proposición del Honorable Senado se separan muy claramente los dos campos de acción. Se deja para la Empresa Portuaria de Chile la conservación o el mejoramiento de aquellos puertos que, en virtud de la ley, opera. La Dirección de Obras Portuarias tendrá a su cargo la construcción de obras fundamentales y el mejoramiento o la conservación de una cantidad muy grande de pequeños puertos en los cuales la Empresa Portuaria de Chile no tiene intervención. Las facultades y obligaciones de la Dirección de Obras Portuarias, en la forma en que el Senado las ha establecido, coinciden perfectamente con las ideas del Ejecutivo sobre la materia.

Nada más, señor Presidente.

El señor MATURANA. — Muchas gracias, señor Ministro.

El señor MORALES ADRIASOLA.— (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA. — Señor Presidente, quiero insistir en que, desde nuestro punto de vista, es un absurdo que la Fiscalía de Obras Públicas no integre el Consejo de la Dirección General de Obras Públicas. Este Consejo, donde estarán presentes los Directores de Arquitectura, de Obras Sanitarias, de Pavimentación Urbana, de Riego, etcétera, deberá tratar la celebración de contratos de compraventa y de una serie de actos jurídicos. Por lo tanto, la falta de representación de la Fiscalía lo hará inoperante, porque, ante cualquier problema jurídico

fundamental, tendrá que suspender sus sesiones.

No veo entonces, cuál es la razón o la conveniencia de suprimirla.

Me gustaría oír la opinión del señor Ministro en cuanto a la supresión de la Fiscalía de Obras Públicas hecha por el Honorable Senado.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, de acuerdo con la estructura que hasta este momento está resuelta, tanto por el Honorable Senado como por la Cámara de Diputados, la disposición que creaba el Consejo de Obras Públicas, y por lo tanto la composición del Consejo mismo, ya no existe en el artículo 8.o. En este artículo, que pasó a ser 10.o, se establece cuáles son las Direcciones que integrarán la Dirección General de Obras Públicas y se ha suprimido la Fiscalía de Obras Públicas. ¿Cuál es la razón para suprimirla? Fundamentalmente la siguiente. Una gran parte de los trabajos de tipo jurídico, especialmente los que se refieren a expropiaciones están radicados en el mismo Ministerio de Obras Públicas. En consecuencia, una parte muy importante de las labores de fiscalía tiene que ver con él, sin perjuicio del control que, de acuerdo con esta ley, se establece sobre la labor de la Dirección General de Obras Públicas. Pareció conveniente que este control no dependiera de dicha Dirección, sino que jerárquicamente estuviera al margen de ella.

Por otra parte, se encomienda a la Fiscalía, lo relacionado con los sumarios administrativos que pudieren instruirse a los funcionarios de este servicio. En consecuencia, por este motivo también convenía que estuviera al margen del control de la Dirección General de Obras Públicas.

Estas son las razones por las cuales comparto el criterio del Honorable Senado. Ruego a los señores Diputados aceptar esta modificación.

El señor BALLESTEROS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS. — Señor Presidente, desearía que el señor Ministro nos confirmara más explícitamente lo que acaba de expresar. ¿Cuál es la ubicación que tiene la Fiscalía dentro del Ministerio de Obras Públicas? Por la explicación que nos ha dado entendemos que esta Fiscalía dependerá directamente del Ministerio de Obras Públicas y que tendrá que ver con las materias propias de su incumbencia por sobre la Dirección General de Obras Públicas.

En consecuencia la Fiscalía de Obras Públicas figura dentro de la nueva estructura que se da al Ministerio de Obras Públicas.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Sí, señor Diputado, en realidad es así.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Que se voten por separado las modificaciones, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Su Señoría solicita que se proceda así?

El señor GALLEGUILLOS (Don Víctor).— Sí, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se votará separadamente la primera enmienda introducida por el Honorable Senado, que consiste en suprimir, de la enumeración que hace el artículo, las palabras "Fiscalías de Obras Públicas", sustituyendo la coma (,) y la conjunción "y" que sigue a "Director de Aeropuertos" por un punto (.), y el punto y coma (;) que sigue a "Director de Obras Portuarias" por una coma (,), agregando a continuación la conjunción "y".

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Acordado.

En votación la segunda enmienda introducida por el Honorable Senado, que consiste en reemplazar, en el inciso final, la denominación "Departamento de Tesorería y Contabilidad" por "Departamento de Presupuesto y Contabilidad".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 9º que ha pasado a ser 11.

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, deseo ampliar en la Sala una consulta, que incidentalmente le hiciera al señor Ministro, en una audiencia que nada tenía que ver con esta materia, sino con obras públicas de mi provincia, respecto de algunas disposiciones de este artículo 9º, que ha pasado a ser 11, y que por estar en concordancia con otras, me parece conveniente que la Honorable Cámara las valore.

Este artículo 9º establece en uno de sus incisos que el Director General podrá facultar a los funcionarios indicados en el artículo 42 para girar contra las cuentas bancarias y sobregirarse en ellas. Y el artículo 42, aparte de señalar quienes serán los funcionarios en los cuales es posible delegar esa facultad, como los Directores, el Fiscal de Obras Públicas, los Subdirectores, los Jefes de Departamentos y los Delegados Zonales, expresa que cada uno de ellos, a su vez, podrá "delegar alguna o algunas de sus atribuciones propias en funcionarios de su dependencia". Esto llama la atención porque equivale a una delegación de facultades delegadas, que va contra todo principio jurídico, dentro del derecho civil, al menos, y que se expresa en la famosa frase del derecho romano "delegata potestas nom delegatur".

Pero, además —en esto no se trata realmente de un purismo jurídico—, deseo preguntar al señor Ministro las consecuencias que esto pudiera tener. Pues, al hacer esta consulta, se me dio una explicación que, como Diputado de provincia, me satisfizo ampliamente, en el sentido de que se trataba de agilizar a la Dirección de Obras Públicas, facultando a los jefes de departamento o a los delegados zonales para que contrataren una serie de trabajos e hicieren los pagos que éstos requieran.

Pero el artículo 7.o da a la Dirección de Obras Públicas, la facultad de abrir y mantener cuentas corrientes bancarias, girar sobre ellas, solicitar sobregiros, contratar créditos en cuentas corrientes bancarias que no excedan en dos duodécimos del presupuesto anual, esto último representa 60 millones de escudos. Pues bien, a mi juicio, la delegación de estas facultades podría significar que no sería tan fácil la fiscalización, no ya a través de una sola cuenta o de pagos hechos por Tesorería, sino de una pluralidad de cuentas bancarias abiertas no sólo por el Director General, sino por los subdirectores, por el fiscal, por los jefes de departamento y, aun, por funcionarios o delegados zonales, que podrían llegar a hacerlo.

Todos los señores parlamentarios comprenderán lo que significaría para el Banco Central que se giraran, con alguna prontitud, esos 60 millones de escudos. Lo que representa para el encaje bancario y su repercusión en la economía.

La consulta que deseo formular al señor Ministro es si tal es el alcance de estas disposiciones.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, en el artículo 42 se establece que los Directores, el Fiscal de Obras Públicas, los Subdirectores en su caso, los Jefes de Departamento y los Delegados Zonales, podrán, con aprobación de su superior jerárquico, delegar alguna o algunas de sus atribuciones propias en funcionarios de su dependencia. Entonces, se establece la autorización previa del superior jerárquico como requisito de la delegación. Además, como era necesario establecer cuáles facultades de estas autoridades pueden ser delegadas, el Senado ha agregado el siguiente inciso final: "El Presidente de la República, para los efectos de lo dispuesto en el presente artículo, establecerá en el reglamento las funciones y atribuciones que específicamente pueden delegar los funcionarios a que se refieren los incisos precedentes".

En el caso de los pagos de cuentas, era indispensable que los delegados zonales tuvieran su propia cuenta corriente bancaria. Así, quedan facultados por esta ley para ello, con el objeto de poder operar contra los giros despachados por el Director General de Obras Públicas, que es la autoridad que maneja la cuenta central de Santiago. Entonces, los delegados zonales, que son mandatarios del Director General, operarán sencillamente con las cuentas corrientes provinciales, por cierto que cada uno en la suya. Pero para poder girar los cheques correspondientes, éstos deben llevar al efecto dos firmas, como lo dispone el proyecto: una, la del técnico, en este caso el delegado zonal; y otra, la del jefe de contabilidad de la respectiva delegación zonal. Finalmente, la rendición de cuentas por los pagos que se efectúen por esta vía está perfectamente establecida en el proyecto. Ella se hará a la Contraloría General de la República. Por lo tanto, no tengo miedo de que con este procedimiento puedan producirse problemas.

Respecto a la facultad de solicitar sobregiros en esas cuentas corrientes bancarias, se tuvo en vista para otorgarla el hecho de que precisamente los meses de verano, vale decir, enero y febrero —en los cuales, de acuerdo con nuestros sistemas presupuestarios, debe producirse el enlace de los dos presupuestos anuales— es la época, especialmente en las provincias del sur, en que mejor se puede trabajar. Entonces en esta forma, podrá impedirse que haya tropiezos por falta de fondos. Lógicamente, esto no es imperativo para el Banco Central, ni para el Banco del Estado de Chile, pues estará dentro de las posibilidades presupuestarias de estas entidades el ayudar, naturalmente en la medida en que puedan a la dirección zonal correspondiente o a la Dirección General de Obras Públicas. Pero es mucho mejor así, ya que en los meses de verano es difícil disponer de fondos para proseguir las obras públicas, por el problema del enlace de los Presupuestos.

Esta es, en líneas generales, la explicación a la consulta del Honorable señor Maturana.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, al Diputado que habla le asiste cierta duda respecto de lo que ha manifestado el señor Ministro de Obras Públicas acerca de los sobregiros en las cuentas corrientes de la Dirección General de Obras Públicas. Porque nosotros aprobamos la enmienda del Honorable Senado al artículo 6.o, que ha pasado a ser 8.o, en virtud de la cual se quita a la Dirección General de Obras Públicas el carácter de persona jurídica distinta del Fisco, con patrimonio propio, que la Honorable Cámara le había dado en su artículo 6.o. El artículo 8.o del Honorable Senado, substituye al anterior, dice escuetamente que se crea "la Dirección General de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, que tendrá las atribuciones y funciones que le otorga la presente ley". Entonces, será difícil que los bancos puedan otorgar estos sobregiros, porque la Dirección General no va a tener personalidad jurídica que la habilite para contraer obligaciones en nombre del Fisco. Por lo tanto, ello tendrá que hacerse a través de todo el mecanismo de decretos supremos necesarios para la contratación de las obligaciones del Estado y por intermedio de los funcionarios que, de acuerdo con la ley, pueden contraer este tipo de obligaciones.

Asimismo, el Honorable Senado ha introducido en este mismo artículo otras modificaciones que a mi juicio, también han sido aprobadas precipitadamente o sin considerar todo su alcance. Ha suprimido las disposiciones contenidas en las letras d), e) y f) de este artículo 9.o, las cuales se refieren solamente a medidas de buen servicio que el Director General de Obras Públicas puede tomar dentro de su repartición, como en el caso de la letra e), que dispone que él debe "dirigir todo lo referente al personal y a su bienestar".

Señor Presidente, yo no sé en qué se inspiró el Honorable Senado para hacer esta última supresión y en qué sentido ella mejora el proyecto pues siempre todo lo relativo a la conducción del personal y a su bienestar forma parte de las atribuciones absolutamente necesarias para la superioridad de un Servicio en su trato con los funcionarios que trabajan en él.

Por estos motivos, señor Presidente, y aún cuando hayamos aprobado el artículo 8.o, debemos dejar constancia en la discusión de esta disposición, de nuestra preocupación por la pérdida de esa autonomía y esa agilidad que la Honorable Cámara quería darle al Director General de Obras Públicas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, el Honorable señor Leigh ha manifestado que, en su concepto, el hecho de que la Honorable Cámara haya aceptado el criterio del Honorable Senado para reemplazar el primitivo artículo 6.o del proyecto que creaba la Dirección General de Obras Públicas con personalidad jurídica propia, impediría a sus funcionarios poder girar en las condiciones que aquí se establecen.

Discrepo de esta interpretación del Honorable señor Leigh, pues creo que la autorización que se concede, justamente por el artículo que estamos debatiendo en este momento, deja en claro que esa facultad subsiste. En efecto, a pesar de que la Dirección General carece de personalidad jurídica autónoma, las facultades que esta ley le otorga en forma específica a través del artículo 9.o habilitan al Director General de Obras Públicas para girar en las condiciones...

El señor LEIGH.— Lo que a mí me preocupa no es eso Honorable colega. Esa autorización está dada.

El señor BALLESTEROS.— Le concedo, entonces, una interrupción.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Ballesteros, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Lo que me preocupaba, señor Presidente, no es la cuestión de la facultad que pueda tener para eso, que está otorgada, sino eso del sobregiro, desde el punto de vista del banco y no desde el punto de vista del Estado. ¡Porque si él lo autoriza, en buena hora!

El señor BALLESTEROS.— En todo caso, lo que a nosotros nos interesa saber es si tienen o no tal facultad esos funcionarios: la tienen. Lo que vayan a hacer los bancos en el futuro no es cosa que deba debatirse en esta Honorable Cámara.

Por otra parte, en lo tocante a la supresión de las letras d), e) y f) de este artículo, yo quiero creer que no se trata de eliminar las facultades del Director General a que ellas se refieren; sino sólo que como ellas son tan evidentes, tan propias y tan connaturales con la existencia de una jerarquía administrativa, que no vale la pena ni siquiera mencionarlas.

Por ejemplo, dice la letra d) que corresponde al Director General: "Organizar las finanzas y la contabilidad de los Servicios". Esto es evidente, aunque no se diga en forma expresa, porque es propio de la naturaleza de cualquier servicio público. Lo que dice la letra e): "Organizar y dirigir todo lo referente al personal y a su bienestar", tampoco es necesario señalarlo.

En fin, es lógico suponer que la supresión de la mención de dichas atribuciones, propuesta por el Honorable Senado, no se ha hecho con el ánimo de excluirlas de la órbita de competencia del Director General, sino porque no es necesario mencionarlas, ya que con ello entraríamos en detalles que son propios del reglamento y no de la ley.

No sé si el señor Ministro corroborará o rectificará esta interpretación. En todo caso, yo sería partidario de aceptar esta modificación.

El señor PINTO LAGARRIGUE (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINTO LAGARRIGUE (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, efectivamente es así.

El Honorable Senado consideró que las facultades a que se ha hecho mención están ya esppecíficamente concedidas a los funcionarios dependientes de la Dirección General: como es la de la letra d), a cargo del Jefe del Presupuesto y Contabilidad, y la de las letras e), f) y g), del Jefe Administrativo y Secretaría General, o tal razón, el Honorable Senado, estimó que no era necesario repetirlas entre las facultades del Director General.

Sin embargo, a mí personalmente, me parece que no estaría de más señalarlas. Por eso, el Ejecutivo insinuó la conveniencia de establecerlas en el proyecto de ley, a fin de apreciar, en un cuadro general y en forma más clara, cuáles son las facultades del Director General, las que, naturalmente, se otorgarían después a los jefes de servicios de acuerdo con su competencia.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, entre las facultades que señala el artículo 9.o, que ha pasado a ser 11, de acuerdo con la modificación introducida por el Senado, hay varias que merecen nuestra aprobación.

Lo que nos inquieta, es que el mecanismo del proyecto de ley en debate, es una reproducción de la facultad que otorga la Ley No 7.200, para girar hasta dos duodécimos del presupuesto cuando no se han producido los ingresos correspondientes.

Como lo sabe muy bien la Honorable Cámara y el señor Ministro especialmente, el afinamiento de las obras públicas en un elevado porcentaje, es "calzado" con la obtención o no obtención de créditos en el extranjero. ¿Qué va a ocurrir con este mecanismo? Que el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio del Director General y con todas las delegaciones que han sido analizadas, podrá obtener un crédito por los dos duodécimos de las obras presupuestadas, que lo serán con cargo a los créditos extranjeros. Si tales créditos no se materializan, indudablemente que habrá un problema de orden económico de gran importancia, que afectará a otros ramas de la actividad nacional.

Lo que nos interesa, señor Presidente, es que el Ministerio de Obras Públicas, disponga de recursos sanos que permitan que lo capitalización del país se realice por las vías normales y lógicas. Pero, repito, desde hace algunos años, todo problema de financiamiento, se está afrontando sobre bases más o menos eclécticas. El señor Ministro debe recordar que el año pasado, por ejemplo, el Ministerio a su cargo no pudo cumplir su programa de obras públicas debido, precisamente al hecho de que los créditos no llegaron oportunamente, como pueden haberlo comprobado los Honorables colegas que sienten inquietud por los trabajos que deben efectuarse en las provincias que representan y que, por esa misma circunstancia, no se realizan.

Nos encontraremos ahora, con que en un Gobierno cuyo mandato está por expirar se podrá girar hasta los dos duodécimos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA ULLOA.— Así lo dice la ley, Honorable colega, y la ley es cara. Aunque mueva a cabeza mi Honorable colega, señor Edwards, no podrá cambiarse el texto legal, que es muy claro.

El señor Edwards.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA ULLOA.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— En realidad, señor Presidente, movía la cabeza porque entiendo que el señor Ministro fue bien claro.

El hecho de financiar o no un plan de inversiones de obras públicas con créditos externos es materia de política económica o financiera de tipo general. Como el objeto de esta autorización es, precisamente, facilitar el enlace que se produce, en los meses de enero y febrero, entre los presupuestos de obras públicas de uno y otro año, especialmente en la zona sur, movía la cabeza, pues en esos meses del próximo año habrá un nuevo Gobierno.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Celebro la forma en que discurre el Honorable señor Edwards sobre problemas de orden económico y de interpretación de la ley. Porque, yo, sin ser abogado, sé que cuando la ley es clara, no podemos distinguir.

La verdad es que aquí no se dice que sea entre los meses de enero y febrero cuando el Director General de Obras Públicas podrá girar para esos efectos; de suerte que podrá hacerlo en diciembre, agosto o septiembre. De tal manera que esta disposición, cuando está por terminar su mandato el actual Presidente de la República es, a nuestro juicio, perniciosa. Pero no tenemos nada que hacer respecto de ella, porque tanto en el texto de la Honorable Cámara como en el del Senado figuran preceptos semejantes.

Pero, en todo caso —como lo hicimos presente durante el primer trámite constitucional de este proyecto—, queremos salvar nuestra responsabilidad, porque nosotros sabemos que una presión de parte del Gobierno indudablemente puede lograr que las líneas de crédito que tiene el Banco Central y el Banco del Estado, se canalicen hacia la realización de obras públicas.

¿Y qué va a ocurrir, entonces?

Aunque esto no nos compete a nosotros, en cierto modo es muy importante, porque representamos en esta Honorable Cámara a los sectores populares de la población que no están formados por empresarios ni industriales. Indirectamente también nos perjudica, porque, desde el momento en que la industria no disponga en el mes de diciembre de una línea de créditos, se va a producir la paralización del país. Como es natural, esta situación producirá un distorsionamiento del proceso económico, que corresponde a un ciclo total.

Esta es, señor Presidente, la explicación que quería dar, para salvar nuestra responsabilidad frente al proyecto en discusión.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, como se ha manifestado en esta Sala, el proyecto que nos ocupa tiende indudablemente a agilizar un poco más las funciones que desempeñan los organismos del Ministerio de Obras Públicas.

Por mi parte, concuerdo plenamente con las observaciones formuladas por el Honorable señor Silva; pero me parece que, aun cuando nosotros vamos a apoyar algunas observaciones del Honorable Senado, es necesario detenerse en el estudio de otras, que se han introducido bajo un aspecto un tanto inocente pero que significan un franco peligro, especialmente para los funcionarios afectados por ellas.

La letra i) del artículo 90 del proyecto de la Cámara, en cumplimiento del propósito de dar agilidad a los organismos del Ministerio de Obras Públicas, establece que el Director General podrá "Destinar, comisionar y encomendar cometidos al personal de la Dirección General de Obras Públicas, cuando éstos deban llevarse a cabo en distintos Servicios de aquel en que se encuentra nombrado el funcionario".

Es decir, señor Presidente a través de esta disposición se faculta a un alto funcionario de Obras Públicas para trasladar o cambiar a otro funcionario de su dependencia a distintos servicios de aquel en que se encuentra nombrado, e inclusive para trasladarlo de una parte a otra del país.

En consecuencia, puede ocurrir muchas veces que, aún cuando el funcionario trasladado sea un técnico dedicado a obras de Sanidad, se le destine a un Servicio e Vialidad.

Es decir, señor Presidente la disposición que estoy analizando puede dar origen a abusos.

Por tal motivo, cuando se discutió esta disposición en la Sala los Diputados comunistas presentamos una indicación para rechazarla; pero desgraciadamente, ella no fue sancionada por la Corporación.

Parece que el Honorable Senado se ha dado cuenta de la gravedad de la situación razón por la cual ha establecido un resguardo, en el sentido de responsabilizar también al Ministro del ramo en el traslado de funcionarios.

Por las razones expuestas, señor Presidente vamos a votar afirmativamente algunas observaciones del Honorable Senado, y rechazamos otras. Y en cuanto a la disposición en debate, vamos a solcitar de la Honorable Cámara la aprobación de la letra i) propuesta por el Honorable Senado.

El señor BALLESTEROS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Prenidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, la letra i) del artículo 9.o del proyecto de la Cámara a que acaba de hacer referencia el Honorable señor Galleguillos, establece que es facultad del Director destinar, comisionar y encomendar cometidos al personal de la Dirección General de Obras Públicas, cuando éstos deben llevarse a cabo en distintos Servicios de aquel en que se encuentra nombrado el funcionario.

Compartimos mucho de los temores que asaltan al Honorable señor Galleguillos; pero, lamentablemente, nos vemos abocados hoy día a tener que pronunciarnos, o por la mantención de esta facultad o por la modificación introducida por el Honorable Senado, que sólo consiste en hacer exigible el acuerdo del Ministro de Obras Públicas.

En todo caso, quiero dejar constancia de que donde se habla dn "en distintos Servicios de aquel", debe entenderse qu son los Servicios de la Dirección de Obras Públicas, porque la facultad está concebida en términos tan amplios que podría desprenderse que pueden comisionarse funcionarios o encomendárseles cometidos, o alguna determinada labor, en cualesquiera de los Servicios del Estado porque, al no establecerse ninguna limitación en el texto del artículo, cabe esa posibilidad. El Diputado que habla quiere creer que solamente esta destinación podrá producirse en aquellos Servicios que sean dependientes de la Dirección General de Obras Públicas.

Quisiera que el señor Ministro se sirviera aclarar este concepto, en todo caso.

El señor MILLAS.— ¿Me permite, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en relación con lo manifestado por el Honorable señor Maturana, antes de la votación y después de escuchar al señor Ministro sobre la misma materia, creemos conveniente dejar constancia de que a nosotros nos parece absolutamente claro que la facultad para delegar atribuciones contenidas en el artículo 42 del proyecto de la Cámara no puede confundirse, en ningún caso, con aquéllas contempladas en la letra c) del artículo que estamos debatiendo, ya que en esta letra se establece un procedimiento de excepción. Es un sistema que está regido por una disposición expresa del texto legal en cuanto a la forma de girar y a la autorización para abrir cuentas bancarias. Se establece que se podrá facultar a determinados funcionarios para girar sobre las cuentas, o sea, esto no forma parte de las atribuciones normales de tales funcionarios, de aquellas a que se refiere el artículo 42, que ha pasado a ser 43. Este caso es distinto.

En la letra c) se establece que el Director General, con aprobación de la Contraloría General de la República, podrá autorizar la apertura de otras cuentas bancarias en las sucursales de los Bancos señalados en el artículo 26, y también podrá facultar a los funcionarios indicados en el artículo 42, que son, indudablemente, aquellos que están considerados en los incisos primero y segundo del artículo 43 del proyecto del Senado para que ellos puedan girar. Por lo tanto, no nos parece que estos funcionarios puedan delegar la atribución señalada, y estimamos que el reglamento que ha de dictar el Presidente de la República, como lo ha señalado el señor Ministro de Obras Públicas, se atendrá, indudablemente, a este criterio, que es el lógico, a fin de que mañana no surja ninguna duda que, al respecto, por nuestra parte, no nos cabe.

Nada más, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido que se vote separadamente cada modificación, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Así se hará, señor Diputado.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en la práctica, hemos notado que, en los diferentes servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas hay prioridad para efectuar los trabajos que caen dentro de la órbita de cada repartición.

Para construir un edificio en provincia, es necesario pedir autorización al representante de la Dirección General de Arquitectura. Este funcionario tiene todas las facultades para levantar el edificio; pero resulta que la Dirección General de Obras Sanitarias no lo autoriza para ordenar la ejecución de los trabajos correspondientes a este servicio, y como la Dirección General de Arquitectura no puede delegar atribuciones de esa naturaleza en sus subordinados, no pueden iniciarse las labores en el rubro indicado. Entonces, no hay coordinación, en provincia, entre los distintos servicios dependientes del Ministerio en referencia. De ahí que estas atribuciones que se dan a la Dirección General, han de favorecer especialmente a las provincias, porque se descentralizarán las órdenes emanadas desde Santiago.

En suma, en virtud de las nuevas disposiciones se podrán obviar muchas dificultades que los parlamentarios de provincias constantemente estamos palpando en el terreno mismo, particularmente en los centros más alejados de la capital.

Por la razón anotada, el Diputado que habla está muy de acuerdo con la delegación de atribuciones propuesta por el Honorable Senado, ya que en esta forma se descentralizarán, repito, las actividades correspondientes al Ministerio de Obras Públicas.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 9.o, que ha pasado a ser 11. Página 5 del Boletín. Ha reemplazado su encabezamiento por el que sigue: "Artículo 11.— Al Director General de Obras Públicas corresponderá:

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

En votación la segunda modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en sustituir, en la letra a), la conjunción "y", que sigue a la palabra "Públicas", por una coma (,).

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

En votación la tercera modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en suprimir en la letra b) las palabras iniciales "Organizar y", colocando con mayúscula la forma verbal "dirigir".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado.

Acordado.

En votación la modificación que consiste en sustituir la letra c).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la sustitución propuesta por el Honorable Senado.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación que consiste en sustituir las palabras "artículo 26" por "artículo 27".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado.

Acordado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en sustituir las palabras "artículo 42" y "artículo 26" por "artículo 43" y "artículo 27", respectivamente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Acordado.

En votación la modificación que consiste en rechazar la letra d).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Acordado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado que consiste en suprimir la letra e).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

ACORDADO.

En votación la modificación del Honorable Senado a la letra f), que consiste en rechazarla.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el rechazo.

Aprobado.

En votación la modificación del Honorable Senado a la letra g), que ha pasado a ser e), suprimiendo el artículo "las".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

La letra h) ha pasado a ser f), sin enmiendas.

En votación la modificación del Honorable Senado a la letra i), que ha pasado a ser g).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

La letra j) ha pasado a ser h), sin enmiendas.

La letra k) ha pasado a ser d), sin modificaciones.

En votación las modificaciones del Honorable Senado a la letra l), que ha pasado a ser i).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las dos enmiendas.

Aprobadas.

En votación las modificaciones del Honorable Senado a la letra m), que ha pasado a j), que consisten en sustituir las palabras "para las" por "sobre" y en suprimir el artículo "los".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación la modificación del Honorable Senado a la letra n), que ha pasado a ser k).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado a la letra ñ), que ha pasado a ser l), que consiste en sustituir...

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado a la letra o), que ha pasado a ser m).

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado en el inciso final de este artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

—Puestas sucesivamente en discusión y votación las modificaciones del Senado a los artículos 10, 11, 12 y 13, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la modificación al artículo 14, que ha pasado a ser 15, y que el Honorable Senado propone sustituir.

El señor GAONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, solamente deseo anunciar los votos favorables de los Diputados radicales en el sentido de mantener el criterio de la Honorable Cámara en este artículo, porque consideramos que es mucho mejor y cautela más convenientemente el manejo y la distribución de estos fondos. Al mismo tiempo, se da mayor eficacia y agilidad a todos los servicios dependientes de la Dirección de Pavimentación Urbana.

Y ese fue el criterio que imperó, tanto en las Comisiones de Vías y Obras Públicas y de Hacienda como en la Sala, cuando se discutió este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas insistiremos en el criterio que la Honorable Cámara tuvo en el primer trámite constitucional, porque a nuestro juicio, el artículo 14 aprobado por ella es mucho más conveniente que la sustitución propuesta por el Honorable Senado, para la realización de los planes y programas de la Dirección de Pavimentación Urbana, permitiéndole desarrollar sus funciones con mayor coordinación, ya que no sólo debe administrar e invertir fondos fiscales, sino también municipales e incluso, de particulares. Por esta razón, insistiremos en el artículo 14 aprobado por la Honorable Cámara.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— En la redacción propuesta por el Honorable Senado se mantiene, en todas sus partes, la vigencia de la Ley N.o 8.946, que es la actual Ley de Pavimentación Urbana, en todo cuanto no sea taxativamente modificada por esta ley. Al revés, si se estableciera que esta ley se modifica en todo lo que no esté de acuerdo con la Ley N.o 8.946, se desvirtuaría el propósito de integrar el Ministerio de Obras Públicas para su trabajo, en una Dirección General, estableciendo una parcela independiente en los servicios, en lo que se refiere a la pavimentación urbana. En las delegaciones zonales, en las provincias, es donde, precisamente, esta ley está buscando la manera de centralizar todas las actividades del Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de que se pueda hacer una coordinación que, en estos momentos, no existe, entre obras sanitarias y pavimentación urbana, como bien lo saben los señores Diputados.

Consideraríamos absolutamente frustrado este propósito si se mantuviera el texto aprobado por la Honorable Cámara, que dice: "A la Dirección de Pavimentación Urbana corresponderá la realización de las disposiciones de su ley orgánica y sus modificaciones posteriores, Ley N.o 8.946, eliminándose de esta ley —¿de cuál?, ¿de la que se está tratando en este momento o de la Ley N.o 8.946?—, todas las referencias que sean contrarias a la actual Ley de Pavimentación Urbana". Esta Ley de Pavimentación Urbana es la N.o 8.946. La redacción es confusa y esta disposición margina a la Dirección de Pavimentación Urbana, de la Dirección General de Obras Públicas, desvirtuando así la idea de conjunto que se está planificando para todos los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Por estas razones, consideramos más favorable, para la concepción integral del proyecto, aprobar la disposición en la forma en que la redactó el Honorable Senado.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, en la discusión de este proyecto en el primer trámite constitucional, hice presente que era contraproducente quitarle a la Dirección de Pavimentación Urbana las atribuciones que tiene de acuerdo con su Ley Orgánica número 8.946, Ley Orgánica N.o 8.946, porque las Municipalidades efectúan aportes para pavimentar calles, aceras, etcétera. Con la modificación que le ha introducido el Senado, al agregarle, "al menos que la presente ley la modifique específicamente", creo que las Municipalidades van a resultar perjudicadas, porque la Dirección

INSERCION.—

EN EL DIA DE PALESTINA:

La Unión Arabe de Chile y el Frente de Liberación de Palestina rinden homenaje de respeto y de cariño a sus hermanos palestinos caídos en defensa de sus derechos

Fue Monte Fiori el primero en comprar una hacienda en Palestina, para dar asilo a judíos pobres, pero jamás pasó por su mente que aquella hacienda habría de ser la iniciación de una activa campaña para que los judíos pudieran transformarla en patria.

DECLARACION BALFOUR-INCUMPLIMIENTO A SUS CLAUSULAS.

En el año 1897, Teodoro Herzl, jefe del grupo sionista, logró reunir a sus partidarios en el Congreso de Basilea. En dicha asamblea se discutió ampliamente la idea de una patria judía, pero, el fundamento de Herzl era dar **a hombres sin tierra una tierra sin hombres**; hubo dos mociones importantes, que en resumen fijaban como patria para los judíos, la provincia de Entre Ríos, de la vecina república Argentina, triunfando la idea de que esta patria fuera Palestina.

Durante la Primera Guerra Mundial, entre los años 1914 y 1918, Sir Mac-Mahon, por encargo del gobierno británico, convino con los árabes que éstos le hicieran la revolución a Turquía, bajo cuyo dominio estaban los Países Arabes, a fin de debilitar sus fuerzas aliadas con Alemania. Además, Mac- Mahon, pidió la cooperación árabe en favor de la causa de las potencias aliadas, Rusia, Inglaterra, Francia. A cambio de esta cooperación Gran Bretaña ofrecía la independencia de los países árabes una vez terminada la guerra.

Entretanto el embajador inglés Sikes, ante el gobierno de Francia y el ministro de relaciones francés Picó, firmaban un convenio para repartirse las tierras árabes de acuerdo con el cual la Gran Siria, se dividiría en Siria Norte y Siria Sur. Francia quedaría con Siria Norte, integrada por Siria propiamente tal, y Líbano. Inglaterra, con Siria Sur, integrada con Palestina y Transjordania.

Los árabes cumplieron su compromiso y colaboraron heroicamente en la defensa del Canal de Suez, cuyos campos quedaron regados con la sangre de esos valientes que se inmolaban para que sus hijos tuvieran patria libre y soberana, pero las potencias aliadas no respetaron el pacto inglés-árabe, sino el convenio Sikes-Picó, y fue así como esos países se repartieron el botín, burlando las justas expectativas de los árabes que durante 400 años, lucharon contra el imperio otomano.

El sionismo ya era dueño de la banca y comprometió a Francia e Inglaterra con fuertes préstamos para financiar los presupuestos respectivos; a cambio de ello volvieron a su campaña pro patria Palestina y el año 1938, el Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, Lord Kitschener escribía al jefe sionista Lord Roschild, la siguiente carta: "El gobierno de S. M. Británica ve favorablemente el establecimiento de un hogar judío en Palestina y utilizará sus mejores recursos para facilitar la consecución de este objetivo, entendiéndose claramente que no se hará nada para perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades **no judías**, existentes en Palestina, o los derechos y estatutos políticos de que gozan los judíos de cualquier otro país. Le agradeceré eleve esta declaración a la Federación sionista, para su conocimiento".

Ni siquiera se cumplió con las cláusulas de la Declaración Balfour que habla de HOGAR, y se creó UN ESTADO, la que dice que nada se hará para perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías... Allí están, UN MILLON DOSCIENTOS MIL ARABES arrojados de sus legtimas heredades, y viviendo como **refugiados**, de la caridad de los países hermanos.

¿HASTA CUANDO?

Otro 15 de mayo cae hoy sobre Palestina, como un nuevo dolor.

Al señalar el calendario el transcurso de un nuevo 15 de mayo, los árabes sentimos con más intensidad que nunca la mordedura de la injusticia, y el dolor y la angustia de lo que todo el mundo conoce como el "drama de Palestina". Es éste un drama que viene desarrollándose desde hace catorce años ante la faz del mundo; pero cuyos antecedentes arrancan desde los años de la Primera Guerra Mundial, desde aquel año 1917 en que la famosa Declaración Balfour abrió las puertas de Palestina a las ambiciones de poderío mundial del Movimiento Sionista. Configura el mayor problema que haya enfrentado el mundo desde el término de la Segunda Guerra Mundial, y persiste inamovible en la agenda de las Naciones Unidas.

El 15 de mayo de 1948, al retirarse las tropas de la potencia mandataria, Palestina árabe quedó indefensa y enteramente librada a la violencia y la codicia de los forasteros que habían proclamado por sí y ante sí el Estado de Israel, que nada tenía siquiera que ver con el Estado de Israel concebido y delimitado en la Resolución de Partición de las Naciones Unidas. El Sionismo había puesto ya en Palestina —con anterioridad a 1948— la filosofía del "hecho consumado". Recurriendo a la fuerza, la Comunidad Sionista de Palestina atacó y ocupó las principales ciudades de Tierra Santa antes del retiro de las tropas británicas y cuando, según palabras pronunciadas en memorable oportunidad por Ben Gurión —palabras que constituyen una confesión—, "ningún establecimiento judío, ni el más remoto, fue tomado e invadido por los árabes, mientras que la Haganá había tomado muchas posiciones, como Tiberia, Haifa, Jaffa, Safad... Así, en el día predestinado, la parte de Palestina en que pudo operar la Haganá estaba casi libre de árabes". Así habló Ben Gurión. En esas palabras, "casi libre de árabes", se condensa todo el horror de la tragedia de Palestina, esa tragedia que el gran historiador Arnold J. Toynbee ha llamado "la mayor tragedia de la historia de la Humanidad". Los sionistas proclamaron ilegalmente el Estado de Israel, expulsando a los árabes de sus casas, de sus tierras, de sus pueblos, de sus ciudades, de las fronteras mismas de esa Palestina que les pertenece por herencia de sus antepasados, y donde vieron por primera vez la luz del sol. Luego expulsaron a los árabes de las tierras mismas que la Resolución de Partición había destinado al Estado Arabe, y con la cual los árabes habían transigido por buena voluntad y pacifismo, pese a que les arrancaban un jirón de su propia carne.

Fue entonces cuando los países árabes, que sintieron como árabes ese dolor árabe, acudieron con sus ejércitos al llamado de sus hemanos, y entablaron la lucha. Pese a la legitimidad de la reacción árabe, y al firme propósito de no permitir el avance del Sionismo, la situación logró entrar en un aparente statu quo, aunque turbado frecuentemente por transgresiones sionistas.

La tragedia sigue ahí, sin embargo. Con toda su dimensión humana, que es, por eso mismo, dimensión universal. Hinca día por día su desgarrante dolor en la carne de un millón de desamparados, los refugiados árabes de Palestina, a quienes —pese a las resoluciones de las Naciones Unidas— no se les restituye lo que se les ha quitado. ¿Se puede pedir a los árabes que transijan con los despojos y las ofensas de sus enemigos, mientras uno solo de este millón de árabes siga viviendo de la piedad internacional, en el nivel infrahumano que permiten los 7 y medio centavos de dólar diarios por persona, en que se avalúan las raciones de la UNRRWA? ¿Se les puede pedir a esos seres, que tenían un techo heredado de sus antepasados, que sigan viviendo bajo una carpa o en una gruta como los primitivos habitantes de las cavernas? ¿Se les puede pedir que consientan en que sus hijos se desarrollen y se formen en la dudosa e incierta atmósfera de la promiscuidad?

Sin embargo, este pueblo así tratado, este sufrido y pacífico pueblo árabe, sigue dando ejemplos de respeto por los grandes principios que informan la Carta de las Naciones Unidas, y sus reresentantes siguen votando del lado en que está el derecho. Pero en nombre de ese mismo derecho, permítasenos terminar este mensaje de protesta —que es la protesta que todos los árabes reafirmamos todos los años— con una pregunta que dirigimos desde lo hondo de nuestro ser: "¿Hasta cuándo podremos seguir soportando los árabes el drama de Palestina?"

Investigación del Asesinato de Kennedy Puede ser Prolongado

WASHINGTON, 14 (UPI).— Edgar Hoover, director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), declaró hoy que es probable que las investigaciones por el asesinato del Presidente Kennedy "continúen por muchos, muchos años".

Hoover hizo la declaración después de haber comparecido ante la Comisión Warren, con la que permaneció dos horas y media. Hoover fue seguido en la Comisión por el director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), John A. McCone. La Comisión, presidida por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Earl Warren, fue designada por el Presidente Johnson para realizar una investigación especial del asesinato de Kennedy.

Hoover declinó revelar a los periodistas detalles de su declaración ante la Comisión; pero señaló que abarcó todo el campo de acontecimientos relacionados con el asesinato. Expresó la impresión de que la Comisión se acerca al fin de la investigación; pero que no tenía idea de cuándo rendiría su informe.

Dijo que la Oficina Federal de Investigaciones seguía investigando el asesinato de Kennedy, y que esperaba que continuaría haciéndolo mucho tiempo después que la Comisión Warren haya presentado su informe.

Hoover reiteró su desmentido a la versión de que Lee Harvey Oswald, el presunto asesino, hubiera sido alguna vez empleado por esa repartición o cualquier otra del Gobierno. Anteriormente la madre de Oswald manifestó haber dicho a la Comisión Warren que tenía la impresión de que su hijo era "informante" del FBI o de la CIA. McCone desmintió también la versión.

Cinco muertos en desastre aéreo



LAS VEGAS, Nevada.— Una chamuscada pieza de la sección posterior (primer plano), yace en una calle local, después que un avión caza a reacción, F-105, se estrellara en un barrio residencial muy poblado. Según las primeras noticias, el piloto de la máquina y otras cuatro personas perecieron. El impacto arrasó, además, nueve residencias. (RADIOFOTO UPI).—

Trabajadores argentinos luchan contra las alzas

BUENOS AIRES, 14 (UPI).— La Confederación General de Trabajadores (CGT) llevó a efecto hoy un acto como parte de su "plan de batalla" contra el creciente aumento del costo de la vida, el desempleo y la vigencia de decretos-leyes que restringen las actividades peronistas y comunistas.

La CGT utilizó en la manifestación doscientos autobuses, camiones y otros vehículos, en los que viajaban delegaciones de los distintos sindicatos entonando el estribillo de "Pe-rón", "Pe-rón", en algunos casos al acorde de grandes tambores.

El desfile se realizó esta mañana a lo largo de las calles del centro de la capital. Al pasar por ellas, los manifestantes las dejaban literalmente cubiertas de hojas sueltas multicolores que arrojaban desde los vehículos.

En más de una esquina de intenso tránsito se registraron monumentales embotellamientos al continuar su avance la caravana, que no obedecía a las señales de las luces rojas.

La Asociación de Comerciantes de Empresas Libres (ACIEL) pidió anoche al Gobierno "protección y garantías para la propiedad privada", en vista de la anunciada intención de la CGT de empezar a ocupar las fábricas, plantas y otros edificios de entidades industriales y fabriles a partir del próximo sábado.

Terroristas asaltan sede de boy - scouts en Caracas

CARACAS, mayo 14 (UPI) Varios pistoleros, que se identificaron como miembros del denominado Frente de Liberación Nacional, asaltaron anoche la sede central de los boy scouts de Venezuela.

Los pistoleros intimidaron a los empleados con sus armas y se llevaron una máquina de copiar, un transmisor de radio y por lo menos 10.000 bolívares de la oficina y de los empleados. Escaparon en un automóvil que los aguardaba con el motor en marcha.

Eisenhower no quiere participar en política

HARRISBURG, Pennsylvania, mayo 14 (UPI).— El ex Presidente Dwight D. Eisenhower, declaró hoy que mantendrá su posición de abstención en la pugna por la candidatura Presidencial del Partido Republicano, y que apoyará al hombre que designe la Convención Nacional.

Eisenhower se describió como un ex político "que no debiera estar en posición de tratar de dictar al Partido Republicano lo que debe hacer".

El ex gobernante conversó con los periodistas en la estación ferroviaria, a su regreso a Pennsylvania después de una estada de cinco meses en California.

Eisenhower conjeturó que el Presidente Johnson, que seguramente será el candidato del Partido Demócrata a la reelección, podría ser derrotado por una adecuada combinación de plataforma y candidato del Partido Republicano.



ROMA, Italia.— Escena que muestra a parte de los inválidos de la Segunda Guerra Mundial, que realizaron una manifestación en esta ciudad en demanda de mejores condiciones de vida, argumentando que sus lesiones les impiden encontrar y desempeñar un trabajo en qué ganarse la vida. (Radiofoto UPI.)

Fracasó complot para asesinar a Secretario de Defensa McNamara

SAIGON, 14 (UPI).— Funcionarios del Servicio de Inteligencia de Viet Nam del Sur informaron hoy que terroristas comunistas planearon el asesinato del Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Robert McNamara, lanzando una granada de mano debajo de su automóvil.

Pero el complot fracasó, según un comunicado del Servicio de Inteligencia sobre medidas de seguridad, cuando el coche ocupada por McNamara y el Embajador, Henry Cabot Lodge, desde el aeropuerto a Saigón, se desvió por un barrio bajo de la capital.

McNamara salió de aquí ayer después de su quinta visita de inspección de la marcha de la guerra apoyada por los Estados Unidos contra el comunista Viet Cong. El día antes de su llegada fueron sorprendidos varios agentes del Viet Cong tratando de volar un puente por el cual había de pasar el Secretario.

El informe de hoy, atribuido a un informante de la policía secreta, decía que un asesino Viet Cong, disfrazado de conductor de un vehículo-triciclo de alquiler, estaba encargado de arrojar una bomba de mano bajo el automóvil de McNamara y Lodge. No se sabe si el terrorista llegó de hecho a estacionarse en algún lugar de una de las dos principales carreteras del aeropuerto Tan Son Nhut, que estaba fuertemente custodiadas por la polica y paracaidistas, mientras el coche tomaba otra ruta, a indicación de Lodge, según fuentes informadas. El resto del convoy siguió el trayecto señalado, marchando a gran velocidad como si fuera escoltando al coche del Secretario.

Informantes allegados a Lodge dijeron que éste concibió la idea, recordando su experiencia de 1959, en Nueva York, cuando acompañaba allí al Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, ocasión en que los agentes de seguridad desviaron por calles secundarias el paso del vehículo de éste, mientras el resto de la caravana oficial seguía por el trayecto anunciado.

El diario de esta capital "Ngay Moi" advierte hoy, en un editorial, que los EE. UU. acaso estén ayudando a la propaganda comunista, enviando a Viet Nam a altos gobernantes norteamericanos. Dice que estas visitas, objeto de gran publicidad, contribuyen a corroborar los argumentos de que son los EE. UU., y no los vietnameses los que están haciendo la guerra.

Por otra parte, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores vietnamés desmintió noticias publicadas de que aviones a reacción de Camboya ametrallaron, el martes, a soldados vietnameses, cerca de la frontera del vecino país, al oeste de Tay Ninh. Manifestó que informes oficiales indican que dos de tales aviones camboyanos entraron desorientados sobre territorio de Viet Nam, pero no perpetraron ningún ataque.

Anoche, en el suburbio de Gia Dinh, cinco kilómetros al nordeste de Saigón, un terrorista del Viet Cong resultó muerto por su propia bomba de fabricación casera, que hirió también a cinco personas. La policía dijo que halló entre los escombros del lugar alcanzado por la explosión nueve granadas de mano, y que, al parecer, el terrorista se preparaba para cometer algún atentado cuando la bomba estalló accidentalmente.

Detenido en Río de Janeiro un espía checo

RIO DE JANEIRO, 14 — (UPI)— Zdenek Kvita, segundo secretario de la Embajada de Checoslovaquia, fue detenido hoy en plena calle, acusado de estar llevando a cabo actividades de espionaje.

Las autoridades policiales informaron que el diplomático checoslovaco era vigilado desde hace 8 meses por agentes del Consejo de Seguridad Nacional, y que se le detuvo cuando entregaba dos millones de cruceiros a una persona que había prometido proporcionarle un plano de los esquemas de seguridad de una refinería petrolera del municipio de Duque de Caixas, en el Estado de Río de Janeiro.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, doña

ELISA LOPEZ HURTADO
(Q. E. P. D.)

Hoy se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Lázaro, a las 8 horas.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la misma Iglesia, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor Dr.

FERNANDO OBERHAUSER BUND

Hoy a las 12 horas se oficiará una misa en el Instituto Pedagógico de la U. de Chile, (Macul 774).

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 15.30 horas, desde dicho Instituto.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre suegra y abuelita, señora

AIDA SANTIS MUÑOZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Ayuntamiento N.o 1892, a las 10.30 horas.

Sus hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa madre y cuñada, señora

VIRGINIA MORALES SOTO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Yungay, N.o 3254 a las 16 horas.

La familia

Ha dejado de existir la señora

WILFRIDA BUXTON vda. DE ESPINOZA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia San Crescente (Avenida Salvador N.o 1371).

La familia

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos, a todas aquellas personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido deudo, señora

ELSA DE LAS MERCEDES LARA DE GONZALEZ

La familia

IN-MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el 18 de mayo el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro sobrino, hermano, tío, primo y tío, señor

HUMBERTO BERRIOS SALAZAR
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el 16, a las 9 horas, en la Iglesia ... Rogamos a sus amigos y conocidos acompañarnos.

La familia.

Nuevo asalto del FALN en pleno centro de Caracas

CARACAS, 14 (UPI).— La Policía Judicial declaró que un atraco efectuado hoy en la Oficina Central de Correos, a sólo 200 metros del Palacio Presidencial de Miraflores, fue obra de miembros de la organización clandestina "Fuerzas Armadas de Liberación Nacional", en complicidad con empleados de la propia dependencia.

Seis hombres armados con ametralladoras asaltaron la oficina robándose 300.000 bolívares (66.000 dólares) que habían sido llevados allí horas antes para el pago del personal. Mantuvieron a raya a empleados y al público del mediodía y escaparon sin que se hicieran disparos.

El caso fue puesto bajo la jurisdicción de la Policía Política, que realiza investigaciones.

VIOLENTAS ACCIONES HUBO EN DIVERSOS PUNTOS DE CHIPRE

NICOSIA, 14 (UPI).— Un alto funcionario de las Naciones Unidas, que pidió no ser identificado, denunció hoy la "maldita, estúpida e inútil violencia" en Chipre, y expuso la opinión de que el mandato militar de la fuerza de paz de la Organización Mundial tendrá que ser prorrogado para que se pueda solucionar la crisis.

Las palabras del alto funcionario aludido fueron provocadas por otro día de tiroteos y muertos que transcurrió hoy en la agitada isla.

"Cada vez que damos un paso adelante estos tontos nos obligan a retroceder dos. Nada podremos lograr mientras continúe esta maldita, estúpida e inútil violencia", dijo. Un portavoz de las Naciones Unidas confirmó por otra parte la muerte de un chipriota griego víctima de los disparos de chipriotas turcos. El hecho ocurrió en un lugar al sur de Nicosia, cuando el individuo estaba dedicado a cultivar su terreno cerca de la aldea de Analiondas.

Se informó también de acción en la región montañosa de Kyrenia, al noroeste de la isla. El fuego procedió de las posiciones montañosas de los chipriotas griegos contra localidades de chipriotas turcos ubicados debajo.

También hubo tiroteos en la población de Louroujina, teatro de gran tensión, al sudoeste de Nicosia. Allí fue herido un chipriota turco, y se enviaron refuerzos de tropas británicas a la localidad para ayudar a las fuerzas de las Naciones Unidas a restaurar la paz. Louroujina ha sido un poco paso adelante, estos tontos nos persistente en sus problemas en las últimas semanas.

EMBAJADOR BRASILEÑO EXPLICA RUPTURA DE SU PAIS CON CUBA

WASHINGTON, 14. (UPI).— El Embajador brasileño en la Organización de los Estados Americanos (OEA) declaró aquí hoy que la decisión de Brasil de romper relaciones diplomáticas con Cuba no fue inducida en modo alguno por las acusaciones de Venezuela de que el régimen de Fidel Castro interviene en los asuntos internos de ese país.

En un comunicado, el Embajador, Ilmar Penna Marinho, manifestó que "Brasil, al romper relaciones diplomáticas con Cuba, actuó sólo para proteger los intereses brasileños y no consideró los intereses de ningún otro país".

No obstante la medida brasileña de ayer acercentó la probabilidad de que varias naciones latinoamericanas soliciten la aplicación de sanciones económicas y diplomáticas a Cuba. Venezuela pidió que se prescribieran las sanciones, después de que una comisión investigadora de la OEA sustanció los cargos de ese país contra La Habana.

Sólo cuatro repúblicas de Latinoamérica mantienen relaciones con Cuba. Son Bolivia, Chile, México y Uruguay.

Dijo Penna que el Ministerio brasileño de Relaciones Exteriores continúa estudiando las acusaciones venezolanas, y que "hará pública su decisión definitiva a su debido tiempo".



ASWAN, República Arabe Unida.— Nikita Khrushchev levanta ceremonialmente con el Presidente de la RAU, Nasser, el brazo, respondiendo a los saludos del público en la ceremonia en que ambos apretaron los botones que detonaron el explosivo que volvió una barrera de arena y desvió las aguas del río Nilo por un nuevo cauce. La operación permitirá la construcción de la represa de Aswan. Al lado izquierdo está el Presidente de Yemen, Abdulla Al Sallal. (Radiofoto UPI).

Exilados aplauden el rompimiento de relaciones de Brasil con Cuba

MIAMI, 14. (UPI).— Los líderes cubanos y organizaciones anticastristas en el exilio aquí, expresaron hoy su júbilo ante el rompimiento de relaciones dispuesto por el Gobierno del Brasil con el régimen de Fidel Castro.

Entre los organismos de exilados que hicieron declaraciones al efecto, figuran el "Movimiento de Unidad Revolucionaria", la "Comisión Cubana de Liberación", que encabeza el ex Presidente de Cuba, Carlos Prío Socarrás; el "Directorio Estudiantil Revolucionario" y el "Segundo Frente Nacional del Escambray" (Alfa 66 y Movimiento Revolucionario del Pueblo), presididos por Eloy Gutiérrez Menoyo y Armando Felites, y el Consejo Revolucionario Cubano que dirige el ex Primer Ministro Manuel Antonio de Varona.

Prío Socarrás dijo que la ruptura entre Brasil y el régimen de La Habana "es un acontecimiento trascendental que salva la unidad hemisférica y consolida el sistema interamericano. Con esta medida —añadió— los planes agresivos del comunismo internacional reciben un duro golpe y se abren nuevas perspectivas a la causa de la liberación de Cuba".

Varona expresó que "el Consejo Revolucionario Cubano no considera que la ruptura constituye una medida de defensa e higiene social de positivo beneficio para el sistema democrático del Brasil y para el resto del hemisferio.

"La actitud digna del Gobierno del Mariscal Castelo Branco exalta el honor brasileño que las potencias comunistas procuran mancillar."

Presidente Lübke puso fin a su visita a Brasil

RIO DE JANEIRO, 14 (UPI) — A las 6,30 de la tarde, poniendo término a su jira por América Latina, partió de regreso a Bonn el Presidente de Alemania occidental, Heinrich Lübke, a quien despidió en el aeropuerto de esta ciudad el Presidente de la nación, General Humberto de Alencar Castelo Branco.

Tras estrecharle la diestra, el Mandatario nacional le dijo al viajero: "Lo recordaremos siempre como un hombre severo y humano."

Lübke, de buen talante, respondió: "Sí, pero no tan severo como usted."

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 15 DE MAYO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917



...CHO, el invicto hijo de Calificado, ha proseguido sus ...amientos con miras a los grandes eventos que se aveci... El pupilo de Emilio Cáceres es considerado en el Hipódromo Chile como el mejor dos años.

Su Primer Clásico

Con Lord, el preparador Enrique Rodríguez Martínez, consiguió una gran satisfacción.

UNA MUY BUENA campaña cumple en el presente año el ejemplar Lord. Los Rodríguez están orgullosos con sus triunfos, y, lo que es más, señalan que en lo corrido de la temporada, lo más lejos que han llegado en el marcador es en el quinto lugar. Nuestra intención era hablar con Enrique Rodríguez padre e hijo, este último un nuevo entrenador que ya está mostrando lo aprendido.

—¿Cuántos años en la hípica...?

—Diecisiete como capataz y tres como entrenador.

—¿Por qué eligió este oficio...?

—Varias razones. Una afección bronquial no me dejó estudiar. Además era el oficio de familia.

—¿Cuántas carreras ha ganado en total...?

—Si no me equivoco son dieciséis...

—¿Cuántos clásicos?

—El primero fue el domingo con Lord.

—¿Contento con lo que está dando Lord...?

—Bastante. Es un caballo que ha ido progresando.

—¿Qué programa tiene...?

—Definido nada, pues espero, si sigue trabajando bien y no tiene problemas, correrlo en pruebas largas frente a los de mayor nombre. Todo depende de su salud, un factor muy importante.

—¿Contento con la profesión...?

—Mucho, pues me ha ido bastante bien...

—¿Qué ejemplar le dio su primera victoria...?

—Aldebarán. Nunca olvidaré su nombre.

Junto a nosotros estaba Enrique Rodríguez Silva, que es el progenitor del entrenador de Lord, escuchando. Cuando le interrogamos sobre la campaña de su hijo, nos expresó:

—Es un oficio difícil y el va por buen camino. Espero que salga airoso adelante...

—¿Aún le aconseja...?

—Es difícil dejar a un hijo solo de buenas a primeras.

Dejamos hasta ahí la charla en torno a Lord y su hijo y llevamos a Rodríguez Silva hasta un nuevo campo: el gremial. Es el presidente del Sindicato de Preparadores del Club Hípico. Los Rodríguez siempre han estado en aquel lugar de combate...

—¿Algún programa especial de trabajo...?

—Espero llevar un trabajo en que se mejore algunos beneficios del gremio. El reglamento de la Caja de Previsión es muy antiguo. El Servicio Social mismo, no ha cambiado desde 1961. En aquella época eran otros precios, y hoy todo ha cambiado. En cuanto a los préstamos, muchos preparadores tienen que recurrir a las instituciones para solucionar sus problemas.

—¿Buscará un arreglo con los empleados de stud...?

—Es lo que trataremos. Debemos trabajar todos en armonía.

—¿No está cansado de tanta actividad...?

—La verdad es que no. A los 14 años ingresé al turf. He desarrollado todas las actividades y me siento con el mismo entusiasmo de siempre.

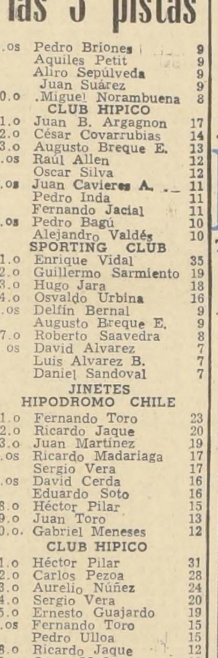
Esos son los Rodríguez, padre e hijo, trabajando intensamente. Los dos están seguros de que van por buen camino.

ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ, el preparador de Lord, ha heredado los conocimientos de su padre, también trainer y del mismo nombre. Una tradición de eficiencia y entusiasmo.



HATARI, otro dos años que se mantiene invicto en ambas pistas. Su próxima actuación se anuncia para junio, con ocasión de disputarse en ese mes la Polla de Potrillos.

Estadística en las 3 pistas



PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

...	Octavio Becerra ..	13
...	Antonio Bullezú ..	11
	Julio Castro R. ...	11
	Humberto Cisternas	11
	Antonio Vodanovic	11
6.os	Pedro Briones	9
	Aquiles Petit	9
	Aliro Sepúlveda	9
	Juan Suárez	9
10.o	Miguel Norambuena	8

CLUB HIPICO

1.o	Juan B. Argagnon	17
2.o	César Covarrubias	14
3.o	Augusto Breque E.	13
4.os	Raúl Allen	12
	Oscar Silva	12
6.os	Juan Cavieres A.	11
	Pedro Inda	11
	Fernando Jacial	11
9.os	Pedro Bagú	10
	Alejandro Valdés	10

SPORTING CLUB

1.o	Enrique Vidal	35
2.o	Guillermo Sarmiento	19
3.o	Hugo Jara	18
4.o	Osvaldo Urbina	16
5.os	Delfín Bernal	9
	Augusto Breque E.	9
7.o	Roberto Saavedra	8
8.os	David Alvarez	7
	Luis Alvarez B.	7
	Daniel Sandoval	7

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	Fernando Toro	23
2.o	Ricardo Jaque	20
3.o	Juan Martínez	19
4.os	Ricardo Madariaga	17
	Sergio Vera	17
6.os	David Cerda	16
	Eduardo Soto	16
8.o	Héctor Pilar	15
9.o	Juan Toro	13
10.o.	Gabriel Meneses	12

CLUB HIPICO

1.o	Héctor Pilar	31
2.o	Carlos Pezoa	28
3.o	Aurelio Núñez	24
4.o	Sergio Vera	20
5.o	Ernesto Guajardo	19
6.os	Fernando Toro	15
	Pedro Ulloa	15
8.o	Ricardo Jaque	12
9.o	Omar Muñoz	10
10.o	Juan Aliaga	9

SPORTING CLUB

1.os	Sergio Azócar	18
	Juan Miranda	18
3.o	Luis Yáñez	16
4.os	Carlos Astorga	15
	Fernando Toro	15
6.os	Enrique Araya	14
	Juan Monardes	14
8.o	Eduardo Vásquez	13
9.o	José M. Aravena	11
10.o	Alfredo Naranjo	7

...balí y otros ...es caballos a ...dad de México

...bal, que prepara Carlos ... Oriol, a cargo de Er... ...rais; Balazo, que adies... Fernando Jacial, y Rega... ...de Antonio Valenzuela, ...otros 4 ejemplares chile... ...que viajarán próximamen... ...Ciudad de México.

...posible que a estos cua... ...caballos se agreguen pró... ...mente otros caballos, ya ...el avión en que harán el ...tiene cabida para nueve.

...opietarios de ...S. eligieron ...eva directiva

...directiva de la Asocia... ...de Propietarios de Caba... ...de Carrera eligió recien... ...te su mesa directiva pa... ...período 1964-1965, que... ...constituida de la si... ...manera:

...idente, señor Jorge Ruiz ...moni; vicepresidente, se... Werner Vogel B.; secre... señor Jorge Vidal; te... señor Pedro Asenjo; ...ores, señores Fabio ..., Jaime Allende, Se... Correa, Tomás Lawrence, ... Moya, Carlos Poblete, ... Silva y Fernando ...

Mecanizarán la apuesta triple

Técnico del Club Hípico viaja hoy a Londres con ese objetivo.— El Hipódromo Chile reiniciará gestiones para la compra de un totalizador.

Viajará mañana a Londres el señor Eric Lorimer, técnico del Club Hípico que está a cargo del totalizador automático de la institución. El viaje del señor Lorimer obedece a un acuerdo de la institución, que desea ampliar el totalizador agregándole una pizarra suplementaria para las apuestas triples y dobles, de tal manera que el aficionado pueda observar el desarrollo del juego.

Igualmente se habilitará un mayor número de cajas para mejores facilidades del público. El señor Lorimer estudiará en Inglaterra junto al presidente del Club Hípico, don Pedro García de la Huerta, quien se encuentra en el Viejo Continente, la posible adquisición de la pizarra referida y de otros elementos.

Como puede apreciarse, el Club Hípico continúa en sus afanes de brindar a los aficionados el máximo de comodidades en una actitud que compromete el reconocimiento de todos los hípicos.

¿Y EL HIPODROMO CHILE?

Hemos sabido que el Hipódromo Chile también ha acordado reiniciar las gestiones para traer el totalizador automático. Como se recordará, una Ley de la República otorgó facilidades especiales a esa institución para traer a nuestro país, libre de gravámenes, el totalizador automático, y todos sus implementos.

De esta manera, la institución palmeña tratará de colocarse a la altura del Club Hípico y de brindar también comodidades al público, lo que hoy no puede hacer por su anticuado sistema de cotizaciones y de contabilidad.

Hay consenso unánime entre los directores de la institución palmeña en el sentido de adquirir a la brevedad el totalizador y de ahí, entonces, que las gestiones se hayan reiniciado. De lo que debe alegrarse mucho toda la afición hípica.

MARIA PAOLA, hija de Calificado en María Fe, que en su corta campaña, ha demostrado ser una de las buenas potrancas de este año. Es otro de los buenos ejemplares que se albergan en el Hipódromo Chile.

PANFILO REAPARECERA EL DOMINGO SIETE DE JUNIO

Nuevos pupilos para Pedro Inda y Armando Lab.— Solterito a Guillermo Sarmiento.— Clamos a Ernesto Inda G.— No correrá Ritmo.— Otras noticias.

EN EL PREMIO "Valparaíso Sporting Club", competencia que se debe disputar el domingo 7 de junio en la pista del Club Hípico, reaparecerá PANFILO, pupilo de Jorge Inda que ha continuado su preparación sin ninguna exigencia.

UN ANTIPARASITARIO le dieron a TRES PUENTES, elemento que ahora se encuentra bajo los cuidados de Juan Chamorro.

GUILLERMO SARMIENTO recibió a los defensores del stud "Inesita" SOLTERITO y GENTILEZE.

LA NICA, la hija de Tale of Two Cities y Love Son, propia hermana de Le Touquet, llegó al corral de Alvaro Abarca.

CLAMOS, que defiende las sedas del "Choapa" y que en Viña del Mar, tenía a su cargo Enrique Vidal, llegó a Santiago e ingresó al corral de Ernesto Inda Guzmán.

UN PURGANTE, tuvo muy delicado de salud al ejemplar COCOROCO. Felizmente, en el día de ayer, había reaccionado.

HUELQUEN, elemento de año y medio, hijo de Pharad y Baby Doll, ingresó al corral de Pedro Inda.

REINICIO sus ejercicios la yegua ESPONJA que estuvo un largo tiempo en descanso.

SOFIA, hembra que realizó una buena campaña en nuestro medio, ingresará al Haras "Los Lagos", como yegua madre.

OTRO ELEMENTO, que reinició sus entrenamientos es el dos años TAPATIO.

UNA TOTAL recuperación ha logrado GARGARITA, al cuidado de Juan Salas, después de estar un largo tiempo ausente de las pistas por un desplazo de la cruz.

AGUDO, pupilo de Servando Olivares, recibió aplicaciones de puntas de fuego en el nudo anterior derecho y yodo cáustico en ambos nudos.

MINO (E. Cáceres), fue sometido a un tratamiento antiparasitario.

PRESILLA, al cuidado de Pedro Briones, fue tratado con aplicaciones de puntas de fuego en un sobrehueso de la caña de la mano derecha.

YACAL, un dos años hijo de Polo Sur, que tenía en su poder Manuel Muñoz, continuará su campaña en manos de Daniel Torres.

PARISETTE (H. González), tuvo sondaje antiparasitario.

STAMINA recibió aplicaciones de puntas de fuego en un sobrehueso de la caña anterior izquierda.

SCARABEO y REBOTADA, preparadas por Aliro Sepúlveda, recibieron un tratamiento antiparasitario.

CARA A CARA, que tenía Juan García, continuará su campaña en manos de Luis Guajardo. Defenderá nuevos colores.

TENQUITA y DON ADOLFO, ingresaron al corral de Armando Lab.

RITMO, que aparece inscrito en la cuarta carrera del domingo, en el Hipódromo Chile, no correrá en dicho compromiso. El próximo sábado perderá su calidad de reproductor.

EN LA TERCERA carrera del Hipódromo Chile fue retirado el ejemplar SCORE, por encontrarse con cañeras.

PEPITA CANDELA, que se encontraba en observación por la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile, fue retirada de su compromiso en la quinta carrera.

EN OBSERVACION se encuentra el ejemplar GUAPO, por inapetencia.

PARA el programa del jueves 21, en el Hipódromo Chile, se encuentran en observación AL RAS y PAMELITO.

MIENTRAS aprontaba el ejemplar SERAFIN, desde el partidor automático, y a la altura de los 900 metros, rodó el aprendiz MARIO PLAZA sin consecuencias graves para dicho jinete.

CON UN PIE EN EL ESTRIBO

AURELIO NUÑEZ ESPERA CONFIRMACION PARA VIAJAR A BUENOS AIRES.



AURELIO NUÑEZ

SE SIGUE comentando con enorme insistencia, en la pista, que Aurelio Núñez viajará con destino a Buenos Aires. Núñez, un profesional que se ha destacado entre sus colegas por poseer muchas condiciones, fuera y dentro de la pista, fue interrogado por nuestro diario, una de estas mañanas, y allí nos dijo:

—Las gestiones para que yo viaje se realizaron mucho antes del Internacional. Hace más o menos unos tres meses que me están hablando...

—¿Pero, que hay de concreto?

—Nada más que conversaciones. Ellos, cuando estuvieron aquí, demostraron mucho interés...

—¿Qué hay en la oferta de palabra...?

—Un viaje, en primer lugar, para mí y mi familia, para ir a ver el panorama. Si me agrada, me quedo. Si no me gusta, puedo regresar.

—¿No tiene miedo viajar a Argentina...?

—¡No!, habiendo suerte y una buena caballada, no puede existir el miedo.

—¿Siente verdaderamente deseos de viajar al exterior...?

—La verdad es que sí. Quiero probar que puedo servir en otros lugares. Un contrato bueno me llevaría a cualquier parte...

—¿Cuál es un contrato bueno!..?

—El que me asegure, en número, más de lo que gano en la actualidad, aquí.

—¿Quedaron de contestarle desde Argentina...?

—¡Sí...! Ellos me iban a enviar el conforme.

—¿Con qué peso iría a correr en Buenos Aires...?

—En la actualidad subo a la romana y "hago" 49 kilos. Creo que es un buen peso.

—¿Su esposa está decidida a seguirlo...?

—Creo que sí. Además, yo no viajaría al exterior sin la compañía de mi señora y mis hijos.

El gremio de jinetes, en general, lamenta la posible partida de Aurelio Núñez. Se va un excelente profesional y un dirigente de lujo.

MURIO LORD AFGHAN

Noticias del Sporting.

LORD AFGHAN, al cuidado de Alejandro Marchessini, murió de un cólico.

CLAVEL DEL AIRE, pupilo de Guillermo Sarmiento, ha empezado sus entrenamientos después de su castración.

ESTOY LOCO, pupilo de Jorge Manríquez recibió tratamiento antiparasitario.

CAMBIGAY, un dos años hijo de Marabú y Cambiadora a cargo de Luis Bernal recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañas.

A MAQUIGNON pupilo a cargo de Enrique Vidal se le aplicaron puntas de fuego en la mano derecha.

EVERTONIANA, elemento al cuidado de Guillermo Sarmiento recibió tratamiento antiparasitario.

CHUPETERA, y DA Y TOMA, dos hijas de Golden Triumph fueron adquiridas por el Stud "PETROLERO" e ingresaron al Stud de Hugo Jara.

A DIABLO LINDO, JUPITER, DARIO, WELFARE, todos pupilos a cargo de Enrique Vidal, se les suministró tratamiento antiparistario.

DEMANDADA, dos años hija de Golden Triumph, fue adquirida por el Stud MONACO y entregada a Hugo Jara.

SOTA DE ORO, elemento que estaba al cuidado de Francisco Castro Cid, viajo a la capital e ingresó al corral de Miguel Norambuena.

REPRODUCTORES

Estadística de reproductores al día:

Paresa (12)	E° 117.410
Souepi (30	68.530
Treble Crown (24)	68.248
Faubourg (21)	50.058
Sertorius (15)	44.763
Biriatou (23)	40.632
Sun Prince (10)	38.421
Apolo (22)	37.628
Forest Row (16)	36.525
Agasajo (22)	35.866
B. Burn (21)	34.377
Grand Strategy (18)	32.698
Holmbush (18)	32.647
Jardiniere (12)	32.285
Espace Vital (15)	31.736
Prince (19)	31.201
Country Life (12)	31.155
Calificado (11)	30.170
Trois Moulins (22)	30.071
Naucide (14)	29.175



JUAN MENESES, hermano menor de Samuel, Fernando y Gabriel Meneses, todos venidos de Peñuelas, llegó a la capital en busca de nuevos horizontes. Lo acompaña Juan Troya profesional nortino que ha iniciado a los Meneses en sus primeros pasos en Santiago.

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 17 de mayo de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Duodécima serie.— A las 7.45 horas.

2—	1	Montonero	55	2	S. Pérez	A. Muñoz	903	2.o de Lardeco en 1.200 mts. con 52. 11a. serie. 1.16 2|5
2—7—5	2	Izar Zuri	54	10	P. Venegas	P. Medina	820	5a. de Mauloso en 1.400 mts. con 52. 11a. serie. 1.27 3|5
2—	2a	Medaille	51	14	M. Ramírez	P. Medina	816	2a. de Bureta en 1.400 mts. con 52. 13a. serie. 1.29 3|5
13—13	3	Jubileo	54	13	J. Caroca	M. Maira	820	13.o de Mauloso en 1.400 mts. con 53. 11a. serie. 1.27 3|5
10—11—6	4	Farfavite	54	4	B. García	E. Castillo	823	6.o de V. Dulce en 1.500 mts. con 51. 11a. serie. 1.34 3|5
Reaparece	5	Lucero	54	16	R. Castillo J.	E. Valenzuela	339	12.o de F. Girl en 1.500 con 53. 12a. serie. 1.35 2|5
13—7—4	6	Azulejo	53	11	S. Escudero	A. Valenzuela	883	4.o de V. Dulce en 1.500 mts. con 49. 11a. serie. 1.34 3|5
8—9—3	7	Catalán	53	5	L. Muñoz	J. Posadas	880	3.o de Petitero en 1.500 mts. con 51. 12a. serie. 1.36
4—6—12—3	8	Tremal Naik	53	1	R. Neira	S. Miceli	880	2.o de Petitero en 1.500 mts. con 51. 12a. serie. 1.36
8—	9	B. Chanson	53	3	A. Díaz	M. Valenzuela	846	8a. de Art Silk en 1.200 mts. con 52. 11a. serie. 1.14 2|5
17—2—5	10	Ancoa	52	8	N. González	C. Rivera	817	8a. de Policasta en 1.400 mts. con 53. 12a. serie. 1.29
5—3—8	11	T. Rubio	52	12	P. Muñoz	N. Peralta	817	8a. de Policasta en 1.400 mts. con 53. 12a. serie. 1.29
7—4	12	Agrigento	51	6	G. Meneses	A. Vodanovic	880	4.o de Petitero en 1.500 mts. con 51. 12a. serie. 1.36
3—11—4c—10	13	Mingsun	50	15	M. Plaza	R. Castillo J.	880	Penúltimo (10.o) de Petitero en 1.500 con 51. 12a. serie. 1.36
6—4—3—8	14	D. Clara	49	9	E. González	A. Lab	880	8a. de Petitero en 1.500 mts. con 50. 12a. serie. 1.36
4—8	15	Charada	49	18	V. Romero	S. Gajardo M.	904	6a. de Marty en 1.200 mts. con 53. 12a. serie. 1.16
14—16—8	16	Indómito	49	7	. Araya	R. Albornoz	816	6.o de Bureta en 1.400 mts. con 53. 13a. serie. 1.29 3|5
10—12	17	Vanagloria	46	17	A. Morales	E. Barticevic	816	12.o de Bureta en 1.400 mts. con 50. 13a. serie. 1.29 3|5

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "A".— A las 8.10 horas.

8—	1	Assault	55	6	S. Vera	A. Ramírez	767	8.o de Páramo en 1.200 mts. condicional con 54. 1.13 2|5
9—	2	B. Nuevo	55	12	L. Muñoz	L. Orellana	698	9.o de Homérico en 1.200 mts. condicional con 55. 1.13 2|5
2v—2v—2v	3	Black Satin	55	8	H. Pilar	D. Bernal	871	2.o de Correntino en 1.300 mts. condicional con 54. 1.20 1|5
Debutante	4	Buddy Day	55	10	J. Toro	F. Castro	—	Debutante. Hijo de B. Rider y Zulia, preparado por F. Castro
Reaparece	5	Canio	55	14	M. Ramírez	A. Proschle	170	Ultimo (6.o) de Ansiado en 1.000 con 53. condic. C. H.
11—	6	Dorogoy	55	3	M. Díaz	H. Miranda	819	11.o de Semáforo en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 3|5
Debutante	7	Fedor	55	9	N. González	A. López	—	Hijo de Monty II y Dormida, preparado opr Alvaro López
14—	8	Inapreco	55	11	C. Ojeda	R. Rabello	768	14.o de Parabellúm en 1.200 condicional con 55. 1.14 3|5
Debutante	9	Melitón	55	5	B. García	A. Luna Q.	—	Debutante. Hijo de A Terek y Descubierta, prep. A. Luna
10—8	10	Murex	55	1	E. Soto	A. Vodanovic	818	8.o de Yumbel en 1.200 condicional con 55. 1.14 2|5
4—	11	Osnabal	55	13	J. Barrios	H. Gazmuri	819	4.o de Semáforo en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 2|5
4—6—11	12	Pudor	55	4	R. Madariaga	J. Posadas	881	11.o de Saxon en 1.400 mts. condicional. H. CH. 1.27 3|5
13c—2	13	Rascanio	55	15	J. García	E. Bécar	818	2.o de Yumbel en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 2|5
NO CORRE	14	Score	55	16	NO CORRE	A. Valdés	818	3.o de Yumbel en 1.200 mts. condicional con 55. 1.14 2|5
Reaparece	15	Secuestro	55	7	J. González	R. Bernal G.	400	11.o de Bragado en 1.200 mts. condicional con 54. 1.13 4|5
12—	16	Titico	55	2	J. Pérez	H. Galaz	818	Penúltimo (12.o) de Yumbel con 55, condicional. 1.14 2|5

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "B".— A las 8.35 horas.—

13—4—10	1	Bernis	55	12	J. Latorre	T. Bustos	881	10.o de Saxon en 1.400 mts. con 55. 1.27 3|5. Condicional
7c—6	2	Coñac	55	16	L. Godoy	G. Sarmiento	881	6.o de Saxon en 1.400 mts. con 55. 1.27 3|5. Condicional
7—10	3	Cortador	55	2	J. Toro	L. Orellana	767	10.o de Páramo en 1.200 mts. con 55. 1.13 3|5. Condicional
8—	4	C. Pasos	55	7	G. Meneses	E. Cáceres	768	8.o de Parabellúm en 1.200 mts. con 55. 1.14 3|5. Condic.
Debutante	5	Dov	55	9	M. Alquinta	G. Avila	—	Debutante. Hijo de Oriente y Dicha, por Foxglove.
Debutante	6	Eatón	55	4	J. Pérez	H. Galaz	—	Debutante. Hijo de Renocoros y Manenita, por Brazza.
8c—5	7	Guastala	55	3	R. Madariaga	J. Castro R.	881	5.o de Saxon en 1.400 mts. con 55. 1.27 3|5. Condicional
Debutante	8	Le Marechal	55	5	S. Vera	A. Bullezú	—	Debutante. Hijo de Holmbush y La Riantre, por Prince Bio
Debutante	9	Lupín	55	14	E. Soto	A. Henríquez	—	Debutante. Hijo de Tale of Two Cities por La Violeta, por Taltal
10c—	10	Mi Capricho	55	1	P. Muñoz	H. Godoy	860	10.o de Salazar en 1.200 mts. con 55. 1.12. Condicional
12c	11	Nicholls	55	8	O. Muñoz	G. Urquidi	860	Ultimo (12.o) de Salazar en 1.200 con 55. 1.12. Condicional
Debutante	12	O. Limpio	55	15	R. Neira	C. Santos	—	Debutante. Hijo de Osiris por F. de Oro, por Hooligan
Debutante	13	Palcavi	55	10	N. González	P. Briones	—	Debutante. Hijo de Achernal por Honey Rose, por T. Crown
4—3	14	Secante	55	6	G. Farfán	A. Padovani	819	3.o de Semáforo en 1.200 mts. con 54. 1.14 3|5. Condicional
13—	15	Talismán	55	11	L. Muñoz	F. Gazmuri	689	Ultimo (13.o) de Homérico en 1.200 con 55. 1.13 2|5. Condic.
Debutante	16	Tubib	55	13	L. García	A. Petit	—	Debutante. Hijo de Lucky Lord y Tobaleba, por Hipo

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "C".— A las 9.00 horas.—

5—4—6—4	1	Bisturí	55	15	G. Farfán	P. Briones	881	4.o de Saxón en 1.400; con 54; condicional; tiempo 1.27 3|5.
6—2—2	2	Corporativo	55	14	F. Toro	O. Becerra	819	2.o de Semáforo en 1.200; con 55; condicional; con 1.14 3|5
8—	3	Curimont	55	10	E. González	A. Lab	689	8.o de Homérico en 1.200; con 55; condicional; con 1.13 2|5
4—5	4	Don Tomás	55	6	E. Araya	A. Henríquez	767	5.o de Páramo en 1.200; con 55; condicional; con 1.13 2|5.
1—5—8c	5	El Maya	55	3	R. Madariaga	J. Castro	789	8.o de Príncipe Rubio; en 1.100; con 55; condicional; 1.05 2|5
13—7	6	Esquel	55	11	S. Escudero	R. Villa	819	7.o de Semáforo en 1.200; con 55; condicional; con 1.14 3|5.
10—5	7	Fausto	55	4	Héc. Pilar	A. Ramírez	819	5.o de Semáforo en 1.200; con 55; condicional; con 1.14 3|5
10c—9—8	8	Fricassé	55	2	S. Azócar	A. Proschle	819	8.o de Semáforo en 1.200; con 54; condicional; con 1.14 3|5
3c—9c	9	Mark Twain	55	12	O. Muñoz	G. Urquidi	861	9.o (Penúlt.), de Enoschima en 1.200; con 55; Cond. 1.12 3|5
5—12—9	10	Michael	55	9	D. Santibáñez	A. Valenzuela	881	9.o de Saxón, Cond.; en 1.400; con 54; tiempo: 1.27 3|5.
11—6	11	Quijotesco	55	16	E. Guajardo	N. Peralta	818	6.o de Yumbel en 1.200; con 54; condicional; con 1.14 2|5
Debutante	12	Rechulo	55	8	M. Alquinta	A. Sepúlveda	—	Deb., hijo de Faubourg y Curador; prepado por A. Sepúlveda
1—8	13	Ritmo	55	5	NO CORRE	R. Quiroz	881	8.o de Saxón en 1.400; condicional; con 53; tiempo: 1.27 3|5
NO CORRE	14	Thomás E.	55	1	S. Vera	A. Bullezú	650	2.o de Incendio en 1.000; con 55; condicional; con 1.00 2|5
Reaparece	15	Timoleón	55	13	R. Jaque	R. López	690	12.o de Meteoro en 1.200; condicional; con 55; en 1.14 1|5.
12— 10—	16	Toyopet	55	7	N. González	R. Castillo J.	818	10.o de Yumbel en 1.200; con 53; condicional; con 1.14 2|5.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Undécima serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

11—13	1	Convicción	54	18	E. Soto	E. Scala	821	13.a de Pesito en 1.400; con 53; tiempo: 1.27; 10.a serie.
17—13—12	2	Doreen	54	2	N. Vásquez	E. Barticevic	845	12.o de Cuckoo en 1.200; con 54; tiempo: 1.15 2|5; 10.a serie
5—9	3	P. Candela	54	13	NO CORRE	S. Gajardo M.	887	9.a de Pesito en 1.500; con 51; tiempo: 1.34; 9.a serie
16—	4	Lido	53	3	A. Mora	R. Villa	821	16.o de Pesito en 1.400; con 52; tiempo: 1.27; 10.a serie.
Reaparece	5	Hincapié	53	10	F. Guzmán	R. Albornoz	639	12.o de Argelia en 1.500; con 50; tiempo: 1.33 2|5; 7.a serie
2—18—7	6	O. de Tigre	53	7	S. Azócar	J. Bernal	887	7.o de Pesito en 1.500; con 50; tiempo: 1.34; 9.a serie.
5v—6v	6a)	Rojelana	51	17	L. Caroca	J. Bernal	929	6.a de Zarpada en 1.000; con 48 kilos; en 1.00 4|5; Sporting
1—7	7	Aromático	52	14	N. González	D. Miranda	821	7.o de Pesito en 1.400; con 51; tiempo: 1.27; décima serie.
9—8—1—6	8	Bureta	52	15	J. Barrios	V. Contreras	880	6.a de Petitero en 1.500; con 57; tiempo: 1.36; 12.a serie.
Reaparece	8a)	Bazkari	52	12	M. Plaza	V. Contreras	635	13.o de La Polín en 1.500; con 55; tiempo 1.35 2|5; 8.a serie
5—10—8—6	9	Montepín	52	11	R. Madariaga	O. Jara	887	6.o de Pesito en 1.500; con 49; tiempo: 1.34; 9.a serie.
Reaparece	10	Sun Dream	52	5	R. Neira	C. Santos	679	11.o de Coquera en 1.300; con 46; tiempo: 1.19 3|5; 7.a; Club
12c—	11	Holocausto	52	C	G. Jorquera	C. Tapia	835	12.o de Paliquero en 1.000; con 53; tiempo 1.000; 7.a serie;
12—	12	Ofelita	52	14	M. Alquinta	C. Rivera	820	12.a de Mauloso en 1.400; con 54; con 1.27 3|5; 11.a serie.
6v—8c—11	13	Palotino	52	9	B. García	M. Rendic	883	11.o (Penúlt.), de Vino Dulce en 1.500; con 53; en 1.34 3|5.
17—7	14	Bermeo	51	1	V. Romero	R. Luna M.	883	7.o de Vino Dulce en 1.500; con 52; con 1.34 3|5; 11.a serie
11—7—13	15	Ragunda	51	16	L. Muñoz	E. Navarro	887	13.a (última), en 1.500; con 49; tiempo: 1.34; 9.a serie.
5—1	16	Policasta	51	8	E. Guajardo	N. Peralta	817	GANO a Goyita en 1.400; con 52; tiempo: 1.29; 12.a serie.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 10.00 horas.—

6—14	1	Primaveral	53	7	H. Pilar	J. Bernal	824	14.o de Gol de Chile en 1.400; con 54; 8.a serie; con 1.27 2|5
9—7	2	Eda	52	3	S. Azócar	J. Zúñiga	854	7.o de Reñeco en 1.200; con 52; 8.a serie; tiempo: 1.14.
4—1—4	3	Mentón	52	6	F. Toro	M. Noramb.	854	4.o de Reñeco en 1.200; con 51 kilos; 8.a serie; en 1.14.
2—8	4	Rau	52	4	M. Ramírez	T. Herrera	912	8.o de Sifflex en 1.200; con 52; 8.a serie; tiempo: 1.1 3|5
21—	5	Biblioteca	52	12	O. Castillo	A. Donati	854	11.o d Reñeco en 1.200; con 52; 8.a serie. tiempo: 1.14.
1—10—7—10	6	Dust Mog	52	10	G. Farfán	A. Muñoz	913	10.o de Curiosidad en 1.200; con 51 kilos; 7.a s., en 1.14
14—	7	Institutano	52	11	R. Jaque	R. Quiroz	854	14.o de Reñeco en 1.200; con 52; 8.a serie; tiempo: 1.14.
Reaparece	8	Milagrito	51	2	L. García	A. Amaro	345	13.o de Bye Bye en 1.500; con 51; 9.a serie. tiempo: 1.34.
14c—	9	Rinsol	51	8	B. García	J. Castro D.	924	14.o de Don Daniel y Heir en 1.000; con 48; 6.a serie; 0.59 3|5
5—	10	Aerolínea	51	1	E. Soto	J. H. Medina	912	5.a de Sifflex en 1.200; con 52; 8.a serie; tiempo: 1.13 3|5
4—	11	Furika	51	13	E. González	C. Santos	730	4.a de Jaquelina en 1.200; con 53; 9.a serie. tiempo: 1.14
4—4—6	12	Monacal	51	9	E. Guajardo	N. Peralta	912	6.a de Sifflex en 1.200; con 52; 8.a serie; en 1.13 3|5.
2—7—12	13	Imperio	50	5	L. Muñoz	D. Torres	888	Ultimo (12.o, de Gol de Chile en 1.500; 7.a serie; en 1.33 4|5

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

Reaparece	1	El Ganó	54	9	S. Pérez	G. Pérez	457	4.o de Oso Dorado, 1.200; con 54,5 Tpo.: 1.13 3|5; 11.a serie.
4c—9c	2	J. Bennett	54	13	L. García	A. Amaro	841	6.o de Amotinada en 1.200; con 53; Tpo.: 1.13 2|5; 9.a serie.
1—3—6	3	Ricachón	54	7	J. Amestelly	A. Vodanovic	849	6.o de Amotinada, 1.200; con 53; Tpo.: 1.13 2|5; 9.a serie.
7—2	4	Salima	54	11	H. Salas	E. Núñez	811	2.a de Mi Cholita, 1.200; con 53; Tpo.: 1.14; 9.a serie.
7—11	5	Tri Sulara	54	15	L. Camus	A. Henríquez	887	11.o de Pesito, 1.500; con 55; Tpo.: 1.34; 9.a serie.
17c—8—3	6	Balumba	54	3	J. Latorre	T. Bustos	911	3.a de Mi Cholita en 1.200; con 53; Tpo.: 1.14; 9.a serie.
1—	7	Cuckoo	54	16	J. Toro	F. Olave	845	GANO a Pastorcita, 1.200; 52; Tpo.: 1.15 2|5; 10.a serie.
8—10—13	8	Ghiberti	54	2	J. Barrios	M. Noramb.	912	Penút. (13.o) de Siflex, 1.200; 50; Tpo.: 1.13 3|5; 8.a serie.
13—9	9	Operada	54	10	A. Mora	A. Lab	912	9.a de Siflex en 1.200; con 50; Tpo.: 1.13 3|5; 8.a serie.
Reaparece	10	Bonachona	53	5	E. Guajardo	A. Valdés	216	2.o de Frigorífico, 1.200; con 52; Tpo.: 1.15; 11.a serie.
15c—	11	Petisa	53	1	B. García	E. Bécar	924	15.a de Don Daniel-Heir; 1.000; 47; Tpo.: 59 3|5; 6.a Club.
12—12—11	12	Silente	53	14	R. Neira	L. Guajardo	849	Ultimo (11.o), Amotinada, 1.200; 52; Tpo.: 1.13 2|5; 11.a serie.
8—10—5	13	El Jerarca	52	4	M. Plaza	A. Padovani	911	5.o de Mi Cholita, 1.200; con 53,5; Tpo.: 1.14; 9.a serie.
2—4—3	14	Las Rosas	52	t	F. Toro	O. Becerra	907	3.a de Diablaza en 1,200; 53; Tpo.: 1.14 2|5; 10.a serie.
1—4—6	15	Pelluhue	52	12	M. Ramírez	T. Herrera	911	6.o de Mi Cholita en 1.200; con 53; Tpo.: 1.14; 9.a serie.
7—2	16	Atalia	52	8	R. Jaque	R. Quiroz	907	2.a de Diablaza en 1.200; con 51; Tpo.: 1.14 2|5; 10.a serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 11.00 horas.—

1—	1	Educando	59	3	J. Martínez	A. Sepúlveda	771	Ganó a Servicial en 1.500; 60; Tpo.: 1.32; 1.a serie.
Reaparece	2	Rústico	57	5	R. Madariaga	J. Castro R.	459	9.o (último) de Monte Hermoso, 1.500; 61; Tpo.: 1.32 2|5; Esp.
5—	3	Crispín	55	4	P. Ulloa	J. Inda	908	5.o de Riesgo en 1.200; 62; Tpo.: 1.12 2|5; 1.a serie.
5—1	4	Nipón	55	3	F. Toro	C. Tapia	885	Ganó a Freno en 1.400; con 54; Tpo.: 1.25; Especial.
4—2	5	Mongrana	55	8	S. Vera	J. Melero	910	2.a de Fondak con 52 en 2.000 metros; Tpo.: 2.06; Especial.
2—2—3	6	Rangosa	49	7	R. Jaque	R. S. Martín	910	3.a de Fondak en 2.000; con 48; Tpo.: 2.06; Especial.
Reaparece	7	Longines	49	:	R. Céspedes	R. López	459	3.o de Monte Hermoso; 1.500; con 51; Tpo.: 1.32 2|5; Especial.
6c—3c	8	Lindofuerte	45	2	F. Meneses	J. Fuentes	838	3.o de Río Coreo, 1.500; con 52; Tpo.: 1.29; Especial Club.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Novena serie.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

1—3	1	Mauloso	54	17	J. Latorre	O. Jara	883	3.o de Vino Dulce en 1.500; con 58; Tpo.: 1.34 3|5; 11.a serie
2c—8c—8c	2	Mimoso	53	7	E. Soto	E. Inda S.	894	8.o de Aikira en 1.200; con 56; Tpo.: 1.12 3|5; 7.a serie C.
9—8	3	Sorrentino	53	11	S. Azócar	J. Zúñiga	824	8.o de Gol de Chile en 1.400; con 52; Tpo.: 1.27 2|5;; 8.a serie.
9—	4	Guapo	53	14	H. Salas	E. Núñez	849	9.o de Amotinada en 1.200; con 54; Tpo.: 1.13 2|5; 9.a serie.
4—2	5	Bochúm	52	5	H. Pilar	H. Godoy	822	2.o de Chumilla en 1.400; con 52; Tpo.: 1.27 3|5; 9.a serie.
Reaparece	6	Hostess	52	2	V. Romero	A. Luna Q.	344	11.o de Dust Mog en 1.500; con 52,5; Tpo.: 1.34 2|5; 10.a serie.
6—5	7	Peñascazo	52	9	R. Madariaga	M. Martínez	778	5.o de Mentón en 1.200; con 55; Tpo.: 1.14 3|5; 8.a serie.
13—	8	Silvestre	51	16	L. Muñoz	A. Vodanovic	778	12.o de Mentón en 1.200; con 54; Tpo.: 1.14 3|5; 8.a serie.
10—	9	Torrentoso	51	13	L. García	A. Amaro	822	10.o de Chumilla en 1.400; con 54; Tpo.: 1,27 3|5; 9.a serie.
12—14—5	10	G. d. Carmen	51	4	N. Vásquez	M. Araneda	887	5.a de Pesito en 1.500 ;con 53; Tpo.: 1.34; en novena serie.
6—1	11	Abedul	50	13	G. Jorquera	R. López	879	GANO a Magallanes en 1.200; con 54; Tpo.: 1.16; 12.a serie.
17—8	12	Cucharón	50	10	E. González	A. Lab	822	8.o de Chumilla en 1.400; con 53; Tpo.: 1.27 3|5; 9.a serie.
4—10—2	13	Chambeco	50	6	R. Jaque	D. Torres	820	2.o de Mauloso en 1.400; con 54; Tpo.: 1.27 3|5; 11.a serie.
3—4	14	R. Morena	50	12	G. Meneses	E. Scala	887	4.a de Pesito en 1.500; con 52; Tpo.: 1.34; 9.a serie.
10—4—2	15	Chapalita	49	8	L. Caroca	R. Luna M.	883	2.a de Vino Dulce en 1.500; con 52; Tpo.: 1.34 3|5; 11.a serie.
2—5—4	16	Dactilógrafa	49	1	J. Amestelly	O. Becerra	821	4.a de Pesito en 1.400; con 53; Tpo.: 1.27; décima serie.
11—9	17	Mi Ranita	49	3	S. Escudero	H. Parra	911	9.a de Mi Cholita en 1.200; con 52; Tpo.: 1.14; novena serie.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Segunda serie.— A las 12.40 horas.—

8c—7c	1	Gualanday	56	8	R. Jaque	O. Silva	836	Penúltima (7a.) de Adalid en 1.600; 52 kl.; 4a. ser.; 1.37.1|5
5v—1	2	Coal	56	13	E. Soto	Orl. Silva	890	Ganó a Nitos en 1.500 m.; 54 kl.;; 5a. serie, tpo. 1.31 3|5
4—3—11	3	Vergel	56	14	R. Castillo	A. Vodanovic	825	11.o de Mi Esperanza en 1.400 m.; 61 kl.; 3a. serie; 1,25.2
Reaparece	3a	Chevalier	49	6	J. Amestelly	A. Vodanovic	645	9.o de Acorde en 1.500 m.; 50 kl.; 2a. serie; tpo. 1,32.
8—8—2	4	Bobby	55	7	E. Rodríguez	R. Quiroz	906	2.o de Ras Paddock, en 1.200 m.; 46 kl.; 2a. serie; 1.13
12—9—5—13	5	Cariñoso	55	4	S. Azócar	A. Proschle	886	Ultimo (13.o) de Marité, en 1.500 m.; 60 kl.;; 3a. ser. 1.32.1
2—2	6	Siembra	54	10	E. Araya	H. Miranda	772	2a. de Acorde en 1.500 m.; 48 kl.; 2a. serie; tpo. 1.32.2|5.
2—2	7	F. Sinatra	53	12	R. Madariaga	A. Sepúlveda	886	2.o de Marité en 1.500 m.; 54 kilos; 3a. serie, tpo. 1.32.1|5
8—4—1	8	Marité	52	2	S. Vera	E. Cáceres	886	Ganó a Frank Sinatra, en 1.500 m.; 48,5 k.; 3a. ser.; 1.32.1|5
1—1—3	9	Pichingal	52	11	J. Toro	P. Briones	886	3.o de Marité en 1.500 m.; 55 kl.;; 3a. serie; tpo. 1.32 1|5
10—16—9	10	Mariscal	51	1	R. Neira	R. López	886	9.o de Marité, en 1.500 m.;, 56 kl.;; 3a. serie;;; tpo. 1.32.1|5
2—1—0	11	Mi Esperanza	51	5	E. González	A. Lab	886	Rodó en la Marité, 1.500 m.; 55 kl.; 3a. serie.; tpo. 1.32.1|5
6—3	12	Lucky Ras	48	15	Héc. Pilar	Alv. Breque	825	3.o de Mi Esperanza, en 1.400 m.; 52 kl.;; 3a. ser.; 1.25.2
Reaparece	13	Lombardero	48	3	S. Escudero	E. Navarro	645	12.o de Acorde, en 1.500 m.; 49 kl.;; 2a. serie; tpo. 1.32
13—9—8	14	W. Land	46	9	N. Vásquez	H. Galaz	853	6.o de Ras Paddock, en 1.200 m.; 54 kl.; 3a. serie; 12.3|5

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima serie.— A las 12.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Plebeyo	54	4	M. Alquinta	A. Valenzuela	625	3.o de Donar, en 1.200 m.; 55 kilos; Tpo. 1.13.2|5; 8a. ser.
10—	2	Purey	54	4	C. Ojeda	M. Muñoz	607	10.o de Panvirol, en 1.400 m.; 52 kl.; tpo. 1.26.3|5; 6a. ser.
18—5—5	3	Río Real	54	10	M. Díaz	O. Becerra	914	5.o de Ardentera, en 1.200 m4; 52 kl.; tpo. 1.13.3|5; 6a. ser.
5—11—10—3	4	Bye Bye	54	2	L. Muñoz	M. Réndic	889	3.o de Silvinho, en 1.500 m.; 48 kl.; tpo. 1.32.4|5; 6a. ser.
3—4—3	4a	Lightkeeper	51	3	B. García	M. Réndic	888	3.o de Gol de Chile, en 1.500 m.; 52 kl.; tpo. 1.33.4|5;; 7a. s.
Reaparece	5	Estampada	54	14	N. Vásquez	E. Valenzuela	402	Ganó a Siflex, en 1.400 m.; 52 kl.; tpo. 1.27; 10a. s. Reap.
12—10—13	6	Boston Pal	53	1	G. Farfán	A. Padovani	914	13.o de Ardentera, en 1.200 m.; 51 kl.; tpo. 1.13.3|5; 6a. s.
5v—8v	7	Betty	53	18	R. Madariaga	J. Castro R.	760	8a. de Paolina Borghese; 1.300 m.; 49 kl.; tpo. 1.19; S. Club
7—8c	8	Compleja	53	7	R. Neira	L. Orellana	839	Ultima (8a.) de Parragón; 1.600 m.; 47 k.; t. 1.37.4|5; 5a. s.
1—	9	Art Silk	52	8	O. Hermosill.	P. Valderrama	846	Ganó a Monina, en 1.200 m.; 54 kl.; tpo. 1.14.2|5; 11a. s.
11—	10	Casalis	52	12	D. Santibáñ.	G. Avila	888	Penúlt. (11.o) de G. de Chile; 1.500 m.; 54 k.; t. 1.33.4|5; 7a
1—17—12c	11	Dagualte	51	16	J. García	M. Araneda V	898	12a. de Lonjista; 1.200 m.; 49 kl.; tpo. 1.12.1|5; 6.a s.; C.H.
1—12c	12	Novelesco	51	6	E. Soto	J. Melero	750	12.o de Belladora, en 1.100 m.; 51 kl.; tpo. 1.07; 6a. s. C.H.
6	13	Semilla	51	11	G. Meneses	R. Bernal G.	696	Penúlt. (15a.) de Bachicha; 1.400 m.; 52 k.; t. 1.26; 7a.s.
3—	14	Cuadrilátero	50	17	Héc. Pilar	A. Ramírez	824	3.o de Gol de Chile, en 1.400 m.; 52 k.; t. 1.27.2|5; 8a. s.
9—	15	Grumpy	50	9	R. Jaque	M. Ortiz	888	6.o de Gol de Chile, en 1.500 m.; 52 kl.; t. 1.33.4|5; 7a. s.
5—8—9—2	16	Hill Boss	50	15	U. Gaete	V. Contreras	887	2.o de Pesito, en 1.500 m.; 53 kl.; tpo. 1.34; 9a. Serie.
Descartado	DA	H. Segundo	53	5	L. Camus	G. de la Cerd.	855	6.o de Jaqueline, en 1.200 m.; 53 kl.;; tpo. 1.14; 7a. Ser.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— A las 13.20 horas.

9c—	1	Neutral	54	12	R. Jaque	R. San Martín	901	9.o de Barniz en 1.200 m.; 53 k.; 5a. ser.; tpo. 1.11.3|5; Cl.
1—14—3	2	Bachicha	53	3	M. Alquinta	C. Santos	828	3.o de Naicura en 1.400 m.; 48 kl.; 5a. ser.; tpo. 1.26.1|5
14—11	3	Respetable	53	15	J. García	.....	828	11.o de Naicura, en 1.400 m4; 50 kl.; 5a. serie; tpo. 1.26.1|5
1—	4	Sansón	53	16	L. Camus	G. de la Cerd.	858	2.o de Boliné, en 1.200 m.; 51 k.; 5a. serie;; tpo. 1.14.
1—7	5	Atila	52	6	Héc. Pilar	A. Ramírez	889	4.o de Silvinho, en 1.500 m.; 53 k.; 6a. serie; tpo. 1.32.4|5
1—6—1—1	6	Curzón	52	11	G. Farfán	O. Lizama	889	7.o de Silvinho, en 1.500 m.;; 54 k.;; 6a. serie;; t. 1.32.4|5
1—16	7	Gol de Chile	52	14	E. Soto	E. Inda S.	888	Ganó a Snow Man en 1.500 m.; 54 k.; 7a. ser.; t. 1.33.4|5
1—3—2	8	Nebucanita	52	5	H. Salas	E. Núñez	828	Penúlt. (16.o) de Naicura, 1.400 m.; 49 k.; 5a. s. t. 1.26.1
1—5	9	Renal	52	1	R. Madariaga	H. Cisternas	889	2.o de Silvinho en 1.500 m.; 50 k.; 6a. s.;; tpo. 1.32.4|5
5—13—9	10	Sun Lord	52	13	J. Barrios	N. Peralta	828	5.o de Naicura en 1.400 m.; 49 k.; 5a. ser.; tpo. 1.26.1|5
1—2—8	11	Abd el Kebir	52	9	O. Cerda	R. Castillo J.	915	9.o de Big American, en 1.200 m.; 52 k.; 5a. ser.; t. 1.13.3|5
1—6—4	12	La Centella	52	7	N. González	P. Briones	858	6a. de Boliné en 1.200 m.; 53 k.; 5a. serie; tiempo 1.14
3—	13	Chadrón	50	10	J. Toro	J. Castro	827	4.o de Muci, en 1.400 m.; 52 kl.; 6a. serie; tiempo 1.26
v—2v—4v	14	Montalbán	50	4	S. Escudero	J. Santos	827	13.o de Muci en 1.400 m.; 53 k.; 6a. serie; tiempo 1.26
0c—2	15	Lunario	50	2	L. Muñoz	R. Silva	876	4.o de Buque, en 1.400 m.; 51 kilos;; S. Club; tpo. 1.26.1|5
1—8	16	Belga	49	18	J. Amestelly	A. López	826	2a. de Snow Man, en 1.400 m.; 54 k.; 7a. s.;; t. 1.26.2|5
	17	Castelar	49	17	G. Meneses	J. Suárez	827	6.o de Muci en 1.400 m.; 52 k.; 6a. serie; tiempo 1.26
5—14—7c	18	Don Sata	49	9	M. Plaza	M. Velarde	839	Penúl. (7.o) de Parragón, 1.600 m.; 53 k.; t. 1.37.4; Club

CLUB HIPICO

DOMINGO 17 DE MAYO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.15 horas.— Condicional.

9—4—3—3	1	Agua Fría	53	4	O. Muñoz	C. Pfau	859	3a de Persépolis en 1.300 con 53 kls. cond. T. 1.1
6—13h—9	2	Amenazadora	53	9	A. Jaque	M. Ortiz	859	9a. de Persépolis en 1.300 con 51 kls. cond. T. 1.1
10	3	Apicra	53	5	J. Araya	R. Allen	859	10a. de Persépolis en 1.300 con 51 kls. cond. T. 1.1
9—5—10	4	Arrayanina	53	10	C. Sepúlveda	E. Cáceres	835	10.o de Paliquero en 1.000 con 94 kls. cond. T. 1.1
7—13—2—2	5	Combatirá	53	1	C. Pezoa	C. Covarrubias	859	2.o de Persépolis en 1.300 con 50 kls. cond. T. 1.1
8h—9h—5	6	Chada	53	6	F. Toro	E. Inda	835	5a. de Paliquero en 1.000 con 53 kls. 7a. ser. T.
12h—16h—6	7	Esar	53	11	M. Plaza	H. Gazmuri	835	6a. de Paliquero en 1.000 con 51 kls. en 7a. ser. T.
10—11—10	8	Katira	53	2	E. Peña	L. Gajardo	917	10a. de Perseguidora en 1.000 con 49 kls. en 7a. ser. T.
11—11—14	9	Mamuska	53	7	J. Baeza	S. Fuentes	894	14a. de Aikira en 1.200 con 48 kls. 7a. ser. T.
7h—12h—12h	10	Parsimon	53	3	R. Céspedes	V. Ramírez	454	12a. de Don Daniel 1.200 con 46 kls. 7a. ser. T.
13h—15h—14	11	Raspadura	53	8	M. Ramírez	J. Chamorro	859	14.o (Penúlt.) de Persépolis 1.300 con 51 kls. 11a. ser. T. 1.1
Reaparece	12	Temeraria	53	12	J. Duarte	P. Inda	582	10a. de Coquera 1.600 con 53 cond. 53 kls. T. 1.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.40 horas.— Condicional.

4h—10h—9	1	Caluga	53	4	C. Sepúlveda	P. Briones	833	9a. de N. Buena en 1.100 con 52 kls. cond. T. 1.0
13—14—11	2	Como Fuego	53	5	A. Jorquera	L. A. García	834	11a. de Lipanguina en 1.100 con 53 kls. cond. T. 1.0
9—4—3—4	3	Chany	53	10	L. Godoy	A. Breque	893	4a. de Florica en 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.1
Reaparece	4	Chicoca	53	13	M. Yáñez	C. Muñoz G	284	6a. (Penúlt.) Empeñoso en 1.100 con 51 kls. cond. T. 1.
Boabdil	4a	Espada	53	6	O. Muñoz	C. Muñoz G.	—	Debutante hija de Boabdil que entrena O. Muñoz G.
10h—14h—12	5	Flor de Lis	53	14	A. Díaz	F. Castro	744	12a. de Destinada en 1.300 con 53 kls. cond. T. 1.
9h—8h—5h	6	Fraternite	53	7	B. Guajardo	J. M. Baeza	905	5a. de Tejeonera en 1.400 con 54 kls. cond. T. 1.2
9—7	6a	Hija Noble	53	2	J. M. Aravena	J. M. Baeza	741	7a. de Dina 1.300 con 51 kls. cond. T. 1.2
Reaparece	6b	Muscarina	53	12	N. N.	J. M. Baeza	143	6a. de L. Blanca en 1.000 con 54 kls. cond. T.
3—6	7	Mireille	53	11	S. Vera	J. Melero	741	6a. de Dina en 1.300 con 53 kls. cond. T. 1.2
4—8—9—5	8	Pretty Girl	53	9	M. Ramírez	P. Inda	741	5a. de Dina en 1.300 con 51 kls. cond. T. 1.2
12—6—2	9	Psocela	53	3	F. Toro	J. Inda	892	2a. de Alacalá en 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.2
3	10	Teatina	53	8	C. Pezoa	C. Covarrubias	834	3a. de Lipanguina en 1.100 con 53 kls. cond. T. 1.1
5—10—8	11	Tela	53	1	R. Céspedes	J. Zúñiga	834	8a. de Lipanguina en 1.100 con 53 kls. condic. T. 1.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.05 horas.— Séptima serie.— Handicap.— (Primera válida de la Primera Triple).

3v—2—6	1	Bella Vista	57	5	N. González	J. Castro R.	924	6a. de Heir-Don Daniel 1.000 con 49 kls. 6a. ser. T. 59
8—3—10	2	Discretita	54	9	J. González	C. Santos	837	10a. de Heir en 1.000 con 49 kls. en 7a. ser. T. 0.59
10h—4—1	3	Perseguid.	54	6	B. González	G. Avila	917	Ganó a F. Angélico en 1.000 con 48 kls. en 7a. ser. T.
8—2h—11	4	Riel	52	1	O. Hermosilla	L. Gajardo	832	11.o (Ult.) partió mal de Venado en 1.300 con 51 kls. cond.
4—4h—9h	5	Clentarú	51	10	M. Ramírez	L. G. Alvarez	821	6.o de Pesito en 1.400 con 54 kls. en 10a. ser. T.
7h—8h—16	6	Fonda	50	13	G. Atala	J. Salas	705	16a. (Ult.) de Sául en 1.000 con 54 kls. en 7a. ser. T.
2—8—6—8	6a	Maratea	47	11	J. Araya	J. Salas	917	8a de Perseguidora en 1.000 con 48 kls. en 7a. ser. T.
11—6—11	7	Chiquitín	48	2	J. Eguren	J. Posadas	740	11.o de Quilquilco en 1.100 con 53 kls. cond. T.
10v—8v—10v	8	Kanaka	48	7	G. Ayub	J. B. Argagnon	757	10.o de Tunis en 1.300 con 49 kls. cond. T. 1.08
11—9—7	9	Irupe	47	3	J. Duarte	Em. Castillo	894	7a. de Aikira 1.200 con 46 kls. 7a. ser. T. 1.19
16h—10h—17h	10	Santán	47	8	L. Gutiérrez	M. Valenzuela	816	17.o (Penúlt. de Burata 1.400 con 52 k. 13a. ser. T. 1.12
13—15	11	Otala	46	12	A. Morales	P. Fuentes	835	14a. de Paliquero en 1.000 con 50 kls. en 7a. ser. T. 1.29
16v—9v—8	12	Pipeña	45	4	L. Caroca	J. Melero B.	677	8a. de Negalia en 1.300 con 46 kls. en 7a. ser. T. 1.

CUARTA CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap.— (Segunda válida de la Primera Triple, Cierre a las 13.20 horas).

3—4h—4h	1	Pichuco	58	2	R. Parodi	J. M. Baeza	884	4.o de As de Trébol en 1.500 con 53 kilos 1.32, 1a serie
5—2—2	2	Lochón	54	6	F. Toro	E. Inda	794	2.o de Marietta en 2.400 con 49 k., 2.28 3|5, handicap, 1a.
10—1—6—1	3	Penitente	54	7	C. Pezoa	J. Cavieres A.	891	Ganó a Fleming Girl en 1.900 con 55 k., 1.57, condicional
2—7—2—1	4	Baracaldo	51	1	S. Vera	H. Inda	920	Ganó a Angelina en 1.700 con 58 k., 1.44, cuarta serie
14—4—4	5	Báltica	48	4	R. Jaque	Alv. Breque	900	4a. de Bayao en 1.500 con 50 k., 1.30 3|5, 3a. serie
4v—9—7h	6	Callín	47	5	L. Caroca	A. Padovani	884	Penúlt. (7.o) de As de Trébol, 1.500, 48 k., 1.32, 1a. serie,
4—5—6—8	7	Qué Valor	47	3	R. Céspedes	C. Pfau	900	8.o de Bayao en 1.500 con 50 k., 1.30 3|5, 3a. serie

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida de la Primera Triple, Cierre a las 13.45 horas).

7—1—9—4	1	Aaaron	55	4	C. Pezoa	O. Silva	895	4.o de Vichiculén en 1.200 con 52 k., 1.12, condicional
1—7—3—3	2	Ansiado	55	6	S. Vera	A. Castro	747	3.o de Extremado en 1.300 con 55 k., 1.19 3|5, condicional
1—12	3	Chiaroscuro	55	9	J. M. Aravena	J. M. Baeza	747	Ultimo (12.o) de Extremado en 1.300, 55 k., 1.19 3|5, condic.
1—3—2	4	El Sembrador	55	7	R. Parodi	A. Carreño	747	2.o de Extremado en 1.300 con 55 k., 1.19 3|5, condicional
7—5—1	5	Enoschima	55	8	A. Núñez	J. Fuentes	861	Ganó a Altúnez en 1.200 con 55 k., 1.12 3|5, condicional
4—8—1	6	Incendio	55	5	E. Araya	P. Valderrama	650	Ganó a Thomas E., en 1.000 con 55 k., 1.00 2|5, condicional
2—1	7	Macherío	55	3	O. Olivares	R. Allen	704	Ganó a Tapatío en 1.300 con 55 k., 1.19, condicional
6—11h—2	8	Nawel	55	1	E. Guajardo	J. Melero	895	2.o de Vichiculén en 1.200 con 52 k., 1.12, condicional
4—1	9	Salazar	55	2	F. Toro	P. Bagú	850	Ganó a Quilvo en 1.200 con 55 k., 1.12, condicional

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— Cuarta serie.— Handicap.— A las 14.20 horas.

1—3—8	1	Melón	56	1	R. Parodi	A. Muscatt	868	Penúlt. (8.o) de Metal Rojo en 1.200 con 56 k., 1.11 2|5, 4a.
Reaparece	2	Berenice	55	6	O. Olivares	A. Valdés	275	2a. de Pericancia en 1.300 con 51 k., 1.10 3|5, 4a. serie
1v—4v—11	3	Castizo	55	9	C. Pezoa	A. Breque V.	798	11.o de Promotor en 1.300 con 53 k., 1.17, 3a. serie
0—3—8—3	4	Lipipán	55	7	R. Jaque	C. Tapia	843	3.o de Watusy en 1.000 con 54 k., 58 4|5, 4a. serie
5—6—12	5	Clarión	54	8	G. Jorquera	R. López	798	Penúlt. (12.o) de Promotor en 1.300 con 52 k., 1.17, 3a. serie
3—3—1—1	6	Barniz	53	5	S. Vera	J. Suárez	901	Ganó a Gualeta en 1.200 con 51 k., 1.11 3|5, 5a. serie
3—11—2	7	D. Quijote	53	4	R. Madariaga	J. Castro R.	921	2.o de Fontenoy en 1.000 con 55 k., 0.59, 4a. serie
11—6—3	8	Kabileña	50	3	A. Núñez	L. Gajardo	927	Ganó a Vanigre en 1.000 con 52 k., 0.58 4|5, 5a. serie
3v—11v—1h	9	Pelluca	47	2	R. Céspedes	G. Avila	16	Ganó a Cuyano en 1.200 con 50 k., 1.13 1|5, 4a. serie

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— Clásico.— A las 14.45 horas.

5v—15v—1	1	Río Coreo	60	4	L. Espinoza	C. Covarrubias	838	Ganó a Susto en 1.500 con 57 k., 1.29, Car. Especial
1—4—1—1	2	Secoya	57	7	S. Vera	J. B. Argagnon	864	Ganó a Trementina en 2.200 con 51 k., 2.15 4|5, clásico
3v—2v—6—1	3	Escandinhas	54	1	F. Toro	C. Muñoz G.	797	Ganó a Pitarrilla en 1.100 con 52 k., 1.04 2|5, Car. Esp.
1—2—5—2	4	G. Peck	53	3	H. Pilar	J. Suárez	795	2.o de Secoya en 1.600 con 54 k., 1.36, Car. Especial
4h—4—6h	5	Marignan	53	5	C. Pezoa	J. Gonzalez	823	Penúlt. (6.o) de Fondak en 1.500 con 46 k., 1.31, Car. Esp.
6—5—3h—7h	6	Palumbario	51	2	J. Martínez	A. Sepúlveda	910	Penúlt (7.o) de Fondak en 2.000 con 46 k., 2.06, Car. Esp.
9h—9h—10	7	Megere	46	8	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	795	Ultima (10a.) de Secoya en 1.600 con 50 k., 1.36, Car. Esp.
4—1—6—6	8	Vejestorio	45	6	F. Meneses	O. Silva	795	6.o de Secoya en 1.600 con 48 k., 1.36, Carr. Esp.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.600 metros.— Sexta serie.— Handicap.— (Primera válida de la Segunda Triple, Cierre a las 15.10 horas).

2—9—6—3	1	Smile	55	6	R. Parodi	J. Chamorro	918	3.o de Bandoneón en 1.700; con 54; tiempo: 1.45 1|5; 6.a s.
2—7—2—1	2	Bandoneón	54	12	C. Pezoa	R. Allen	918	GANO a Salteño en 1.700; con 48,8; con 1.45 1|5; 6.a serie.
7—8—3h—5	3	Allegretto	53	7	D. Cerda	H. Medina	899	5.o de Panguecillo en 1.500; con 45; tiempo: 1.31 3|5; 5.a s.
10h—15h—10h	4	Delirio	53	5	J. Baeza	S. Fuentes	888	10.o de Gol de Chile en 1.500; con 54; tiempo: 1.33 4|5; 7.a
4—8—9—8	5	Ganchera	53	13	S. Vera	J. B. Argagnon	918	8.a de Bandoneón en 1.700; con 55; tiempo: 1.45 1|5; 6.a s.
12—7—6	6	Versada	53	1	E. Araya	A. Muscatt	898	6.a de Lonjista en 1.200; con 50; tiempo 1.12 1|5; 6.a serie
13h—9—6	7	Andarín	52	17	E. Saavedra	F. Chamorro	918	6.o de Bandoneón en 1.700; con 54; tiempo 1.45 1|5; 6.a serie
9v—12h—11	8	Pastelón	52	8	A. Díaz	L. Orellana	918	Ultimo (11.a), de Bandoneón en 1.700; con 54; en 1.45 1|5; 6.a
3—6—5	9	Pío Pío	52	14	H. Salas	G. Urquidi	839	5.o de Parragón en 1.600; con 47; con 1.37 4|5; 5.a serie.
10—12—5	10	Gifford	51	2	G. Jorquera	V. Ramírez	865	5.o de Koshkorro en 1.600; con 54; tiempo: 1.38; 6.a serie
16h—4	10a)	Match	50	9	E. Guajardo	V. Ramírez	918	4.o de Bandoneón en 1.700; con 51; con 1.45 1|5; 6.a serie
3—17h—5	10b)	Clavelina	46	3	R. Céspedes	V. Ramírez	918	5.a de Bandoneón en 1.700; con 48; tiempo: 1.45 1|5; 6.a s.
9h—4—5h	11	Baquiano	49	15	A. Núñez	J. Posadas	883	5.o de Vino Dulce en 1.500; con 52; con 1.34 3|5; 11.a s. Hip.
12—19—10	12	Recanto	49	18	P. Muñoz	V. Polanco	865	10.o de Koshkorro en 1.600; con 52; tiempo: 1.38; 6.a serie
11h—13—10	13	Diversión	45	10	A. Morales	P. Fuentes	918	Penúlt. (10.a), de Bandoneón en 1.700; con 47; en 1.45 1|5; 6.a
10—5—7	14	Jupin D.	45	4	S. Escudero	H. Godoy	918	7.o de Bandoneón en 1.700; con 45; tiempo 1.45 1|5; 6.a s.
9—7—12	15	Sacarino	45	11	F. Meneses	F. León	894	12.o de Aikira en 1.200; con 53; tiempo: 1.12 3|5; 7.a serie

NOVENA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.100 metros.— Sexta serie.— Handicap.— (Primera válida de la Apuesta Triple, Cierre a las 15.42 horas).

5—6—5	1	Pepe Grillo	56	4	J. L. Silva	P. Medina	842	5.o de Cabiria en 1.000; con 52; tiempo: 0.59; 6.a serie.
14—9—8	2	Tiberio	55	7	E. Peña	J. Salas	842	8.o de Cabiria en 1.000; con 51; tiempo: 0.59; 6.a serie.
7—12—17	3	Mister K.	54	14	E. Salas	L. Santos	924	Ultimo (17.o), de Don Daniel-Heir en 1.000; con 56; 0.59 3|5
4—7—2—1	4	Persépolis	54	6	S. Azócar	J. Inda	859	GANO a Combatirá en 1.300; con 53; con 1.18; Condicional
1—11—5	5	Quilquilco	54	15	F. Toro	O. Silva	924	5.o de Don Daniel-Heir; en 1.00; con 54; tiempo 59.3|5; 6.a
11—10—3	6	M. Caroline	53	2	M. Ramírez	H. Medina	749	3.a de Lamballe en 1.100; con 51; tiempo: 1.07; 6.a serie.
2—2—7—4	7	Noelle	53	10	R. Gatica	P. Valderrama	898	4.a de Lonjista en 1.200; con 49; tiempo: 1.12 1|5; 6.a serie
12—2—4	8	Roseburg	53	17	E. Guajardo	P. Fuentes	924	4.a de Don Daniel-Heir; 1.000; con 52; tiempo: 0.59 3|5; 6.a
3h—12h—5	9	Polvorín	52	1	C. Pezoa	G. Sarmiento	837	5.o de Heir en 1.000; con 55; tiempo: 59. 3|5; 7.a serie.
6—13h—15h	10	Ruralina	51	11	L. Caroca	S. Oliveres	855	Penúlt. (15.a), de Jaquelina; 1.200; con 52; en 1.14; 7.a; Hip.
4—2—1—11	11	S. Love	51	9	J. Martínez	J. Castro R.	841	11.o de Saúl en 1.000; con 0,2; con 59 1|5; 6.a serie.
10—17—7	12	C. View	50	5	F. Venegas	A. Castro	841	7.a de Saúl en 1.000; con 49; tiempo: 0.59 1|5; 6.a serie.
8h—7—4	13	Pimpollita	50	16	J. Baeza	P. Bagú	790	4.a de Romy en 1.00; con 49 kilos; tiempo: 1.18; 6.a serie.
4—1—16—2	14	Ilusionada	49	13	R. Jaque	C. Tapia	894	2.a de Aikira en 1.200; con 54; tiempo: 1.12 3|5; 7.a serie.
Reaparece	15	Girondine	49	12	G. Jorquera	L. A. García	420	Ultimo (15.o), de Serenita, en 1.100; con 50; tiempo 1.06 3|5
4—7—1—6	16	Paliquero	49	8	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	894	6.o de Aikira en 1.200; con 54,6; tiempo: 1.12 3|5; 7.a serie
5—6—5—3	17	Apenado	48	3	R. Céspedes	J. Rodríguez	924	3.o de Don Daniel-Heir; en 1.000; con 47; tiempo: 59. 3|5; 6.a

DECIMA CARRERA.— A las 16,25 horas.— 1.100 metros.— Quinta serie "B".— Handicap.— (Segunda válida para la Segunda Apuesta Triple, Cierre a las 16.12 horas).

Reaparece	1	Pluto	55	7	F. Toro	E. Inda	700	15.o de Doblete en 1.400; con 53; tiempo: 1.26 2|5; 3.a s. Hip.
13—6—11	2	Gjik	54	12	V. Bravo	P. Briones	751	10.o de Marchamar en 1.100; con 47; tiempo: 1.06 4|5; 5.a
12h—0—0	3	Rugendas	54	14	E. Guajardo	J. Melero B.	898	2.o de Lonjista en 1.200; con 55; tiempo: 1.12 1|5; 6.a serie
0—4—2—2	4	Sun Vido	54	3	E. Araya	A. Petit	662	No figuró en la de Quimperle; 1.100; con 56; con 1.06; 1|5; 5.a
5—12—11	5	Lipingue	53	8	J. Baeza	A. Proschle	844	11.o de Piba Linda; en 1.000; con 48; tiempo: 0.59; 5.a serie
7—11—3—9	6	Imperioso	52	9	F. Meneses	L. H. Sorrel	898	9.o de Lonjista en 1.200; con 57; tiempo: 1.12 1|5; 6.a serie
9—13—17	7	Malvacea	52	2	M. Ramírez	L. G. Alvarez	793	Ultima (17.a), de Barniz en 1.300; con 53; en 1.17 2|5; 5.a s.
1—3—3h—9h	8	Lamballe	51	4	G. Farfán	C. Rivera	916	9.a de Pelluca en 1.200; con 50,7; tiempo: 1.13 1|5; 4.a s. Hip.
6—6—2—2	9	Cobra Gris	50	10	C. Pezoa	O. Silva	842	2.a de Cabiria en 1.000; con 51; tiempo: 0.59; 6.a serie.
10—1—7	10	B. Crisalys	49	5	S. Vera	C. Santos	927	7.a de Kabileña en 1.000; con 48; tiempo: 58.4|5; 5.a serie
1—8—4—3	11	Rectángulo	49	11	E. Peña	En. Rodríguez	898	3.o de Lonjista en 1.200; con 53; tiempo: 1.12 1|5; 6.a serie
3—4—2—5	12	Antimaco	48	13	A. Núñez	L. Gajardo	842	10.o de Cabiria en 1.000; con 52; tiempo: 1.12 1|5; 6.a serie
14h—8—1	13	Black Hill	48	6	R. Jaque	T. Herrera	898	5.a de Lonjista en 1.200; con 53; tiempo: 1.12 1|5; 6.a serie
3—4—2—5	14	Lonjista	48	1	R. Céspedes	L. Contreras	898	GANO a Sun Vido en 1.200; con 46,4; tiempo: 1.12 1|5; 6.a

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.100 metros.— Quinta serie "A".— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, Cierre a las 16.45 horas).

Reaparece	1	Grillo	56	1	R. Madariaga	J. Castro R.	20	3.o de M. Nevado en 1.000 mts. con 54. 0.58 2|5. Hand.
1—10—3	2	Detita	55	5	C. Pezoa	E. Inda	844	3a. de P. Linda en 1.000 mts. con 55. 0.59. 5a. serie
5—7—7—1	3	Nefer	54	13	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.	902	Ganó a Rivotorto en 1.200 mts. con 51. 1.12. 5a. serie
9—7h—3	4	Monrey	53	6	M. Ramírez	J. Melero	200	11.o de Al Rodeo en 1.400 mts. con 55. 1.24. Handicap. Viña
Reaparece	5	Sineus	53	12	E. Araya	J. Maldonado	927	5.o de Kabileña en 1.000 mts. con 56. 58 4|5. 5a. serie
0—7—6—5	6	Voldano	53	11	A. Núñez	F. Jacial	709	2.o de F. Girl en 1.500 mts. con 54. 1.32. Condicional
2—0—5—2	7	Caraqueo	52	7	L. A. Paredes	V. Ramírez	844	9.o de P. Linda en 1.000 mts. con 55. 0.59. 5a. serie
13—0—9	8	Quiet	51	2	E. Peña	L. Gajardo	787	10.o de Ras Paddock en 1.200 mts. con 54. 1.12 2|5. 4a. serie
15—7h—10	9	Negrito	50	8	G. Jorquera	A. Muñoz	902	4.o de Nefer en 1.200 mts. con 54. 1.12. 5a. serie
11h—14h—4	10	Tapihue	50	10	P. Muñoz	F. León	—	Reaparece el hijo de Serpenyoe al cuidado de F. León
Reaparece	11	Novedad	48	3	J. M. Aravena	C. Covarrubias	844	6a. de P. Linda en 1.000 mts. con 50. 0.59. 5a. serie
7—0—8—6	12	Tigris	47	9	F. Meneses	O. Silva	753	Ultimo (13.o) de Curiosilla en 1.100 mts. con 52. 1.06 3|5
7—2—1—11	13	Leoncavallo	46	4	R. Céspedes	L. Contreras	902	3.o de Nefer en 1.200 mts. con 49. 1.12. 5a. serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie.— Handicap.— (Tercera válida para la Segunda Apuesta Triple, Cierre a las 17.25 horas).

12—7—6—8	1	G. Lindo	55	1	O. Muñoz	J. Melero B.	869	8.o de Betania en 1.100 mts. con 51. 1.06. 5a. serie
4—10—9	2	Quite	55	6	M. Ramírez	A. Muscatt	899	Penúlt. (9.o) de Panguecillo en 1.500 mts. con 55. 1.31 3|5
11h—4—8	3	Krupp	54	9	G. Jorquera	V. Cepeda	928	8.o de Koshkorro en 1.700 mts. con 49. 1.44. 5a. serie
13—12—11	4	D. Nena	53	12	C. Sepúlveda	A. Proschle	902	11a. de Nefer en 1.200 mts. con 52. 1.12. 5a. serie
4—2—6—7	5	R. Girl	53	2	A. Núñez	gnon	867	7a. de Senechal en 1.600 mts. con 52. 1.37 3|5. 5a. serie
3—6—4—4	6	Bel Ami	52	5	C. Pezoa	J. Salas	899	4.o de Panguecillo en 1.500 mts. con 45. 1.31 3|5. 5a. serie
14h—4—7	7	Doreta	51	7	F. Toro	A. Petit	928	7a. de Koshkorro en 1.700 mts. con 46. 1.44. 5a. serie
5—8—9h	8	Cuchilla	50	10	J. Martínez	Er. Castillo	827	9a. de Muci en 1.400 mts. con 52. 1.26. 6a. serie. Hip. Ch.
7—4—1—6	9	Recidiva	50	3	E. Guajardo	J. Chamorro	867	6a. de Senechal en 1.600 mts. con 49. 1.37 3|5. 5a. serie
10—12—2	10	Salteño	50	13	S. Azócar	R. Allen	918	2.o de Bandoneón en 1.700 mts. con 56. 1.45 1|5. 6a. serie
4—16—3	11	Tropiezo	49	4	R. Jaque	P. Valderrama	865	3.o de Koshkorro en 1.600 mts. con 57. 1.38. 6a. serie
12—11—9	12	Meriana	48	11	S. Vera	G. Sarmiento	842	9a. de Cabiria en 1.000 mts. con 52. 0.59. 6a. serie
3—0—5—9	13	Patrulla	48	8	R. Céspedes	S. Olivares	840	8a. de Palmito en 2.000 mts. con 45. 2.04. 5a. serie

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Quinta serie.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

4c—9—1—1	1	Pesito	56	1	R. Madariaga	J. Castro R.	887	Ganó a Hill Boss en 1.500 con 58. 1.34. 9a. serie
8c—	2	Rozón	55	17	M. Alquinta	H. Miranda	836	Ultimo (8.o) de Adalid en 1.600 con 47. 1.37 1|5. 4a. serie
Reaparece	3	Shangaicita	55	13	E. Soto	O. Becerra	2327	3a. de Baldosín en 1.300 mts. con 53. 1.32 1|5. 7a. serie
11—17	4	Siniscola	55	7	N. González	O. Lizama	890	Ultimo (17.o) de Coal en 1.500 mts. con 55. 1.31 3|5
4c—2	5	Nitos	54	3	H. Salas	J. M. Baeza	890	2.o de Coal en 1.500 mts. con 51. 1.31 3|5. 6a. serie
2—	6	Orgulloso	54	14	J. Barrios	M. Noramb.	699	2.o de Pichingal en 1.400 mts. con 51. 1.26 2|5. 4a. serie
11—7	7	Chalons	53	2	A. García	F. Gazmuri	829	7.o de Noble en 1.400 mts. con 50,6. 1.25 3|5. 4a. serie
10—	8	Botnia	53	15	Héc. Pilar	S. Miceli	890	10a. de Coal en 1.500 mts. con 53. 1.31 3|5. 6a. serie
3—3—6—9	9	El Campero	53	11	R. Neira	R. Castillo J.	890	9.o de Coal en 1.500 mts. con 53. 1.31 3|5. 6a. serie
1—10—3	10	Mirasierra	52	9	S. Azócar	H. Parra	890	3a. de Coal en 1.500 mts. con 51. 1.31 3|5. 6a. serie
9—9	11	Muñeco	51	10	J. Amestelly	A. Sepúlveda	857	9.o de Serpia en 1.200 mts. con 52,5. 1.12 2|5. 4a. serie
15—16	12	Escalpelo	51	16	E. González	A. Lab	890	Penúlt. (16.o) de Coal en 1.500 mts. con 51. 1.31 3|5. 6a. serie
4—5c—1	13	Ardentera	50	12	F. Latorre	O. López	914	Ganó a Camée en 1.200 mts. con 52. 1.13 3|5. 6a. serie. C. H.
6c—7c—7c	14	Carnavalada	50	6	U. Gaete	E. Inda S.	902	7a. de Nefer en 1.200 mts. con 48. 1.12. 5a. serie
13—15	15	Chillanejo	50	8	S. Escudero	A. Ramírez	890	15.o de Coal en 1.500 mts. con 50. 1.31 3|5. 6a. serie
8—9—5	16	Donar	50	4	J. Muñoz	G. Pérez	916	5.o de Pelluca en 1.200 mts. con 50. 1.13 1|5. 4a. serie
4c—1—1—2	17	Snow Man	49	18	J. Toro	H. Cisternas	888	2.o de Gol de Chile en 1.500 con 57. 1.33 4|5. 8a. serie
1—6—13—2	17a	Marfilino	49	5	L. Caroca	H. Cisternas	915	2.o de Big American en 1.200 mts. con 50. 1.13 3|5. 5a. serie

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Tercera serie.— A las 14.30 horas.

2—2—2	1	Oberón	56	7	G. Farfán	J. Suárez	909	2.o de Artillero en 1.200 mts. con 49. 1.13. 3a. serie
11—7—5	2	Beligerante	55	8	B. García	A. Padovani	886	5.o de Marité en 1.500 mts. con 51. 1.32 1|5. 3a. serie
2—12—7	3	Mr. Chuki	55	9	M. Alquinta	J. Posadas	853	7.o de Ras Paddock en 1.200 mts. con 54. 1.12 3|5. 3a. serie
16c—11	4	Revelry	54	1	M. Díaz	H. González	886	11.o de Marité en 1.500 mts. con 50. 1.32 1|5. Condic.
Reaparece	5	Punzante	54	11	J. Amestelly	J. Melero	144	Ultimo (6.o) de Burgalat en 1.600 con 54. 1.30 2|5. 3a. serie
7—3—9	6	Baldosín	53	3	R. Madariaga	H. Parra	825	9.o de Mi Esperanza en 1.400 con 49. 1.25 2|5. 4a. serie
6—1	7	Noble	53	10	E. Soto	H. Cisternas	829	Ganó a Don Jaime en 1.400 mts. con 51. 1.25 3|5. 3a. serie
7—11—7	8	Alouet	52	14	G. Meneses	A. Henríquez	886	7.o de Marité en 1.500 mts. con 48. 1.32 1|5. 3a. serie
1—5—12—4	9	Doblete	52	8	L. Caroca	L. Toledo	886	4.o de Marité en 1.500 mts. con 47. 1.32 1|5. 3a. serie
7—15c	10	Loredana	52	6	S. Azócar	S. Fuentes	901	15a. de Barniz en 1.200 mts. con 54. 1.11 3|5. 3a. serie
12—14—10—5	11	D. Alfonso	51	15	U. Gaete	J. Castro R.	909	5.o de Artillero en 1.200 mts. con 48. 1.13. 3a. serie
4—9	12	Shelltox	51	13	J. Barrios	G. Avila	829	9.o de Noble en 1.400 mts. con 55. 1.25 3|5. 4a. serie
9—2—1	13	Silvinho	51	4	F. Toro	P. Castro	889	Ganó a Renal en 1.500 mts. con 55. 1.32 4|5. 3a. serie
2—5	14	La Sagan	50	16	R. Neira	P. Priones	853	5a. de Ras Paddock en 1.200 mts. con 49. 1.12 3|5. 3a. serie
11—8—2—7	15	Don Jaime	50	2	A. Camus	A. B. García	890	7.o de Coal en 1.500 mts. con 57. 1.31 3|5. 6a. serie
3c—2c	16	D. Fugata	50	12	Héc. Pilar	G. Sarmiento	896	2a. de Chambery en 1.600 mts. con 56. 1.31 2|5. 4a. serie

DAVID CERDA y JOSE HUMBERTO MEDINA.— El primero un frecuente ganador en la pista palmeña y el entrenador recién se reintegra a sus actividades, después de estar alejado por una intervención quirúrgica.

¿QUE LE PASA A FARFAN?

El buen jinete no ha podido destacarse como antes.— Será primera monta del corral de Juan Suárez.

Muchos aficionados se han preguntado últimamente ¿Qué pasa con Gustavo Farfán? Aquel jinete que hiciera delirar a la "galera" con su tremendo amor propio para exigir a su cabalgadura en los últimos 150 metros, justamente ahí, donde dominan las populares. El "Conejo" Farfán, que se creó desde pequeño un ambiente de simpatía entre el gremio y colegas por su estatura, vivacidad y valentía para correr, no es el mismo de antes. Farfán lo sabe y se confiesa:

—"Desmoralizado estoy, no lo voy a negar. Pero todo no ha sido culpa mía.



GUSTAVO FARFAN, uno de nuestros jinetes de condiciones más notables para esa dura profesión, cree que en el corral de Juan Suárez logrará su total rehabilitación. Ojalá.

Han influído muchos factores que me han impedido reeditar antiguos triunfos".

—Se dice que está miedoso para correr y que ha perdido mucho de sus reflejos, que le hicieron tan famoso. ¿Qué hay de verdad en ello?

—"¿Miedoso yo...? Jamás. Lo que pasa es que después de dos caídas casi consecutivas que tuve, en las que me quebré la clavícula, quedé un tanto resentido. Pero eso ya pasó y no veo razón para que algunos profesionales, me refiero a preparadores de cierto renombre, se empeñen en desvirtuar mis condiciones. Sin ir más lejos, debe recordar que fui la primera monta de Julio Castro Ruiz. Llegó un momento en que, a pesar de ser la primera monta, corrí muchos caballos que no tenían la más mínima opción y los propietarios se quejaban de sus malas actuaciones. Yo no podía hacer más. Por eso dejé ese corral y quedé como jinete libre".

—¿Hace pocos días anunció un viaje al extranjero?

—"Tuve ocasión de irme de inmediato a Panamá con un buen contrato. Felizmente, don Juan Suárez me dio la gran oportunidad y actualmente le trabajo todos los animales del corral. Es la persona que yo necesitaba para demostrar que no estoy terminado. Estoy seguro que cuando me "echen" en caballos con opción, podrán ver al Farfán de otros años. Hasta el momento no he tenido las oportunidades que esperaba y sólo confío en Dios y en el tiempo que dentro de muy poco me verán en los primeros lugares de la estadística".

Con esa disposición de ánimo encontró nuestro reportero al nuevo Gustavo Farfán. Recién cumple 21 años y sus dos hijas le dan mucho aliciente para seguir bregando en un campo tan difícil como es la profesión que ha elegido.

Es una mañana de intenso trajín en la pista palmeña. Farfán nos habló de su pasado y recuerda con nostalgia aquellas gloriosas campañas de los años 62 y 63.

Cuando estuvo en la mala, sus amigos no le prestaron la más mínima ayuda, en circunstancias que él se había entregado por entero para cumplir como correspondía. Siempre se le culpó de los fracasos de sus caballos, en circunstancias que éstos no estaban en condiciones de ganar. Hoy, con un espíritu de superación que día a día lo demuestra, Gustavo Farfán espera con optimismo los futuros días.

BUENOS "FINALES" DE LIPIPAN

Su trabajo de ayer en el Club Hípico fue excelente: 37" 3|5 para 600 metros.

Muy buenos fueron los finales —doce segundos clavados— que anotó Lipipán en su cotejo de la mañana de ayer. Montado por Ricardo Jaque, para ... metros, la pupila de Carlos Tapia señaló 37 segundos 3|5 para 600 metros. A la mano del Club Hípico, en 700 metros, vimos ejercitar a Mongrana, hembra que animará la prueba central del Hipódromo Chile. Montada por Sergio Vera anotó 43 segundos 3|5, últimos 200 metros en 12 segundos 2|5.

Otros cotejos controlados en esa pista de arena, que estaba regular, fueron:

... metros

...EY, Marcelo Ramírez en 33.

... metros

...OCRATA, Fernando Toro, en 33.

...TARU, Marcelo Ramírez, en 35.

... metros

...ATIRA, Renato Montoya, ... 33.

...LANOFF, Omar Muñoz, en 23; repitió en 24.

...FILO, Pedro Ulloa, en 25.

...ADOR, Juan Duarte, en 25.

...LID, Sergio Azócar, en 25.

... metros

...LON, Cristian Rebolledo, en 33.

BERENICE, Omar Olivares, en 31.

AARON, Fernando Toro, en 32 1|5.

ALTUNES, Pedro Ulloa, en 31.

KABILEÑA, Aurelio Núñez, en 31 2|5.

CITROMETA, Cristian Rebolledo, en 31 2|5.

NAPARIS, Julio Chamorro, en 32.

POLIGNAC, Lorenzo Fuentes, en 31 2|5.

DETITA, Carlos Pezoa, en 31 3|5.

ENCINO, aprendiz, en 32 1|2.

PRETTY GIRL, Marcelo Ramírez, en 32 3|5.

BAYAO, Marcelo Ramírez, en 31 2|5.

600 metros

MI RUCIA, Fernando Toro, en 37 1|5.

HIJA NOBLE, aprendiz, en 38 3|5.

ALEACION, Aurelio Núñez, en 37 2|5.

EL SEMBRADOR, Rogelio Parodi, en 36 4|5.

AGUA FRIA, Omar Muñoz, en 38 3|5.

PIPEÑA, Luis Marchant, en 38.

BIRMANO, Ernesto Guajardo, en 37 2|5.

FRICASSE, Sergio Azócar, y MITZIKAWA, Marcelo Ramírez en 38; iguales.

ESPACIAL, Fernando Toro, en 40.

LIPINGUE, Sergio Azócar, y NOMIO, Marcelo Ramírez, en 38 1|5; iguales.

MISS LOCURA, Carlos Sepúlveda, en 39.

700 metros

MERIANA, Omar Muñoz, en 45.

LOREDANA, aprendiz, en 45.

VEJESTORIO, Fernando Meneses, y TIGRIS, Renato Montoya, en 44; iguales.

COBRA GRIS, Enrique Araya, en 45.

CEFERINA, Ernesto Guajardo, en 44.

PIO PIO, Héctor Salas, en 44.

FANTASTICO, Enrique Saavedra, en 45 2|5.

PASO AL REY, Renato Montoya, en 45 2|5.

GANCHERA, Sergio Vera, en 45.

ANGURRIENTO, Ernesto Guajardo, en 44 3|5.

NOMALIA, Ernesto Guajardo, en 45.

DELIRIO, Enrique Saavedra, en 47 3|5.

800 metros

RIO COREO, Luis Espinoza, en 49 3|5.

TEATINA, Luis Espinoza en 51 2|5.

GALGO LINDO, Omar Muñoz, en 53.

1.000 metros

NAWEL, Ernesto Guajardo, en 1.06.

VENADO, Enrique Araya, en 1.06.

PORQUOIS PAS, Ricardo Jaque, en 1.07.

JUVENICA, Lorenzo Fuentes, en 1.05 2|5.

1.400 metros

VANCOUVER, Luis Espinoza, en 1|34.

APOLISTA, Omar Muñoz, en 1.36 4|5.

AFECTUOSO, Sergio Vera, en 1.36.

CONSIGNA, Lorenzo Fuentes, en 1.35.

CUCHARITA, Sergio Azócar, en 1.38.

TREMENTINA, Héctor Pilar, en 1.33.

FILANTROPO, Carlos Pezoa, en 1.33.

FILANTROPO, Carlos Pezoa, en 1.35.

QUEL ROU, Enrique Araya, en 1.35.

Treinta años como preparador

Oscar Aliaga ingresó como trainer en 1934.— Un triunfador en su difícil profesión.

UN preparador que gana con regularidad en la pista del Valparaíso Sporting Club es Oscar Aliaga, que en su juventud fue un gran atleta en la Escuela Militar.

"La Nación" tuvo la oportunidad de conversar con este eficiente profesional, el que demostró ser una persona sencilla, que habla con absoluta naturalidad, sin afectaciones ni rebuscamientos.

—¿Por qué ingresó a la hípica?

—Porque mi padre, en Curicó, era agricultor y yo le tenía cariño a los animales que él tenía y porque participaba allá en carreras a la chilena.

—¿Qué actividades desempeñaba antes de ingresar a la hípica?

—Estudiaba en la Escuela Militar y participaba en cuanta competencia deportiva había. Prefería, eso sí, el atletismo, en el cual pude sobresalir, ya que fui seleccionado para ir a participar a unas competencias a Montevideo. Desafortunadamente, no pude asistir a ese evento deportivo. Le diré que cierta vez gané en 400 metros al campeón de Chile de aquel entonces.

—¿Cuándo ingresó a la hípica?

—Ingresé en el año 1934, como preparador. He tenido interrupciones en la hípica ya que he debido ir a trabajar con mi padre en varias ocasiones.

—¿Cuál ha sido el mejor caballo que ha tenido?

—Guaiquillo.

—¿El mejor caballo de la actualidad?

—Curicó, a pesar de sus años. También espero grandes satisfacciones de la potranca Porte Dauphine.

—¿El día más feliz en la hípica?

—Cuando Obelisco, caballo de mi propiedad, ganó el Gran National, en Viña del Mar. Con este caballo obtuve muchos triunfos en carreras de saltos.

—¿El día más triste?

—Cuando Huaiquillo enfermó, después de haber corrido en el Hipódromo Chile.

—¿Carreras ganadas?

—Más de doscientas cincuenta.

—¿Cuándo se inició y quiénes lo ayudaron?

—Quien me ayudó cuando ingresé a la hípica fue Abelardo Luna. El me facilitó caballos al obtener mi patente en Santiago. Siempre tendré palabras de agradecimiento para este gran amigo.

—¿Cuándo se vino a preparar a Viña del Mar?

—En 1938, a la primera Temporada Chica que hubo en Viña, que comprendía desde septiembre hasta diciembre. Se corrían en ese entonces sólo cuatro carreras y el resto de las carreras eran telefónicas, desde Santiago. Al año siguiente se comenzó a correr durante todo el año en este hipódromo. En 1956 me vine definitivamente a Viña.

—¿Ud. también ha preparado caballos de saltos?

—Sí, he tenido varios caballos de saltos, pero el que me ha proporcionado mayores satisfacciones en este tipo de pruebas ha sido Obelisco, con el que gané en las tres pistas centrales.

—¿A quién considera Ud. como el mejor preparador?

A Juan Cavieres M., considero como el más grande preparador que ha tenido Chile y a quien la hípica tendrá siempre como algo perenne, que nunca se borrará de nuestras mentes.

—¿Y el mejor jinete?

—A el "Tata" Baeza.

—¿Tiene Ud. alguna anécdota relacionada con la hípica?

—Sí. Cierta vez en que corría dos yeguas en el Club Hípico y que tuvimos que llevarlas en el camión desde Viña del Mar el día sábado anterior a la carrera, el camión quedó en panne y las yeguas se sudaron totalmente. Después de muchas peripecias pudimos llegar a Santiago en la madrugada. Yo no les veía opción a mis pupilas después del gran percance sufrido, en que prácticamente ya habían disputado las carreras en que iban a participar. Pero quiso el destino que ese domingo mis pupilas Tenquita me ganara la primera carrera del Club Hípico, y Destacada, la última carrera del programa.

—¿Está conforme con lo que ha obtenido de la hípica?

—Sí. Estoy conforme con lo obtenido y siempre pienso seguir trabajando con el mismo empeño y entusiasmo que he puesto hasta ahora, para poder así darle mayor bienestar a todos mis seres queridos.

Aquí termina la charla con este trainer que llegó desde Curicó a trabajar en el difícil medio de la preparación y que ha conseguido formarse una situación y obtener un gran prestigio a costa de sacrificios y desvelos.



OSCAR ALIAGA lleva 30 años como preparador y puede sentirse satisfecho de su labor. Se ha destacado, además, como dirigente gremial.

José Escobar tiene su salud resentida

No ha corrido José Escobar con la asiduidad que ya era costumbre en él, en estos últimos días. En varias reuniones lo hemos visto aparecer con algunas montas comprometidas, pero luego cancelarlas y observar la reunión desde la tribuna.

Escobar es un muchacho serio y muy responsable de su oficio, por esa razón, aquellas ausencias de última hora nos habían extrañado, ¡y es más!, nos habían sorprendido. El lunes estaba en la pista y aprovechamos de preguntarle qué era, verdaderamente, lo que pasaba...

"—No me he podido mejorar bien de un resfrío que ya tengo hace más de dos meses. Cuando me siento algo mejor me levanto temprano y vengo a la pista y me vuelvo a resentir...

¿Se ha hecho examinar por los facultativos?

—¡Sí!, me dicen que mi amigdalitis está muy avanzada. La semana pasada estaba muy bien, pero los baños turcos, que hube de tomar para rebajar el peso, me volvieron a dañar y el domingo no pude correr...

¿Y el peso..?

—La semana pasada estaba en cincuenta y cinco kilos. Cuando bajé de peso, me resentí...

¿Desde cuándo qué no gana..?

—Hace poco. El día del "Internacional", cuándo logré un triunfo con Príncipe Rubio...

¿Desanimado..?

—La verdad es que no. La hípica es así.

¿Ha sido un mal año..?

—Es cierto, pero hay que conformarse. Luego todo cambiará...

¿Es difícil el invierno para un jinete de peso alto..?

—Bastante, pues hay menos verduras y no hay oportunidad de hacer deporte.

—¿Con qué peso espera correr cuándo se normalice su salud?

—Unos cincuenta y cuatro kilos...

José Escobar se va. Lo hace con tranquilidad y lleno de esperanzas. Esperamos que esta semana no se le quebranta, una vez más, su salud.

oer...áip

JOSE ESCOBAR.— Una guerra contra su peso y un estado de salud precario.

Arriba y Abajo

UN BUEN JINETE se luce en cualquier pista del mundo. Por eso debe ser que Luis A. Díaz debutó ganando en Lima. Curioso el caso de este excelente jockey. Sus mejores actuaciones las ha conseguido en el extranjero. Ya fue ídolo en Perú y en Brasil. En Colombia y en Argentina se le recuerda como a una gran fusta y aquí, en Chile, nunca encontró el ambiente propicio. En cambio afuera deja una estela brillante. Nadie es profeta en su tierra. ● Otro jinete chileno que ha vuelto a ganar en Lima es Jorge Guajardo. Se fue a la tierra en donde mejores éxitos ha logrado y parece que se quedará nuevamente a orillas del Rímac. ● La reunión del domingo será la 5.a de un mes que tiene 9 días hípicos. Como para tomarlo con calma. Mayo de 1964 pasará a la historia como un record difícil de igualar. El público, sin embargo, no afloja. El domingo fueron 100.000 personas al fútbol en los estadios de Santiago y el Club Hípico contó con una asistencia numerosa. Con lo que queda confirmado que la tarde de los domingos se dedican a las extremidades inferiores. Unos las prefieren humanas y otras equinas. Cuestión de gustos. Y en gustos no hay nada escrito. ● Raúl Céspedes superó ya con creces el plazo que el Reglamento permite para estar suspendido. Veremos qué pasa. Pero ¿hay reglamento de carreras vigente? Pareciera que no. Es un reglamento de "padrinos". ● Codorniz, yegua reconocidamente mañosa, molestó a Lord y el distanciamiento justo por todos los ángulos, no causó sorpresas. Todos los diarios reconocieron la ecuanimidad de la decisión de los Comisarios. Lo que no deja de ser una nota curiosa: ¡unanimidad en torno a un fallo de los Comisarios! ● Por las noticias que tenemos en nuestro poder, se mecanizará la apuesta triple del Club Hípico. Es una buena noticia y una sorpresa. Si ahora, con escasas cajas y con una pésima atención se juegan alrededor de los 30.000 vales, quiere decir que cuando haya un tablero que señale las variaciones en el juego de cada caballo —como sucede ahora en las carreras ordinarias— la triple debe triplicar su monto. Pero mientras el Club Hípico sigue pensando en mejorar el sistema de apuestas, también se mueve el Hipódromo Chile tratando de conseguir la traída de un totalizador. Es una buena noticia, que se aproveche a tiempo una ley que le daba facilidades para contar con ese totalizador. ● Ha empezado a hacer frío y la hípica entrará a su época más difícil, la de animales con pelos largos, pistas anormales y aficionados con charlinas y abrigos.

Lástima que con guantes sea tan difícil contar billetes... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

Fiel sigue en gran estado

HIPODROMO CHILE

Con bastante frío y un poco de neblina, se realizaron los aprontes en el Hipódromo Chile. Mucho movimiento en el partidor "chico" y entre los cotejos controlados por LA NACION, sobresalió el de FIEL, pupilo de Daniel Torres, que el jueves 21 de mayo tendrá su prueba de fuego en la Carrera Especial sobre 1.300 metros. El hijo de Adage, montado por Enrique González, cubrió 1.000 metros en 1.02.2|5.

Algunos de los cotejos controlados en esta pista, fueron los siguientes:

CHADRON, J. Toro, 600 metros en 36 3|5; últimos 200 metros en 12 segs., primeros 400 mts. en 23 3|5.

CLARION, N. Vásquez, 500 en 30 2|5.

PRETTY, E. González, 400 en 25.

GAUCHESCO, R. Madariaga, 800 en 51 2|5.

SUN LORD, Bdo. García, acompañado de Monacal, M. Campos, 400 en 25, llegaron iguales.

DON ALFONSO, U. Gaete, 600 en 36 3|5.

TABACO RUBIO, Pablo Muñoz, 400 en 24 4|5.

HILI, FOX, J. Eguren, 500 en 30.

ROYAL ENCLOUSURE, L. Muñoz, 600 en 35 3|5; últ. 200 en 12.

LONJISTA, J. Eguren, 400 en 24 2|5.

HOSTESS, Oscar Cerda, 400 en 23 1|5; repitió igual desde el partidor.

PUDU, J. Amestelly, 500 en 31.

BOTNIA, D. Cerda, 400 en 22 3|5; desde el partidor.

GJIK, V. Bravo, 600 en 36 4|5.

RIESGO, J. Toro, 400 en 25.

TORRENTOSO, L. A. García, 500 en 30 2|5.

ALOUET, J. Amestelly, 300 en 17; desde el partidor.

DAGUALTE, E. González, 200 en 11 2|5; de bajada.

BAILANDO, N. González, 400 en 24 2|5; de subida.

ORGULLOSO, J. Barrios, 600 en 38 2|5.

COMO EL, U. Gaete, 500 en 31.

AMBOS MUNDOS, J. Amestelly, 400 en 20; de bajada.

SIXTY, M. Alquinta, 400 en 23; de bajada.

AZULEJO, S. Escudero, 200 en 12.

MIRASIERRA, D. Cerda, 500 en 30.

BALDOSIN, N. González, 600 en 37.

SPORTING CLUB

Domingo 17 de mayo de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 28—37.— A las 12.15 horas.

3—0—3—0	1	Antique	55	7	H. Alfaro	D. Alvarez
1—4—4—6	2	Balarina	55	5	M. Carrasco	Or. Silva
0—0—0—0	3	Africander	54	14	E. Frías	U. Duque
5—0—0—6	4	Big Prince	54	6	J. Bórquez	O. Castillo
0—1—1—0	5	Sogaval	54	1	D. Ahumada	A. Padovani
0—0—4—0	6	Besquer	53	15	N. N.	M. Maira
Reaparece	7	D. Noche	52	10	L. Arquero	L. Alvarez B.
4—0—0—1	8	Estrella	52	13	P. Hernández	O. Urbina
3—5—3—3	9	Spartan Hero	50	12	G. Cortés	O. Urbina
Reaparece	10	F. Dorada	52	8	J. Monardes	G. Pérez
0—2—6—4	11	Marbella	52	11	R. Núñez	A. Martínez
0—3—4—2	12	Interino	51	9	V. Lobos	H. Navarro
0—0—6—3	13	Plácida	51	2	L. Vásquez	H. Jara
0—0—3—2	14	Calandria	50	16	L. Duque	H. Alcántara
5—0—5	15	Decret	50	3	N. N.	O. Aliaga
2—6—2—5	16	La Nanita	46	4	J. Gálvez	D. Bernal

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 12.45 horas.

—0—0—0	1	Benévola	51	10	J. Monardes	E. Vidal
—0—0—3	2	Cirta	51	12	G. Núñez	O. Urbina
0—0—5—0	3	Gardahie	51	5	L. Vásquez	D. Araya
—6—5—0	4	Gringada	51	9	N. Bravo	N. Bravo
— — —	5	Guerrilla	51	8	R. Núñez	F. Parisi
0—0—6—6	6	Sans Amour	51	4	J. Parra	F. Parisi
— — —0	7	La Nana	51	11	V. Lobos	M. Maira
— — —0	8	Lontananza	51	3	C. Astorga	H. Alcántara
0—6—2—4	9	Polvorita	51	7	R. Arredondo	G. Pérez
— —6—4	10	Skyros	51	2	L. Arquero	L. Alvarez B.
3—3—3—2	11	Tontona	51	1	S. Arellano	L. Alvarez B.
— — —0	12	Sureñita	51	6	J. Farías	O. Aliaga

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.

— — —	1	Sol Poniente	57	9	J. Farías	L. Romero
0—2—0—2	2	Valdiviano	57	5	H. Quijada	L. Romero
Reaparece	3	C. Gitano	54	4	J. Parra	Or. Silva
— — —0	4	Chadar	54	7	C. Astorga	G. Sarmiento
—0—0—0	5	El Sarao	54	2	R. Arredondo	G. Pérez
— —0—3	6	Mercurio	54	1	I. Sandoval	L. E. Vásquez
0—6—0—4	7	Paladino	54	8	G. Saavedra	D. Alvarez
— — —0	8	Restaurador	54	11	E. Frías	U. Duque
— — —5	9	Papagallo	54	3	A. Naranjo	M. Maira
0—6—4—0	10	Tornasol	54	10	E. Muñoz	A. Martínez
— — —0	11	Zunzum	51	6	J. Monardes	E. Vital

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas.

0	1	Bienquerida	52	11	C. Astorga	H. Garretón
Reaparece	2	Cúmulus	51	9	J. Bórquez	O. Aliaga
0—2—0—6	3	Ancud	48	4	H. Bassay	L. Alvarez B.
5—6—0—0	4	Chancellor	48	6	J. Parra	E. González
0—0—6—4	5	Danubio Azul	48	10	J. Miranda	A. Martínez
0—0—5—0	6	Guantánamo	48	1	L. A. Salas	Or. Silva
0—0—0—0	7	Lloroncito	48	2	L. Vásquez	J. Manríquez
2—4—0—3	8	Rumor	48	8	V. Lobos	D. Bernal
0—4—2—2	9	Yes	48	3	Duque	L. E. Vásquez
4—0—3—5	10	Arponista	48	5	P. Hernández	H. Jara
0—0—3—0	11	O. Mayor	45	7	N. N.	E. Vidal

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 18—30.— A las 14.15 horas.

0—0—4—0	1	Calimba	56	2	G. Saavedra	R. Saavedra
0—0—1—0	2	Escritor	56	12	R. Arredondo	D. Sandoval
0—3—5—0	3	Tonadillera	56	9	C. Astorga	H. Alcántara
0—0—4—2	4	La Siesta	55	6	G. Núñez	O. Leiva
4—0—0—0	5	Brisamarina	45	7	P. Hernández	J. Romero
5—2—3—5	6	Maruja	55	4	A. Naranjo	. Jara
0—0—0—1	7	Zarpada	55	5	J. Bórquez	0. Castillo
2—6—4—4	8	A. Gardner	54	1	E. Muñoz	Or. Silva
0	9	Pireo	54	11	S. Arellano	L. Alvarez B.
Reaparece	10	Aló Aló	53	3	N. Bravo	U. Bravo
1—0—6—0	11	Barriguita	52	13	J. Monardes	F. Parisi
0—0—0—0	12	C. Ida	45	8	J. Gálvez	F. Parisi
0—0—0—5	13	Lady Chum	51	10	J. Miranda	O. Urbina
6—2—5	14	Sarakosta	48	14	L. Vásquez	A. Martínez

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— A las 14.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

4—5—4—1	1	Mardito	58	9	N. Bravo	N. Bravo
3—6—0—0	2	Piccolino	55	6	A. Naranjo	L. A. Bernal
4—5—5—5	3	Bullfinch	52	3	R. Arredondo	Or. Silva
1—4—3—4	4	Chiflón	52	5	C. Astorga	D. Bernal
4—3—0—2	5	B. Ball	48	4	H. Bassay	L. Alvarez B.
0—3—0—6	6	De Repente	48	1	J. Miranda	H. Jara
4—0—0—1	7	Traslux	48	7	L. Duque	O. Aliaga
3—3—2	8	B. Combat	45	2	J. Monardes	E. Vidal
1—4—0—5	9	F. de Ulmo	45	8	I. Bórquez	L. Valle P.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 38—49.— A las 15.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

—5—0—0	1	Marfaro	57	5	G. Saavedra	D. Alvarez
0—5—0—1	2	Parette	55	10	I. Sandoval	E. Vidal
0—1—0—0	3	Belmondo	53	7	N. Bravo	N. Bravo
0—0—5	4	Mozambique	53	1	C. Astorga	G. Sarmiento
3—4—3—0	5	Mr. Burn	50	3	G. Núñez	O. Urbina
5—0—0—0	6	Marquesito	49	4	J. Miranda	Or. Silva
6—0—3—1	7	San Carlos	49	2	L. Vásquez	D. Araya
0	8	Chaqueta	48	8	H. Bassay	F. Castro C.
3—5—0—1	9	Patrullera	47	9	J. Gálvez	L. E. Vásquez
Reaparece	10	M. Vuelta	45	6	L. Arquero	L. Alvarez B.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— A las 15.50 horas. — (Segunda válida para la Apuesta Doble).

5—4—0—5	1	Satsuma	58	9	R. Arredondo	D. Sandoval
0—4—5—0	2	Jubiloso	45	13	L. Arquero	D. Sandoval
1—0—4—3—	3	Almirantazgo	56	15	G. Saavedra	D. Alvarez
3—3—2—2	4	Dominado	56	11	E. Muñoz	Or. Silva
3—5—0—6	5	Invasor	56	3	H. Alfaro	E. Vidal
6—5—1—0	6	El Sol	52	1	J. Monardes	E. Vidal
0—6—2—2	7	Don Villa	54	6	J. Pacheco	A. Martínez
0—0—1	8	Tiffany	54	12	I. Sandoval	E. Vidal
0—0	9	Piruncho	53	4	A. Naranjo	L. Romero
5—1—1—1	10	Sublevado	53	2	J. Farías	E. Vidal
5—4—0—2	11	Cardenio	50	5	L. Vásquez	D. Araya
6—0—0—0	12	M. Nevado	49	7	J. Parra	E. Vidal
6—3—2—4—	13	Rotary	47	10	J. Miranda	M. Maira
0—6—4—0	14	Manifiesto	46	14	H. Bassay	I. Saavedra
0—5—5—2	15	Platino	46	8	Víctor Lobos	Or. Silva

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 43—52.— A las 16.21 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

0—6—0—3	1	Arroyo	55	8	L. Vásquez	D. Araya
6—0—6—4	2	Buenamoza	54	5	I. Sandoval	E. Vidal
2—0—0—0	3	Respaldo	53	1	E. Muñoz	Or. Silva
5—0—4—2	4	Comet	50	10	J. Parra	Or. Silva
Reaparece	5	Jalma	52	7	J. Miranda	C. Muñoz
2—0—4—5	6	Labradora	52	14	C. Astorga	O. Aliaga
Reaparece	7	Resistencia	52	2	E. Frías	U. Duque
0—0—0—6	8	Repunte	51	9	A. Orellana	G. Sarmiento
1—2—1—0	9	Ben Ali	50	12	M. Toro	R. Saavedra
1—0—0—0	10	Quelle Nuit	50	11	L. Arquero	L. Alvarez B.
1—3—0—1	11	Mi Choquita	47	6	H. Bassay	L. Alvarez B.
3—0—6—3	12	Barrica	47	15	G. Cortés	O. Urbina
0—0—2—0	13	Landeau	47	13	V. Lobos	R. Bernal
Reaparece	14	Huilco	46	4	L. Arquero	I. Saavedra
3—0—6—5	15	Lujosa	45	3	P. Hernández	H. Jara

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 53—66.— A las 17.00 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Al Rodeo	5[illegible]	13	G. Saavedra	L. E. Vásquez
4—0—3—0	2	Kindesita	58	7	R. Arredondo	D. Sandoval
0—2—2—1	3	Sapphire	56	11	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0—0—0	4	Falcato	46	3	J. Gálvez	G. Sarmiento
0—6—2—4	5	Abu	55	5	A. Naranjo	L. A. Bernal
Reaparece	6	Tipperary	54	15	H. Alfaro	H. Alcántara
5—0—0—5	7	Bricketazo	53	14	E. Muñoz	O. Urbina
5—3—0—3	8	Belep	52	1	J. Miranda	O. Urbina
6—4—0—0	9	Parece	53	6	I. Sandoval	E. Vidal
0—2—0—0	10	V. Negro	50	12	A. Orellana	D. Alvarez
0	11	Dictador	47	10	J. Bórquez	J. Arenas
0—3—0—1	12	P. Escocés	46	8	H. Bassay	G. Mancilla
0—1—6—2	13	Chanaz	45	2	L. Arquero	D. Bernal
Reaparece	14	Curicó	45	9	L. Duque	O. Aliaga
0—0—0—3	15	Kindy	45	4	J. Monardes	Or. Silva
1—3—0—0	16	Q. Libertad	45	16	J. Parra	O. Muñoz B.

HIPÓDROMO CHILE

JUEVES 21 DE MAYO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Décimotercera serie.— A las 7.45 horas.

R. Castillo	1	Al Ras	54	14	J. Castro D.	R. con Ras	904	8.o de Marty en 1.200 con 55 kls. T. 1.16; 12a. ser.
M. Campos	2	Cruzeiro	54	11	A. Donati	R. Forest	880	Ult. (11.o) de Petitero 1.500 con 54 kls. T. 1.36; 12a. ser.
L. Caroca	2a	Marty	49	15	A. Donati	M. Fierro	904	Ganó a Monocle 1.200 con 46,5 kls. T. 1.16; 12a. ser.
G. Meneses	3	Ad. Mar	53	12	N. Peralta	A. Terek	904	Ult. (14.o) de Marty 1.200 con 54,6 kls. T. 1.16; 12a. ser.
F. Guzmán	4	Barbián	53	7	J. Muñoz	Barranco	879	8.o de Abedul 1.200 con 51 kls. T. 1.16; 12a. ser.
M. Carú	5	Chaminade	53	7	O. Lopez	B. Fox II	904	5a. de Marty en 1.200 con 54 kls. T. 1.16; 12a. ser.
P. Muñoz	6	Hill Captain	53	13	A. Valenzuela	Hilltop	879	12.o de Abedul en 1.200 con 52,2 kls. T. 1.16; 12a. ser.
L. Marchant	7	Samba	53	4	L. Santos	Neópolis	835	18a. de Paliquero en 1.000 con 48 kls. T. 1; 7a. ser. Cl.
M. Plaza	8	Bazara	52	1	A. Padovani	Brandsen	878	4a. de Bulgaria en 1.200 con 53,7 kls. T. 1.16 2/5; 13a. s.
F. Suárez	9	Tiépolo	52	3	A. Carreño	Holmbush	878	2.o de Bulgaria en 1.200 con 52,1 kls. T. 1.16 2/5; 13a. s.
M. Ramírez	10	Otala	52	2	P. Fuentes	Sycomore II	835	14a. de Paliquero en 1.000 con 50 kls. T. 1; 7a. ser. Cl.
R. Neira	11	Le Becau	51	5	T. Bustos	Leopoldo	904	4.o de Marty en 1.200 con 51,5 kls. T. 1.16; 12a. ser
L. Muñoz	12	Sikirit	51	8	Fdo. Gazmuri	Quelus	878	6.o de Bulgaria en 1.200 con 53 kls. T. 1.16 2/5; 13a. ser.
N. González	13	Esperia	49	5	U. Duque	F. Verdict	878	10a. de Bulgaria en 1.200 con 51,4 kls. T. 1.16 2/5; 13a. s.
A. Mora	14	Vulcano	49	6	E. Barticevic	E. Foot	904	11.o de Marty en 1.200 con 50 kls. T. 1.16; 12a. ser.
E. González	15	Lunada	48	10	R. Quiroz	Gallardo	878	12a. de Bulgaria en 1.200 con 50,6 kls. T. 1.16 2/5; 13a. s.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

N. González	1	Bizarra ...	54	3	E. Cáceres	Los Teques	848	7a. de Naushell en 1.200 con 54 kls. T. 1.14 2/5; cond.
J. Latorre	2	Decorativa	54	6	T. Bustos	Leopoldo	302	Ult. (11a.) de Aldi-La en 950 con 53 kls. T. 59 2/5; cond.
R. Madariaga	3	Falacia	54	10	Eto. Castillo	Al Capone	780	12a. de Bobinette en 1.200 con 52 kls. T. 1.14 3/5; cond
S. Escudero	4	Galaxia	54	5	A. Ramírez	Agasajo	905	Ult. (12a.) de Tejonera en 1.400 con 54 kls. T. 1.29; cond.
C. Sepúlveda	5	Maisonnette	54	7	R. Bernal G.	Vandaules	779	7a. de M. Paola 1.200 con 54 kls. T. 1.14 3/5; condic.
H. Pilar	6	Malhoa	54	8	A. Breque E.	Monterey	—	Debutante, hija de Monterey en Factuall y por H. Emin.
J. Barrios	7	Melodist	54	2	M Norambuen	Empire	848	9a. de Naushell en 1.200 con 54 kls. T. 1.14 2/5; condic.
E. Soto	8	Miss Sin	54	11	A. Vodanovic	F. Row	—	Debutante, hija de F. Row en M. Purity por T. Font.
M. Alquinta	9	Noblesse	54	12	C. Santos	Vlasov	905	3a. de Tejonera en 1.400 con 54 kls. T. 1.29; condic.
F. Toro	10	Osuna	54	4	L. Toledo	B. Boy	848	5a. de Naushell en 1.200 con 54 kls. T. 1.14 2/5; cond.
E. Guajardo	11	Sidarta	54	13	N. Peralta	Leopoldo	621	6a. de Sedienta en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 2/5; cond.
E. González	12	Tundra	54	1	D. Torres	Bristol	905	8a. de Tejonera en 1.400 con 52,2 kls. T. 1.29; cond.
B. García	13	Turf Doll	54	9	P. Gazmuri	Flauss	847	5a. de E. Lady en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 1/5; cond
D. Cerda	14	Vence	54	14	L. G. Alvarez	Blakemere	—	Debutante, hija de Blakemere en Cannes por T. Crown.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "B".— A las 8.35 horas.

S. Escudero	1	Bandeada	54	3	A. Valenzuela	A. Court	533	Ult. (15a.) de La Macarena en 1.200 con 51 kls. T. 1.13 3/5.
F. Toro	2	Dark Rose	54	10	J. Zúñiga	Calificado	833	7a. de N. Buena en 1.100 con 53 kls. T. 1.06; cond. Cl.
H. Pilar	3	Enchala	54	9	A. Breque E.	Eyrefield	—	Debutante, hija de Eyrefield por C. por Claro. A. Breque E
M. Alquinta	4	Fine Opal	54	15	E. Scala	Copernic	905	6a. de Tejonera 1.400 con 54 kls. T. 1.29; condicional.
J. Toro	5	Kina	54	1	Fdo. Castro	Quelus	—	Debutante, hija de Quelus en Kimona por Espadín, F. C.
N. González	6	Mdma. Arthur	54	13	P. Briones	T. of T. Cities	780	4a. de Bobinette en 1.200 con 53 kls. T. 1.14 3/5; cond.
E. Soto	7	Melocotonina	54	14	E. Rodríguez	Biriatou	—	Debutante, hija de Biriatou que entrena E. Rodríguez.
G. Farfán	8	Mirabel	54	7	J. Posadas	Madara	—	Debutante, hija de Madara por Muscaria por Hamlet.
E. Guajardo	9	Rosmarina	54	6	P. Bagú	Souepi	847	3a. de S. Lady en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 1/5; cond
C. Ibarra	10	Salerita	54	11	Eto. Castillo	Al Capone	—	Debutante, hija de Al Capone en Sal y Mar por Salerrón.
E. González	11	Shangay Li	54	16	O. Becerra	Osiris	779	5a. de M. Paola 1.200 con 54 kls. T. 1.14 3/5; cond.
Os. Hermosilla	12	Tamaya	54	2	J. F. González	Pandillero	893	6a. de Flórica 1.200 con 53 kls. T. 1.11 1/5; cond. Cl.
L. García	13	Tequeña	54	12	Fdo. Gazmuri	Los Teques	—	Debutante, hija de Los Teques en Novara por Sahib.
M. Díaz	14	Tranquita	54	4	J. Vial	Radar II	848	8a. de Naushell en 1.200 con 53 kls. T. 1.1 42/5; cond.
J. Barrios	15	Turf Fire	54	8	H. Gazmuri	W. Prince	848	3a. de Naushell en 1.200 con 54 kls. T. 1.14 2/5; cond.
G. Jorquera	16	Zamacueca	54	5	C. Santos	Coronado	—	Debutante, hija de Coronada y La Samaritana por Alcat

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.00 horas.— Condicional "C".

B. González	1	Arista . .	54	10	J. Santos	Monty II	388	8a. de Yestá en 950 con 53,2 kls. T. 58 2/5; condicional.
R. Neira	2	Crazy Girl .	54	11	A. Amaro	Hardendale	389	6a. de Malou en 950 con 52 kls. T. 0,59; condicional.
N. González	3	Dotadora . .	54	3	M. Norambue	Gombar	—	Debutante, hija de Gombar en Dragona por Cimarrón II.
B. García	4	Faraónica .	54	9	N. Peralta	A. Terek	848	10a. de Naushell en 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2/5; cond.
F. Venegas	5	Garota . .	54	6	C. Covarrubia	Oribero	—	Debutante, hija de Oribero en M. Armtrong por Marigui.
J. Toro U	6	La Pisfa . .	54	16	Fdo. Castro	Pistolet	—	Debutante, hija de Pistolet en La Pallaifa por Cambronne II.
B. Araya	7	Loga . . .	54	13	R. Quiroz	Shearwater	847	10a. de E. Lady en 1.200 con 52 kls. T. 1.15 1/5; cond.
G. Jorquera	8	Madrecita .	54	2	C. Santos	G. Green	905	7a. de Tejonera en 1.400 con 54 kls. T. 1.29; condicional.
J. Barrios	9	Mauritana .	54	12	F. Gazmuri	Afghan II	—	Debutante, hija de Pistolet y Pellaifa por Cambronne II
L. Muñoz	9a	T. Off . . .	54	8	F. Gazmuri	P. Horse	847	6a. de E. Lady en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 1/5; cond
F. Toro	10	Mercedes B.	54	15	A. Sepúlveda	Monterey	848	4a. de Naushell en 1.200 con 54 kls. T. 1.14 1/5; cond.
L. Camus	11	Moledera . .	54	7	A. Henríquez	T. Moulins	—	Debutante, hija de Afghan II en Malina por Nipigón.
G. Meneses	12	Mostacera .	54	14	E. Bécar	Pandillero	—	Debutante, hija de Pandillero y La Morena por Barranco.
C. Sepúlveda	13	Sardina . .	54	4	A. Ramírez	T. Moulins	—	Debutante, hija de T. Motiinsih en La Saruca por Coker.
D. Cerda	14	Sunray . .	54	1	J. H. Medina	S. Flame	—	Debutante, hija de S. Flame en Juliette por H. Smoke.
G. Farfán	15	Vivianita .	54	5	J. Suárez	A. Terek	—	Debutante, hija de A. Terek en Leyda por Cimarrón II.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas.— Duodécima serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

J. Latorre	1	Carmencha .	54	10	S. Gajardo M	Blakemere	879	4a. de Abedul en 1.200 con 53 kls. 1.16; 10a. ser.
U. Gaete	2	Coccinelle .	54	8	J. Posadas	El Tasso	451	11a. de Magistral en 1.200 con 53,6 kls. T. 1.16; 11a. ser.
S. Azócar	3	Don Memo .	54	2	H. Inda	Neópolis	903	Penúlt. (13.o) de Lardaco en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 2/5.
E. González	4	Insolación. .	54	13	D. Torres	T. of T. Cities	903	5a. de Lardaco en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 2/5; 11a. ser.
M. Ramírez	5	Marisol . .	54	1	T. Herrera	Kaifás	903	12a. de Lardaco en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 2/5; 11a. s.
G. Meneses	6	Murray . .	54	15	R. Bernal G.	Murmullo	903	11.o de Lardaco en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 2/5; 11a. s.
M. Alquinta	7	Alaniz . . .	53	7	C. Santos	Shearwater	2320	Ult. (14.o) de Corilín en 1.200 con 55 kls. T. 1.15 2/5.
N. González	8	Consentido .	53	9	M. Norambue	D. Devil	817	11.o de Policasta en 1.400 con 53 kls. T. 1.29; 12a. ser.
E. Rodríguez	9	Chirimoyo .	53	12	R. Quiroz	Ciracusano	879	11.o de Abedul en 1.200 con 53 kls. T. 1.16; 12a. ser.
L. Caroca	10	Despreciado .	53	14	L. Toledo	R. Stream	879	5.o de Abedul en 1.200 con 53 kls. T. 1.16; 12a. ser.
S. Escudero	11	Monocle . .	53	5	R. Villa	Monty II	904	2.o de Marty 1.200 con 53 kls. T. 1.16; 12a. serie.
R. Jaque	12	Sodina . .	53	11	L. Orellana	Flauss	879	10a. de Abedul en 1.200 con 53 kls. T. 1.16; 12a. ser.
E. Guajardo	13	B. Durmient	52	16	N. Peralta	A. Terek	879	6a. de Abedul en 1.200 con 52,7 kls. T. 1.16; 12a. ser
F. Venegas	14	Bellatrix . .	52	3	M. Ortiz	Blakemere	820	Ult. (16a.) de Mauloso en 1.400 con 53,8 kls. T. 1.27 3/5.
L. Marchant	15	Bonamina .	52	4	L. Santos	Abarquero	440	11a. de Melinda en 1.100 con 53 kls. T. 1.06 3/5; cond.
M. Plaza	16	Sorprenda .	52	6	R. Gómez	Prince	904	3a. de Marty en 1.200 con 53,5 kls. T. 1.16; 12a. ser.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.00 horas.— Undécima serie.

C. Ibarra	1	Dugol . . .	54	14	Eto. Castillo	Campesino	903	Ult. (14.o) de Lardaco en 1.200 con 61 k. T. 1.15 2/5; 11a. s.
J. Barrios	2	La Escocesa	53	16	S. Olivares	Basileus II	907	8a. de Diablaza en 1.200 con 52,6 kls. T. 1.14 2/5; 10a. s.
L. Camus	3	Falco . . .	53	1	H. Yáñez	Murmullo	903	3.o de Lardaco en 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2/5; 11a. s.
M. Aluinta	4	Magallanes .	53	9	A. Vodanovic	Singapur	879	2.o de Abedul en 1.200 con 54 kls. T. 1.16; 12a. ser.
S. Vera	5	Monina . .	53	15	A. Valenzuela	Neópolis	907	4a. de Diablaza en 1.200 con 51 kls. T. 1.14 2/5; 10a. s.
F. Toro	6	Ambassador .	52	5	A. Petit	T. of T. Cities	894	4.o de Aikira en 1.200 con 51 kls. T. 1.12 3/5; 7a. s. Cl.
L. Caroca	7	Calpe . . .	52	8	A. Donati	Baal II	903	4.o de Lardaco en 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2/5; 11a. s.
O. Castillo	7a	Bulgaria .	50	13	A. Donati	Biriatou	878	Ganó a Tiépolo en 1.200 con 54 kls. T. 1.16 2/5; 13a. s.
G. Jorquera	8	Montonero .	52	6	A. Muñoz	My Chum	903	4.o de Lardaco en 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2/5; 11a. s.
V. Romero	9	Vinagrera .	52	12	A. Luna Q.	Monty II	845	Ult. (15a.) de Cuckoo en 1.200 con 52 kls. T. 1.15 2/5
B. García	10	Bailando . .	51	3	E. Bécar	Biriatou	907	11.o de Diablaza en 1.200 con 50,6 kls. T. 1.14 2/5; 10a. s.
E. González	11	Don Marcos .	51	10	A. Lab	S. Sky	907	13.o de Diablaza en 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2/5; 10a. s.
R. Neira	12	Liberada . .	51	4	L. Guajardo	Liberty	907	9a. de Diablaza en 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2/5; 10a. s.
O. Meneses	13	Pamelito . .	51	11	C. Castro	L. Craft	907	14.o de Diablaza en 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2/5; 10a. s.
Héc. Pilar	14	Pedro León	51	7	J. Castro	Arenales	903	9.o de Lardaco en 1.200 con 54,2 kls. T. 1.15 2/5; 11a. s.
S. Azócar	15	Aplaudido .	50	2	J. Zúñiga	Amasis	879	3.o de Abedul en 1.200 con 53 kls. T. 1.16; 12a. ser.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima serie.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

C. Ibarra	1	Vercelli . . .	54	15	A. Valenzuela	Castiglione	907	Ult. (16.o) de Diablaza en 1.200 con 61 kls. T. 1.14 2/5.
L. García	2	Benavides . .	53	2	E. Núñez	Biriatou	849	7.o de Amotinada 1.200 con 50,5 kls. T. 1.13 2/5; 9a. ser.
E. Guajardo	3	Guay	53	10	N. Peralta	Prince	911	7.o de Mi Cholita en 1.200 con 52,5 kls. T. 1.14; 9a. ser.
L. Muñoz	4	Mulpún . . .	53	5	A. Ramírez	Atophan	911	4.o de Mi Cholita en 1.200 con 51,5 kls. T. 1.14; 9a. ser.
R. Neira	5	Prima	53	12	L. Guajardo	Holmbush	821	Penúlt. (17a.) de Pesito en 1.400 con 54 kls. T. 1.27; 10a. s.
J. Amestelly	6	A. Mundos .	52	16	J. Bernal	Taranto	845	13.o de Cuckoo en 1.200 con 53,8 kls. T. 1.15 2/5; 10a. s.
G. Ayub	7	Amical . . .	52	9	P. Valderrama	A. Terek	2331	5.o de Gjik en 1.200 con 51 kls. T. 1.13 3/5; cond. Cl.
M. Carú	8	Jacamara . .	52	7	H. Yáñez	F. Verdict	887	Penúlt. (12a.) de Pesito 1.500 con 51 kls. T. 1.34; 9a. ser.
F. Arancibia	9	Los Batros .	52	1	Eto. Castillo	Campesino	907	Penúlt. (15.o) Diablaza en 1.200 con 54,9 kls. T. 1.14 2/5.
R. Jaque	10	Pastorcita . .	52	8	R. Quiroz	Pharad	845	2a. de Cuckoo en 1.200 con 51 kls. T. 1.15 2/5; 10a. ser.
M. Plaza	11	Ronquido . .	52	4	Fdo. Gazmuri	B. Boy	583	Ult. (13.o) de Coquera 1.600 con 56 kls. T. 1.41; cond.
B. García	12	Spartana . .	52	14	J. Castro D.	S. Fare	911	8a. de Mi Cholita 1.200 con 51 kls. T. .41; 9a. ser.
E. Peña	13	Conglomerado	51	3	J. Salas	Lafontaine	740	Penúlt. (12.o) de Quilquilco 1.100 con 53 kls. cond. Cl.
N. Vásquez	14	Las Lomas .	51	11	H. Galaz	Candaules	907	12a. de Diablaza en 1.200 con 53 kls. T. 1.14 2/5; 10a. s.
F. Toro	15	Montovana .	51	6	A. Gutiérrez	Monterey	907	7a. de Diablaza en 1.200 con 53 kls. T. 1.14 2/5; 10a. s.
L. Caroca	16	Sun Dream .	50	13	C. Santos	My Sun	679	11.o de Coquera en 1.300 con 46 kls. T. 1.19 3/5; 7a. s. Cl.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— A las 11.00 horas.

F. Toro	1	Rebotado . .	57	11	A. Sepúlveda	Faubourg	852	Ganó a Llamativo en 1.300 con 55 kls. T. 1.18 3/5; C. Esp.
R. Jaque	2	Baribal . . .	54	6	O. Silva	Barranco	852	3.o de Rebotado en 1.300 con 54,6 kls. T. 1.18 3/5; C. Esp.
C. Pezoa	3	Llamativo . .	54	7	D. Sandoval	Amasis	852	2.o de Rebotado en 1.300 con 53,6 kls. T. 1.18 3/5; C. Esp.
L. Muñoz	4	R. Enclosure	54	2	A. Petit	T. Crown	852	Ult. (6a.) de Rebotado 1.300 con 55 kls. T. 1.18 3/5; C. Esp.
R. Céspedes	5	Quality . . .	53	10	P. Briones	Liberty	694	Ult. (10a.) de Susto en 1.300 con 54 kls. T. 1.18 2/5; C. Esp.
H. Pilar	6	Riesgo . . .	52	3	J. Castro	Souepi	908	Ganó a On Benja en 1.200 con 52 kls. T. 1.12 2/5; 1a. s.
G. Jorquera	7	Arnaga . . .	51	1	A. Muñoz	Hilltop	257	4a. de Si Belle en 950 con 53 kls. T. 57 1/5; C. Esp.
J. Martínez	8	Ras Paddock	50	9	H. Miranda	R. con Ras II	906	Ganó a Bobby en 1.200 con 54 kls. T. 1.13; 2a. serie.
J. Toro	9	Taguapire ..	49	8	Fdo. Olave	El Gaucho	908	6.o de Riesgo en 1.200 con 56 kls. T. 1.12 2/5; 1a. ser.
E. González	10	Fiel	48	4	D. Torres	Adage	850	Ganó a On Benja en 1.200 con 50,7 kls. T. 1.12 1/5; 1a. s.
S. Escudero	11	Calerano . .	45	5	H. Jara	G. Strategy	906	3.o de Ras Paddock 1.200 con 56 kls. T. 1.13; 2a. ser.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda Serie.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

M. Alquinta	1	Atropello ..	60	2	A. Sepúlveda	S. Flame	908	Penúlt. (7.o) de Riesgo en 1.200 con 49 kls. T. 1.12 2/5.
J. Caro	2	Banfield . ..	59	16	J. Inda G.	W. Honey	850	Penúlt. (5.o) de Fiel en 1.200 con 49,5 kls. T. 1.12 1/5.
E. Araya	3	Big Money .	58	10	R. Quiroz	B. Burn	908	4a. de Riesgo en 1.200 con 46 kls. T. 1.12 2/5; 1a. ser.
E. Soto	4	Hossegor . .	57	4	A. Vodanovic	Asombro	906	8.o de Ras Paddock 1.200 con 57,5 kls. 8. 1.13; 2a. ser.
M. Díaz	5	Novial . . .	54	7	J. Vial	Aotphan	906	5.o de Ras Paddock 1.200 con 54 kls. T. 1.13; 2a. ser.
G. Meneses	6	Bangkok . .	53	9	E. Bécar	M. Cross	906	Rodó en la de Ras Paddock en 1.200 con 52,6 k. T. 1.13.
C. Sepúlveda	7	R Girl . . .	53	13	P. Briones	B. Boy	851	5a. de Graznido 1.200 con 55 kls. T. 1.13; 2a. ser.
L. Caroca	7a	Sun Shine .	45	6	P. Briones	Le Tellier	851	2.o de Graznido 1.200 con 45,6 kls. T. 1.13; 2a. ser.
M. Ramírez	8	Big Winner .	52	3	T. Herrera	B. Burn	906	6.o de Ras Paddock 1.200 con 52,6 kls. T. 1.13; 2a. ser.
R. Madariaga	9	Cu Cu . . .	52	1	H. Cisternas	Ghirlandaio	851	9.o de Graznido en 1.200 con 54 kls. T. 1.13; 2a. ser.
J. Latorre	10	Serafín . . .	49	×	G. Pérez	Boato	906	7.o de Ras Paddock en 1.200 con 49,7 kls. T. 1.13; 2a. s.
E. Guajardo	11	Malvinas . .	49	15	J. Melero	Calificado	926	8a. de Ras del Sol 1.000 con 50 kls. T. 58 3/9; 3a. s. Cl.
N. Vásquez	12	Artillero . ..	48	11	J. Troya	Jardiniere	909	Ganó a Oberón 1.200 con 55 kls. T. 1.13; tercera serie.
J. M. Aravena	13	Cariñoso . .	48	5	A. Proshle	El Gaucho	886	Ult. (13.o) de Marité 1.500 con 60 kls. T. 1.32 1/5; 3a. s.
S. Escudero	14	Mudejar . ..	47	12	J. Posadas	Hardendale	886	Rodó en la de Marité 1.500 con 50,5 kls. T. 1.32 1/5; 3a. s.
J. Eguren	15	Nanmarú . .	47	14	L. H. Sorrel	Neópolis	886	8a. de Marité en 1.500 con 59 kls. T. 1.32 1/5; 3a. ser.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 12.10 horas.

M. Plaza	1	Boston Pal .	54	5	A. Padovani	Bristol	914	13.o de Ardentera en 1.200 con 51,6 kls. T. 1.13 3/5; 6a. s.
E. Araya	2	Decadrón .	54	10	D. Miranda	Arenales	827	7.o de Muci en 1.400 con 50,6 kls. T. 1.2:6 6a. ser.
E. Soto	3	Diablaza .	54	8	A. Luna Q.	Ember	907	Ganó a Atalia en 1.200 con 53,5 kls. T. 1.14 2/5; 10a. ser.
R. Valenzuela	4	Gran Señor .	54	16	A. Carreño	Murmullo	258	10.o de Lightkeeper 1.400 con 54 kls. T. 1.28; 8a. ser.
D. Santibáñez	5	Monosabio .	53	4	I. Duque	F. Verdict	732	13.o de Marfilino en 1.200 con 53,5 kls. T. 1.13 2/5; 8a. s.
H. Pilar	5a	Trivia . . .	52	11	I. Duque	D. Devil	912	3a. de Siflex en 1.200 con 52,5 kls. T. 1.13 3/5; 8a. ser.
C. Sepúlveda	6	Ariadna . .	53	6	P. Briones	T. Crown	912	2a. de Siflex en 1.200 con 51 kls. T. 1.13 3/5; 8a. ser.
J. M. Aravena	7	G. Pelea .	53	12	D. Sandoval	Agasajo	855	14a. de Jaquelina 1.200 con 54 kls. T. 1.14; 7a. ser.
J. García	8	H. Luego .	53	7	M. Araneda	Parsi	913	6a. de Curiosidad en 1.200 con 54 kls. T. 1.14; 7a. ser.
F. Toro	9	Mi Cholita .	53	9	A. Gutiérrez	Biriatou	911	Ganó a Salima en 1.200 con 52 kls. T. 1.14; 9a. ser.
E. Rodríguez	10	Mirihita . .	53	13	C. Castro	G. Green	913	7a. de Curiosidad en 1.200 con 54 kls. 1.14; 7a. ser.
O. Hermosilla	11	C. Lindo .	52	15	S. González	Y. Highness	913	Penúlt. (11.o) de Curiosidad en 1.200 con 53,5 k. T. 1.14
R. Madariaga	12	El Solitario ..	52	3	L. E. Toledo	Ghirlandaio	912	4.o de Siflex en 1.200 con 54 kls. T. 1.13 3/5; 8a. ser.
U. Gaete	13	Vibilia . .	52	2	J. Castro R.	D. Devil	914	10a. de Ardentera en 1.200 con 51,7 kls. T. 1.13 3/5; 6a. s.
J. Duarte	14	Volcador . .	52	14	T. Herrera	Licencioso	855	12.o de Jaquelina en 1.200 con 53,5 kls. T. 1.14; 7a. ser.
J. Barrios	15	Marinka . .	52	1	E. Rodríguez	Hooligan	913	8a. de Curiosidad en 1.200 con 53 kls. T. 1.14; 7a. ser.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 12.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

J. Eguren	1	Galanteo . .	54	11	L. Guajardo	Blakemere	915	13.o de B. American en 1.200 con 50,6 kls. T. 1.13 3/5; 5a. s.
P. Muñoz	2	Monteagudo	54	14	A. Valenzuela	Emulo	856	3.o de Tanteo en 1.200 con 53 kls. T. 1.13; 6a. ser.
C. Sepúlveda	3	O. de Aguila	54	16	J. Bernal	Murmullo	858	Penúlt. (15.o) de Boline 1.200 con 51 kls. T. 1.14; 5a. ser.
R. Madariaga	4	Sun Ren . .	53	12	R. Rabello	S. Flame	914	9.o de Ardentera 1.200 con 53,5 kls. T. 1.13 3/5; 6a. ser.
G. Meneses	5	Gran Visir .	53	9	M. Viballos	Bayano	914	3.o de Ardentera 1.200 con 51,7 kls. T. 1.13 3/5; 6a. ser.
M. Carú	6	Impasable .	53	15	O. López	Ghirlandaio	—	No corre desde 1962; el hijo de Ghirlandaio al cuid. O. Lóp.
M. Alquinta	7	Lagarterana	53	6	N. Peralta	Bokara	914	14a. de Ardentera 1.200 con 53 kls. T. 1.13 3/5; 6a. ser.
G. Farfán	8	Mitotero . .	53	4	L. H. Sorrel	F. Row	793	3.o de Barniz en 1.300 con 52 kls. T. 1.17 2/5; 5a. ser. Cl.
J. Barrios	9	Orientador	53	2	H. Gazmuri	Oriente	914	11.o de Ardentera 1.200 con 53 kls. T. 1.2 3/5; 6a. ser.
L. Muñoz	10	Regreso . .	53	10	A. Petit	L. Craft	914	4.o de Ardentera en 1.200 con 52 kls. T. 1.13 3/5; 6a. s.
J. Amestelly	10a	Magancia .	52	3	A. Petit	Serpenyoe	913	2a. de Curiosidad en 1.200 con 53,5 kls. T. 1.14; 7a. ser.
E. Soto	11	Amotinada .	52	7	H. Galaz	Antumalal	849	Ganó a T. Claudina 1.200 con 49,6 kls. T. 1.13 2/5; 9a. s.
B. García	12	O. Negro . .	52	1	M. Rendic	Bokara	914	12.o de Ardentera en 1.200 con 52,6 kls. T. 1.13 3/5; 6a. s.
N. González	13	Titanita . .	52	8	M. Martínez	Amasis	856	6a. de Tanteo en 1.200 con 53,5 kls. T. 1.13; 6a. ser.
F. Toro	14	Aplicación .	52	13	L. E. Toledo	Amasis	913	3a. de Curiosidad 1.200 con 54,6 kls. T. 1.14; 7a. ser.
I. Toro	15	Siflex . . .	52	5	L. A. Orellana	Flauss	912	Ganó a Ariadna en 1.200 con 51 kls. T. 1.13 3/5; 8a. ser.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 13.20 horas.

R. Castillo	1	Samovar . .	56	15	A. Vodanovic	Borneo II	853	8.o de Ras Paddock 1.200 con 58 kls. T. 1.12 3/5; 3a. s.
G. Meneses	2	Trovador .	56	1	A. Amaro	Calificado	735	10.o de Surazo en 1.200 con 54 kls. T. 1.12 2/5; 3a. ser.
L. Muñoz	3	Bujara ..	56	8	M. Maira	Biriatou	909	7a. de Artillero en 1.200 con 56 kls. T. 1.13; 3a. ser.
G. Jorquera	4	Errata . . .	55	5	A. Muñoz	Neópolis	853	2a. de Ras Paddock en 1.200 con 53 kls. T. 1.12 3/5; 3a. s.
E. Araya	5	P. Gris . .	55	4	F. Olave	El Tasso	853	4.o de Ras Paddock 1.200 con 56 kls. T. 1.12 3/5; 3a. s.
P. Muñoz	6	M. Lilly . .	53	16	H. Godoy	Apolo	909	6a. de Artillero en 1.200 con 53 kls. T. 1.13; 3a. ser.
R. Madariaga	7	Off Set . .	53	14	H. Cisternas	Volpir	909	3a. de Artillero en 1.200 con 50 kls. T. 1.13; 3a. ser.
C. Sepúlveda	8	Margaronia	51	11	A. Valdés	Amasis	866	4a. de Argos en 1.100 con 54 kls. T. 1.05; 3a. ser. Cl.
S. Vera	9	Mr. Magoo .	50	10	A. Ramírez	G. Strategy	909	4.o de Artillero 1.200 con 49 kls. T. 1.13; 3a. ser.
G. Farfán	10	Pegaso . . .	50	3	J. Suárez	Terek	784	2.o de Artillero 1.200 con 50 kls. T. 1.13; 3a. ser.
J. Amestelly	11	Enderby . .	49	12	J. Vial	Holmbush	784	3.o de Artillero en 1.200 con 49 kls. T. 1.13; 3a. ser.
S. Escudero	12	Kleber . . .	49	2	J. Bernal	Ad. Terek	791	Ult. (13.o) de Beaumarchais en 1.200 con 51 k. T. 1.13 3/5.
J. Eguren	13	Pishuinco .	49	13	L. Contreras A	Le Tellier	—	No corre de 1962, el hijo de Terek al cuid. L. Contreras.
M. Plaza	14	A. de Triomp.	48	7	O. Becerra	Elastic	853	9.o de Ras Paddock en 1.200 con 50 kls. T. 1.12 3/5; 3a. s.
N. Vásquez	15	Manchego .	48	9	J. Posadas	D. Devil	909	9.o de Artillero 1.200 con 48 kls. T. 1.13; 3a. ser.
L. Caroca	16	Futurete . .	48	6	P. Briones	Amasis	239	12.o de P. Rouge 1.100 con 51 kls. T. 1.05; 5a. ser. Cl.

CLUB HIPICO

Jueves 21 de Mayo de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 12.35 horas.

E. Guajardo	1	Alcalá . . .	53	4	J. Melero	Avilés	892	Ganó a Procela en 1.200; con 52; tiempo: 1.12 2/5; Cond
C. Pezoa	2	Apolista . . .	53	1	R. Allen	Apolo	830	4.a de Testá en 1.300 metros, con 53; tiempo 1.18; Cond
R. Céspedes	3	Consigna . .	53	5	L. Espinoza	Copernic	830	5.a de Testá en 1.300; con 51; tiempo: 1.18; Cond
F. Venegas	4	Faras . . .	53	2	A. Castro	Copernic	598	Ganó a Damisela en 1.200; con 53; tiempo 1.13 4/5; Cond
P. Toro	5	Lipanguina .	53	6	J. Suárez	Baemon	834	Ganó a Rumy en 1.100; con 53; tiempo: 1.06; Cond
H. Pilar	6	Royalera . .	53	3	P. Bagú	R. Stream	831	Ganó a Florida en 1.100; con 52; tiempo: 1.06 1/5; Cond

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.00 horas.— (Primera válida para la Primera Apuesta Triple, Cierre a las 12.47 horas).

P. Ulloa	1	Altunes . .	55	3	E. Inda	Murillo II	919	5.o de Quilvo en 1.500 con 55; tiempo: 1.31; Cond
C. Pezoa	2	Arpoador . .	55	11	C. Covarrubias	Pink II	—	Debutante. Hijo de Pink en Caresse, por Terek.
M. Ramírez	3	Bárbaro . .	55	12	J. Melero	Pink Horse	789	7.o de P. Rubio en 1.100; con 55; tiempo 1.05 2/5; Cond
O. Hermosilla	4	Basilicón . .	55	16	T. Herrera	Estuardo II	—	Debutante. Hijo de Basileus II en Snappy, por Jal
R. Latorre	5	Chateau . .	55	4	J. Cavieres A.	Basileus II	506	No figuró en la Especial en 1.000; con 54; en 1.00
C. Ojeda	6	Demonio . .	55	10	M. Muñoz	Ch. Yquem	—	Debutante. Hijo de Double Six y Mi prenda, por S.
E. Guajardo	7	Fortacho . .	55	15	J. F. González	D. Six	789	6.o de P. Rubio en 1.100; con 55; tiempo: 1.05 2/5;
O. Olivares	8	Gamelín . .	55	5	R. Allen	Lujoso II	860	3.o de Salazar en 1.200; con 55; tiempo: 1.12; Cond
L. Fuentes	9	Honey Rex ..	55	9	L. Espinoza	Ghirlandaio	788	Ultimo (15.o), de Dongo en 1.100; con 53; tiempo 1.06
P. Muñoz	10	Llano Rojo .	55	14	L. E. Toledo	Q. Honey	860	8.o de Salazar en 1.200; con 55; tiempo: 1.12; Cond
S. Azócar	11	Mandalay . .	55	2	J. Inda	T. of T. Cities	861	5.o de Enoschima en 1.200; con 55; tiempo: 1.12 3/5;
N. N.	11a	Tenaz . . .	55	6	J. Inda	F. Row	—	Debutante. Hijo de Bayard III en Outsider, por W.
E. Peña	12	Plauto . . .	55	7	J. Fuentes	Bayard III	788	10.o de Dongo en 1.100 con 54; tiempo 1.06 1/5; Cond
P. Venegas	13	P. de León .	55	8	A. Castro	My Chum	—	Debutante. Hijo de Tale Of T. Cities y Penny, por
O. Muñoz	14	Ponchito . .	55	13	V. Cepeda	T. of T. Cities	818	11.o de Yumbel en 1.200; con 55; tiempo: 1.14 2/5; Con
R. Jaque	15	Tío Tom . .	55	1	C. Tapia	Nipigón	—	Debutante. Hijo de Neópolis en Tía Eulalia, por Bran

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.25 horas.— (Segunda válida de la Primera Apuesta Triple, Cierre a las 13.15 horas).

J. Latorre	1	Bernis . . .	55	5	T. Bustos	Tennyson	881	10.o de Saxon en 1.400; con 55; en 1.27 3/5; Condicional
G. Jorquera	2	Capitano . .	55	10	L. A. García	F. Row	—	Debutante. Hijo de Forest Row en Cañera, por Rocco
S. Azócar	3	Collicano . .	55	6	A. Proschle	O'Kalamazoo	—	Debutante. Hijo de O'Kalamazoo en Bengalía, por Bar
N. N.	4	Chipriota . .	55	11	I. Castro R.	Oriente	919	13.o de Quilvo en 1.500; con 54; tiempo: 1.31; Cond
M. Ramírez	5	Chirimbolo .	55	1	J. Melero	Fil Rouge	505	8.o de Lakanal en 1.000; con 55; tiempo: 1.0 3/5; Cond
O. Hermosilla	6	Horóscopo .	55	7	J. Araya	My Chum	702	Penúlt. (13.o), de Extremado en 1.300; con 55; 1.20; C
C. Pezoa	7	Jardinero . .	55	12	C. Covarrubias	Jardiniere	—	Debutante. Hijo de Jardiniere en Lastenia, por Fler
R. Jaque	8	Lenoz . . .	55	15	C. Tapia	My Chum	650	Ult. (8.o), de Incendio en 1.000; con 55; en 1.0 2/5; C
O. Muñoz	9	Limerick . .	55	2	G. Urquidi	Monterey	520	4.o de Novelón en 1.000; con 55; tiempo 0.59 2/5; Cond
P. Ulloa	10	Mimo . . .	55	8	J. Inda	Bristol	—	Deb. Hijo de Monterey en Golden Crysalis por T. B
A. Díaz	11	M. Olive . .	55	13	L. Orellana	Hooligan	860	7.o de Salazar en 1.200; con 54; tiempo: 1.12; Cond
E. Saavedra	12	P. Man . . .	55	3	O. Silva	Bristol	—	Debutante. Hijo de Bristol en Pluck y Dieppe, por No
E. Araya	13	Secuaz . . .	55	9	R. Allen	Sertorius	—	Debutante. Hijo de Sertorius en Flying Angel, por F.
E. Guajardo	14	Tilden . . .	55	14	M. Amaya	Beam Rider	919	Penúlt. (15.o), de Quilvo en 1.500 con 55; en 1.31; C
A. Núñez	15	Zoquete . .	55	4	G. Sarmiento	Meyer	—	Debutante. Hijo de Meyer en Zemblit, por El Gaucho

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.30 horas.— Sexta serie.— (Tercera válida para la Primera Apuesta Triple, Cierre a las 13.40 horas).

J. Escobar	1	M. Caroline	56	3	H. Medina	Osiris	749	3.a de Lamballe en 1.100; con 51; tiempo: 1.07; 6.a
P. Ulloa	2	Melinda . .	55	9	A. Breque V.	A. Court	924	7.a de Don Daniel-Heir en 1.000; con 53; en 0.59 3/5;
O. Muñoz	3	Conjurado .	54	16	R. Méndez	Hooligan	924	12.o de Don Daniel-Heir en 1.000; con 50; en 0.59 3/5;
F. Meneses	3a	Mofa . . .	47	6	R. Méndez	Monty II	924	10.a de Don Daniel-Heir en 1.000; con 45; en 0.59 3/5;
E. Guajardo	4	Mazucamba	54	10	P. Bagú	Forest Row	2338	4.a de Cuchilla en 1.000; con 48; en 1.07 1/5; 6.a
S. Vera	5	S. Love . .	54	2	J. Castro R.	Serpenyoe	841	11.o de Saúl en 1.000; con 50; tiempo 0.59 1/5; 6.a
E. González	6	F. Angélico .	53	15	O. Lizama	Angelillo	917	2.a de Perseguidora en 1.000; con 55; tiempo: 1.00; 7.a
F. Venegas	7	Partidora .	53	17	A. Abarca	Neópolis	924	11.a de Don Daniel-Heir en 1.000; con 51; en 0.59 3/5;
G. Jorquera	8	Isetta . .	52	11	M. Muñoz	Vlasov	924	8.a de Don Daniel-Heir en 1.000; con 50; en 0.59 3/5;
S. Azócar	9	Temblador .	52	18	H. Inda	Terremoto	924	9.o de Don Daniel-Heir en 1.000; con 50; en 0.59 3/5;
M. Ramírez	10	Chan Chan	51	12	T. Herrera	Sandwood	679	13.o de Coquera en 1.300; con 52; tiempo 1.19 3/5; 7.a
R. Jaque	10a	El Cuco .	50	1	T. Herrera	Rodogat	894	9.o de Aikira en 1.200; con 54; tiempo: 1.12 3/5; 7.a
P. Muñoz	11	Indulto . .	49	8	V. A. Polanco	Y. Highness	745	12.o de Don Daniel en 1.100; con 52; tiempo: 1.07 3/5;
M. Yáñez	12	Pretoria . .	50	13	S. González	Sycomore II	554	9.a de Romy en 1.200; con 49; en 1.12 3/5; séptima serie
J. M. Aravena	13	G. Linda .	48	7	S. Fuentes	G. Sexto	917	12.a de Perseguidora en 1.000; con 55; tiempo: 1.00; 7.a
R. Céspedes	14	Perseguidora	48	13	G. Avila	Serpenyoe	917	Ganó a F. Angélico en 1.000; con 48; tiempo: 1.00; 7.a
S. Escudero	15	Sheraton . .	47	5	L. A. Orellana	Náucide	894	13.o de Aikira en 1.200; con 51; tiempo: 1.12 3/5; 7.a
L. Caroca	16	Simpáticona	46	4	M. Norambue	Pistolet	917	4.a de Perseguidora en 1.000; con 51; tiempo: 1.00; 7.a

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 14.15 horas.— Cuarta serie.

C. Sepúlveda	1	Q. T. Cuesta	57	3	M. Norambue	Pistolet	799	2.o de M. Rojo en 1.300; con 55; tiempo: 1.17 3/5; 4.a
P. Ulloa	2	Don Quijote	56	8	J. Castro R.	Daemón	921	2.o de Fontenoy en 1.000; con 55; tiempo: 0.59; 4.a
E. Guajardo	3	Obscuridad .	55	11	J. Zúñiga	Le Tellier	926	5.a de R. del Sol, en 1.000; con 51; tiempo: 0.58 3/5;
A. Núñez	4	Kabileña .	53	4	L. Gajardo	Madara	927	Ganó a Vanigre en 1.000; con 52; tiempo: 0.58 4/5;
S. Azócar	5	Brillará . .	52	9	J. Inda	Lucky Lord	277	4.a de Prestancia en 1.300; con 54; tiempo: 1.19 3/5; 5.a
H. Salas	6	Espartero . .	52	2	R. San Martín	Alorave	843	Ult. (12.o), de Watusy en 1.000; con 51; en 0.58 4/5; 4.a
C. Pezoa	7	Marchamar .	52	5	J. González	Holmbush	843	8.o de Watusy en 1.000; con 50; tiempo: 0.58 4/5; 4.a
D. Cerda	8	Pelluca . .	50	10	G. Avila	Asombro	916	Ganó a Cuyano en 1.200; con 50; tiempo: 1.13 1/5; 4.a
H. Pilar	9	P. Linda . .	50	6	M. Amaya	Amasis	921	3.a de Fontenoy en 1.000; con 49; tiempo: 0.59 4.a
G. Jorquera	9a	Polignac .	49	12	M. Amaya	Welsh Honey	901	8.o de Barniz en 1.200; con 55; tiempo: 1.11 3/5; 5.a
N. Vásquez	10	Conciliador .	48	1	E. Núñez	Cockney	857	10.o de Serpia en 1.200; con 54; tiempo: 1.12 2/5; 4.a
N. N.	11	Sineus . . .	47	7	J. Maldonado	Denikin	927	5.o de Kabileña en 1.000; con 56; tiempo: 0.58 4/5; 5.a

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 14.40 horas.— Segunda serie.

J. Escobar	1	Cachuco . .	57	8	H. Inda	Le Tellier	852	Penúlt. (5.o), de Rebotado en 1.300; con 53; en 1.18 3/5;
C. Ojeda	2	Bataclán . .	54	1	R. Rabello	G. Triumph	897	Penúlt. (6.o), de Pitarrilla en 1.000; con 51; en 0.58; Cl
R. Madariaga	3	Viajada . .	54	7	J. Castro R.	Jardiniere	925	3.a de Paraiba en 1.000; con 54; tiempo: 0.58 3/5; 2.a
C. Pezoa	4	Duchito . .	53	9	E. Inda	Duqueco	925	6.o de Paraiba en 1.000; con 55; tiempo 0.58 3/5; 2.a
J. Amestelly	5	Calabres . .	52	2	J. Suárez	Castiglione	684	Ganó a Mena en 1.300; con 50; tiempo: 1.18; 4.a serie
F. Toro	5a	Sioux . . .	51	3	J. Suárez	Brandsen	925	2.o de Paraiba en 1.000; con 50; tiempo: 0.58 3/5; 2.a
J. Toro	6	P. Rouge .	52	6	F. Olave O.	Ghirlandaio	712	Ganó a Argos en 1.000; con 53; tiempo: 0.59; 3.a serie
S. Vera	7	Argos . . .	51	10	H. González	Apolo	866	Ganó a Hamurabi en 1.100; con 52; tiempo: 1.05; 3.a
J. Baeza	8	Talito . . .	50	4	P. Inda	Forest Row	908	Ult. (8.o), de Riesgo en 1.200; con 52; tiempo: 1.12 2/5;
F. Meneses	9	Pericansia .	47	5	C. Tapia	Polo Sur	925	Penúlt. (8.a), de Paraiba en 1.000; con 49; en 0.58 3/5;

CARRERA "A".— 1.800 metros.— Condicional.— (SIN APUESTAS).— (Se correrá inmediatamente después de la Sexta Carrera).

A. Núñez	1	Fabuloso . .	55	3	F. León	Country Life	SIN APUESTAS
O. Olivares	2	M. Alegre .	55	1	R. Allen	Monterey	
R. Céspedes	3	Fair Maid .	52	2	L. Espinoza	Apolo	

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— Handicap.— A las 15.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 13.05 horas).

F. Toro	1	Mi Rucia . .	55	1	J. Melero	Monterey	897	5.a de Pitarrilla en 1.000; con 52; tiempo: 0.58; Clásico
E. Araya	2	Murmurio .	55	5	A. Muscatt	Murmullo	897	3.o de Pitarrilla en 1.000; con 50; tiempo: 0.58; Clásico
C. Pezoa	3	Paraiba . .	54	9	J. M Baeza	Snooker	925	Ganó a Sioux en 1.000; con 50; tiempo: 0.58 3/5; 2.a
H. Pilar	4	Hill Day . .	53	2	A. Breque	Hilltop	897	Ult. (7.o), de Pitarrilla en 1.000; con 50; en 0.58; Clásico
J. M. Aravena	5	Ring . . .	53	4	A. Castro	A. Court	797	Ult. (19.o), de Escandinhas en 1.100; con 53; en 1.04
S. Azócar	6	R. del Sol .	50	6	J B Argagnon	R. con Ras II	926	Ganó a Doraya en 1.000; con 55; tiempo: 0.58 3/5; 3.a
A. Núñez	7	Sibila . . .	50	3	P. Bagú	Apolo	925	4.a de Paraiba en 1.000; con 51; tiempo: 0.58 3/5; 2.a
R. Céspedes	8	C. Borgia .	47	7	F. Jacial	Blue Boy	900	2.o de Bayao en 1.500; con 51; tiempo: 1.30 3/5; 3.a
F. Meneses	9	Skittish . .	47	8	V. Ramírez	Jardiniere	795	8.o de Secoya en 1.600; con 55; tiempo: 1.36; C. Esp.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Quinta serie.— A las 15.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble, Cierre a las 15.45 horas).

O. Sepúlveda	1	Pirita . . .	56		M Norambuen	Pistolet	927	Penúlt. (14.o), de Kabileña en 1.000; con 56; en 0.58 4/5;
E. Araya	2	Don Daniel	54	4	L. Contreras A	Royal Stream	924	Emp. 1.er puesto con Heir en 1.000; con 56; en 0.59 3/5;
E. Guajardo	3	Saul	54	11	P. Bagú	Greenhill	927	3.o de Kabileña en 1.000; con 51; tiempo: 0.58 4/5; 5.a
J. García	4	Lucano . .	53	6	I. Duque	Blue Fox II	902	9.o de Nefer en 1.200; con 55; tiempo: 1.12; 5.a serie.
L. Godoy	5	Abombillada	53	12	H. Medina	Serpenyoe	478	Penúlt. (13.a), de Sicilia en 1.200; con 1.14; 6.a serie.
H. Salas	6	Banquier ..	52	7	G. Urquidi	Neopolis	844	Ult. (14.o), de P. Linda en 1.000; con 51; en 0.59; 5.a
E. Soto	7	Cabiria . . .	52	14	E. Scala	Faubourg	927	11.a de Kabileña en 1.000; con 52; en 0.58 4/5; 5.a serie
J M Aravena	8	Panditxú .	52	3	A. Castro	Pandillero	935	4.a de P. Escocés en 1.000; con 55; tiempo: 0.59 3/5;
F. Toro	9	Ranco . . .	52	8	J. Cavieres A.	Antar	927	8.o de Kabileña en 1.000; con 52; en 0.58 3/5; 5.a serie
S. Pezoa	10	Vorobey . .	50	2	S. González	Vlasov	902	8.o de Nefer en 1.200;co n 52; tiempo: 1.12; 5.a serie.
F. Meneses	11	Imperioso .	49	9	L. H Sorrel	Nasr ed Din	898	9.o de Lonjista en 1.200; con 57; tiempo: 1.12 1/5; 6.a
R. Jaque	12	P. Pas . . .	49	13	J. Melero	Pandillero	2316	8.o de Hossegor en 1.200; con 53; tiempo: 1.14; 5.a serie
R. Céspedes	13	Romance .	47	10	E. Rodríguez	Spartan Fare	842	14.o de Cabiria en 1.000; con 51; tiempo: 0.59; 6.a serie
S. Escudero	14	B. Crisalys .	46	15	C. Santos	Big Burn	927	7.a de Kabileña en 1.000; con 48; tiempo: 0.58 3/5; 5.a
R. Gatica	15	Etiólogy .	46	1		Holmbush	842	15.a de Cabiria en 1.000; con 53; tiempo: 0.59; 6.a serie

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— Tercera serie.— A las 16.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 16.15 horas).

R. Jaque	1	Doara . . .	55	4	C. Tapia	Venerador	866	3.a de Argos en 1.100; con 52; tiempo: 1.05; 3.a serie
E. Salas	2	Fantástico .	55	9	O. Silva	C. Life	866	Ult. (8.o), de Argos en 1.100; con 56; tiempo: 1.05; 3.a
P. Ulloa	3	Seduisante .	55	5	J B Argagnon	Sertorius	866	5.a de Argos en 1.100; con 54; tiempo: 1.05; 3.a serie.
L. Muñoz	4	Gary . . .	54	11	F. Gazmuri	Afghan II	866	6.o de Argos en 1.100; con 53; tiempo: 1.05; 3.a serie.
O. Muñoz	5	Hamurabi .	54	8	V. Ramírez	Tennyson	925	5.o de Hamurabi en 1.000; con 48; tiempo: 0.58 3/5; 3.a
M. Rarmírez	6	Almahue .	52	6	A. Muscatt	A. Court	1969	5.o de Mi Rucia en 1.100; con 53; tiempo: 1.05; 3.a serie
J. Miranda	7	Fontenoy .	52	1	H. Jara	A. Court	921	Ganó a Don Quijote en 1.000; con 54; tiempo 0.59; 4.a
S. Azocar	8	Kearney . .	52	12	A. Breque V.	Latido	594	11.o de Cipayo en 1.300; con 50; con 1.18; 3.a serie.
A. Núñez	9	Aleación . .	51	13	A. Valdés	Amasis	926	7.a de R. del Sol en 1.000; con 55; tiempo: 0.58 3/5; 3.a
F. Venegas	10	Los Yuyos .	51	2	A. Castro	Lloyd's Bar	2288	Ganó a El Andaluz en 1.400; con 54; tiempo: 1.23 4/5;
S. Vera	11	Doraya . .	50	3	J. Sales	Daemon	926	2.a de R. del Sol en 1.000; con 51; tiempo: 0.58 3/5; 3.a
C. Sepúlveda	12	Watusy . .	50	7	J. Castro D.	G. Strategy	926	3.o de R. del Sol en 1.000; con 52; tiempo: 0.58 3/5; 3.a
L. Caroca . .	13	Mirador .	48	10	M. Norambuen	Manopour	926	Penúlt. (11.o), de R. del Sol en 1.000; con 52; en 0.58 3/5;

DECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.600 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, Cierre a las 16.45 horas.)

E. Araya	1	P. Quimera .	56	5	A. Muscatt	Quelús	896	3.a de Chambery en 1.500; con 55; tiempo: 1.31 2/5; 4.a
J. Muñoz	2	P. Azul . .	54	6	V. Cepeda	Ladino	920	4.o de Baracaldo en 1.700; con 53; tiempo: 1.44; 4.a serie
C. Pezoa	3	Filántropo .	53	7	A. Breque V.	Greenhill	922	Ult. (6.o), de Miski en 2.200; con 45; tiempo: 2.16 1/5;
G. Jorquera	4	Angelina . .	51	1	V. Ramírez	My Chum	920	2.a de Baracaldo en 1.700; con 48; tiempo: 1.44; 4.a serie
L. A. Paredes	5	Beaumarchais	51	10	C. Pfau	Biriatou	863	2.o de Chambery en 1.600; con 54; tiempo: 1.37 1/5; 5.a
H. Pilar	6	Koshkorro .	51	12	A. Breque	Licencioso	928	Ganó a Lógico en 1.700; con 47; tiempo: 1.44; 5.a serie
R. Montoya	7	P. al Rey .	51	2	O. Silva	Faubourg	868	7.o de M. Rojo en 1.200; con 49; tiempo: 1.11 2/5; 4.a
S. Vera	8	Afectuoso .	50	8	L. Espinoza	Afkar	746	3.o de Batelier en 1.700; con 54; tiempo: 1.45; 5.a serie
R. Jaque	9	Panguecillo	49	3	C. Tapia	Aguacero	899	Ganó a Donato en 1.500; con 50; tiempo: 1.31 3/5; 5.a
J. M. Aravena	10	Longa . . .	47	9	P. Medina	T. of T. Cities	746	8.a de Batelier en 1.700; con 53; tiempo: 1.45; 5.a serie
F. Meneses	11	Mascrati . .	47	11	F. León R.	Amasis	593	12.o de Lógico en 1.700; con 55; tiempo: 1.45; 5.a serie
L. Caroca	12	Hill Duke .	46	4	P. Briones	Hilltop	891	Ult. (4.o), de Penitente en 1.900; con 52; tiempo: 1.57; Cond

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie.— (Tercera válida para la Segunda Apuesta Triple, Cierre a las 17.25 horas).

O. Muñoz	1	Lagartijo . .	56	2	V. Ramírez	Calificado	928	3.o de Koshkorro en 1.700; con 56; tiempo: 1.44; 5.a serie
E. Araya	2	Astor . . .	55	13	J. Salas	Apolo	920	6.o de Baracaldo en 1.700; con 47; tiempo: 1.44; 4.a serie
F. Toro	3	Lógico . . .	55	12	E. Navarro	Neópolis	928	2.o de Koshkorro en 1.700; con 53; tiempo: 1.14; 5.a serie
M. Latorre	4	Colérico . .	54	11	L. A. García	Argur	896	Penúlt. (7.o), de Chambery en 1.200; con 50; en 1.31 3/5; 4.a
E. Guajardo	5	Dindina . .	54	4	P. Medina	Bokara	901	11.a de Barniz en 1.200; con 55; en 1.11 3/5; 5.a serie.
R. Céspedes	6	Hill Peter .	52	15	E. Inda	Hilltop	863	3.o de Chambery en 1.600; con 49; tiempo 1.37 2/5; 5.a serie
S. Vera	7	Juvénica . .	52	2	R. Méndez	Monty II	863	4.o de Chambery en 1.600; con 50; en 1.37 2/5; 5.a serie
R. Madariaga	8	Puconamah.	52	10	P. Briones	Latido	901	5.o de Barniz en 1.200; con 52; tiempo: 1.11 3/5; 5.a serie
O. Sepúlveda	9	D. Eustaquio	51	5	J. Castro D.	Agasajo	928	4.o de Koshkorro en 1.700; con 52; tiempo: 1.14; 4.a Cl
L. García	10	Carrasco . .	50	1	E. Núñez	Rencoroso	916	6.o de Pelluca en 1.200; con 49; tiempo: 1.13 1/5; 3.a; Cl
H. Pilar	11	Compresor .	50	8	J. Castro R.	Hooligan	886	6.o de Marité en 1.500; con 47; en 1.32 1/5; 3.a serie
J. M. Aravena	12	Damocles . .	50	14	J. Cavieres A.	E. Vital	839	2.o de Parragón en 1.600; con 55; tiempo: 1.37 3/5; 5.a serie
C. Pezoa	13	Vancouver .	50	7	C. Covarrubias	Ch. Yquem	867	3.o de Senechal en 1.600; con 54; tiempo: 1.37 3/5; 5.a serie
R. Jaque	14	Sahumerio .	49	9	V. A. Polanco	Shearwater	928	11.o de Koshkorro en 1.700; con 51; tiempo: 1.14; 5.a serie; Cl
J. Baeza	15	Lander . . .	48	6	P. Inda	Latido	646	Ult. (15.o), de Loredana en 1.500; con 47; 3.a serie; Cl

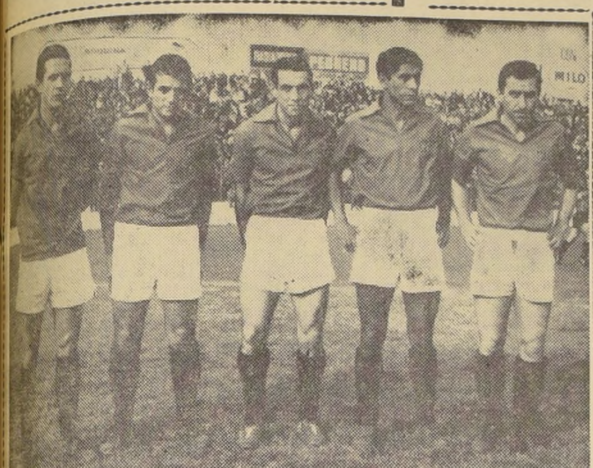
DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

F. Guzmán	1	Jaqueiado . .	54	6	M. Murillo	Jardiniere	631	Ult. (16.o) de Relance en 1.200 con 54 k. T. 1.13 2/5; 6a. ser.
J. Barrios	1a	Jaquelina . .	54	7	M. Murillo	Lujoso II	855	Ganó a Aplicación en 1.200 con 52 kls. T. 1.14; 7a. ser.
F. Toro	2	Cachivache .	53	11	A. Sepúlveda	Monterey	890	5.o de Coal 1.500 con 48 kls. T. 1.31 3/5; 5a. ser.
J. García	3	Saltarello . .	53	8	O. Becerra	Bayard III	915	7.o de B. American en 1.200 con 54 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.
G. Farfán	4	Scapin . .	53	3	J. Suárez	Natal	858	8.o de Boliné 1.200 con 55 kls. T. 1.14; 7a. ser.
E. Soto	5	Curiosidad .	52	9	A. Gutiérrez	Candaules	913	Ganó a Magancia 1.200 con 53 kls. T. 1.14; 7a. ser.
S. Vera	6	Curupaity .	52	16	J. Bernal	Colenzo	777	Ganó a S. Ren 1.200 con 49 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.
D. Cerda	7	Jasodito . .	51	1	S. Olivares	Biriatou	915	10.o de B. American 1.200 con 52 kls. T. 1.14; 5a. ser.
N. González	8	La Centella .	51	14	P. Briones	T. Crown	858	6a. de Boliné en 1.200 con 53 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.
H. Salas	9	Salinita . .	51	12	I. Duque	B. Brown	915	4a. de B. American en 1.200 con 51 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.
G. Meneses	10	Tonifare .	51	10	A. Padovani	S. Fare	915	6.o de B. American 1.200 con 52 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.
U. Gaete	11	Reñeco . . .	50	5	C. Castro	Huemul II	915	3.o de B. American 1.200 con 50 kls. T. 1.13 3/5; 6a. ser.
L. Camus	12	Camée . . .	50	15	A. H. García	Cambronne II	914	2a. de Ardentera 1.200 con 51 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.
J. Amestelly	13	Llegará . .	50	4	A. Henríquez	T. Moulins	915	5.o de B. American 1.200 con 51 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.
J. Toro	14	Tamelí . . .	50	2	F. Olave	E. Honey	915	8a. de B. American 1.200 con 51 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.
R. Madariaga	DA	Alazán . . .	53	13	N. Peralta	S. Fare	915	11.o de B. American 1.200 con 54 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 14.30 horas.

E. Araya	1	Naicura . .	56	7	A. López	Gallardo	828	Ganó a Rastacuero en 1.400 con 54 kls. T. 1.26 1/5; 5a. ser.
S. Escudero	1a	Pichicuy . .	51	1	A. López	T. Crown	857	11.o de Serpia 1.200 con 53 kls. T. 1.12 2/5; 4a. ser.
E. Rodríguez	2	Norfolk . . .	56	11	R. Quiroz	N. ed Din	909	Penúlt. (10.o) de Artillero 1.200 con 47 kls. T. 1.13; 3a. ser.
M. Alquinta	3	Rebuena . .	55	14	A. Sepúlveda	Faubourg	909	8a. de Artillero 1.200 con 46 kls. T. 1.13; 3a. ser.
M. Díaz	4	Boliné . . .	55	3	J. Vial	D. Devil	858	Ganó a Sansón 1.00 con 55 kls. T. 1.12 2/5; 4a. ser.
S. Vera	5	Serpia . . .	54	16	J. Inda	Sertorius	857	Ganó a Regalón en 1.200 con 50 kls. T. 1.12 2/5; 4a. ser.
G. Farfán	6	Tarsiana . .	54	10	A. Valenzuela	Quemarropa	916	10a. de Pelluca en 1.200 con 55 kls. T. 1.13 1/5; 4a. ser.
L. Camus	7	B. American	53	6	H. Jara	B. Burn	915	Ganó a Marfilino en 1.200 con 53 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.
S. Pérez	8	Cuyano . .	53	15	G. Pérez	El Tasso	916	2.o de Pelluca 1.200 con 51 kls. T. 1.13 1/5; 4a. ser.
J. Barrios	9	Sátiro . . .	53	13	H. Gazmuri	F. Row	916	7.o de Pelluca en 1.200 con 54 kls. T. 1.13 1/5; 4a. ser.
E. Soto	10	Capetato . .	53	8	A. Vodanovic	Greenhill	857	5.o de Serpia en 1.200 con 54 kls. T. 1.12 2/5; 4a. ser.
J. Amestelly	10a	Contumelia	53	2	A. Vodanovic	Copernic	787	11a. de Ras Paddock 1.200 con 53 kls. T. 1.13 2/5; 3a. ser.
C. Sepúlveda	11	Tanteo . . .	52	12	S. Gajardo M.	Talmado	916	4.o de Pelluca 1.200 con 52 kls. T. 1.13 1/5; 4a. ser.
J. García	12	Sixty . . .	51	5	L. Sorrel	H. Born	890	11.o de Coal 1.500 con 52 kls. T. 1.31 3/5; 5a. ser.
J. Latorre	13	Ardentera .	49	4	O. López	Quemarropa	914	Ganó a Camée 1.200 con 52 kls. T. 1.13 3/5; 6a. ser.
N. Vásquez	14	A. Imperial .	48	9	E. Barticevic	D. Devil	738	3a. de Pegaso 1.200 con 52 kls. T. 1.12 3/5; 6a. ser.

Excelente Impresión Dejó Colo Colo en Guayaquil



HAY DUDAS SOBRE la vuelta de Honorino Landa, que sigue lesionado de un muslo. Será examinado mañana, horas antes del match con Audax. De no reaparecer el crack rojo, su puesto será ocupado por Félix, y Parra lo hará de interior. En el grabado, el ataque titular de Unión: Ramírez, Honorino, Félix, Araneda y Cruz.

FUTBOLERIAS

RIVERA SUPLIRA A RODENACK

La sanción impuesta a Rodenack, meta de Audax, por la agresión (que pocos vieron) a Villegas, puntero de Ferrobádminton, obligó a la Dirección Técnica del team de colonia al reemplazo del "agresor" por Rivera.

Mientras tanto, las autoridades de Audax no apelarán del castigo, del cual no quedaron nada de conformes, manifestando que les parecía excesivo. Además, solicitarán a la Asociación Central que, en el futuro, no sea designado como director de turno de los partidos oficiales donde intervenga Audax, el señor Julio Cazor, delegado de Magallanes.

FUMARONI, AUSENTE DE LAS PRACTICAS

Héctor Fumaroni acusa una lesión que le ha privado de concurrir a las últimas prácticas de Audax, pero se confía en que podrá actuar frente a Unión Española.

VIEJOS CRACKS DE MAGALLANES IRAN A RENCA

El cuadro de Viejos Cracks de Magallanes se medirá mañana con el team de los Viejos Cracks del Club Unión San Pablo, en cancha municipal de Renca, a las 15.30 horas. Formarán en el elenco albiceleste: Córdova; hermanos López, Arrieta, Lamilla, Catalán, Villarroel, Providell, Campa, Ibáñez, Mogollones, Toledo, Herrera Rodríguez y Suárez.

CITACION DE GREEN CROSS

El directorio del Plantel de Cadetes de Green Cross cita a reunión a los jugadores de primera infantil, juvenil y cuarta especial, para hoy, a las 18 horas, en la sede social de calle París N.o 838.

DONATO HERNANDEZ RECIBIO OFERTA DE VENEZUELA

Desde Venezuela, el Club Lasalle ha ofrecido un contrato por un año, prorrogable a dos, al entrenador de Santiago Morning, Donato Hernández. La información la proporcionó el propio coach bohemio, exhibiendo los documentos respectivos.

En la nota enviada por el club venezolano, le hacen ver a Donato Hernández que en materia de trato económico no habría mayor problema, ya que el promedio de sueldos en ese país es muy superior al nuestro y, además, es en dólares. Hernández aún no ha resuelto su viaje, pero agregó

en la carta respuesta, la recomendación de contratar a dos jugadores chilenos, ambos de Santiago Wanderers, Raúl Riquelme y José Pérez.

CAMBIOS EN SANTIAGO

Al margen del viaje, Donato Hernández señaló que habrá cambios en el equipo en relación al que perdió frente a Colo Colo. Las modificaciones son varias. En la defensa extrema, reaparecen Villanueva y Collío, este último reemplazando a I. Carrasco, que se encuentra resentido. En la línea media vuelve Leonel Ramírez como N.o 5 pasando de mediovolante el juvenil Puelma. Urbano en la punta izquierda sustituye a Huerta, saliendo en el ataque "Chiche" Molina.

UNION Y EL "CLASICO DE COLONIAS"

En la tienda hispana se anuncian también varios cambios y reapariciones para la jornada de mañana en el Estadio Santa Laura en la nueva edición del "Clásico de Colonias", frente a Audax Italiano. Jesús Trepiana vuelve a ocupar su puesto de arquero titular. Aguilera reemplazará a G. Carrasco. R. Parra, jugará de N.o 8 y vuelve H. Landa. El cuadro formará con Trepiana; Avendaño, Aguilera y M. Rodríguez; Cortés y G. Carrasco; Ramírez, Parra, H. Landa, Araneda y Cruz.

NO VUELVE I. PRIETO

Pese a haber cumplido ya el castigo de los 2 partidos impuesto por el Tribunal de Penalidades, Ignacio Prieto no volverá al cuadro de Honor de Universidad Católica. En ese puesto será mantenido por la dirección técnica el nortino Varas, cuya actuación ha satisfecho a los directores técnicos.

FERRO CON PROBLEMAS

Las sanciones aplicadas en su última reunión por el Tribunal de Penalidades afectan en dos jugadores a Ferro: Ríos y Valenzuela, lo que obliga al entrenador Sergio Cruzat a reemplazarlos por Castillo y Fontalva. Además, en el ataque, el argentino Grillo reemplazará a Zamora.

LLEGO PASE DE MOTTURA

Dentro del plazo de inscripciones, que venció anoche, Magallanes registró la correspondiente al argentino Mottura, que con esto podrá debutar el próximo domingo frente a Ferro. Mottura ocupará la plaza de piloto en reemplazo de Juan Gutiérrez, que fue sancionado con un partido.



LA "AGRESION" QUE Rodenack hizo objeto a Villegas, de Ferrobádminton, le costó dos partidos de suspensión, y obligó al "coach" a reemplazarlo por Rivera. En el grabado, el arisco meta audacino aparece durante una práctica de los verdes.

El Consejo Nacional de Deportes celebra sus 30 años de vida

El directorio y miembros del Consejo Nacional de Deportes ofrecerá una comida el lunes venidero, a las 21 horas, en el Stade Francais (Avenida Tobalaba esquina de Lota), en celebración de los 30 años de vida de la entidad.

A este acto han sido invitadas las autoridades de la Dirección de Deportes del Estado, Federaciones afiliadas al Consejo y miembros de la prensa y radio locales.

Nuevos triunfos del deportivo Barrabases Infantil: Qta. Normal

Siguen obteniendo triunfos los elencos cadetes del Club Deportivo Barrabases de Quinta Normal. En sus últimos compromisos vencieron al C. D. Unión Argentina y al Deportivo Unión Lo Ruiz.

Los resultados de ambas confrontaciones amistosas fueron: el cuadro juvenil "B" empató a uno y el "A" ganó 4 por 1 al Unión Argentina, con goles de Corvalán y Raúl Rodríguez (3).

Con el Unión Lo Ruiz: la tercera infantil ganó 1 por 0; la segunda infantil, 2 por 0, con goles de P. Díaz y R. Castro, y el juvenil venció 3-0, con tantos señalados por Gálvez y Rodríguez (2). Este último equipo formó con Alejandro Galaz; Esteban Gálvez, Eugenio Gatica y Mario Bravo; Julio Gallardo y Víctor Corvalán; Jacobo Gálvez, Rafael Alegría, Raúl Rodríguez, Hernán Hermosilla y Cornelio Gálvez (Daniel Bravo).

En los momentos de apremio la defensa alba respondió ampliamente, interviniendo con tranquilidad. — Contundencia ofensiva destacó en largos instantes del match con Barcelona.

GUAYAQUIL (Especial para LA NACION).— Un triunfo de mucho significado se anotó el cuadro campeón del fútbol chileno, Colo Colo, ante la escuadra del Barcelona. La expresiva actuación del quinteto ofensivo del conjunto albo le permitió al cuadro andino anotarse una victoria que se hizo angustiosa en los minutos finales.

La presencia de Enrique Hormazábal, quien reemplazó a Mario Ortiz, influyó ostensiblemente en el caminar más ordenado y veloz del equipo visitante, que mostró una facilidad extraordinaria para acercarse al arco local. A los veloces y desconcertantes desplazamientos de los punteros, Mario Moreno y Roberto Frojuelo, este último una de las más notables figuras del partido, se debe sumar la habilidad y penetración de Luis Hernán Alvarez y Francisco Valdés.

El primer tiempo del partido fue ampliamente favorable a los chilenos, quienes con más ordenación en la labor de conjunto, se crearon situaciones propicias incluso para haber aumentado en las cifras. Muy pocas intervenciones realizó el golero Escuti, lo que da idea de la escasez de avances del equipo ecuatoriano. Su mejor hombre, Nibaldo, fue quien probó constantemente puntería de distancia, como buscando e indicando a sus compañeros el camino más propicio.

Al conseguir un score favorable de 3 a 0, el conjunto de Colo Colo, se soltó. Este hecho permitió a los defensores locales incursionar con más libertad en las líneas posteriores de la escuadra alba. Un acertado disparo de Nibaldo, que como ya se acotaba era quien buscaba con ahinco los descuentos, aprovechó un claro para conseguir el primer tanto. Persistió Colo Colo en ese tranco conservador, logrando nuevamente Nibaldo estrechar aún más las cifras, permitiendo que los minutos postreros del match se jugaran en un terreno de angustia y apremio para los chilenos. Aquí debió sobresalir la extrema defensa de los albos que obligados por el ímpetu en el accionar de los jugadores del Barcelona, recurrieron a despejes tranquilos con los que salvaron las situaciones apremiantes. El triunfo final del equipo campeón del fútbol chileno fue merecido. Incontrarrestable. Sólo el amor propio y la leve baja en su accionar de los visitantes, pudo haber permitido un score distinto para el Barcelona. Sin embargo, el fútbol corrió por cuenta de Colo Colo. El encuentro del domingo en Caracas, ante el Italia, puede dar la posibilidad al conjunto chileno de clasificarse en esta serie. Lleva cuatro puntos a favor.



Stevens y Palavecino, actores de un combate de mucha atracción

Se enfrentan esta noche en la principal pelea de la velada profesional del Teatro Caupolicán.

Esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, se cumplirá la acostumbrada reunión profesional de los días viernes, que en este caso, ofrece como atracción especial, el combate que a diez asaltos sostendrán los pesos plumas Godfrey Stevens, campeón chileno de la categoría y Roberto Palavecino, valor de alta cotizacin en el ranking argentino.

Se ha dicho y con justificada razón, que esta noche, tendrán el campeón chileno, el rival más difícil que ha encontrado en toda su carrera, no sólo por los antecedentes —que son claros e inobjetables— sino también por la calidad que mostró en la prueba de suficiencia, en cuyo desarrollo dejó en evidencia que es un peleador muy completo: boxea bien, es rápido, tiene una izquierda velocísima y dañina y obligado a pelear, lo hace frontalmente, en una línea que se acerca bastante a lo que hace normalmente Stevens.

Se trata, entonces, de un valor de real categoría, ante quien deberá trabajar mucho y bien, el campeón chileno, si es que desea ver su diestra en alto. Claro que por muy bueno que sea Palavecino, no se puede olvidar quién es Stevens y por qué está cotizado entre los mejores hombres de su peso en Sudamérica.

Respecto a este último asunto, hay que recordar que el pluma chileno está propuesto por la CLAB, para que pelee por el título continental, con el argentino Oscar "Cachín" Díaz, a quien hace poco ganó por puntos. Esta circunstancia juega también y mucho en el combate de esta noche, ya que así como Stevens, tiene pretensiones sólidas al cetro que perteneció al brasileño Dos Santos, también las tiene Palavecino quien las fundamenta en el hecho que ha ganado tres veces a "Cachín" Díaz, de cinco que se han enfrentado. Además, en el record del rival de Stevens figuran una victoria ante Vicente Vezzoni, próximo contendor de Hugo Rambaldi y un empate con Nicolino Loche, que de por sí hablan de la capacidad boxeril que tiene.

Así miradas las cosas, la pelea de esta noche, será presumiblemente, un pleito de encumbrada técnica, ya que técnicos y de boxeo hábil son ambos contendores, sin desestimar por ello, la posibilidad de que también ofrezcan emoción, si las circunstancias del combate, los obliga a pelear abiertamente, en un tono de reciedumbre.

El programa completo de la velada de hoy es el siguiente: 6 rounds, Jorge Cruz con Juan Huerta; Eduardo Mackenna con Roberto Quijano; Luis Acevedo con Jorge Núñez; Carlos Eldregue con Pedro Velasco; y 10 rounds, Godfrey Stevens con Roberto Palavecino.

Selección de Sewell no pudo con los Viejos Cracks Albos

Volvió a regresar invicto de las canchas de Sewell el elenco de Viejos Cracks de Colo Colo. La gloriosa y veterana escuadra alba, respondiendo a un requerimiento de desquite, hizo viaje especial al mineral para conceder la revancha a la Selección de Sewell, que antes había caído en inapelable forma ante ellos, y salieron nuevamente con la suya. El joven conjunto cuprero no pudo otra vez con los Viejos Cracks y, a duras penas, logró empatarles un partido que perdían 2 a 1 en el primer tiempo, dejando finalmente igualada la cuenta en 2 goles.

El lance se jugó en el moderno Estadio de Sewell, ante una crecida concurrencia y el cuadro de los Viejos Cracks albos formó con los siguientes elementos: Cuevas; Solís, Avila y Pedro Farías; Gilberto Muñoz y Pedro Morales; Carlos Arancibia (Hugo Arenas), Vásquez, Aranda, Castro y Navarro. Los tantos albos fueron anotados por Aranda y Navarro.

Presidió la delegación, Oscar Medina asesorado en su cometido por Manuel Quisamiti y Hugo Arenas. La veterana embajada futbolística fue recibida en Sewell por la directiva de la Asociación de Fútbol de Sewell y el presidente de la filial de Colo Colo en Sewell, Pedro Medina, los que, desde el primer momento, hicieron objeto de toda clase de atenciones al equipo. A su inmediato arribo, la delegación fue invitada a un coctel en el Casino del Deportivo Sewell y luego después a un almuerzo. A continuación fueron invitados a visitar el Estadio Palacio de los Deportes de Sewell, con canchas para fútbol, atletismo, básquetbol, tenis, vóleibol, natación, pimpón y otros deportes de sala. A su regreso a Santiago, la delegación hizo públicos sus agradecimientos por las atenciones recibidas de los personeros del fútbol y autoridades civiles y de Carabineros de Sewell.

Tome parte en el "Foto-Fútbol" y podrá viajar a Río de Janeiro, gentileza de Panair do Brasil

El sorteo de los valiosos premios que LA NACION obsequiará en septiembre próximo, se hará en colaboración con la POLLA DE BENEFICENCIA.— Respondemos a los lectores.— Pida las Cartillas de Promoción antes de que se agoten.— Nómina de los millonarios premios. — Vea personalmente el televisor Geloso, la máquina de coser Liberty, el refrigerador Emerson y la bicicleta Ital-Sport.

El millonario concurso FOTO-FUTBOL, atendiendo a las numerosas cartas recibidas del norte y sur del país, volverá a repetir las fotografías de jugadores y directores técnicos, de cada uno de los 18 clubes que disputan el certamen profesional de fútbol de la Primera División, con el objeto de que los lectores puedan juntar, como mínimo, DOS CARTILLAS de cada club y, en esa forma, contar un mayor número de cupones para el sorteo de septiembre próximo, en cooperación con la POLLA DE BENEFICENCIA.

De esta manera LA NACION cree servir a sus millares de lectores diseminados al través del país.

En el hall central de nuestro diario —calle Agustinas N.o 1269, primer piso— el CONCURSO FOTO-FUTBOL exhibe sobre una rotonda algunos de los premios valiosísimos que entregaremos en el sorteo de septiembre próximo. Nuestros lectores podrán ver el televisor GELOSO, obsequio de la firma BONACIC Y CARO LTDA., la bicicleta ITAL-SPORT, donada por CYCLES ALAMEDA, el refrigerador EMERSON, regalo de HITES HNOS., y la máquina de coser de pie marca LIBERTY, aporte de la firma comercial ORDINA.

RESPONDEMOS A LOS LECTORES

FEDERICO BALLIER RITTER (La Granja, Santiago).— Tiene razón, las fotos son 102 y no 104 como se deslizó por error. La estadística que pide es ésta 1.o (4); 2 (6); 3 (6); 4 (6); 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, (10 cada día); 13 (8), y 14 (6). Total: 116 fotografías. Gracias por sus saludos.

LUCY ROBERTSON CRAIG-CHRISTIE (Arica).— Envíe, por vía postal, doscientos pesos en franqueo (valor de una edición atrasada) y a vuelta de correo remitiremos el diario que nos solicita, a su Casilla en Arica. Agradecemos sus palabras de estímulo.

JOSE VALENZUELA V. (Sewell).— El facsímil de la Cartilla de Audax Italiano, publicada el domingo 3, no sirve para los efectos del concurso FOTO-FUTBOL. Envíe doscientos pesos en estampillas de correo y le remitiremos la edición del lunes 4 de mayo en que apareció la Cartilla que le falta. Agradecidos por sus felicitaciones.

CARLOS RIVERA ROZAS (Chañaral).— Trataremos de responder en la mejor forma su carta. En el caso de los nombres ilegibles, es simple mala suerte, porque escapa al control humano que la rotativa no "marque" bien una determinada parte del diario. El error de Gentillini se subsanó, y el que tiene en su poder, no importa, péguelo igual en su cartilla de Audax Italiano. No olvide que errar es humano. Nosotros seremos tolerantes con los lectores de provincia. Gracias por sus felicitaciones.

LUIS ROCO ROJAS (La Serena).— No es necesario enviar franqueo para los efectos del canje de Cartillas. LA NACION hará el envío sin costo alguno para el concursante. Nosotros llevarémos un control de las Cartillas de clubes, de manera que sabremos cuando cada lector concursante ha completado los 18 equipos. A su vez, el lector, al hacer el envío de la última cartilla tendrá que señalar el nombre del equipo que desea cuya fotografía se le remita. Nos estimula el interés que allá se advierte por el concurso FOTO-FUTBOL.

DISTRIBUIDORES DE CARTILLAS DE PROMOCION EN PROVINCIAS

En las Agencias de Distribución que a continuación se señalan los lestores pueden reclamar en forma GRATUITA las Cartillas de los equipos que en cada uno se indican: LA SERENA, Erna Pastene, Marino Valenzuela, Vicente Anglés y Alfonso Miranda, Cartillas del equipo local; COQUIMBO, Eliana Vega y Lautaro Valenzuela, Cartillas del equipo local; SAN FELIPE, Adela Salinas y Pedro Herrera, Cartillas del equipo local; LA CALERA, Enelia Silva, Palmira Ibaceta, Cirilo Nieto y Benjamín Silva, Cartillas del equipo local; QUILLOTA, Jaime Casarotto y Mario Dupuis; VIÑA DEL MAR, Adolfo Olivos, Cartillas de Everton, Colo Colo y Universidad de Chile; VALPARAISO, Agencia General Diario LA NACION, Avda. Blanco N.o 1161, Cartillas de Santiago Wanderers, Colo Colo y Universidad de Chile; y TALCA, Agencia General Diario LA NACION, calle 2 Oriente N.o 1032, Cartillas de Rangers, Colo Colo y Universidad de Chile.

LA NACION ha enviado a estos sectores de provincias Cartillas de Promoción, por el hecho de militar en la Primera División del Fútbol Profesional con equipos representativos.

En estos momentos se estudia la manera de que dichas Cartillas puedan ser distribuidas en todo el territorio nacional; de ahí que por ahora este obsequio se haya limitado a los deportistas de las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Talca, por las razones expresadas en el párrafo anterior.

CONSULTAS SOBRE "FOTO-FUTBOL"

Los lectores de la capital o de provincias que deseen formular alguna consulta sobre el millonario concurso "FOTO-FUTBOL", deben dirigir su correspondencia a la casilla N.o 81-D. SANTIAGO, CONCURSO "FOTO-FUTBOL".

Las respuestas las daremos en estas mismas columnas, tal como lo hemos hecho hasta ahora con lectores de Iquique La Ligua, Santiago, Machalí (Rancagua), Mineral de Sewell, San Fernando, Curicó Talca y Cauquenes (Maule).

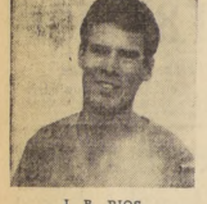
CANJE DE CARTILLAS

El canje de cartillas de clubes se hará en la capital, en el diario LA NACION, calle Agustinas N.o 1269. Los concursantes de provincia deberán hacer sus envíos por correo a nuestra casilla N.o 81-D, SANTIAGO, con excepción de los lectores de VALPARAISO y TALCA, que podrán recurrir a nuestras corresponsalías. En el puerto, Avenida Blanco Encalada N.o 1161, y en la ciudad sureña, en calle Dos Oriente N.o 1032.

NOMINA DE LOS PREMIOS

La nómina actual de los premios que serán sorteados en el mes de septiembre próximo, es la siguiente: un televisor GELOSO, de Bonacic y Caro Ltda.; un refrigerador EMERSON, fabricado por HITES HNOS.; una máquina de coser LIBERTY, de Ordina; una bicicleta STAL SPORT, de CYCLES ALAMEDA; Electrófonos, Radios de sobremesa y portátiles de la famosa marca PHILIPS, y máquinas de afeitar, PHILISHAVE; relojes CHEVRON, de la Relojería GABOR; una colección BILLIKEN —30 títulos—, de Librerías RENACIMIENTO; camisas NELBEC; zapatos de fútbol, de ALONSO E HIJO; pelotas CRACK; delantales y guardapolvos eternos de JULIN SERRA, y dos pasajes a Río de Janeiro, Brasil, atención de PANAIR DO BRASIL, y muchos galardones más.

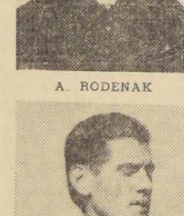
GRAN CONCURSO LA NACION
FOTO-FUTBOL


J. B. RIOS

M. ESCUTI


G. PIZARRO

A. RODENAK

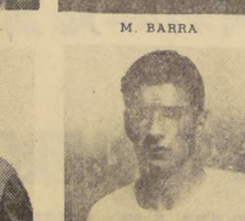


N. ISELLA

J. MORENO


O. ROJAS

M. BARRA


P. ARAYA

J. BODY



TIRO AL PLATILLO:

Concurso de Peana Olímpica en honor del C. de Deportes

En el Club de Tiro al Vuelo Lo Curro, se efectuará este fin de semana, en Honor del Consejo Nacional de Deportes, con motivo de su 30.o aniversario, una competencia de Peana Olímpica a 200 platillos. Están citados los mejores tiradores de la especialidad, tales como Juan Enrique Lira, Gonzalo Ramila, Alejandro Llorens, José de Pablo, Pedro Estay, Saturnino López, y otros. La prueba se definirá disparándose 100 platillos el día sábado, a partir de las 15 horas, y 100 el domingo, también a partir de las 15 horas. Han sido invitadas, especialmente, las más altas autoridades del deporte nacional a presenciar esta competencia. La Comisión Técnica del Comité Olímpico de Chile tomará también a Juan Enrique Lira, tirador preseleccionado para Tokio, su segunda prueba de Selección en los 200 platillos. La prueba de Peana Olímpica es la única que se disputa en tiro al vuelo en la próxima Olimpiada de Tokio, y consiste en disparar a un platillo que es lanzado desde un foso, donde hay quince máquinas lanzadoras, ubicadas todas en ángulos y alturas diferentes. El tirador, que se sitúa a quince metros de distancia de la salida del platillo, tiene, en cada puesto de tiro tres máquinas lanzadoras; al pedir la salida del platillo, cualquiera de las tres máquinas puede efectuar el lanzamiento, debiendo el tirador hacer impacto, ya sea con el primer o segundo tiro, anotándose igual si es roto con uno u otro cartucho. Con cada lanzamiento, el tirador va cambiando de puesto de tiro, encontrando siempre tres máquinas lanzadoras con diversos ángulos y alturas. El tiro se efectúa en series de 25 platillos, y las máquinas lanzadoras se cambian de posición cada 100 platillos. Actualmente, el récord de Chile lo detenta Juan Enrique Lira, con 197 en 200, anotando en la última selección efectuada por la Federación Nacional de Tiro al Blanco, para seleccionar a los tiradores que pueden participar en Tokio. Con ese registro, Lira superó por dos platillos el record olímpico establecido en la Olimpiada de Melbourne, por el italiano Llano Rossini, que fue de 195 en 200. Los otros registros olímpicos son, en la Olimpiada de 1952, ganada por el tirador canadiense Generaux, con 192, y la de Roma, donde ganó el rumano Dumitrescu, con 192 en 200.

"THE DEATH" ("LA MUERTE")

Debut MAÑANA SABADO en el TORNEO DE CATCH AS CATCH CAN 1964



En el cuadrilátero de catch as catch can surgen las figuras más extrañas, contradictorias y sugestivas.

Recordemos al "Hombre Montaña" y Renato The Beautifull, El Hermoso.

Y ahora surge otro catcher europeo de escalofriante personalidad: "LA MUERTE", cuya primera competencia en Chile se realizará mañana sábado 16, en el ring del Teatro Caupolicán.

"LA MUERTE" enfrentará a un antagonista peligroso: Nelson, el Colérico, elegido mediante los sorteos reglamentarios realizados antenoche por la Comisión Deportiva que controla el Nuevo Campeonato Internacional 1964.

Mañana, además, habrá las primeras luchas de relevos (dos contra dos), que tanto agradan a los hinchas de este violento deporte.

BASES DEL FOTO-FUTBOL

1.—El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.—Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o del presente mes. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.—Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.—Las cartillas completas, al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya juntado las 16 fotos correspondientes a uno de los equipos tendrá a su vez derecho a obtener de la Empresa LA NACION una foto tamaño 18 x 24, del equipo que desee.

5.—Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.—Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.—El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.
TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.



MARIA TORT DE AYALA sigue siendo una de las animadoras del torneo oficial de clausura.

TENIS DE CLAUSURA:

Luis Cornejo y José Tort en el principal match de mañana

Mañana sábado y el domingo es reanudada la actividad tenística luego de jornada internacional.— Se juega en los estadios Israelita y Palestino.— Programa.

Luego de la jornada internacional de tenis realizada en el Stade Francais, se reanudarán las actividades locales del Campeonato de Clausura "Aurelio Lizana", en los estadios Israelita y Palestino.

ESTADIO ISRAELITA

El programa de encuentros por la serie Escalafón Nacional y Segunda Categoría a realizarse en el Estadio Israelita, será el siguiente:

ESCALAFON NACIONAL

Sábado 14.15 horas: Luis Cornejo con José Tort.

María Ibarra con Ana Cornejo.

15.15 horas: E. Pabst-E. Sanhueza con J. Fernández-I. Díaz.

Domingo 8.45 horas: Hnos. Cornejo con J. Tort-A. Ossandón.

R. Keymer-Castellanos con ganador rueda anterior.

9.45 horas: señora de Ayala-Tort con Sra. Prayoux-I. Díaz.

10.45 horas: Sra. H. Giroux-L. Cornejo con esposos Fernández.

Srta. Ibarra-Barón con Srta. Jacobs-Keymer.

14.15: Final dobles varones Escalafón Nacional.

SEGUNDA CATEGORIA

Sábado 14.15 horas: esposos Freiwirth con Sra. Fernández-M. Agost.

Sra. I. de Cobo con Srta. A. Gutiérrez.

Sra. A. de Camus con Srta. R. Bravo.

15.15 horas: C. Ivens con L. Cambiaso.

E. Leigh con A. Mehech.

Srta. Bravo-Delfino con Srta. Alonso-Solari.

J. Torrens-Jiménez con E. Barrenengoa-M. Fernández.

Domingo 8.45, Final singles damas:

9.45 horas: Esposos Barrenengoa con ganador rueda anterior.

10.45 horas: Srta. Bravo-A. Camus con Sra. Fernández-Srta. Alonso.

11.45 horas: Señorita L. Valenzuela-Figueroa con gan. rueda anterior.

14.45 horas: Sra. I. Porges-C. Floh con gan. rueda anterior.

Los demás partidos serán programados en la cancha. Los finales pendientes serán jugados el 21 de mayo en la mañana.

ESTADIO PALESTINO

En el Estadio Palestino también proseguirá el torneo de Clausura para jugadores de Serie de Honor y Tercera. El programa de mañana sábado será el siguiente:

14.15 HORAS (Tercera): J. Behrman con A. Saavedra, E. Garib con J. Manns, G. Camus con B. Alexandrovich, P. Doren con L. Martínez, J. Flisfich con A. Torrealba, L. Lobos con E. Cabrera y S. Alvarado con O. Cuadro.

15 HORAS (Honor): A. Jacir con L. Rodríguez, G. Pamparana con A. Cornejo, S. Ilic con H. Salame, P. Fistir-Oyarzún con Acuña-Caracci.

Tercera: Caracci-García con Larraín-Ward, hermanos Kulanthal con Soto-Poduje y H. Krebs con J. Mucarquer.

16 HORAS (damas, honor): E. Grindich con Katty Nemes, M. de Figueroa con C. Abugarade.

Tercera: Soto-Mars con Salmen-Mucarquer, Yori-Arenas con Camus-Benavente, Sanz-Ricart con García-Berríos, Ricard-Iriart con Andrade-Galleguillos, Correa-Cecci con Mardones-Grau y Reyes-Torrealba con Cabrera-Ropert.

Mañana 7ª fecha del Torneo de Apertura de Liga Dep. Ñuñoa

El directorio de la Liga de Deportes Ñuñoa, fundada el 25 de octubre de 1939, fijó para este fin de semana los siguientes programas por la séptima fecha de su Campeonato Oficial de Apertura.

Sábado 16. Cancha CAP.— CAP. con Gitanos; Cancha Fenómenos: Fenómenos con Estudiantes. Cancha J. G. Millas: J. G. Millas con R. Bisquert.

Domingo 17.— Cancha Chumingos: Chumingos con Continental.

Cancha Continental: Tigres con Geka. Cancha Liga: Sporting con Estudiantil.

"Bye" quedaron Israelita y Tortugas.

ACTIVIDAD DEL ATLETISMO:

Rinden prueba los fondistas en la maratón sobre 42 klmts.

En el Estadio Nacional tendrá lugar mañana y el domingo un campeonato de declatlón y una maratón preolímpica. Estas dos competencias son organizadas por la Federación Nacional de Atletismo. Así también el Club Universidad de Chile realizará conjuntamente un certamen atlético que contará con la participación de equipos de Universidad Técnica, Universidad Católica y el club organizador.

CONTROL MEDICO PARA MARATON

Se nos ha pedido informar a los atletas que deseen intervenir en la maratón preolímpica, deberán presentar antes de la prueba un certificado médico, luego que sin este requisito no les será permitido actuar.

MARATON COMPLETA

Desde la partida para los 200 mts., mañana sábado, en la pista del Estadio Nacional, será largada la maratón que comprende 42 kilómetros de recorrido.

El trayecto a seguirse será el siguiente: Salida por puerta de la maratón, por Estadio Nacional frente a Avenida Grecia, Avenida Ma... San Diego, Gran Avenida, puente bajo nivel de San B... nardo, Camino Longitudinal Sur, calle Bernardo O'Higgins, Plaza San Bernardo, ... viendo por Freire, ... bajo nivel, entrada ... nida Grecia para seguir ... Avenida José Domingo Cañas, Avenida Campos de Deportes, entrada puerta de Estadio Nacional de Avenida Grecia, puerta de la maratón, ... da a la pista, dando ... vuelta para terminar ... llegada de los 100 metros ... nos, en donde se ubicará la meta.

PROGRAMA DECATLON

El programa de las pruebas de Decatlón se iniciará mañana a las 14.30 horas ... 100 metros planos; Salto L... go; Lanzamiento de la Bala; Salto Alto y 400 metros Planos.

El domingo se proseguirá siempre en el Estadio Nacional en la mañana a las ... horas con las siguientes pruebas: 110 metros Vallas y Lanzamiento del Disco.

Por la tarde, en pista ... se comunicará oportunamente y comenzando a las 15 horas se desarrollarán las siguientes pruebas: Lanzamiento de la Jabalina, Salto con Garrocha y 1.500 metros Planos.

CONTROL DE PRESELECCIONADOS

Durante el desarrollo ... torneo de maratón y decatlón se aprovechará de realizar algunas pruebas con la intervención de los preseleccionados olímpicos. Deberán encontrarse en la pista ... como Marlene Ahrens, C... tián Errázuriz y otros.

BOXEO AL DIA

EQUIPO PREOLIMPICO SE PRESENTARA EN URUGUAY

Hasta el lunes próximo postergó el Directorio de la Federación la designación de los dos dirigentes que acompañarán al equipo preolímpico en su jira a Perú. En principio está acordado que los dos dirigentes sean: uno, miembro del Directorio, y el otro, delegado de algunas de las Asociaciones que integran el Consejo de la Federación.

ANIVERSARIO DE LA FEDERACION

El lunes 25 del mes en curso celebrará la Federación sus 49 años de vida institucional. Lo hará a través de una pequeña manifestación que se realizará en el mismo local de la entidad, a la que asistirán invitados, dirigentes del Consejo Nacional de Deportes; del Departamento de Deportes del Estado, miembros del Consejo y del Directorio de la Federación y representantes de la prensa y radio deportivas. En esta oportunidad despedirá el Directorio que preside Renato Court a los peleadores pre-olímpicos, que dos o tres días más tarde viajarán a Perú a cumplir algunas presentaciones. Aprovechando la ocasión, se dará cuenta oficial de la compra que hizo al Directorio del piso que posee la Federación en calle San Antonio y cuyas escrituras fueron firmadas hace 2 días por el representante del vendedor y por la Federación, sus mandatarios legales: presidente y tesorero.

PRESENTACIONES POSTERIORES DEL EQUIPO PRE OLIMPICO

A la vuelta de su jira a Perú y norte de nuestro país, el equipo pre olímpico en sus diez categorías se presentará en Uruguay ante un conjunto seleccionado y posteriormente en Punta Arenas, Río Gallegos y Comodoro Rivadavia. Los detalles de estas jiras se están estudiando y serán resueltos oportunamente considerando la necesidad de que el equipo se foguee al máximo y ante rivales de diferentes estilo y conocimientos.

MAÑANA INTERCENTRO EN EL CLUB MEXICO

Mañana sábado 16 cumplirá en el ring del Club México, un festival amateur en el que tomarán parte, aficionados del instituto "mexicano" y del Club Yarur. El programa de la velada es el que sigue:

Daniel Reyes, del México con Jorge Chain, del Yarur; Iván Jiménez, del México con Raúl Jara, del Yarur; Carlos López, del México, con Héctor General, del Yarur; Raúl Oviedo, del México, con Manuel Guzmán, del Yarur; Carlos Reveco, del México con René Jara, del Yarur; Ricardo Oñate, del México con Ricardo Carrasco del Yarur; Fernando Sandoval, del México, con Iván Madariaga, del Yarur. Reserva: Hernio Durán, del México, con Esteban Martínez, del Yarur.

ROBERTSON ES EL CAMPEON

LONDRES (BIPPA, por avión).— La Comisión de Boxeo Ghanesa decidió que Floyd Robertson, de 27 años, es el nuevo campeón mundial de peso pluma, a pesar de haber perdido por muy poca diferencia, en el encuentro contra Sugar Ramos, de Cuba, a 15 vueltas, en Accra, el sábado pasado.

El árbitro Jack Hart, de Londres, concedió la victoria a Robertson, pero los otros jueces, Ramón Velásquez de México, y Edward Lassman, de Florida, votaron en favor de Ramos.

Una vez terminado el combate, la Comisión ghanesa declaró "nulo" el encuentro, pero en vista de la crítica de que tal decisión equivalía a falta de interés por parte de ámbos boxeadores cambió ayer su opinión, declarando vencedor a Robertson.

MUY AL DESCUBIERTO quedaron los vacíos en su preparación física de Patricio Rodríguez, durante el último torneo internacional en el Stade Francais. El enorme auge que ha comenzado a tener el tenis chileno obliga a seguir planes modernos de preparación.

ROY EMERSON Y KEN FLETCHER:

DE UNA ESCUELA QUE DEBE SEGUIRSE

Los tenistas australianos mostraron en la cancha del Stade Francais virtudes trabajadas.— Salvador Deik, dirigente santiaguino, señala la importancia de un instructor en los equipos nacionales.— El balance técnico no favorece los planes seguidos.

La semana tenística internacional desarrollada en el Stade Francais, que contará con la presencia y actuación de valores consagrados en el plano mundial, nos ha dado margen a consideraciones de interés, no tanto para entrar en comparaciones sobre la capacidad individual o colectiva de los jugadores extranjeros, sino más bien para mirar con ojos escrutadores el porvenir de nuestros elementos, la mayoría bastante jóvenes como para encumbrarse aún a un plano superior.

En una amable charla que sostuviéramos con el dirigente metropolitano, Salvador Deik, hombre profundamente conocedor de los problemas que afrontan los jugadores nacionales y especialmente entronizado en los defectos de nuestro tenis, entramos de lleno a analizar la actuación de los valores nacionales dentro de un marco lógico.

Durante el torneo recientemente efectuado, hubo algunas presentaciones que resultaron decidoras para las aspiraciones de jóvenes elementos chilenos. Es el caso de Lucho Cornejo. Ese encuentro que sostuviera ante Roy Emerson a nuestro juicio, y de ello nos apoya el señor Deik, fue relevante, teniendo como virtud principal, el haber exigido un trabajo mucho más brillante del astro número uno del mundo, Roy Emerson. Frente al jugador chileno, Emerson dio su má completa exhibición de recursos y que lo han llevado al sitial actual.

En este terreno, se advirtió un hecho que a nuestro juicio viene a sustentar nuestra posición de que el tenis nacional necesita de una mayor convivencia internacional. La expedición de Lucho Cornejo, fue esforzada, pero a su vez con asomos de buena técnica. Es que es lógico que ante rivales técnicamente superiores tienda a nivelarse durante el juego. Ahora bien, en líneas generales, lo que nos acotaba don Salvador Deik, es de una necesidad casi imprescindible, contar con instructores que dirijan un trabajo técnico más completo.

El tenis ha entrado en una etapa en que ya no caben improvisaciones. A tanto que podríamos perfectamente comparar este deporte, con el auge que ha alcanzado el fútbol. Naturalmente que en el plano correspondiente. La enorme cantidad de jugadores que comienza a afluir de las escuelas de tenis, están ya clamando por competencias no sólo de mayor alcurnia, sino que además, de una convivencia más continuada con raqueteros del exterior.

Al sobresalir elementos de categoría, como ha sido el caso de Patricio Rodríguez y Ernesto Aguirre, y útimamente, los hermanos Luis y Patricio Cornejo, se piensa en que para que emprendan un camino seguro y con marcado impulso ascendente, es preciso que estén guiados por instructores, que a su vez controlen estadísticamente sus actuaciones y corrijan aquellos ripios rebeldes en su juego. No hay que olvidar que Australia, que es el país conductor en este sentido, sólo deja a sus valores incursionar solos, una vez que han adquirido una madurez casi absoluta.

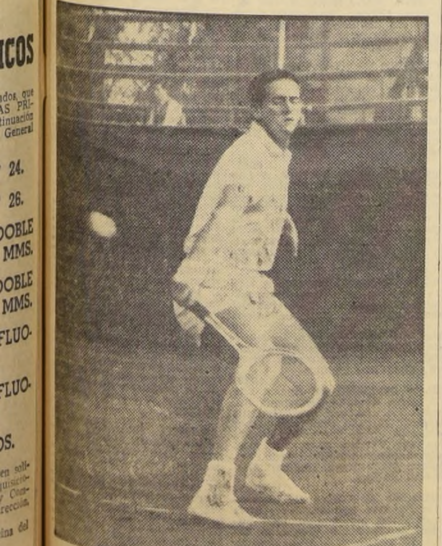
La actuación de los jugadores chilenos, especialmente de hombres como Paricio Rodríguez y Ernesto Aguirre, dejó insatisfechos a los aficionados nacionales. Uno, porque acusaron pregresos muy limitados, y dos, que ese roce internacional continuado no se advierte en su personalidad.

Pero en esto, nos advertía el dirigente, Salvador Deik, influye indiscutiblemente lo que ya comentábamos. Con instructor de capacidad, que cuide el estado físico, al que se sume un cuidado alimenticio de acuerdo al esfuerzo de cada cual, se debe elevar el rendimiento de los jugadores.

Ahora observando algunos de los detalles más importantes en el juego de los australianos, Emerson y Fletcher, se pudo notar fácilmente el saque violento de ambos. Con esa sola jugada acumularon puntos valiosos, lo que en sí dice mucho de la importancia que ella tiene. Esta arma, no puede decirse que es un recurso natural de ambos solamente, sino, sacándose merced a un trabajo intenso y completo. Sobre esa jugada nos hablaba entusiasmado el señor Deik: "Creo que Fletcher fue el que mejor nos mostró a la distancia, que debe enviarse la pelota para darle el golpe más exacto."

Con todo, estas enseñanzas que nos han dejado los jugadores extranjeros, que no son nuevas, deben permitir a los dirigentes nacionales buscar una ruta que lo está exigiendo el engrandecimiento de este deporte. Se cuenta con numerosos valores jóvenes que miran esperanzados tener una trayectoria con perspectivas. Dada la cantidad y calidad de una gran mayoría, Chile puede encumbrarse aún más en lo internacional.

Heriberto R. González R.



EL SAQUE VIOLENTO y dirigido, como esa devolución de revés, de una potencia sorprendente (que observamos en el grabado), fueron recursos que Roy Emerson dejó impresos en la mente de los aficionados chilenos. Un trabajo concienzudo y bien planificado hace de los australianos, valores mundiales.

FUTBOL EN EL MUNDO

P. THOMPSON SERA EL N.o 7 INGLES FRENTE A PORTUGAL

LONDRES, BIPPA (por avión).— La selección inglesa de fútbol que este domingo se enfrenta a la de Portugal en Lisboa, será la misma que la semana pasada se impuso a la de Uruguay por la cuenta de 2 a 1 en Wembley, introduciéndose como único cambio, la entrada de Peter Thompson en el ala derecha.

El citado player integra la selección por primera vez y apenas cuenta con 20 años: substituirá al alero extremo Terry Paine, del Southmpton, cuya actuación dejó bastante que desear en el último partido.

Aunque en la actualidad Thompson ocupa de preferencia el ala izquierda en su club de Liverpool, actuará en el seleccionado a la derecha, puesto que en realidad no desconoce, pues cuando integraba el elenco juvenil del Preston, se desempeñó en los cinco puestos del ataque. En agosto de 1963, el Liverpool adquirió su pase por la suma de 35.000 libras esterlinas.

1 A 1 ENTRE SUECIA Y URSS.

Con un empate a 1 gol se resolvió el partido internacional disputado por las selcciones de Suecia y Unión Soviética, que vale para los 4.os finales de la II Copa de Europa de Naciones. El match de vuelta está fijado para el 27 de este mes, en cancha de Moscú.

SPORTING Y MTK DEFINEN COPA DE FERIAS

BRUSELAS, 14 —(UPI) —Sporting de Lisboa empató esta noche a tres goles con el M. T. K., de Budapest, en la final de la Copa Europea para equipos ganadores de Copas.

Un tiempo suplementario de 36 min. no permitió definir el match, obligando a concertar otro partido, que se jugará el viernes próximo en Amberes.

El encuentro fue uno de los más brillantes que se hayan disputado en el famoso Estadio de Heysel, pero apenas 3.000 personas ocuparon las tribunas con capacidad para 65.000 espectadores.

Ernesto Figueiredo, que jugó oficialmente como puntero derecho, con el número siete en su camisa, pero que pareció ocupar todo el campo, anotó dos grandes goles para Sporting.

Karol Sandor, el veterano de 35 años que ha representado a Hungría en 75 partidos oficiales, abrió la cuenta para el M. T. K. a los 20 minutos del primer período.

Sporting igualó por intermedio del centrodelantero Domingo Maecarenhos, a los 40 minutos, con un tiro libre, y el primer tiempo terminó igualado a uno.

En la segunda etapa dos goles de Istvan Kuti y los dos de Figueiredo, mantuvieron la paridad en el marcador, que no pudo ser quebrada en los 30 minutos adicionales del tiempo suplementario.

SELECCION CHECA EMPATO CON AMERICA DE RIO.

PRAGA, 14 —(UPI)— Un seleccionado checoslovaco de fútbol de primera liga, empató a dos goles con el equipo América de Río de Janeiro, en un encuentro exhibición celebrado en Pilsenn en la Bohemia occidental.

El primer tiempo terminó empatado en un gol.

Los anotadores del equipo visitante fueron Abel y Fernando Iospichal y Michalik marcaron por los locales.

Presenciaron el partido 25.000 espectadores.



EUSEBIO: Interior internacional de Bénfica titular de la selección de Portugal, que se enfrenta el domingo con Inglaterra.

AUTOMOVILISMO:

78 PILOTOS - ESTUDIANTES DEBUTAN EN REGULARIDAD

Hoy, a las 10.30 horas, se dará comienzo frente a la Escuela de Ingeniería, Avenida Beauchefi 850, a la carrera de regularidad automovilística organizada por los estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile, en celebración de su "Semana Olímpica".

La prueba, primer evento mecánico universitario nacional, ha logrado despertar marcado entusiasmo entre el estudiantado, y a un extremo tal, que en vista del gran número de inscritos: 78, los organizadores se han visto obligados a dividir la competencia en 2 series: la "A", con 56 pilotos, y la "B", con 22. La carrera se definirá sobre la distancia aproximada de 100 Kms., fuera de Santiago, para regresar nuevamente al punto de partida en la Escuela de Ingeniería. Finalizada la competencia se llevará a efecto un almuerzo en el Casino de la Escuela, en el curso del cual se procederá a proclamar a los vencedores.

La nómina de pilotos inscritos en ambas series es la que sigue: SERIE "A": N.o 1, Eduardo Moreno (Ford 51); N.o 2, Bruno Salomone (Plymouth 51); N.o 3, J. Arancibia (Special); N.o 4, M. Salmona (Rambler 56); N.o 5, Gurgen Krat (Lark 61); N.o 6, Victor Recart (Volkswagen 61); N.o 7, Pablo Alamos (D.K.W. 62); N.o 8, Fdo. Israel (N.S.U.); N.o 9, Fdo. Fuenzalida (Volkswagen 60); N.o 10, Renier von Malapert (Volkswagen 58); N.o 11, Pat Soto (Oldsmóbile 57); N.o 12, Patrio Dobry (Themes); N.o 13, Alberto Cabero Simca 1.000); N.o 14, Joaquín Seefeld (Lark 62); N.o 15, Iván Violic (Isaria 60); N.o 16, Aldo López (Toyota); N.o 17, Enrique Cintolessi (Burra); N.o 18, Jaime Riveros (Chevrolet 61); N.o 19, Rafael Capó (Volkswagen 61); N.o 20, Carlos Tapia (Volkswagen 62); N.o 21, Benito Cuadrado (Standard 51); N.o 22, R. Guendelmen (Volkswagen 62); N.o 23, Max Godoy (Volkswagen); N.o 24, G. Schwarzenberg (Jeep D.K.W.); N.o 25, Gmo. Rencoret (Taunus 60); N.o 26, Sergio Duarte, Nash 46; N.o 27, Jorge Rica (Fiat L-100); N.o 28, Eleodoro Matte (Fiat 600); N.o 29, J. Ibáñez (Ford 56); N.o 30, Jorge Cifuentes (Fiat 600); N.o 31, Gmo. García Huidobro (Ford 55); N.o 32, Sigur Braun (Datsún 61); N.o 33, Dgo. Núñez (Opel 55); N.o 34, Gastón Acevedo (Chevrolet 61); N.o 35, Aurelio Suárez (N.N.); N.o 36 ,Edo. Cabello (Pontiac 52); N.o 37, Ernesto Portugal (Willys 53); N.o 38, H. Giacaman Simca 63); N.o 39, Saúl Roizen (Chevrolet 51); N.o 40, Plinio Gugliermetti (Volkswagen 60); N.o 41, Patricio Castro (Fiat 600); N.o 42, Mario Schachner (Chevy 62); N.o 43, Hernán Leizgold (Austin 63); N.o 44, Rodrigo Sepúlveda (Land Rover 60); N.o 45, Robert Levys (Volkswagen 60); N.o 46, Gabriel Contreras (N.N.); N.o 47, Luis Hidalgo (Lark 63); N.o 48, Jorge Coombs (Willys 61); N.o 49, Marcos Caballero (Fiat 600); N.o 50, Guido Collú (Fiat 1.100); N.o 51, José M. Ferrer (Lancia 62); N.o 52, Nelson S. Martín (Mercury 47); N.o 53, Juan Silva (Taunus 60); N.o 54, Matías Riutort (Simca 1.000); N.o 55, Alfredo Finger (Borgward 61), y N.o 56, Alfredo East (Comet 61).

SERIE "B": 101, Gonzalo Benavente (Citroneta 57); 102, Srta. Eva Freund (Citroneta 63); 103, Enrique Redlich (Isetta 57); 104, Mario Kuflic (Citroneta 63); 105, Lionel Bossomey (Citroneta 60); 106, Oscar Engler (Citroneta 62); 107, Jorge Guendelman (Fiat 600); 108, Manuel Ruiz (Fiat 600); 109, Raúl Figueroa; 110, Osvaldo Mege M. (Citroneta 62); 111, Matus Diego (Fiat 600); 112, A. Chamudes (Citroneta); 113, Carlos Klawitter Citroneta 62); 114, M. López (Nóbel 200); 115, Marcelo Lallacar (Citroneta 63); 116, José I. Benito (Citroneta 59); 117, Julio C. Ferrera (Nóbel 200); 118, Enrique Rowe (Citroneta 62); 119, Raúl Galindo (N.S.U. 64); 120, Patricio Urrutia (N.S.U. 60); 121, E. de Petris (Citroneta); y 122, Aarón Grekin (Citroneta 61).

Mademsa con Cepol en fútbol regional

Los partidos de la cuarta fecha de la primera división del Regional de Fútbol Zona Central, se jugarán el próximo domingo, a las 16 horas, y son los siguientes:

En San Antonio.— Huracán con Ignacio Serrano; árbitro, Pedro Yáñez; director de turno, Elías Ríos.

En Santiago.— Cancha Mademsa: Unión Cepol con Mademsa; árbitro, Alamiro Huerta; director, David Celle.

En Buin.— Lautaro con LAN Chile; Arbitro, Hugo Portella; director Rafael Figueroa.

En El Monte.— Andarivel con Walter Müller; árbitro, Manuel Fuentealba; director, Gustavo González.

En Rengo.— Guillermo Guzmán con Aviación; árbitro, Luis Ramírez; director, Arnoldo Montecinos.

En San Vicente.— General Velásquez con Fatucén; árbitro, Jorge Yáñez; director, Walter Pérez.



SELECCION RENOVADA.— Vuelve a tener actividad este fin de mes con la visita del conjunto de China continental que jugará encuentros en Santiago. La nueva nómina tiene modificaciones con relación al plantel que aparece en el grabado.

El 29 debuta China continental

Vuelve el básquetbol internacional al Gimnasio Nataniel. Y lo hace con un actor de primer orden, la selección masculina de China Continental, que en este último tiempo ha logrado valiosos triunfos en los Juegos Asiáticos y frente a los mejores equipos de tras la Cortina de Hierro.

En el plantel chino figura, contrastando con la impresión general de que todos los chinos son bajos, un jugador que sobrepasa los dos metros de altura, y que en este instante es sensación del cuadro.

LLEGAN EL 29 DE MAYO

La Federación de Básquetbol de China continental, en cables cambiados con su congénere chilena, ha anunciado su llegada para el 29 de este mes. Sólo falta últimar los detalles de la cantidad de encuentros que jugarán los chinos en Chile, y la cantidad de días que permanecerán entre nosotros.

En un principio, las conversaciones fijaban cuatro encuentros en doce días. Es decir, un cotejo cada tres días. La Federación chilena respondió que aceptaba los cuatro partidos, pero haciendo jugar al equipo de China día por medio. Falta por recibir la respuesta definitiva sobre este punto.

LA PROGRAMACION

Con este antecedente, la Federación confeccionó el calendario de partidos extraoficial. El 29, el mismo día de llegada, debutarían en el Gimnasio Nataniel, frente a la selección renovada que jugó ante el combinado de Mendoza. El 31 de mayo o el 1.o de junio, en Concepción, frente al seleccionado local. El 3 ó 4 de junio, en Temuco, y el cuarto encuentro, nuevamente en Santiago, en cotejo de revancha, frente a la selección metropolitana.

SE PAGAN EL VIAJE

El cuadro oriental se paga el viaje desde Pekín a Santiago y Santiago-Pekín. La Federación tiene que correr con los gastos de estada, movilización en el territorio nacional y el viaje de ida a otro país. La directiva del básquetbol de Mendoza está interesada en la actuación de este equipo chino.

SELECCION CHILENA

El entrenador Luis Valenzuela entregó la nómina de seleccionados, la que tiene algunas variaciones con relación a la que jugó contra Mendoza y Tabaré. No estarán incluidos los jugadores de Unión Española Domingo Sibilla, Manual Torres y Washington Wilson, que deberán viajar el lunes 25 con el cuadro hispano a Ecuador. También han sido marginados Francisco Lichnovsky, Mario Acuña y Mario López.

La nómina actual es la siguiente: Juan Guillermo Thompson, Gastón Aravena, Juan Lichnovsky, Humberto Vásquez, Jaime Figueroa, José Pletikosic, Carlos Romberg, Selim Abugoch, Vjeroslav Tepes, Espinoza, de Ferroviarios; González, de Quinta Normal Unido, y Morales, del equipo del Físico.

Este equipo entrenará los martes, jueves y viernes de la próxima semana entre las 19 y 21 horas.

COMISION CAMPEONATO NACIONAL

Se reunió la Comisión Campeonato Nacional de la Federación, para estudiar el próximo certamen que tiene como sede la ciudad de Valparaíso. El principal punto tratado fue la distribución de las fases del certamen donde hay que distribuir las zonas de las eliminatorias.

Existe la intención de la Asociación de Valparaíso de sacar siete finalistas de estas zonas y agregar al equipo de Universidad de Chile, Santiago y la Asociación sede Valparaíso, más Universidad Católica que actuaría como invitado en la rueda final, sin entrar en las eliminatorias, como una forma de darle al torneo un carácter nacional, cumpliendo con ello la finalidad de estos certámenes.

CASO J. G. THOMPSON

Luego de estudiar el informe evacuado por la Comisión de Disciplina y Reglamento de la Federación, el directorio del organismo máximo hizo suyo el informe sobre el caso del jugador Juan Guillermo Thompson, en el cual se deja establecido que no corresponde aplicar ninguna sanción disciplinaria, por no haber firmado el jugador ningún papel que lo comprometa con la entidad hispana.

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado, de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final, que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.

E° 500 al ganador de la Polla del Fútbol:

Mañana se juega el partido clave de la fecha: Audax Italiano-Unión Española

Una pelota de fútbol es el premio de consuelo, obsequio de Casa SEDERAP.

Mañana se juega el partido-clave Audax Italiano-Unión Española, y los que acierten su resultado EXACTO quedarán incorporados al grupo de concursantes que optarán a los QUINIENTOS MIL PESOS (E° 500), suma a que asciende la presente semana la recompensa destinada al o los lectores de LA NACION, el Diario de los Deportistas, que participan en la POLLA DEL FUTBOL.

En esta oportunidad —por una excepción— el mínimo de puntaje ha sido rebajado a veintiocho (28) puntos, atendiendo a la razón de que el encuentro que debían librar el domingo próximo en Talca, Colo Colo, el campeón del fútbol profesional, y el representativo local, Rangers, fue suspendido por hallarse en el extranjero el equipo albo. Este partido será jugado el próximo 10 de junio.

El premio de consuelo en esta oportunidad consiste en una pelota de fútbol, obsequio de la Casa SEDERAP, propiedad de la firma comercial Escuti y Paredes Ltda., con sus dos locales de venta en calle Bandera N.o 767 y Chacabuco N.o 6, segundo piso.

Este premio se lo adjudica el concursante que habiendo acertado el partido clave —marcador EXACTO— no logra acumular el mínimo, pero sí el más alto puntaje dentro de los con opción al premio en dinero efectivo. En todo caso, el ganador del premio en dinero, queda excluído del premio de consuelo.

La recepción de cupones será hasta las 11 horas de mañana, en los buzones situados en los locales de Casa SEDERAP —Bandera N.o 767 y Chacabuco N.o 6, segundo piso— y en los nuestros ubicados en el hall central del diario, primer piso, hasta las 12 horas.

Los concursantes de provincia o de la capital que envían cupones en sobre, deben indicar en la parte externa del cierre el resultado del partido-clave.



2.— ARTICULOS PARA CAMPO

CAMISAS SPORT NEBRASKA Ideal para campo, playa o ciudad. Almacenes Fábrica Nelbec, Alameda 3083 (esquina). Z. 12

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

DODGE 1957, CUATRO PUERTAS, impecable segundo dueño. Facilidades Bilbao 6808. Teléfono 65271, anexo 241. A. 17|4.

SE VENDE EJE PILOTO DE CAJA de cambio, en perfecto estado, para auto "Vauxhall", 1949. Precio: E° 100.— contado. Tratar teléfono 34051. Victoria Subercaseaux 41, tercer piso.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO CASA GRANDE, PARADERO 24, Gran Avenida. Tratar, Colón 746, San Bernardo. Z. 8|31.

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. C. 30|3

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

PAVOS DEL SUR. VENTAS SOLO al detalle. Precios de comerciantes. Dominica 381, casa 10. Fono 371159. Z 8.

SOQUETES STRETCH. CALCITINES de lana Dos pares. 1.000, 1.500, 2.000 y 2.500, 3.000. García Reyes 428. A 24|9

VENDO, JUEGO PORCELANA china: 121 piezas. Santo Domingo 5191. A-13|9

VENDO, MOLEDORA CARNE, MOlinilla, café: Hobart, Balanza. Santo Domingo 5191. A-14|9

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

CAÑERIAS, VALVULAS, FITTINGS, hasta 6' para industrias, construcciones, regadíos, distribuidor Madeco. Precios bajos. Lucas Martínez, Independencia 352.

PARA CONSTRUCTORES: PLASticos de calidad, en planchas lisas y acanaladas, en colores transparentes, para avisos luminosos y claraboyas. Abadie y Cía. Ltda. Teatinos 419. Fono 88346. Z 19|10

REPARACIONES CASA, PINTURAS, ampliaciones, piezas empleada, impermeabilizados ejecuto. Seriedad, honradez y garantía. José Veroiza Lagos, Santa Petronila 387, fono 96378. Z. 10|13

PINTURAS, REPARACIONES EN general de casas, techumbres, ejecutan maestros responsables. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios sin competencia. Maestro Zapata. Z. 13|10

TARROS LAVANDEROS Y BASUreros varias medidas. Precios especiales a comerciantes, J. J. Pérez 4809. Z. 10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse María Elena Iturra Barra, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra David Armando Fuentes Araya, carpintero, ignórase domicilio celebrado diez julio 1954 ante Oficial Civil Circunscripción Quince Ñuñoa, departamento Santiago, invocándose como fundamento que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal, dentro esa Circunscripción, época del matrimonio. Primer otrosí: Acompaña documentos. Segundo otrosí: Poder. Tercer otrosí: Notificación por avisos. Proveyóse: Santiago, veintisiete mayo 1963. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, téngase por acompañados, con citación; segundo, téngase presente; tercero, previamente ofíciese Dirección General Registro Civil, Carabineros, Correos, Telégrafos, fin informen sobre actual paradero demandado; ríndase información ofrecida. Papel escudos 0.05. Rol 17.393. Briones. Contreras. Cumplidas diligencias decretadas, ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación" "El Mercurio", correspondiente Diario Oficial. Notifico a David Armando Fuentes Araya, demanda, providencia inserta.— Secretario. A. 16|14

QUIEBRA: JUAN AGUILERA Bascuñán.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 19 de noviembre de 1963, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía declaró la Quiebra de don Juan Aguilera Bascuñán, comerciante, domiciliado en Santiago, calle Agustinas N.o 1022. Quiénes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C-16|14

EZIO CODA ANZIANI, EN REpresentación de la Mutualidad de Carabineros, al señor Intendente de la Provincia de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 30 lts/seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del río Mapocho. Las aguas se usarán en el consumo doméstico y otras instalaciones del edificio ubicado en Catedral N.o 1385. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado en la siguiente situación geográfica: 34.75 metros de la línea de edificación con calle Catedral y a 29.60 metros de la línea de edificación con calle Amunátegui. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas. A. 15|14

QUIEBRA HANS HEYER. CUARto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de fecha 6 de mayo 1964, se tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos el día 8 de febrero de 1960. C.14|15.

QUIEBRA: JUAN JACOB BENdex.— 14 de mayo de 1964 practicaré facción inventario de los bienes ubicados en calle Chiloé N.o 5053 por el Síndico de Quiebras de Santiago. C.14|15.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA; HANS HEYER H. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de fecha 6 de mayo 1964 se tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito valista: Luis Romero Vargas E° 1.500. C.14|15.

QUIEBRA: NISSEM GUROVICH Cohen.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra con fecha 15 de abril de 1964. C.14|15.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Menor Cuantía Santiago, se rematará 2 de junio próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada en calle Pasaje Chonos N.o 1326, Sector 29 de la Palmilla, correspondiente sitio 30, Manzana V., inscrito a fs., 13766, N.o 17738 Conservador Bienes Raíces, Stgo., año 1961. Mínimo para la subasta E° 443. Para tomar parte en la subasta acompañar boleta garantía por el 10 por ciento avalúo. Demás bases y antecedentes juicio "Sanhueza Ramón con Vergara Modelia", ejecutivo.— Secretaria. A-16|48

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Antonio Bustos Muñoz a Norma Isabel, Tehualda Lida y Amador Emiliano Bustos Bermedo, sin perjuicio derechos cónyuge María Isabel Bermedo Jara. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Roberto Bastías Zamora a Orlando Ernesto, Nora del Carmen e Irma Bastías Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge María Núñez Soza.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Cifuentes Grez a herederos testamentarios: Celia Grez viuda Cifuentes, Celia Cifuentes de Moreira, Luz Cifuentes de Jaramillo y Raquel Cifuentes de Cifuentes.— Secretario. A. 16|14.

CITACION.— QUINTO JUZGADO Civil.— Cítase audiencia parientes Carlota San Martín viuda de Herrera, para 20 mayo próximo, 16 horas, para efectos Art. 459, Código Civil. Causa 5458-63 "Herrera con San Martín".— Secretario. A. 16|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Modesta González Nieto a su hijo don Edmundo Héctor Jaña González, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, don Bienvenido Segundo Jaña Durán por auto de fecha 25 de abril de 1964.— Secretario. Z. 16|14

POR AUTO DE 23 DE ABRIL DE 1964, del Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, se concedió posesión efectiva herencia quedada al fallecimiento de don Manuel Mosqueda González a sus herederos, don Sergio Antonio y don Miguel Luis Mosqueda Villalobos, sin perjuicio derechos que corresponden a doña Josefina Villalobos Castilla, cónyuge sobreviviente. Z. 16|14

INVENTARIO SOLEMNE.— REsolución Primer Juzado Civil, Mayor Cuantía, ordenó practicar inventario solemne y tasación de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal habida entre don Jorge Aleuanlli Suce y doña Graciela Anuch Sagle, señalando para la diligencia dieciocho mayo, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A-15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Antonio Petit Portales a José Ramón y Jorge Marcelo Petit Araya, sin perjuicio derechos cónyuge María Norma Araya Aracena. Inventario solemne practicaré 16 actual, 10 horas.— Secretario. A-15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias Román Olivares Buendía y Margarita Ortega García a María del Carmen y María Angelina Olivares Ortega.— Secretario. A-15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia William Downie Houston a James Mc-Donald, Jane Clark, Mary Mc-Donald, Isabella Clark y Thomas Macaulay Downie Houston.— Secretario. A-15|14

NOTIFICACION Y REQUERImiento. Autos N.o 1217-63, Banco Osorno y La Unión con Contardo V. de L. María. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Stgo., presentóse don Jorge Ramírez Tirápegui, factor comercio, Gerente Bco. Osorno y La Unión, Bandera 250, en su representación, solicitando mandamiento ejecución y embargo contra doña María Contardo Villalobos de Larraín, rentista, Las Ñipas N.o 4035, por la suma E° 289.495,40, intereses y costas correspondientes; otrosíes, señala bienes, depositario, patrocinio y exhorto. Ejecución emana Letras cambio vencidas y protestadas no pago. Ilustrísima Corte designó este Tribunal su conocimiento. Despachados exhorto objeto requerir ejecutada, y cumplidas diligencias tendiente ubicar su domicilio, reiterando oficios y certificación pertinente, solicitóse notificación y requirimiento por avisos de demanda ejecutiva y mandamiento despachado, la cual fue proveída por el Tribunal, Santiago, abril diez de 1964. Notifíquese a la demandada por medio de tres avisos en los diarios "La Nación", El Diario Ilustrado y correspondiente Diario Oficial. Fernández-Retamal. Subrogantes. Consecuencia notifico y requiero doña María Contardo Villalobos de Larraín, para que pague Banco Osorno y La Unión o quien sus derechos represente, la suma de E° 289.495,40, intereses y costas, de que es deudora y nómbrasele depositaria bajo su responsabilidad legal, con mandamiento despachado 30 abril 1963. Fernández-Retamal. Demandada tiene ocho días hábiles oponer excepciones. Retamal-Secretario subrogante. A-15|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintitrés marzo 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Armando Hinojosa Caballero, a hija Emilia Irene Hinojosa Alcaíno, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Celia Orrego Aguilera. Practicaré inventario solemne bienes causante, dieciocho mayo 1964, quince horas, en mi oficina, Bandera 342. Secretario. A-15|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, once mayo 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Doralisa Sánchez Molina viuda de Mutis, a hijos: Rafael e Irma del Carmen Mutis Sánchez. A-15|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451
Atención de 16 a 19 horas. 6|6|64. GP.

Dr. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas. GP. 28|2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56
Fono 68828.
H|O. C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología, Vicuña Mackenna N.o 815
Fono 85912
G. P. 81|III

Enfermedades nerviosas mentales
Dr. MICHEA
Brasil 75 — Hora 18 a 19 — Fono 66897

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176.
C. GP. 29|2

ABDELKARIN DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 8 a 7.
Huérfanos 2084.
GP. 5|VI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601: Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, inglés, francés - castellano; castellano, francés-inglés. 495332.
A GP. 30 IX.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante: Pies, uñas difíciles-indoloro, tratamiento. Llámelo 65842. Cumming 662.
A. GP. 12.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono, 88243.
C. GP. 7.7|64.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranza cheques Moneda N.o 1137. Oficina 78
Fono 80813.
H.|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 81|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070.
GP. 7|81.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales.
Ahumada 131. Oficina N.o 818.
Teléfono 88387.
GP. 5|V

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916
Teléfono 60828.

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 81|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis.
Jornada única: 9 a 5.
950 Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediatas, Coronas, Fundas, Rapidez.
Compañía 1068, Oficina 1103
Fono 85702.
GP. 30|4.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, Edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, Oficina N.o 1103
GP. 30|4.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, Teléfono 67378.
GP. 30|4.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diurnos. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.30, 11.45 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábado, de Mapocho, a las 19 horas.

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena, sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 16.30 horas

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8 30 horas.

"El Penquista", Santiago-Concepción. Sale de Alameda, lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 10.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno", Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente a las 19.30 horas.

ITINERARIO AVIONES

INTERNACIONALES
VIERNES

8 horas. Vuelo 201 DC-6B. Sale a Mendoza.
9,30 horas. Vuelo 151, DC-6B. Sale a Buenos Aires.
18,15 horas. Vuelo 160, DC-6B. Sale a Lima, Panamá y Miami.
11,50 horas. Vuelo 100, DC-6B. Llega de Mendoza.
9,05 horas. Vuelo 151, DC-6B. Llega de Lima, Panamá y Miami.
17,30 horas. Vuelo 150, DC-6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 540, CV-440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520, DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC-6B Sale a Antofogasta, Iquique y Arica
16 horas. Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica. Sale a Puerto Montt y Punta
8 horas. Vuelo 800 DC-6B. Arenas.
8,10 horas Vuelo 640. DC-3. Sale a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas.
10 horas. Vuelo 410. CV-440. Sale a Concepción y Valdivia.
17 horas. Vuelo 600, DC-6B. Sale a Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
16.40 horas. Vuelo 441. CV-440. Llega de Concepción y Valdivia.
18,20 horas. Vuelo 531. DC-6B. Llega de La Serena Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20,20 horas. Vuelo 541. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
20,35 horas. Vuelo 801. DC-6B. Llega de Punta Arenas.
20.40 horas. Vuelo 641. DC-3. Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro
21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.
21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.
21, 10 horas. Vuelo 903, DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.
22.15 horas Vuelo 601. DC-6B. Llega de Puerto Montt.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.
VIERNES

AR-290: Jet-Caravelle: Llegada a las 12,30 horas, de Buenos Aires Córdoba y Mendoza: con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.
AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

PANAGRA
Vuelo 81 llega procedente de Nueva York, a las 12.40, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13.25

K. L. M.
(Cía Real Holandesa de Aviación). 398001-2-3 — 571234).
DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro.

SANTORAL

Hoy: San Isidro Labrador.
Mañana: San Ubaldo.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	581122.
Maipu	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 293789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75 .. .. 382244 y 45000

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval-Villaseca . . 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ... 397571 (anexo 278).

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 9 al 16 de mayo.

IBERIA, Estado 190; SAN CAMILO, Portugal 54; EL LEON, San Pablo 2196; COLON San Pablo 3310; IGLESIAS, Av. B. O'Higgins 1707; ANDRADE, Av. B. O'Higgins 2902; LO PRADO, San Pablo 6303; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; CARRERA, Los Pingüinos 4302; EUGENIN, Av. España 299; SUIZA, San Diego 699; UNIVERSO, Santa Rosa 1500; BACH, Hayden 2994; RENCORET, Av. Matta 350; FRANKLIN, Franklin 789; SAN LUIS Pirámide 395; INDOSTAN, G. Avenida 5250; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; IMPERIAL, Vivaceta N.o 2893; SAN VICENTE, Independencia 1016; VIVACETA, Pinto 2081; ORIENTAL, Bellavista 0410; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; HOLANDESA, Providencia 2369; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; LO SALDES, Américo Vespucci 1033; PARELLONES, Las Carretas (esquina Bilbao) 2383; BRIONES, Los Aguiluchos 3588; LORELEY, Echeñique 6433; CENTRAL DE MACUL, J. P. Alessandri 3120; FARMACIA DE URGENCIA, Turno permanente, San Francisco 72.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulos N.o 361 por 25 accs., 1391 por 12; 6313 por 15; 7749 por 26; 8410 por 26; 9993 por 52; 10864 por 52; 13118 por 83; 14590 por 72; 15765 por 51 y N.o 17583 por 103 accs. del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de Andrés Plá Costa, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. C. 16|14.

NOTIFICACION.— ANTE PRImer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse José Luis Campos Calderón, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra María Cabrera Silva, modista, ignórase domicilio, calebrado catorce septiembre 1943, ante Oficial Civil Séptima Circunscripción, departamento Santiago, invocándose como fundamento el hecho que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal, dentro esa Circunscripción, época matrimonio. Primer otrosí: Acompaña documentos con citación. Segundo otrosí: patrocinio. Tercer otrosí: Notificación por avisos. Proveyóse: Santiago, trece noviembre 1963. A lo principal, traslado; primer otrosí, téngase por acompañado forma solicitada; segundo, téngase presente; tercero, previamente ofíciese Dirección General Carabineros, Correos, Telégrafos, Registro Civil e Identificación. Rol 19.922. Papel escudos 0,10. Briones. Contreras. Cumplidas diligencias decretadas, ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Mercurio", correspondiente Diario Oficial. Notifico a María Cabrera Silva, demanda, providencia inserta.— Secretario. A. 16|14

SOLICITA CONCESION DE SERvicio Privado de Radiocomunicaciones.— La Comunidad Puntiagudo Limitada, ha presentado una solicitud de Concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones para instalar y operar estaciones de radiocomunicaciones en Osorno y en el Fundo Puntiagudo ubicado en el Departamento de Puerto Varas de la Provincia de Llanquihue. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar. El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos. A-15|14

POR ESCRITURA DE 11 SEPtiembre 1963, ante Luis Azócar, Notario de Santiago, Fisco adjudicó a sucesión de doña Martina Olivares de Hidalgo, Hijuela 25, denominada "Cerco El Morro", "La Hijuela" y "Lo Mateo". Esta adjudicación hízose al liquidar Comunidad Llanos de Caleu, Til Til, departamento y provincia de Santiago. Raúl Ojalvo Clavería, abogado, insc. 2290 R2. A-16|14

EN SANTIAGO, 13 DE MAYO DE 1964, con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Alcides Lucero F., se llevó a efecto la renovación de la directiva del Sindicato de Profesores de Educación Particular en su sede, Riquelme 873, quedando de la siguiente forma: presidente, Miguel Cancino Ubilla; secretario, Fernando Jorquera; tesorero, Tobías Cáceres Escobar; directores: Emilio Ponce, Luis Padilla. Se hace la presente publicación de conformidad con la ley.— El secretario. A. 17|14.

REMATE MENAJE DE CASA. — Orden del señor Miguel Siolkowsky Benzi, Itata 4582. Sábado 16, a las 4 de la tarde: H. Fco. Rivera, L. Latorre, G. Infante, S. Correa, Luis Zarricueta, Ramón González, Alfredo Pérez, Elza, Abt. Ramón de la Fuente, José Calderón, Manuel Silva, Luis Meléndez, V. Geell, Jaime Melnick, E. Ramírez.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C. 16|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 0087, por 100 acciones de Cemento Cerro Blanco de Polpaico S. A., de fecha 24 de agosto de 1949, a nombre de Jorge Garcás Torres, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alberto Abelardo Castro Jiménez a heredera testamentaria, su cónyuge Dina Navarro Roa, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 15, 16 y 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Alfredo Sepúlveda Arias a Juan Domingo, Fidela del Carmen, María Virjinia, Carlos Alfonso, Luis Alfredo, Hernán, Antonio del Carmen, Braulio y Orlando Sepúlveda Moya.— Secretario. A. 15, 16 y 18|14.

ROL N.o 169.844, CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a doña Violeta Grunberger Mozes de Mozes, un inmueble ubicado en esta ciudad, de una superficie de 4.549 m2, y con los siguientes deslindes: al Norte, en 39 metros con propiedad de la Caja de Previsión Social de Obreros Municipales, canchas de football; al Sur, en 6 metros, con calle 5 de Abril, y en 30 metros con Fábrica de Refractarios; al Oriente, en 66,66 metros, con Fábrica de Refractarios y en 105,40 metros con don Desiderio Parkas, y al Poniente, en 179 metros con propiedad de la CORVI. El monto de la indemnización por la expropiación del inmueble singularizado precedentemente fue fijado de común acuerdo entre las partes en la suma de 7.383,10 escudos. Esta expropiación se llevó a cabo conforme a lo establecido en el DFL N.o 76, del año 1960. La cantidad de 7.383,10 escudos, fue consignada en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ordenándose proceder a la ublicación del presente aviso a fin de que conforme al DFL N.o 76, ya citado, terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre los dineros consignados.— El Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Herminia Bevilacqua Castello a María Isabel Mercedes, Vicente Antonio, Carlos José, Luis Hernán y Juan Orlando Paratori Bevilacqua. — Secretario. A. 15, 16 y 18|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, por resolución de 5 mayo de 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Contreras Suárez a su hijo Carlos Héctor Federico Contreras Corvalán, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente María Corvalán Poblete, aceptándose el acogimiento a la ley 5.427.— Armando Arancibia S., Juez titular. Z. 15, 15, y 18|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dos mayo 1964, concedió posesión efectiva herencia de Marcos Silva Bascuñán a hijos Marcos, Rafael, Eugenio, Gerardo, Joaquín Silva Bezanilla, y a cónyuge Julia Bezanilla Larraín, sin perjuicio derechos como tal. A. 15, 16 y 18|14.

QUIEBRA: IGNACIO BUNSTER Tagle. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 6 de noviembre de 1963 el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra a don Ignacio Bunster Tagle, comerciante, domiciliado en Bandera N.o 64, de esta ciudad. Quiénes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deberán entregarlos al Síndico, dentro de tercero día bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni hacer entrega de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile, deberán verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— Secretario. C. 15, 16, 18, 19 y 20|14.

15 —FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66. C Indef.|15

FABRICA DE CARTERAS MANcini. Reparaciones. Monjitas 825, local 570. Z. 15

FABRICA DE CATRES Y COLchones "La Familia". El establecimiento tradicional de la capital, ofrece para presente temporada escolar el más completo surtido en menaje para escolares y adultos. Alameda 2698. Z.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

CURSO COMPLETO COMERCIO. Matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras, leyes sociales. Sección separada señoritas. Instituto Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente), Fono 69595. A-15|18

CORTE Y CONFECCION, CAMIsería, sastrería. Insuperable sistema de enseñanza. Profesorado especializado, Catedral 1257. A. 17|18

CURSOS COMERCIO INTENSIVOS de Taquigrafía, Dactilografía, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 17|18

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA NACIONAL DE PELUquería Catedral 1257. Funcionando cursos especiales para señoras, caballeros. Horarios diurnos y nocturnos. A. 17|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascone". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 17|18

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517 teléfono 85479. A. 17|24.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portatil. Teléfono 497288. A. 17|24.

VENDO MAQUINA DE ESCRIbir y sumadoras. Bandera 517. A. 17|24.

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479. A. 17|24

38.—PEINADOS, BELLEZA

CARMEN, MARTA Y ROSA, EX peinadoras de Juventa, comunican a su distinguida clientela la apertura de su salón de peinados ubicado en San Antonio 527, 7.o piso, departamento 73. Fono 33461. Z. 30|38.

40.—PROPIEDADES VENDEN

16.000 CASA CHICA, terreno 15x16, dos piezas habitadas, tres inconclusas, pequeño parrón, frondoso sauce, barrio residencial, cerca Plaza Ñuñoa. Ver tarde. Los Aromos 3480. Z. 30|40

VENDO SITIO 12 x 30 MISMA Gran Avenida. Paradero 24. E° 20 m2. Tratar F. Urrejola 813. Z

42.—PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

JULIN SERRA EL REY DE LOS Delantales. San Antonio 559. Z. 42

BATAS CAMISERAS. LA TENIDA ideal para la ciudad, campo o playa. Julin Serra, San Antonio 559. Z. 42

LA MINERVA. FABRICA DE ROpa interior sobremedida y blusas, sport para damas y caballeros. Alameda 2824. Fono 93383. Ventas por mayor y menor. Z. 42

44.—PERSONAS Y COSAS BUSCADAS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE hubiere encontrado una libreta del Servicio de Seguro Social, N.o 29747075, perteneciente a Fernando Cornejo Rojas, devolverla a Brasil 734 casa 10. Z. 10|44

47.—RADIOS y DISCOS

REFRIGERADORES, RADIOS, TOcadiscos. Facilidades. ORDINA, Alameda 2981. Z. 47

TELEVISORES GELOSO, GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total. Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937. Paradero 6 1/2, Gran Avenida. Facilidades desde E° 140 mensual. Z. 47

CISA. RADIO Y TELEVISION. Alameda 1138. Z. 47

48.—REMATES y CITACIONES

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. Remate. Audiencia tres de junio próximo, 15 horas, se rematará propiedad calle Roma N.o 224 (dos veintiocho), de Viña del Mar (Valparaíso), embargada en los autos ejecutivos "Banco del Estado con Paredes R., Rebeca y otros". Requerimiento de pago: Inscrita a fs. 1290 N.o 1162 del año 1959, mínimum será 5.000 escudos, pago contado, boleta 10 por ciento mínimum o dinero efectivo, gastos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal, secretario subrogante. A. 17|48.

SOCIEDAD DE COOPERACION de las Escuelas de Ciegos y de Sordomudos.— De orden del señor presidente, y en conformidad a los artículos 32, 33 y 34 del Título IX de los estatutos, cito a los señores socios de la institución a asamblea general para el sábado 16 de mayo (segunda citación), con el objeto de tratar la siguiente tabla: A.— Memoria anual correspondiente al período 1963-64; B.— Balance de tesorería del período 1963-64; C.—Elección del directorio del período 1964-65; D.— Elección Comisión revisora cuentas período 1964-65, y E.— Asuntos varios. Local de reunión, Rosita Renard 1179. Hora, 15.30. Santiago, 11 de mayo de 1964.— El secretario. A. 15|48.

SINDICATO PROFESIONAL DE Cargadores de Santiago.— Cita a reunión para el martes 19 de mayo, a las 19 horas, para cambio de directorio para el año 1963-1964, en Ecuador 3415.— El secretario. A. 15|48.

EL 15 DE MAYO DE 1964, A LAS 15 horas en calle Chacabuco número 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Peñalba con Senhueza Fresia: Una máquina de coser de pie marca Tani. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. C.48|15.

EL 15 DE MAYO DE 1964, A LAS 15 horas en calle Chacabuco número 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Hercovich con Espinoza Carlos: Una máquina de coser de pie marca Singer. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. C.48|15.

EL 15 DE MAYO DE 1964, A LAS 15 horas en calle Chacabuco número 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Alvarado con Morales: Una radio de velador marca RCA. Victor. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. C.48|15.

EL 15 DE MAYO DE 1964, A LAS 15 horas en calle Chacabuco número 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Fekete con Velásquez Olivia: Un estante cama somier de huinchas. Dos marquezas de madera. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. C.48|15.

EL 15 DE MAYO DE 1964, A LAS 15 horas en calle Chacabuco número 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Falabella con Fuentes Fernando: Un amoblado de living de tres piezas con fundas. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. C.48|15.

EL 15 DE MAYO DE 1964, A LAS 15 horas en calle Chacabuco número 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Rutheford Eduardo con Pizarro Eloy: Un tocadiscos antiguo en mal estado. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. C.48|15.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. —Audiencia veintisiete presente, quince horas, se rematará propiedad calle El Matico N.o 3868, comuna de Las Condes, ex sitio Manzana R., sitio 5, Rol 2032-15 inscrita fojas 9639, N.o 13117, año 1953, embargada autos ejecutivos: "Munizaga Abel con Silva González Octavio. Mínimum será E° 14,500 boleta E° 1.450. Gastos cargo subastador. Pago contado. Demás antecedentes en Secretaría. Retamal.— Subrogante. A.15|48

Comisión alemana viaja a conocer las minas de carbón

Hoy viajará a Concepción, por tierra, la Comisión bipartita de Alemania y Chile, encargada de la selección de obreros carboníferos que serán contratados para trabajar en la cuenca carbonífera del Ruhr en Alemania occidental.

En este viaje se impondrán de las condiciones de trabajo de los obreros especializados chilenos en las minas de Lota Schwager y Arauco y de su capacidad. Las contrataciones, según informó anoche el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emilio Pfeffer, no se efectuarán hasta los primeros días del próximo mes de julio y se hará con obreros de todo el país.

Las inscripciones se reciben en las respectivas Inspecciones Provinciales del Trabajo.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Moción de Jacobo Schaulsohn reconoce derechos a EE. Particulares jubilados

Afectados se reunirán para formar un Comité para impulsarla.

El ex presidente de los empleados particulares jubilados, Silvio Lazzerini B. ha querido reagrupar a los jubilados que por razones de tener que llenar tiempo "no servido" para los efectos de su jubilación, han sido perjudicados en la liquidación de sus remuneraciones.

Con este objeto, dicho sector se encuentra empeñado en impulsar una moción del diputado Jacobo Schaulsohn, contenida en el Boletín N.o 929, de la Cámara de Diputados, de fecha 16 de agosto de 1961, por la cual se "establece que para el cálculo de los beneficios de la ley 10.475 (jubilación), para los empleados particulares, deberán considerarse las imposiciones efectuadas por períodos de desafiliación, correspondientes al lapso de 60 meses anteriores al momento de otorgarse el beneficio (jubilación).

Con este objeto, los empleados particulares se reunirán próximamente en Huérfanos 1147, oficina 402.

Silvio Lazzerini

HOY FINALIZA 2.o CONGRESO GREMIAL DE ENDESA

Con una comida de camaradería finalizará hoy el 2.o Congreso Gremial de los Empleados de ENDESA, organizado por la directiva de su sindicato que preside Osvaldo Martín Cubillos.

Durante este torneo se ha efectuado un foro relacionado con temas gremiales en el Teatro Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, cuya segunda parte se realizará hoy, y en el que han participado los asesores jurídicos William Thayer y Eduardo Long Alessandri, versando sobre la Organización Sindical en Chile, Conflictos Colectivos y Régimen Sindical de las Empresas. En este Congreso han participado como delegados fraternales los representantes del Sindicato de Fuerza y Luz de Buenos Aires, Argentina, Jorge Pérez y Roberto Comas.

SOLUCIONADO CONFLICTO EN BANCO DEL ESTADO

El personal del Banco del Estado acordó aceptar la proposición de la gerencia de la institución de otorgar un anticipo a cuenta de la gratificación legal, de un 66 por ciento de los sueldos. La Directiva de la Confederación de Asociaciones de Empleados, que preside Hugo Ubilla, informó, además, que se prosiguen las conversaciones con la Gerencia para los efectos de obtener un reajuste compensatorio del alza del costo de la vida y el pago del saldo de la gratificación legal.

HOY PAGAN ANTICIPO DE 100 ESCUDOS EN SNS

La Directiva de la Federación Democrática de Trabajadores de la Salud, que preside Mario Caballero, llegó a un acuerdo con el Director General para efectuar el pago de un anticipo de Eº 100 al personal a cuenta del reajuste, en atención a que su pago por parcialidades daría una suma inferior a esa cantidad a la mayoría de los funcionarios. Este pago se comenzaría a hacer efectivo desde hoy.

Por otra parte, esta directiva obtuvo una entrevista para hoy con el Ministro del Interior, con el objeto de plantearle diversos problemas que afectan al personal de la Salud.

BAILE DE LOS SUPLEMENTEROS

Para mañana, de las 21 horas en adelante, la Federación Nacional de Suplementeros de Chile (FENASCH), invita a un baile que se llevará a efecto en la sede de Arturo Prat 464, con la actuación especial de Ferraú Mora, Luis Aránguiz Spencer y sus Canadian y varios números radiales. La adhesión para este baile es de Eº 1,— para los caballeros y de Eº 0,50, para las damas.

COBRO DEL 10% DE PENSIONADOS DEL SSS

El Consejo Ejecutivo de la Asociación Nacional de Pensionados de la Ley 10.383, sostuvo entrevistas con el Fiscal de la Superintendencia de Seguridad Social, Carlos Briones, para exponerle el caso del juicio seguido para el pago del 10 por ciento a los pensionados del SSS. Manifiestan los dirigentes que las gestiones van bien encaminadas y que el Fiscal Briones ha prometido intervenir en este problema.

DIRECTIVA DE CENTRO HIJOS DE TARAPACA

Recientemente se llevó a efecto la elección de la Directiva del Centro "Hijos de Tarapacá" para el presente año, la cual quedó integrada en la siguiente forma: Isidro Arcos, presidente; Juan Ragga, vicepresidente; José Núñez, secretario; Raúl Rojas, prosecretario; Carlos Atención, tesorero; Oralio Espinoza, protesorero; y directores: Juan Verdejo, Ana Atencio, Carmen B. de Atencio, Eugenia Orrego e Irma de Balart. Las sesiones de Directorio se realizan los días sábado a las 20 horas en la sede de Avenida España N.o 72.

DIRECCION DE INDUSTRIAS Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 25 DE ABRIL AL 11 DE MAYO, INCLUSIVE.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "M MARATHON".
Clase 2.—Briquetas, brea, alquitrán en bruto. — "M MARATHON".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "M MARATHON".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "VILAN", "EPOBOND", "MATALOCK", "ETIQUETA" (Gemelos).
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas, etc.— "M MARATHON".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "ROKAST", "WSP & WESTPILE", "CRAQELITE", "HORNEX", "ATELIER", "FARELLONES", "RAPIDOL".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "EPOBOND", "RAPIDOL".
Clase 17.—Carbones y cales animales.— "M MARATHON".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura: "ITAUGUA", "M MARATHON".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas: "DESMODAL", "SINTELUX", "BRILLALIN", "IMPERIAL", "SIPALUX", "SIPAOLEO", "SIPAWAX", "SIPAPOLISH", "TECNICOLOR".
Clase 21.— Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar: "DOWCLENE", "Q-3", "CUIC" (Etiq.), "CUIC" (Etiq.), "TECNICOLOR".
Clase 22.—Vidrios para construcciones: "ALUVID".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases: "PURITA", "M MARATHON".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas: "FAMELA GOLD" "COPACABANA", "FLORIDA" "CLOER".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas: "GOLDEN", "FAMELA GOLD", "CLOER", "SUPER GLORY".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar: "OXY-DRY".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación: "GOLDEN", "CLOER".
Clase 36.—Maquinarias y vehículos: "GOLDEN", "K", "KEITHLEY", "BARMATIC", "CLOER", "MULTIPLEX".
Clase 37.—Telégrafos y teléfonos: "K", "KEITHLEY", "CEIR", "CLOER", "MULTIPLEX".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato: "HORNEX", "ATELIER".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana y loza: "COREX", "HORNEX", "ATELIER".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera: "ALUVID".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles: "FILBRIL".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas: "FILBRIL".
Clase 45.—Telas y tejidos: "TRELON"; "LAVILISTO"; "FILBRIL"; "DACRONIL"; "DOÑA PEPA"; "LIMPIASECA".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas: "PASTOR"; "COSTA AZUL"; "NEBRASKA"; "AUSTRAL"; "FILBRIL"; "DACRONIL"; "DOÑA PEPA"; "LIMPIASECA".
Clase 47.—Ropa de vestir: "M. Z."; "EDISON"; "EDDY"; "BELLA"; "CLAVELINA"; "PRUDENCE"; "LAVILISTO"; "LIVIR"; "KARNAK"; "ANGEL"; "ORBIS"; "FILBRIL"; "QUALITEX"; "GOLDENTEX"; "DACRONIL"; "PANTER"; "COPIHUE"; "ADAS".
Clase 50.—Calzado: "TORINO".
Clase 51.—Sombreros: "CUERVO".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas: "VENDOME".
Clase 56.—Instrumentos de tocador: "FAMELA GOLD"; "OLIMPIA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador: "NERON LAVANDA"; "GEL VELVA"; "FILOPIL"; "FILOCAB"; "MADRIGAL"; "SINABON"; "ROYAL BRIAR"; "CARILLON" (Etiq.); "DUETTE" (Etiq.); "MIRAGE" (Etiq.); "ATKINSONS" (Etiq.); "GOLD MEDAL" (Etiq.); "DAMOSEL" (Etiq.); "ATKINSONS" (Et.); "ATKINSONS" (Et.); "MIRAGE" (Etiq.); "CARILLON" (Etiq.); "ROYAL BRIAR" (Et.); "DAMOSEL" (Etiq.); "DUETTE" (Etiq.); "GOLD MEDAL" (Etiq.); "ATKINSONS" (Etiq.); "FRESCETTES"; "SANIMEX".
Clase 58.—Animales, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos: "ALAC".
Clase 59.—Grasas comestibles: "ITAUGUA".
Clase 61.—Aliños y condimentos: "ITAUGUA"; "DORITA"; "COLO - COLO".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos: "ALAC"; "PALOMITA".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan: "GLUTAFORT"; "MOVAFORT"; "HAKO 100"; "NOVADEL"; "MADUROX"; "GLOBENA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces: "MARTINI" (Etiq.); "MARTINI"; "MILAGRO"; "GIESE".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares: "GINI".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes: "YO-YO" (6 Et.); "MILAGRO"; "CHOCOLATE"; "DIET-RITE"; "PETE"; "EL AK" (4 Etiq.); "CALAF" (Etiq.).
Clase 67.—Alimentos especiales para niños: "CUCHITO".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados: "MARTINI" (Etiq.); "DIET-RITE"; "GINI".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas: "MONTE CARMELO".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves: "LASIME"; "BROIL-O-MIX"; "PONE-O-MIX"; "POY-O-MIX"; "PIG-O-MIX"; "SWINE-O-MIX"; "PAVAL-O-MIX"; "AVEX-O-MIX".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos: "SPRITE"; "AMSTEL"; "MID WAY" (Etiq.).
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes: "GUSCAR"; "MARCOLIT".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos: "OXY-DRY"; "DROGASIL"; "CORTROSINA"; "GARAMICINA"; "LASIME"; "BROIL-O-MIX"; "PONE-O-MIX"; "POY-O-MIX"; "DESMODAL"; "REISERBIOTIC"; "REISERMICIN"; "REISERVITOL"; "REISERVISOL"; "REISERZOLONA", "PIG-O-MATIC", "SWINE-O-MIX", "PAVAL-O-MIX", "AVEX-O-MIX", AMIBLANDO, "ADECEGRAN-F", "PARENABOL", "AFALON", "ETIQUETA" (E en fantasía), "SOPROZIM", "M MARATHON", "AVADEX", "ANIMAR", "CHLORPHENOR", "EXRODE", "DUOTRIPSIN ERBA", "ESTRATIVIT ERBA", "GOLASAN ERBA", "SANAGOLA ERBA", "ROERIG", "FILOPIL", "FILOCAB".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos: "ROSALMA", "M MARATHON".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos: "COREX", "CUCHITA".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos: "K", "KEITHLEY", "DOCUSTAT", "CEIR", "F & M".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales: "K", "KEITHLEY", "CEIR", "MULTIPLEX".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos: "GOLDEN", "PROM-ART", "CROWN", "CEIR", "GLOBENA", "EN TODA EPOCA O LUGAR, PLACDAR, FRESCO EN VERANO, CALIDO EN INVIERNO", "LUMIN-FOTO", "ES OTRA COSA, ES LA MEJOR CAMISA POR SU DINERO", "AVRIL", "SPILL'S LIMITED".
Clase 82.—Publicaciones periódicas: "SOCIALISMO CHILENO", "A D VENTAS Y COMERCIALIZACION".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotécnica: "M MARATHON".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases: "A", "ETIQUETA" (Triángulo en bizcochos).

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"VALIEB", empresa de transportes en la provincia de Santiago. "DIMETAL", empresa distribuidora de productos de metalurgia y materiales de construcción, en la provincia de Santiago. "KARA VISLOVNA", instituto de belleza y perfumería en la provincia de Concepción. "ELECTRO-METAL", taller de reparaciones eléctricas en Santiago; fábrica de muebles metálicos. "PROM-ART", Agencia promotora de artistas en Santiago. "MILLARAY", empresa constructora en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. "CREDILIBRO", librería en Santiago. "EL CAPULIN", bar, restaurante y similares en la provincia de Santiago. "CHILLAN", sombrerería en la provincia de Ñuble. "FONO-TAXI", empresa de taxis a domicilio en Santiago. "LOS ATOMOS", conjunto orquestal. "EDICIONES DEL LITORAL", una editorial. "A.S.E.", almacén de abarrotes y mercado en todas las provincias de Chile, excepto Santiago. "ORPRE", organización pedagógica preuniversitaria en la provincia de Santiago. "DON", establecimiento industrial de fabricación de productos químicos, de limpieza, farmacéuticas y veterinarios, alimentos para animales y sus aditivos, pesticidas, fertilizantes, plásticos y similiraes y establecimiento comercial de venta y distribución de los mismos productos en todo Chile. "EL VIAJANTE", establecimiento industrial de fabricación de artículos de las clases 47, 52, 72 y 73, y establecimiento comercial de venta de los mismos artículos en Santiago. "EL INVICTO", establecimiento comercial de venta de artículos de las clases 47, 52, 72 y 73 en Santiago. "ETIQUETA" (Robinson Crusoe), establecimiento comercial para la venta y distribución de productos alimenticios y demás de la clases 64, 58 y 68 en Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Concepción, Cautín, Magallanes, Talca, Valdivia Osorno, Llanquihue y Valparaíso. "ROBINSON CRUSOE", establecimiento comercial para la venta y distribución de productos alimenticios y demás de las clases 64, 58 y 68, en todas las provincias de Chile. "UGARTE Y LARRAIN", oficina corredora de propiedades y administraciones en Santiago. Oficina de corredores de productos en Santiago, Oficina de seguros en Santiago. "BERLIN", hotel en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago. "GIESE", fábrica de artículos de las clases 64. "BONN", farmacia en Santiago. "HOTEL TURISMO", hotel y similares en la provincia de Cautín. "AGRICOLA MELIPILLA", establecimiento comercial de distribución, representaciones y venta de productos agrícolas en general (frutos del país), maquinarias, vehículos y mercaderías agrícolas; distribución, representación y venta de cualquier clase de maquinarias y vehículos en Santiago. "BUMERANG", una orquesta. "ULTRATEX", fábrica de sedas y casimires.

"RENT-SERVICE"; Oficina dedicada al arrendamiento de autos en Santiago. "AUTOS FLORENCIA": Establecimiento comercial de compra venta de autos, camiones y repuestos e importaciones de repuestos y vehículos motorizados en Stgo. "INMENSA"; Oficina de inversiones en las provincias de Santiago y Valparaíso. "LOS SILOS": Criadero de cerdos en las provincias de Santiago, Valparaíso y O'Higgins. "ADAS": Fábrica de artículos de la Clase 47. "LIDO": Edificio de estacionamiento de autos en Santiago. "AVRIL": Establecimiento comercial de publicidad y propaganda en la Prov. de Santiago. "AYUCA": Est. comercial de propaganda y publicidad en las provincias de Stgo., Valpo., Antofagasta e Iquique. "GEMINIS": Industria pesquera. "FARESCAR": Fca. de resortes. "PROVIDENCIA": Optica en la Prov. de Santiago. "ÑUÑOA": Optica en la Prov. de Santiago. "LA IDEAL": Casa de menajes en la Prov. de Santiago. "GRUPO CORDAL HUARANCATAY": Conjunto musical. "TRIO DE GUITARRONES TALCATREMU": Conjunto orquestal de cuerdas. "FESTIVAL GIGANTE MICROFONOS DE ORO"; "FESTIVAL GIGANTE MICROFONOS DE PLATA": Empresa de propaganda en general, hablada, radiada y televisada en la Prov. de Santiago. "TECNICOLOR": Est. comercial de venta de anilinas y detergentes en la Prov. de Santiago. "COSTA AZUL": Fuente de soda y similares en la Prov. de Santiago. "JARDIN OLGA": Establecimiento comercial de venta de flores en la provincia de Concepción.

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la OFICINA DE MARCAS del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días a contar desde la última fecha de publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias
SANTIAGO, 15, 16 y 17 DE MAYO DE 1964.

"EL ANFORA MAGICA"

.. TODO UN HECHIZO MILIUNANOCHESCO EN EL PROXIMO ESTRENO DEL ASTOR



El Astor ofrece, en fecha próxima, el estreno de Universal: "EL ANFORA MAGICA", con Burl Ives y la bella Barbara Eden. Aquí llega a la cumbre de su carrera Tony Randall, el comediante frívolo por excelencia, rival de Jack Lemon.

Nuevo show de Enrique Balladares el domingo 17 en el Teatro Caupolicán

Hay interés y entusiasmo en torno del Nuevo Show de Enrique Balladares (nombre que es crédito y garantía de perfecto montaje escénico y magnífico espectáculo), presentarse el domingo 17 próximo en vermut y noche en el Teatro Caupolicán.

Integran el show dos nuevas atracciones argentinas, traídas expresamente a Santiago y cuyo arte se difunde por los micrófonos de Radio Minería, "Los Dos de Gala", dúo musical del nuevo ritmo, y Denny Palma, cantante colérico frenético que lleva al auditorio al máximo del entusiasmo. También actúan la bonita Miriam Luz (discos Philips, Quién es Aquél, La Cucaracha, Baila Twist, Cinco Besos), de regreso de Montevideo y Buenos Aires; dúo "Los Dólares", "Los Tres Panamericanos", el gran cantante guaraní Chacho Santa Cruz (creador de Amarradito), el Trío Maravilla, las cantantes nuevaolísticas Verónica y Ema Loyola y el cantante tan aplaudido Rody Aguilar, con la orquesta de Raúl Díaz.



Enrique Balladares, recordado cantante y speaker de Radio Nacional Agricultura, el domingo 17 culminará sus aciertos escénico-musicales en el "Caupolicán" con dicha selecta agrupación artística internacional.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 61200).— 19 horas: "La estación de la viuda".
CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— Noche 9.40 horas: Boxeo Internacional. Goodfrey Stevens vs. Julio Palaveccino.
SILVIA Piñeiro, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas. Unica función: "Juani en Sociedad".
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 hrs.: Américo Vargas-Pury Durante: Mary, Mary.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 horas: Un domingo en Nueva York.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22: Un domingo en Nueva York.
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19 horas: Las travesuras de don Dionisio.
LA COMEDIA, Merced 349 (591523) 19 horas: "ICTUS": El auto de la compasiva. De Ariano Suassuna.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 2249, (50657).— A las 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23 hrs.: Buenas noches... Santiago.
PICARESQUE, Recoleta 348, (372606), 19.45 y 23 horas; Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257, (392112). — 15, 18.45 y 22: Los mongoles. Not. Mayores 14 años.
BANDERA, Bandera 76, (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Norman en las alturas. May. y Men.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564, (498061).— 15.45 19.10 y 22.15 horas: Llévatela, es mía. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos (398488) — Siega Verde, Española, Drama, Colores. 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 15.15, 19 y 22 horas: Testigos de cargo. EE. UU. Drama. May. 15 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— 19 y 22 horas: Para nosotros no hay adiós. Not. y Agregados. May. 18 años.
DUCAL, Agustinas 777, (35375).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El gatopardo. Not. May. de 14. EE. UU. Drama.
EGAÑA, Plaza Egaña, (471026).— 19 y 22 horas: Por fin París. EE. UU. Cómica. May. 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614, (480046).— 19.15 y 22.15: La salsa de la vida. EE. UU. Mayores de 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). — 15, 18.45 y 22.15 horas: 55 días en Pekín. Not. y Agregados. Mayores y Menores.

GUIA DEL ESPECTADOR

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Una vez en las sombras. EE. UU. Comedia. May. y Men.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Las masajistas. Mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840, (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Estreno. La moneda de la suerte. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
LAS CONDES, Noruega 6316, (484067).— 19 y 22 horas: Esposas y amantes. Noticiario y Agregados. USA, comedia. Mayores de 18 años.
LA LILAS, J. de Dios Vial 1299, (43116).— 18.45 y 22.15 horas: Norman en las alturas. (Inglesa, cómica, menores).
LIDO, Huérfanos 680, (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: El proceso. May. de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: La lanza rota. (EE. UU., acción, menores).
METRO, Bandera 137, (83361).— 15, 19 y 22 horas: Llévatela es mía. May. de 18 años.

PEPE GUIXE, en JUANI
HOY, POPULAR; DOMINGO, MATINE.



Pepe Guixé, actor de larga trayectoria en los escenarios nacionales, es el protagonista, junto con Silvia Piñeiro, de la hilarante comedia "JUANI EN SOCIEDAD", que hoy se presenta en única función vermut, a las 19 horas, a precios rebajados, en el Teatro de la calle Tarapacá. El, como don Carlos Moller, que sufre todos los problemas del debut de su hija Juani en sociedad, nos lleva durante el desarrollo de la pieza, de una escena a otra, cargada de carcajadas. TEATRO SILVIA PIÑEIRO, TARAPACA 1181, TELEFONO 89352. DOMINGO, MATINE A PRECIOS REBAJADOS. ENTRADAS EN VENTA.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Testigo de cargo, EE. UU., drama, 15 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: El hombre del clavel verde. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 22.15 horas: Por fin París, EE. UU., cómica, 14 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 22 horas: Por fin París. EE. UU. Cómica. 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) —15, 19 y 22 horas: 7 Días de mayo. Men.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Las siete maravillas del mundo.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —15, 18.45 y 22 horas: Charada.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987. (91254).— Rot. desde las 13 horas: El niño y el delfín, Detective con faldas, Festival de Tom y Jerry.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas: El profesor distraído. Bala en la espalda. La espada del conquistador.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Desde las 13 horas: Por amor y por dinero. La paloma que conquistó Roma. Cara a la muerte.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Rot. desde las 14 horas: Los últimos días de Pompeya. Los inadaptados. La isla del héroe.
AMERICA, Ñuble 390 (52444). — Rot. desde 14 horas: Rescate sangriento. Cara a la muerte. Dillinger el que mata.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: La más linda vedette. Los inquistables. El cuarto indiscreto.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618. (51455).— Descanso del personal.
ALHUE (Población Dávila).— Rot. desde las 14 horas: Nikki, el perro salvaje. Herencia sagrada. El último héroe.
BAQUEDANO Plaza Italia 073 (31787).— Desde las 11 horas: El príncipe negro. Pancho Villa. El revólver es mi ley.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
CAPRI, Monjitas 825 (392314).— 14 horas: Cielo amarillo. Mañana lloraré.
CARRERA.— Av. B. O'Higgins 2157 (86685).— Rot. desde las 14 horas: Mi novia es del otro mundo. La selva de Shiguantana. Recordarás a Viena. (Menores).
CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Paris Palace Hotel. Francesa. Comedia. May. 15 años.
CINELANDIA Puente 540 (67532).— Rot. Desde las 13 hrs.: Los enredos de Marisol. El mariachi canta. Menores.
CITY. Agustinas 1022 (66687).— La hora fatídica. Not. Mayores de 14 años.
COLON. San Pablo 3001 (90577).— Rot. de 13 P. M.: El asesino enmascarado. Siete gladiadores. Tambores de Africa.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41, (60735).— Rot. Desde las 14 hrs.: Los mongoles. Italiana. Acción. Mayores de 14 años.
CHILE. Recoleta 2104 (372566).— El cohete del diablo. Después del cuplé. Con los mismos colores.
ESMERALDA. San Diego 1035 64303).— Desde las 14 horas: Los hermanos Corsos. El rey Pelé. Pistolas de la frontera.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 11 horas: Los 3 chiflados dan la vuelta al mundo. EE. UU. Comedia May. y Men.
GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. de 14 horas: La bella americana. El rey Pelé. Los hermanos Corsos. Noticiarios.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 14 horas: Alakazán, el mago. Pistolas salvajes. El fantasma de la ópera.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11 horas: Amores de colegialas. (Francesa, comedia, picaresca, mayores de 15 años).
IMPERIAL. San Diego 1344 (51112) Descanso del personal.
ITALIA Bilbao 473 (41883).— Rot. desde las 14.30 horas: Angusia del pasado. Pánico en el aire. Selección de Tom y Jerry.
LAUTARO. Carmen Mena 602.— Desde las 15 horas: Vacaciones en Acapulco. El gigante de Metrópolis. Agregados.
LIBERTAD. Vivaceta 1564 (361627) — Rot. desde las 14 horas: El asesino enmascarado. Congo vivo. Prófugo de su pasado.
LIRA. Pintor Ciccarelli 293 (52181) Rot. desde las 14 horas: Agárrame si puedes. Hatari. Amor perdido.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Descanso del personal
MAIPO. San Pablo 4251 (95050).— Desde las 14 horas: Entrega inmediata. México de mi corazón.
MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— Rot. Desde las 14 horas: La riudad del vicio. Luna de miel de terror. Los maleantes.
MAYO. Monjitas 879 (391201).— Rot. Desde las 11 horas: La máscara púrpura. Proa al sol.
MINERVA. S. Pablo 3230 (91464). — Desde las 13 horas: El vuelo del globo perdido. El gladiador invencible. Comenzó en Tokio.
MISTRAL. San Diego 279 (63994). — Desde las 13 horas: Los amores de soledad. Mis padres se divorcian. Pancho Villa y la Valentina.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — 13 hrs.: ¿Qué pasó con Baby Jane? Los amores de Mesalina. Al este del paraíso.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Desde las 14 horas: El aviador fenómeno. Héroe a la fuerza, Suerte te dé Dios.
NACIONAL, Independencia 801. (370594) — Rotativo desde las 14 horas: Los condenados de Altona. Proa al sol. Los forasteros
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Las audaces. Siete ladrones. Mayores de 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Desde las 15 horas: Rescate sangriento. Los valientes andan sólos. Amor entre algodones.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 14 horas: El indomable. EE. UU. Drama. Mayores.
O'HIGGINS, San Pablo 2285, (86929) — Rotativo desde las 14 horas: México de mi corazón. Entrega inmediata.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— La campana delatora. Vicio y virtud.
PORTUGAL, Diez de Julio 282 (34816).— Rot. desde las 14 horas: La edad de la inocencia. Cuando me vaya. (Menores).

Aniversario del Club San Miguel

MIRTA CARRASCO Y SU CONJUNTO "LOS GRANJEROS"

Con una comida bailable, que se realizará el próximo miércoles 20 del mes en curso, en su sede social de Llano Subercaseaux N.o 3597, será celebrado el vigésimonoveno aniversario del Club San Miguel.

Actuarán, entre otros artistas, Ricardo Arancibia, "Chalito y su conjunto", Mirta Carrasco, "Los Trovadores del Huasco" y "Los Trigueños".

La comida bailable se iniciará a las 21,30 del día 20.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Lo que la tierra hereda. Cinco semanas en globo. Infierno en la tierra. Diversión de amor. Sinopsis.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Desde las 14 horas: Por amor y por dinero. Llanto del corazón. Diversión de amor.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Rotativo desde las 13 horas: Los condenados de Altona. La máscara púrpura. Qué me importa el dinero.
RIO Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Espía por mandato. La nave de los condenados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Desde las 11 horas: El farsante. Por diez centavos un amor. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 horas: El espectáculo más grande del mundo. Las cinco monedas.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Mi novia es del otro mundo. Recordando a Viena. La selva de Shiguantana.
ROXY, Huérfanos 1055, (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Nueve horas a la eternidad.
SAN ANTONIO San Antonio 258 (33605).— Desde las 11 horas: Pecado en el paraíso. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO. San Diego N.o 612 (81093).— Desde las 14 horas: Los enredos de Marisol. El mariachi canta. Menores.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Desde las 11 horas: La nave de los condenados. Espía por mandato.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Desde las 14 horas: Agárrame si puedes. Hatari. Un tiro en la noche.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Viaje al séptimo planeta. Furia de juventud. Cinco dedos.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Motín a bordo. El cuervo.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Corrupción. Mayores de
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: El Premio: EE. UU., drama, mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio (94321).— Rotativo desde las horas: La edad de la inocencia. Cuando me vaya.
SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: El niño y el delfín. Detective con faldas. Festival de Tom y Jerry.
TIVOLI, Huérfanos 757 (36611).— Desde las 11 horas: Grito de batalla. La fuente de la doncella. Not. y Agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313. Desde las 11 horas: Dos buscando un destino. El embajador del miedo.
VALENCIA, Independencia (370288).— Desde las 14 horas: Por amor y por dinero. Llanto del corazón. Diversión de amor.
VENECIA, Castro 130 Tormenta sobre Washington. A la luna me voy. La paloma que conquistó Roma.
VERDI, Pedro de Valdivia (499704).— Desde las 14 horas: Los hermanos Corsos. El rey Pelé. Pistolas de la frontera.
VICTORIA, Huérfanos 827, Desde las 13.15 horas: La lanza rota. (Menores).
YORK, Ahumada 166, Rotativo, Al estilo francés, noticiarios, mayores de años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin). — Rot. desde las 15 horas: El maravilloso enmascarado (Serial Completa). No hay crimen impune.
CERVANTES (San Antonio).— Desde las 16 horas: Cinco tumbas. Espartacus. Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida Paradero 44 (53066 anexo).— Rot. desde las 18 horas: Sabor a miel. Motín de carne humana. May. 21 años.
MAIPU, 5 de Abril 19 — Maipú.— Desde las 15 horas: Irma la dulce. Alegría pasien. Not. y Sinop.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Desde las 14 horas: Carnaval en el bosque. Los dos desafíos.
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: El pecado de una madre. La larga noche del 43. Cartago en llamas.
PLAZA (Puente Alto).— Rot. 14 horas adelante: La odisea desnuda. Adiós ídolo mío.

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas mañana sábado 16 y 17 en Tocopilla; el 20 en Antofagasta, y el 28 en Calama

Gratos recuerdos, entre adultos y niños de todos los sectores nortinos dejan en el ambiente los magníficos espectáculos del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964, bajo su amplia y hermosa Carpa Impermeable Chilena "Cóndor".

La doble combinación artística (nuevas atracciones de los Estados Unidos, España y México) y las fieras africanas (nueve leones africanos, dos elefantes gigantescos, camellos asiáticos y ocho caballos árabes) despiertan justificado interés en todos los hogares.

El público de cada ciudad se vuelca hacia la Carpa "Las Aguilas Humanas" 1964, cuyos trapecistas olímpicos, "The Flying Olimpic Trapeze", son francamente espectaculares.

El Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas" 1964, en estas horas, va cumpliendo una nueva y esforzada jornada, viajando con todos sus equipos y artista hacia el puerto de Tocopilla.

En Tocopilla, mañana sábado 16, noche, debut porteño, y el domingo 17, tres despedidas de Tocopilla: matiné infantil, vermut y noche.

En Antofagasta ocuparán el nuevo céntrico local de calle Latorre con Copiapó, debut el miércoles 20, noche. El glorioso jueves 21, tres homenajes a las glorias de la Marina de Chile, con izamiento del sagrado tricolor patrio y ejecución del Himno Nacional por veinte instrumentistas de la "Sonora Cuba", en matiné, vermut y noche; el viernes 22, vermut y noche antofagastinas; sábado 23, triples penúltimas, con matiné infantil, y el domingo 24, tres despedidas de Antofagasta.

Subirán a Calama. En Calama, debut el jueves 28 (día feriado) en noche; viernes 29, vermut y noche; sábado 30, triples penúltimas, con matiné infantil, y el domingo 31, tres despedidas de Calama.

En Iquique, el jueves 4 de junio, debut noche; viernes 5, vermut y noche iquiqueñas; sábado 6, triples penúltimas, con matiné infantil, y el domingo 7, tres despedidas de Iquique.

En Arica, desde el jueves 11 al domingo 14, inclusive.

Paramount firmó contrato con la Kirk Douglas — Edward Lewis Company

HOLLYWOOD, California, EE. UU. (Especial).— George Weltner, vicepresidente ejecutivo de Paramount Pictures, y Edward Lewis, vicepresidente de la Kirk Douglas-Edward Lewis Company, anunciaron ayer que la primera de estas empresas ha cerrado con la segunda, negociaciones para la producción de tres películas, complementando de tal modo el impresionante programa de producción y distribución que había sido anunciado ya antes de este mismo mes.

Según el anuncio hecho, Kirk Douglas va a participar como estrella en dos de estas tres películas. El contrato firmado con la Paramount es el primero de esta clase negociado por la Douglas-Lewis Company, de reciente formación.

La primera película a producirse llevará el título de "Seconds". El argumento es un drama de los tiempos actuales basado en la novela de David Ely, que va a realizarse en conjunción con la compañía John Frankenheimer, con Kirk Douglas como protagonista. La película va a ser filmada este año en los estudios Paramount de Hollywood.

En una fecha próxima se anunciarán las dos producciones restantes que van a filmarse para ser distribuidas por la Paramount.

La primera asociación de Douglas y de Lewis con la Paramount fue la tan aclamada superproducción "Siete días de Mayo" (Seven Days in May), con Burt Lancaster, Kirk Douglas y Ava Gardner.



QUINTO ANIVERSARIO DE LA AUDICION RADIAL QUE DIRIGE ARTURO SALINAS ANDRADE (RADIO NAC. AGRICULTURA, C-B 57)

JUEVES 21 DE MAYO, en UNICA FUNCION, a las 6.45 tarde (un cuarto para las siete), con la cooperación de la GRAN ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE, dirigida por el maestro JUAN MATTEUCCI, y con la totalidad de sus integrantes.

ADEMAS, EL GLORIOSO JUEVES 21, LA INTERVENCION ESPECIAL DEL BALLET DE ARTE MODERNO, de OCTAVIO CINTOLESSI, con la estrella IRENA MILOVAN, recién llegada de Francia.



DESTACAMOS, en este UNICO GRAN ESPECTACULO del 21, a las 6.45, en el "CAUPOLICAN", la intervención extraordinaria de la FAMILIA INIESTA CORMA, con MARIA PAZ, concertista de piano, de 9 años; MARIA VICTORIA, concertista de piano, de 11 años; JAVIER IGNACIO, violinista, de 13 años; GIOCASTA CORMA, concertista española de piano, y ENRIQUE INIESTA, concertista en violín.

TAMBIEN, actuarán LOS COROS del INSTITUTO PEDAGOGICO-Universidad de Chile, Escuela de Economía Universidad de Chile, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, de la LINEA AEREA NACIONAL; "SAN LUIS", de Rengo, y el conjunto folklórico "LONQUIMAY". — NOTA: El gran espectáculo se iniciará con el izamiento del sagrado tricolor patrio y ejecución del Himno Nacional por la Orquesta Filarmónica y cantado POR TODOS LOS COROS mencionados. — ADQUIERA anticipadamente su boleto numerado.

Teatro CAUPOLICAN — GLORIOSO JUEVES 21 DE MAYO 1964 — Teatro CAUPOLICAN

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de Austria, señor Harald Golden, y señora Marcit de Golden, ofrecieron, en su residencia, una comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas: Presidente del Senado, señor Hugo Zepeda Barrios, señora Anita Coll de Zepeda; Embajador de Holanda, señor Gerard Middenburg, y señora de Middenburg; Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Enrique Bernstein, y señora Marta Letelier de Bernstein; señor Hugo Lea Plaza Gaete y señora Lucía Izquierdo de Lea Plaza; señora Olga Pizarro de Astorquiza; Secretario de la Embajada de Austria, señor Joseph Doppler; señor Harry Wind y señora de Wind.

TE-CANASTA EN EL HOTEL CARRERA.—

El Directorio del Centro Contra el Cáncer tiene el agrado de invitar a usted al Té-Canasta que se efectuará hoy viernes 15 del presente mes, a las 17 horas, en el Hotel Carrera. Habrá exhibición de modelos exclusivos, números artísticos y rifas, con el propósito de recolectar fondos para el Consultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer en la Mujer.

Las tarjetas de adhesión se adquieren a la hora del Té, en el Hotel Carrera.

EMBAJADA DE LA INDIA.—

La Embajada de la India informa que ha asumido su cargo de Segundo Secretario, el señor Madhav K. Mangalmurti.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Jaime Vial Videla participa a Ud., su matrimonio con la señorita Camila Le Beuffe Riveros, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822), el sábado 16 de mayo a las 18.30 horas.

Santiago, mayo de 1964.

EN EL EXTRANJERO.—

Pasan una temporada en Río de Janeiro, el señor Vicente Vial Donoso y señora María Teresa Cerda de Vial.

—En el mismo punto, el señor Ernesto Labbé Achondo y señora Ximena Pinto de Labbé.

—En Miami, las señoritas Mónica y Ximena Wielandt Yrarrázaval.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA SOFIA PEREZ DE VIDAL.—

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Parroquia de San Ramón.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado José Pedro Baraona González, hijo del señor Jorge Baraona Urzúa y de la señora Inés González de Baraona. Fueron sus padrinos, el señor Rodrigo Alliende González y la señora María Isabel Edwards de Alliende.

COMIDA EN HONOR DEL GENERAL OSCAR CRISTI Y SEÑORA.—

El presidente del Club de los Viernes, don Nicolás Velasco del Campo, y señora y miembros de dicho club, ofrecieron una comida en honor del general Oscar Cristi y señora María Marfil de Cristi, en la residencia del señor Hernando Piedra Hita y señora, en Avda. Américo Vespucio Sur.

A esta cena asistieron las siguientes personas: Embajador de Paraguay, señor Alberto Nogués, y señora; Embajador de Uruguay, señor Julio César Vignale, y señora; Embajador de El Salvador, señor Héctor Palomo Salazar; Ministro Consejero de Uruguay, señor Fernando Rivera Devoto, y señora; señor Alejandro Briones Gorostiaga; Secretario de la Embajada de Colombia, señor Rafael Rodríguez Segura, y señora; Embajador de Colombia, señor Antonio José Lemos; Agregado Aéreo de la Embajada Argentina, señor Luis Lanari; Secretario de la Embajada de Paraguay, señor Hugo Couchonnal, y señora; Diputado señor José Musalem y señora; Director del Puerto Aéreo de Los Cerrillos, Comandante Hernán del Río, y señora; Jefe de Relaciones Públicas de la Armada, Comandante Arturo Alvarez Agüero, y señora; señor Carlos Sánchez y señora, de la CEPAL; señor Roberto Yazigi y señora; señora Olga Pizarro de Astorquiza; Dr. Alonso Uribe y señora; Teniente Coronel McGovern y señora, de la Misión Aérea de EE. UU.; Dr. Alberto Ostria Gutiérrez; señor Fidel Arredondo; Teniente Coronel Alberto Labbé y señora; señor Julián Benito y señora; Teniente Coronel Ramón Bolívar y señora, Jefe de Relaciones Públicas de Carabineros; señor Antonio Palacios y señora; Consejero de la Embajada de Colombia, Dr. Baltazar de los Ríos, y señora.

ENFERMOS.—

Delicado, el señor Raúl Barahona Vargas.

NACIMIENTO.—

Ha nacido Bernardita, hija del señor Luis Hernán Merino Espiñeira y de la señora Carmen Risopatrón de Merino.

CLUB DE JARDINES DE CHILE.—

El curso de arreglos florales, Ikebana, que ofrece la señora Tanako Sudzuki, se realizará en el Instituto Cultural de Providencia, el martes 18 del presente, a las 18 horas.

Las inscripciones se reciben en Agustinas 718, en horas de oficina.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE JORDANIA.—

El Embajador de Jordania, señor Nocila Kattan, y señora Jeanette Kattan de Kattan, ofrecieron una brillante recepción, el lunes pasado, en su residencia de calle Callao, en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania, señor Aton Atalla, y señora Farideh de Atalla. Entre las numerosas personas que asistieron anotamos, entre otras, a las siguientes:

Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Pinto Lagarrigue, y señora Lucianne Claude de Pinto; Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lambertini; Embajador del Japón, señor Agustín Kanayama, y señora Mónica de Kanayama; Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer; Embajador de Uruguay, señor Julio César Vignale, y señora Josefina Holz de Vignale; Embajador de Yugoslavia, señor Branco Karadzole, y señora Inés de Karadzole; Embajador de Costa Rica, señor Isaac Felipe Azofeifa Bolaños, y señora Clemencia de Azofeifa; Embajador de Turquía, señor Cedvet Dulgér; Embajador de Gran Bretaña, señor David Scott Fox; Embajador de Austria, señor Haral Godel, y señora Marcit de Godel; Embajador de Bélgica, Barón Alain de Thysebaert, y señora Luisa de Theux de Thysebaert; Embajador de Francia, señor Christian Auboyneau; Embajador de China, señor Tang Wu, y señora de Tang Wu; Embajador del Canadá, señor George Bernard Summer, y señora Margarita von Wittemburg de Summer; Embajador de Venezuela, señor Alfredo Celis Pérez, y señora Olga Blaubach de Celis Pérez; Encargado de Negocios de la Nunciatura, Monseñor Oriano Quilici; Encargado de Negocios de Gran Bretaña, señor Keneth Ritchie, y señora; Encargado de Negocios del Ecuador, señor Gustavo Cordovez Pareja, y señora Valeska Anwandter de Cordovez; Encargado de Negocios de Haití, señor Andrés Fareau, y señora Suze Gelignier de Fareau; Encargado de Negocios de la Orden de Malta, Conde Timoleón de la Taille Tretinville, y señora Cármen Larraín de De la Taille; Ministro Consejero de la Embajada del Perú, señor Jorge Guillermo Llosa; Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana, señor Manuel del Cabral; Consejero de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragonas; Edecán Naval de la República, señor Ramón Acosta, y señora; Diputado Hugo Zepeda Coll; Subdirector del Protocolo, señor Ramón Sotomayor Dumás, y señora; señor Raúl Yrarrázaval Lecaros y señora; señor Covarrubias de Yrarrázaval; señor Rafael Fontecilla Riquelme y señora Aída Lazo de Fontecilla; señora Pina Aliga de Herreros; señor José Saíd y señora Isabel Margarita Somavía de Saíd; señorita Paulina Marchant del Río; señor Arturo Goycolea y señora; señor Juan Lemann y señora María Luisa Herreros de Lemann; señor Jorge Alberto Rojas Fergie; Senador Rafael Tarud y señora; señor Guillermo Mackenrick y señora; señor Miguel Labán y señora; señora Angeles Fuentes; Diputado José Musalem y señora; señor Luis Cerda y señora María Teresa Herreros de Cerda; Secretario de la Embajada de Jordania, señor Samith Faraj y señora; y numerosas personas más.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE VENEZUELA.—



El Embajador de Venezuela, señor Alfredo Celis Pérez y señora Olga Blaubach de Celis Pérez, ofrecieron una comida en días pasados, en su residencia de calle Bustos, en honor del señor Fernando Lorca Cortínez y señora Adela Elías de Lorca, con motivo de su partida a Caracas, donde ha sido nombrado por nuestro Gobierno, Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Venezuela.

EN EL GRABADO: vemos, de izquierda a derecha, al señor Aníbal Grez, señora Adela Elías de Lorca; Embajador de Venezuela, señor Alfredo Celis Pérez; señora Ana Coll de Zepeda; señora de Celis Pérez; el festejado, señor Fernando Lorca Cortínez; señora de Grez, y al presidente del Senado, señor Hugo Zepeda Barrios.

Semana de la Caridad

Unase usted también a la campaña de buena voluntad que se ha organizado en esta semana. Viva hoy esta buena voluntad con actos de caridad con las personas más cercanas a usted. Piense hoy que las personas de su casa, los compañeros de oficina, los vecinos de la locomoción colectiva, los niños de los colegios y los jóvenes universitarios esperan de usted desde una sonrisa a una atención mayor, porque estamos en la SEMANA DE LA CARIDAD.

[...]MA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: E.o 0,15

LA NACION

VIERNES 15 DE MAYO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

Prefiero pintar hombres, niños y viejas que no se ocultan tras el maquillaje

Declara Raúl Manteola, retratista chileno de Miss Universo, quién durante 28 años pintó caras bonitas en la revista argentina "Para Ti".

por CARMEN MERINO

Raúl Manteola regresa a Chile después de tres años de ausencia. El artista que ha fijado con sus pasteles, los rasgos de las mujeres más hermosas y las esposas de los Jefes de Estado de Sudamérica, fue invitado para servir de Jurado a la elección de Miss Universo de 1961, en Miami, Estados Unidos. De ahí pasó a México, y luego a Nueva York.

"En Nueva York no me conocían. Mi fama sólo llegaba hasta Miami, centro de latinoamericanos", dice riéndose el artista, catalogado como el tercer pintor de retratos al pastel, en el mundo. "El comienzo fue algo difícil, pero después de mi primer cuadro, se formó una cadena de pedidos. Gustó a la mentalidad norteamericana."

Su próxima meta, es pintar el retrato de la señora de Winston Churchill Guest —cuyo marido es primo del ex Premier británico del mismo nombre— una de las mujeres más ricas y elegantes del mundo.

"Ella ha sido retratada por Dalí y Rivera, y este encargo me convierte de inmediato en un personaje en Estados Unidos", —señala el artista.

Su modelo es una de las diez mujeres mejor vestidas del mundo. Usa vestidos de 2.000 dólares cada uno, encargados especialmente a París. Sale en avión de Nueva York, para almorzar en Madrid con la Duquesa de Alba y esa misma noche come en Nueva York con los Duques de Windsor.

"Recibí su pedido de retratarla por medio de su secretaria particular, en abril de este año. La fecha fijada para la primera sesión es el 10 de julio próximo, a las 16 horas", relata Manteola. "Además, la secretaria me pidió que avisara donde me encontraría en esa fecha, pues me mandarían buscar aunque fuera al Japón."

RETRATISTA DE MUJERES PREFIERE PINTAR HOMBRES

Raúl Manteola, quien durante 28 años pintó caras de mujeres hermosas en la portada de la revista argentina "Para Tí", define la belleza femenina.

"Una mujer es bella, cuando es armónica. No es necesario que un detalle guste en particular, ni que disguste. Debe tener armonía estructural. Con esto define no sólo la belleza femenina en la raza blanca, sino la de las mujeres de Africa, o las chinas."

"¿Qué tipo de mujer prefiere retratar?", fue la pregunta obvia, hecha al artista.

"Me gusta pintar hombres", responde de inmediato. "Las mujeres se esconden detrás de un maquillaje. Prefiero retratar niños y viejas. Ellos se revelan como son."

Manteola insiste en que las mujeres no saben maquillarse.

"Siempre tapan su piel; su brillo o sequedad; su frescura o laxitud. En una palabra, su personalidad. Usan todas el mismo maquillaje que inició Brigitte Bardot hace algunos años, imitando a los antiguos egipcios, y que Liz Taylor acentuó con agresividad en "Cleopatra". Hoy pinto a la mujer como ella es, y después maquillo el retrato y la peino como me gusta, y les digo: "Copie este maquillaje y peinado. Le queda mejor que el que usa ahora". No cobro por esto. No lo hago por ellas, sino por mí."

"Creí que Sonny Liston ganaría la pelea a Cassius Clay", dijo Raúl Manteola, el retratista chileno que estrecha la mano al ex campeón, en el grabado. Ambos se conocieron en Miami, poco antes del último Campeonato Mundial de Box.

NO ME INTERESAN LAS OPINIONES AJENAS

Manteola, casado con Marina hace 17 años, y sin hijos, parece ocultar cierta agresividad contra las mujeres, sin exceptuar a sus modelos.

"Más que agresividad, soy casi insolente con ellas. Me desquito de todas las concesiones que tuve que hacer al iniciar mi carrera de retratista. Hoy no acepto opiniones de nadie, sean éstas favorables o no", declara con énfasis. "Tampoco me interesa la opinión de los críticos. Yo soy un autocrítico implacable".

Luego explica cuáles fueron las concesiones que mencionó:

"Las mujeres se creen más guapas de lo que son en realidad. Es muy difícil captar el punto de vista de ellas, y como profesional no podía verlas con los ojos benévolos que ellas se observan. Hoy, que no hago concesiones a nadie, pinto mis mejores retratos."

Así como el pintor norteamericano Gibson, creó un tipo de belleza a comienzos de siglo, de boca pequeña y nariz respingada, influencia de sus dibujos, Manteola ha conseguido que en Buenos Aires, un transeúnte en la calle Florida, exclame al ver una hermosa mujer:

"¡Se parece a las carátulas del "Para Tí", de Manteola!"

Durante 28 años, sin interrupciones, cada semana el artista chileno creó una cara hermosa de mujer para la revista.

"Por técnica de talleres de imprenta, me dediqué al pastel. Este material no tiene problemas esperando que se seque", confiesa sinceramente.

LA MONA LISA SONRIE TAMBIEN CON SUS MANOS

El viaje de Manteola a Chile es corto. Sólo viene a ver a sus amigos. El próximo sábado irá a Buenos Aires, para encontrarse con su esposa. Después ambos se dirigirán a México. En el Hotel Crillon, donde aloja, entran y salen artistas, periodistas y escritores. Desde que el pintor envió hace años a la revista "El Peneca" su primera colaboración: un dibujo de Quintín el aventurero, entró al periodismo de Chile, donde ha colaborado en todos los diarios y revistas.

"Me fui hace 30 años a Buenos Aires a pelear con "Para Tí" por copiar sin permiso un dibujo mío en su carátula, y me quedé ahí, trabajando para ellos."

En la entrevista se llega al tema de la Mona Lisa, el retrato de mujer más famoso del mundo. Manteola analiza la obra de Leonardo de Vinci:

"Tal vez el público se desconcierta cuando ve la Mona Lisa por primera vez. Se desilusionan porque no se parece a la Greta Garbo o a Marilyn Monroe, que es el concepto actual de belleza. Al rato atrae por una cosa muy linda... su serenidad sonriente. Sonríen los pliegues de su ropa; sonríe el fondo del cuadro, donde el agua cae cristalina; sonríe el cielo, y, sobre todo, sonríen sus manos, que descansan en un reposo sereno. La sonrisa está en sus ojos y se transmite en su boca cerrada. Sólo con ese cuadro, un hombre pasa a la posteridad".

Como todos los artistas, Manteola sufre al desprenderse de sus obras. Antes de finalizar la entrevista, el pintor expresa un deseo:

"Quiero pintar un retrato que viva mil años, cuando el modelo ya ha desaparecido. Pretendo dejar un retrato que no tenga una moda definida, pero que sea un ser tan estético y hermoso que no sea destruído".

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Tocar una cosa con las manos.
7.—Eludes.
12.—El mayor sentimiento de nuestra vida.
13.—Reflexión del sonido.
14.—(...) Ligure. C. de Italia (Alejandría).
15.—Nota musical.
16.—El que estudia la etnología, fem.
18.—Espacio descubierto donde se trillan las mieses.
20.—Una, dos o más cosas.
21.—Nota musical.
23.—Punto cardinal.
25.—2 0 0 4.
27.—Prep. insep. que significa unión.
28.—Nombre de varón.
30.—Infusión de origen oriental.
31.—Pref. que denota separación.
32.—Contracción.
34.—Señor.
35.—Parte cubierta de vellos sobre el ojo.
38.—Aféresis de ahora.
40.—Golpe con la cola.
41.—Prep. lat. que significa a - hacia - junto, etc.
42.—Onda en la superficie del agua.
44.—Voz usada para arrullar a los niños.
45.—Sencillo.
46.—Arácnido traqueal, pl.

VERTICALES

1.—Peritos en fósiles.
2.—Querer mucho.
3.—Art. neutro.
4.—Prep. inseparable.
5.—Hacer de nuevo.
7.—Personaje mitológico se le derritieron las alas y cayó al mar.
8.—No engendradas, naturales.
9.—Acción de tocar.
10.—Avenida, abrev.
11.—Calidad de sencillos.
14.—Prep. que indica el medio o el modo de hacer alguna cosa.
17.—Interjección.
19.—Marisco.
22.—Antemeridiano.
24.—Arbusto conífero de Europa, de fruto aromático.
26.—Enojo.
29.—C. de Bélgica.
33.—Recorro un escrito con la vista.
35.—Nombre de una consonante.
36.—Conjunción antigua.
37.—Primera y última letras del abecedario.
39.—Poco frecuente.
40.—Segundo hijo de Noé.
43.—Número romano: 5 1.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

Carlos Carrasco Meza, industrial, domiciliado en Martínez de Rozas N.o 2330, avisa a sus proveedores y público en general que nada tiene que ver con letras que aparecen protestadas a su nombre en el Boletín Comercial. Ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil se opuso la correspondiente tacha de falsedad.

SOLICITA CONCESION

El señor HUGO ANDRADES MOYA ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Viña del Mar, una estación radiodifusora de frecuencia modulada, de 1.000 watts de potencia útil en antena. — Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS

ARMADA DE CHILE
Comandancia General del Cuerpo I. M.

Propuesta Pública Nº 5/1964

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS POR ADQUISICION DE ESTANTERIAS TIPO "LUNDIAN" O SIMILAR.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA, Plaza Sotomayor s/n., VALPARAISO. La apertura de la Propuesta se llevará a efecto el día 4 de junio de 1964, a las 16 horas, en la Oficina del Departamento "LOGISTICO" de la COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO I.M.

EL COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO I.M.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben ser firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1857) Pregunta por pago de las revalorizaciones en provincias

Señor Director:

En diciembre del año recién pasado se dictó la Ley número 15.386 de Revalorización de Pensiones, con la expresa finalidad de remediar en parte la aflictiva situación económica de los pensionados de la Administración Pública.

Pues bien, estamos ya a 9 de mayo de 1964 sin que la ley tan esperada sea aplicada a los interesados, ya que acá en provincias todavía no se nos cancela el reajuste a que tenemos derecho, cumplidos los plazos legales dados para tal efecto.

Nuestra pensión del mes de abril del año en curso, fue pagada en Cautín el lunes 4 del presente, pero sin el reajuste correspondiente a la ley citada. Todo lo contrario, en mi caso me cancelaron la pensión rebajada en 10 escudos, desconociendo el motivo para ello.

Señor Director, ¿sería posible saber cuándo se pagará el reajuste de pensiones con efecto retroactivo a enero del presente año? ¿Cuándo se cumplirá lo dispuesto en la Ley de Revalorización de Pensiones?

Saluda muy Atte. y le agradece desde ya su amable respuesta.

Lector Sureño.

1858) Consulta respecto al precio del gas licuado

Señor Director:

Me permito molestar su atención para poner en su conocimiento las anomalías que existen actualmente respecto a la diversidad de precios que tiene el gas licuado en Buin, lo que causa enormes perjuicios a los consumidores.

En efecto, el kilo del gas licuado fue fijado en la suma de E.o 0,475, para la provincia de Santiago, pero resulta que aquí en Buin, que es un departamento de Santiago, el agente de Abastible cobra por un balón de 15 kilos la suma de E.o 9,50.

Mucho agradecería, señor Director, se sirviera informarme si ese precio es legal o no, ya que por no existir DIRINCO en Buin, su acción fiscalizadora no alcanza a dicha ciudad.

En la convicción de que la presente carta tendrá acogida favorable de su parte, lo saluda Atte. S. S.

J. R. P.

1859) Reclama por cambio de recorrido línea de microbuses 56

Señor Director:

Me permito rogarle se dé a la publicidad en ese importante diario, a la presente, que exterioriza un reclamo por una medida inconsulta con respecto a la locomoción para la Población Lo Vial que debe ser reparada.

La Población Lo Vial, de la comuna de San Miguel, era servida por la línea de Microbuses 56. Paradero nueve y medio, que avanzaba por Gran Avenida y entraba por calle Leonidas Vial y, luego por Angel Guarello, para seguir hasta el interior de la Población y servir al mismo tiempo, a la Población Dávila. Se trataba de un servicio sumamente útil para personas modestas, colegiales y dueñas de casa.

Es el caso, que el 4 del presente, dicha línea fue suprimida, haciéndola correr por calle San Ignacio, desde el centro de Santiago, abandonando gran parte de la Población Lo Vial y Dávila. Se dio como razón, que esa línea, tenía mayor número de pasajeros por San Ignacio, en atención a que se han levantado nuevas poblaciones. Pero, estas poblaciones cuentan con locomoción propia de buses y microbuses.

Prácticamente la Población Lo Vial y Dávila, han quedado abandonadas y sus pobladores deben salir a Gran Avenida o San Ignacio a tomar locomoción, recorriendo para ello un gran trecho.

Esta medida se ha tomado a espaldas del vecindario y de la Junta de Vecinos, sin que hayan intervenido en ella ni el Gobernador ni el Alcalde de San Miguel, por lo que se precisa que la autoridad respectiva tome cartas en el asunto y proceda a reponer el recorrido de la línea 56, paradero nueve y medio de la línea Ovalle Negrete.

En todo caso, para servir a las nuevas poblaciones debe aumentarse el número de máquinas y no cambiar sus recorridos habituales.

De usted S. S.

Así Atendemos al Público

Subsección en Dirección General de Carabineros busca ocupación a jubilados

1852) Ex carabinero busca ocupación

Señor Director:

Soy jubilado de Carabineros, con 62 años de edad y con una situación económica no muy holgada, por lo cual necesito imprescindiblemente encontrar una ocupación. Podría ocuparme como portero o ascensorista.

Quien desee ocupar mis servicios puede dirigirse a Carlos Arellano Alvarez.— Maestranza 3333, Población Nueva La Legua.

Agradeciendo la gentileza de publicar mi petición, saluda atentamente a usted. S. S.

C. Arellano

En muchas oportunidades la Sección "Cartas al Director", ha recibido notas de ex funcionarios de Carabineros que solicitan ocupaciones de porteros, serenos, vigilantes u otras actividades. Una de las últimas que hemos recibido corresponde a nuestro lector C. Orellana, por la cual solicita una ocupación de portero, ascensorista u otra actividad similar.

Al respecto estamos en condiciones de informar a nuestro lector que para obtener una ocupación como la que desea, dentro de sus posibilidades, puede dirigirse a la Dirección General de Carabineros, Sub-Sección de Ocupaciones para Ex Funcionarios, que funciona en el 10.o piso de las oficinas ubicadas en la Plaza Bulnes de Santiago, donde será atendido para estos efectos. Como dato ilustrativo para todos los ex funcionarios de Carabineros que se encuentren en estas condiciones, el Departamento de Relaciones Públicas de la Dirección General de Carabineros ha informado que recientemente está funcionando esta Sub-Sección, que se encarga de recopilar los antecedentes de los ex funcionarios que deseen ocuparse en otra actividad, de acuerdo con sus antecedentes profesionales, edad, y capacidad, los cuales son insertos en un índex, en base del cual se dan respuesta a las peticiones que llegan de parte de industrias o casas comerciales que deseen contar con servicios de carabineros jubilados.

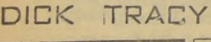
Nuestro lector C. Orellana, puede a través de esta Sub-Sección [...]



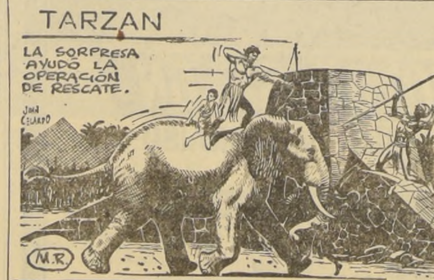
JUAN MARINO — POR SAM LEFF

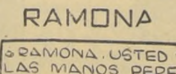






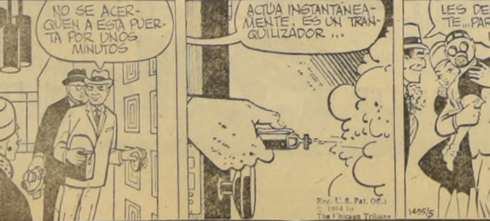
TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







RAMONA — POR JORGE PALACIO





